



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Colegio de Estudios Latinoamericanos**

**LA RESISTENCIA DE LOS KEHACHES: UN GRUPO HABLANTE DE  
MAYA YUCATECO QUE HABITÓ EN EL SUR DE CAMPECHE  
ENTRE 1524 y 1695**

TESIS

Que para optar por el grado de  
LICENCIADA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Presenta

**ANGÉLICA ITHZELL BACA CASTAÑEDA**

Número de Cuenta

096003796

Asesora: DRA. SIMONETTA MORSELLI BARBIERI

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., abril de 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# LA RESISTENCIA DE LOS KEHACHES: UN GRUPO HABLANTE DE MAYA YUCATECO QUE HABITÓ EN EL SUR DE CAMPECHE ENTRE 1524 y 1695

## ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	5
<b>Dedicatoria</b>	7
<b>Introducción</b>	8
<b>Capítulo I</b>	
<b>Primeras noticias de los kehaches</b>	20
1.1 Los kehaches durante la época prehispánica	20
1.2 Ubicación de los kehaches durante la conquista de Mesoamérica	22
1.3 Camino de Hernán Cortés de Tenochtitlán a las Higueras	29
<b>Organización política</b>	33
1.4 El kuchkabal	33
1.5 Asentamientos, viviendas y construcciones defensivas	36
<b>Organización social</b>	42
1.6 Niveles sociales	43
1.7 La familia	46
<b>Organización económica</b>	49
1.8 Recursos económicos	49

1.9	La tierra	52
	<b>Vida cotidiana</b>	55
1.10	La vestimenta	55
1.11	La lengua	57
1.12	Creencias religiosas	66
1.13	Sistema de alarma	68
	<b>Capítulo II</b>	
	<b>Comienzos de la conquista maya</b>	71
2.1	Primera exploración de conquistadores en territorio kehache en 1524	71
2.2	Primera expedición militar a las montañas realizada por Alonso Dávila en 1529	78
	<b>Conquista española de los mayas peninsulares</b>	86
2.3	Conquista de los mayas del norte en 1533	86
	<b>Primeros intentos de pacificación de los kehaches</b>	98
2.4	Intentos de pacificación en la Bahía de Ascensión por Diego Fernández de Velasco entre 1599 y 1602	98
2.5	Segunda expedición militar a las montañas realizada por Francisco Maldonado en 1604	104
2.6	Última fase de la conquista militar maya	114
	<b>Capítulo III</b>	
	<b>Entradas misioneras religiosas y militares a tierras kehaches</b>	116
3.1	Primera entrada misionera a las montañas realizada por fray Juan de Santa María en	

	1604	116
3.2	Segunda entrada misionera a las montañas realizada por fray Juan de la Cruz en 1609	130
3.3	Reacomodo de las nuevas doctrinas en una zona alejada de las montañas denominada Sahcabchén en 1615	137
3.4	Tercera entrada misionera a las montañas realizada por los frailes Bartolomé de Fuensalida y Juan de Órbita en 1618	150
3.5	Tercera expedición militar y misionera a las montañas realizada por Francisco Mirones Lezcano y fray Diego Delgado en 1621	156
3.6	Condición general de los asentamientos en las montañas. Refugio de kehaches y mayas huidos entre 1622 y 1644	164
3.7	Cuarta entrada misionera a las montañas realizada por los frailes Bartolomé de Becerril, Martín Tejero y Pedro de la Peña en 1644	168
3.8	Cuarta expedición militar a las montañas realizada por Juan Bilbao y los frailes Hermenegildo Infante y Simón de Villasís en 1646	170
3.9	Situación general de los kehaches durante el siglo XVII	177
3.10	Quinta entrada misionera a las montañas realizada por fray Cristóbal Sánchez en 1670 e incursiones kehaches a Sahcabchén	184
3.11	Quinta expedición militar a las montañas ordenada por Antonio de Laiseca y Alvarado en 1678	200
3.12	Sexta expedición militar y misionera a las montañas realizada por Martín de Ursúa y Arizmendi, Alonso García de Paredes, Pedro de Zubiaur, y los frailes Andrés de Avendaño y Loyola y Antonio Pérez de San Román en 1695	206

<b>Consideraciones finales</b>	220
<b>Mapas</b>	229
<b>Bibliografía impresa</b>	254
<b>Bibliografía digital</b>	260

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, ese ser maravilloso que me dio fortaleza y fe para creer en lo que me parecía imposible terminar, por la inteligencia y sabiduría que me dio para realizar esta tesis.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a la doctora Simonetta Morselli Barbieri por haber aceptado ser directora de mi tesis, por haberme devuelto la esperanza, por su apoyo constante, asimismo por su valioso conocimiento sobre el tema que aportó gran parte de la investigación, también porque me facilitó importantes materiales y respondió a todas mis dudas logrando hacer de esta investigación un mejor proyecto de trabajo. No queda exento de agradecimiento el maestro Carlos Amaya Rojas por haber dedicado el tiempo para revisar la tesis, hacer anotaciones, por la orientación en la redacción y el material que me ofreció muy amablemente para poder realizar ésta, pero sobre todo por su amistad que siempre me ha brindado. Otros profesores que merecen un especial y respetuoso agradecimiento son la doctora María Magdalena Vences Vidal, la doctora Silvia Limón Olvera, el licenciado Francisco Amezcua Pérez y el doctor Francisco Iván Escamilla González que aceptaron amablemente ser parte del jurado para realizar el examen profesional, por el tiempo que se tomaron para leer mi trabajo y por sus comentarios que enriquecieron la investigación, haciendo de este una obra maravillosa. Y, no por ser los últimos son menos importantes, un infinito agradecimiento a mi esposo Rafael Gómez Nateras por impulsarme a concluir este ciclo, la ayuda que me brindo ha sido sumamente importante, estuvo a mi lado inclusive en los momentos y situaciones más tormentosas, siempre apoyándome, me ayudo hasta donde le era posible, siempre siendo el pilar del que me sujeto cuando siento caer, por su amor,

paciencia y entrega. A mi querido hijo Aníbal Eluney Gómez Baca por ser mi motivo de lucha diaria, a mis padres María Inés Castañeda Sánchez y Esteban Baca Chávez por sus enseñanzas, por haberme obligado a darme cuenta de qué es lo que quiero y lo que no acepto para mi vida y porque me hicieron madurar tan aprisa, a mi abuelita Inés Sánchez y Arriaga que sin su apoyo y paciencia no hubiera logrado llegar hasta aquí. A mis suegros Juana Nateras y Rafael Gómez por su apoyo y haber cuidado de mi hijo cuando tenía que ausentarme para realizar la investigación. A todos ellos

**¡GRACIAS!**



## **DEDICATORIA**

*A mi Aníbal*

Eres un pequeño que simplemente saca lo mejor de mí, te amo y no va a haber manera de devolverte tanto que me ofreces con tu bella sonrisa. Posiblemente en este momento no entiendas mis palabras, pero para cuando seas capaz, quiero que te des cuenta de lo que significas para mí, por ti diario se vuelve un reto pues eres la razón por la que me esfuerzo y siempre serás mi principal motivación. Esta tesis es un logro más que llevo a cabo, ya que el primero fue ser tu mamá y te la dedico con todo mi corazón.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata de la resistencia de los kehaches contra los españoles durante la época Colonial, éstos fueron un grupo hablante de maya yucateco que habitó en el sur de Campeche y que, en las crónicas coloniales, aparece bajo la denominación de cehaches<sup>1</sup> o mazatecos. Esto se debe a que grupos nahuas, específicamente mercaderes del puerto de Xicalango, denominaron Mazatlán a la región donde habitaban los kehaches. “Mazatlán es un término náhuatl equivalente al ceh-ache maya que significa ‘Tierra de Venados’, por lo que a los quejaches o cehaches se les denominaba también mazatecos.”<sup>2</sup> Por su lengua y costumbres, los kehaches han sido identificados con los mayas de Yucatán y es posible que su separación de ese grupo haya tenido lugar a mediados del siglo XV a partir de la destrucción de Mayapán, misma que ocasionó el desplazamiento de los itzáes y otros grupos mayas que emigraron hacia el sur.

El primer contacto que se sostuvo con los kehaches fue en el año de 1524 cuando Hernán Cortés realizó la histórica expedición a las Hibueras, actual Honduras, cruzando por Mazatlán en busca del desertor Cristóbal de Olid. Durante esta travesía Cortés pasó por las regiones de Mazatlán, el Petén guatemalteco, la laguna de Lacam-Tun, entre otras, sin

---

<sup>1</sup> En los últimos años, las academias de las lenguas mayas cambiaron la letra “c” por la letra “k” en las palabras ya que no existe dicha fonética. A lo largo de esta tesis mostraré algunas palabras escritas con ambas letras, ya que respeté la escritura de los historiadores e investigadores y en lo que respecta a mi escritura utilicé la letra “k”, tal como lo indican las academias, en especial en las palabras kuchkabal (cuchcabal), kehache (cehache) y halach uinik (uinic).

<sup>2</sup> Pedro Bracamonte y Sosa, *La Conquista Inconclusa de Yucatán: los mayas de las montañas, 1560-1680*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Universidad de Quintana Roo, Colección Peninsular, CIESAS, 2001, p. 74. Alfonso Villa Rojas define el término cehache “lugar donde abunda el venado”. Alfonso Villa Rojas, *Estudios Etnológicos, Los Mayas*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1995, capítulo XV, p. 456.

embargo, en su trayecto solamente tuvo trato con los kehaches e itzáes, y no así con los lacandones de quienes sólo recibió noticia porque los mismos kehaches los presentaron como sus principales enemigos.<sup>3</sup> Cabe aclarar que en la incursión de Cortés a Honduras no se efectuó ningún intento de invasión del territorio kehache ni itzá, este sólo tuvo lugar hasta 1526.

Durante la época colonial los kehaches se fueron recorriendo, ocupando regiones más hacia el sur, primero la zona ocupada por los itzáes en el Petén, Guatemala, y finalmente en Lacantún, Chiapas, donde anteriormente se establecían los lacandones choles, este lugar comenzó a ser despoblado a partir de 1714 como resultado de la reagrupación de los pocos lacandones que quedaban, en pueblos cristianizados.

Los kehaches merecen ser estudiados porque se han realizado muy pocas averiguaciones acerca de este grupo y existe una gran escasez de información a causa de la falta de contacto que hubo con ellos, pues parte de su resistencia fue mantenerse alejados de los españoles estableciéndose en lo más profundo de la selva. Esto hace de esta tesis una labor original y novedosa.

---

<sup>3</sup> El primer contacto de los españoles con los lacandones históricos, también llamados lacandones choles (que se distinguen del actual grupo lacandón) fue en 1530, durante la expedición de Alonso Dávila quien intentó sujetarlos, sin embargo, en muy poco tiempo éstos se fugaron en sus canoas. En 1559, el capitán Pedro Ramírez logró capturar “150 prisioneros entre los que se hallaron el cacique y el sumo pontífice de la isla.” Pero una vez más, el sometimiento duró poco tiempo, pues los mayas comenzaron a huir. En 1583 el capitán Juan de Morales Villavicencio decidió ejecutar una nueva expedición militar para reducir a los lacandones a causa de las depredaciones que solían causar en los pueblos de indígenas ya catequizados, pero el intento por someterles fracasó pues los lacandones prefirieron incendiar su asentamiento y desbandarse por los montes. Finalmente, los lacandones fueron conquistados en 1695 y en el año de 1714 fueron diezmados casi en su totalidad. Jan de Vos, “La Aniquilación Final” en *No Queremos Ser Cristianos. Historia de la Resistencia de los Lacandones 1530-1695, a través de testimonios españoles e indígenas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 1990, p. 167. Los historiadores diferencian a los lacandones prehispánicos de los existentes, denominándolos lacandones históricos y actuales, es justo como los nombraré para distinguirlos.

Mi propuesta de investigación es dar a conocer a los kehaches ya que las recientes fuentes que hablan de ellos solamente son trabajos que tratan específicamente de los actuales indígenas lacandones,<sup>4</sup> en dichos textos se menciona que los kehaches son sus ancestros por la similitud que existe en el tipo de lenguaje y de algunas costumbres. Pienso que es trascendental mostrar más antecedentes de los kehaches ya que tuvieron bastante presencia en la vida de los itzáes y en la de la Nueva España, también porque Ralph Roys establece que son los antepasados directos de los lacandones que hoy en día viven en Chiapas, motivo por el cual decidí emprender este estudio ya que quiero analizar las razones por las cuales el estudioso norteamericano hace dicha afirmación.

En las crónicas coloniales e investigaciones recientes Alfonso Villa Rojas, Manuel Chávez Gómez, Pedro Bracamonte, France Scholes, Ralph Roys, entre otros, comienzan a hablar de los kehaches a partir del primer encuentro que tuvieron los mazatecos con Hernán Cortés en 1524. Sin embargo, no existen datos que nos indiquen de dónde provenían estos indígenas antes de la llegada de los españoles. Es por lo tanto posible que los kehaches pudieran haber sido descendientes de los habitantes de las ciudades mayas en Yucatán.

Según los informes, los kehaches venían migrando del norte, recorriéndose hasta llegar al sur de Campeche y que su capital era Mazatlán, lugar donde fueron encontrados por

---

<sup>4</sup> Gertrude Duby, *Los Lacandones su Pasado y su Presente*, México, Secretaría de Educación Pública, Biblioteca Enciclopédica Popular, Tomo 30, 1944.

Ignacio Hernández Albertos, *Análisis Mitológico de los Mayas Lacandones*, Mérida, Yucatán, México, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Serie: Tratados 20, 2005.

France V. Scholes y Ralph Roys, *Los Chontales de Acalan-Tixchel*, México, UNAM, 1996.

Alfred M. Tozer, *Mayas y Lacandones. Un Estudio Comparativo*, México, Instituto Nacional Indigenista, Clásicos de la Antropología, Colección Número 13, 1982.

Alfonso Villa Rojas, *Estudios Etnológicos, Los Mayas*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1995.

Jan de Vos, *La Paz de Dios y del Rey. La Conquista de la Selva Lacandona*, Chiapas, Colección Ceiba, 1980.

los colonizadores. Pero no se sabe si éstos eran parte del flujo de migrantes que provenían de Mayapán o de Chichén Itzá, aunque parecen haber tenido un origen común con el itzá, posiblemente desde el periodo Clásico Tardío (600-900). Sin embargo, se desconoce la fecha aproximada de su división en pueblos separados.

Mi hipótesis es que los kehaches eran de afiliación itzá y que huían después de la caída de Chichén Itzá, solo que, en el transcurso del camino un grupo se quedó en Campeche y el otro se recorrió más hacia el sur, esta separación pudo haber ocurrido debido a la continuación de la migración de los itzáes al Petén durante el periodo Postclásico (900-1521) o porque la guerra interna causó la división.

El grupo de indígenas que se quedó en Mazatlán adquirió el nombre de kehaches dado por comerciantes nahuas porque habitaban una región donde abundaba el venado. Sin embargo, pudieron haber sido itzáes, pues según las crónicas de los franciscanos Diego López de Cogolludo<sup>5</sup> y Bernardo de Lizana,<sup>6</sup> en la etapa evangélica los kehaches se resistían a la nueva doctrina huyendo más hacia el sur a las montañas en las cuales los religiosos se percataron que tanto kehaches como itzáes se comunicaban muy bien, es decir, la evidencia lingüística indica que los kehaches compartieron un origen común con los itzáes.

La segunda hipótesis es que los kehaches lograron sobrevivir hasta nuestros días gracias a que, en la época colonial se fueron recorriendo, ocupando regiones más hacia el sur. Primeramente, ocuparon la región Itzá, en el Petén, después de haber sido desplazados por la expansión española, y finalmente en Lacantún donde anteriormente se establecían los

---

<sup>5</sup> Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán*, primera edición Madrid 1688, reimpresa hasta 1884, prólogo de Ignacio Rubio Mañe, México, Academia Literaria, 1957, libro octavo, capítulo IX, p. 444.

<sup>6</sup> Bernardo de Lizana, *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán*, editor René Acuña, impresa en 1633, México, UNAM, 1995, capítulo XIX, pp. 266-269.

lacandones cholanos y que, a partir de 1714, comenzó a ser un lugar despoblado, lo que les permitió a los kehaches, itzáes y otros grupos de indígenas que huyeron de las encomiendas, refugiarse, evitando así su completa conquista.

Y, por último, la tercera hipótesis es que los actuales lacandones son descendientes del flujo de indígenas huidos de diferentes partes de la península entre los cuales se encuentran itzáes, kehaches y lacandones históricos que lograron escapar del dominio español.

Para demostrar dichas hipótesis fue necesario recurrir a los registros documentales y comparar la información contenida en ellos, principalmente de fuentes primarias como son las crónicas coloniales de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, también de Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias*, Fray Andrés de Avendaño *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles itzáes y cehaches*, Bernardo de Lizana “De dos religiosos sacerdotes que fueron martirizados en el Taizá y cehaches” y “De la santa vida y muerte del padre fray Juan de Orbita” en *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán*, Diego López de Cogolludo *Historia de Yucatán* y en algunas de las obras más relevantes de los intelectuales que han investigado un poco a los kehaches quienes son: Alfonso Villa Rojas *Los Mayas Estudios Etnológicos*, France Scholes y Ralph Roys *Los Chontales de Acalan*, Juan de Villagutierre *Historia de la Conquista de Itzá*, Sergio Quezada *Historia de los Pueblos Indígenas de México y Pueblos y Caciques Yucatecos, 1550-1580*, José Manuel Chávez Gómez *Intención Franciscana de Evangelizar entre los Mayas Rebeldes*, Pedro Bracamonte y Sosa *La Conquista inconclusa de Yucatán. Los mayas de la montaña, 1560-1680*, entre otros. Además, revisé las *Ordenanzas de descubrimientos, nueva población y pacificación de las*

*Indias* del Rey Felipe II, legislación sobre colonización, ya que la consideré necesaria porque da cuenta de los cambios y permanencias del proyecto político colonizador, en los cuales se sustituyó la palabra “Conquista” por la de “Pacificación” lo que provocó que a los kechaches se les intentara pacificar por la vía religiosa, aunque en repetidas ocasiones se les redujo con armas.

La tesis abarca desde mediados del siglo XVI hasta el siglo XVII. Elegí esta temporalidad porque la historiografía sobre la población kechache concentra los informes en los primeros años de la época colonial, después de 1695 no encontré más datos. A pesar de que son pocas las referencias que se tienen acerca de los kechaches proporcionan reseñas muy precisas respecto del primer contacto que tuvieron los españoles con estos indígenas, principalmente mencionan qué tipo de poblado indígena había en las montañas al sur de Campeche. En las crónicas coloniales se halla la información de las condiciones en que se decidió iniciar la evangelización de los kechaches, las cuestiones jurídicas que les permitieron a los franciscanos llevarla a cabo, los problemas de salud que enfrentaron y las molestias que asumieron por las actitudes de los soldados españoles mismas que se incorporaron al presente análisis.

Debo aclarar que dicho trabajo resultó difícil de realizar por lo que ya mencioné, los datos que existen de los kechaches son insuficientes y lo que hace aún más complejo demostrar las hipótesis que pretendo es tener que recurrir a las crónicas de Indias ya que estas sufrieron un camino de infortunios. Es decir, el arribo de los españoles a las Indias y al Nuevo Mundo, produjo innumerables hechos que se trataron de plasmar en historias escritas por los mismos conquistadores, descubridores, clérigos, letrados, funcionarios españoles, que participaron en el proceso, pero muchos de estos documentos fueron modificados, anulados, prohibidos,

etcétera. Algunas de las causas fueron las trabas administrativas por las que tuvieron que pasar, interferencias estatales en materia de Indias, la intolerancia ideológica como la rigidez de algún cura bien avenido con el poder, el temor a las copias y apropiaciones ilegales, las enemistades, envidias y recelos entre los cronistas, ya fueran laicos o religiosos, la censura que la Corona impuso a los manifiestos sobre América en mayor medida que a los textos que trataban otros asuntos.

Lo que dificulta más esta investigación es no contar con una historia del pensamiento del sujeto colonial, a lo más se ha enfatizado su diferencia con el pensamiento del sujeto colonizador. Sin embargo, las crónicas de tales situaciones también son limitadas ya que hubo en los primeros siglos una escasa difusión por la entonces existencia del Tribunal Inquisitorial el cual no solo censuró, sino que incluso llegó a apropiarse del derecho de conceder licencias para la impresión de las obras, al margen del Estado.<sup>7</sup> Asimismo, las órdenes religiosas también reprobaban los manifiestos de sus propios religiosos, cuando hacían públicas determinadas opiniones sin su consentimiento. Está el caso del franciscano Toribio de Benavente “Motolinía” quien fungió como historiador de la Nueva España, él luchaba por los derechos de los indígenas y denunciaba los atropellos de españoles y compañeros de hábito, fue encarcelado por propia orden del obispo ya que escribió una carta dirigida al emperador Carlos V contra fray Bartolomé de las Casas, sin previa autorización de sus superiores.<sup>8</sup> A partir de 1563, tras el Concilio de Trento fueron prohibidas todas las

---

<sup>7</sup> Mercedes Serna, *Censura e Inquisición en las crónicas de Indias. De sus adversidades e infortunios*, Universitat de Barcelona, p. 349, en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/49126/1/Censura%20en%20las%20cr%C3%B3nicas%20de%20Indias.pdf>

<sup>8</sup> Fray Toribio de Benavente “Motolinía”, *Historia de los indios de la Nueva España*, España, edición, estudio y notas de Mercedes Serna Arnaiz y Bernat Castany Prado. Madrid: Real Academia Española –Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2014.



obras que contradijeran la ortodoxia católica y que atentaran contra las normas morales cristianas o difamaran las instituciones eclesiásticas.

“A partir de la real cédula de 1550, y hasta 1660, fue obligado catalogar, informar y detallar los libros que pasaban a Indias. A mediados del XVI, la creciente amenaza protestante hizo que la Iglesia Católica exigiera a la Casa de Contratación un mayor control para evitar la circulación de libros inmorales.”<sup>9</sup> Algunos textos tuvieron problemas por su contenido anti indigenista, otros fueron censurados por lo que algunos consideraron un exceso de admiración o identificación hacia las prácticas y rituales de los indígenas, en el caso concreto de las crónicas de Indias, no había tanta facilidad ni permisividad. Por ejemplo, el libro de Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias*, que a pesar de que fue el más leído, éste sólo fue impreso en el siglo XVI y en un periodo muy corto, pues en seguida se censuró. Muchas obras de temática indiana fueron censuradas y otras padecieron verdaderas trabas administrativas, pues algunas fueron escritas por cronistas que se servían de testimonios indirectos, orales o escritos lo que podía considerarse información falsa. En definitiva, las crónicas de Indias fueron siempre objeto de sospecha y se censuraron, o por el excesivo tono imperialista (caso de Gómara), o por su tono anti indigenista (caso de Oviedo), o porque con sus descripciones etnográficas contribuían a la preservación de la cultura indígena (Sahagún, “Motolinía”).

“No es conveniente convertir a las crónicas de Indias en novelas que anticipan el realismo mágico, porque exceden con mucho dicho marbete en el que quedan verdaderamente reducidas y simplificadas. Además, con ello se pretendió seguir con una

---

<sup>9</sup> Serna, *op. cit.*, p. 349.

percepción mítica que sigue deformando la realidad.”<sup>10</sup> A pesar de eso las crónicas de Indias siguen siendo un material de documentación importantísimo, desde el punto de vista histórico, sociológico, antropológico, lingüístico, filológico o humanista, y ponen de manifiesto, en muchas ocasiones, la subjetividad de la historia, por lo cual espero realizar una buena utilidad de éstas.

Como ya mencioné, esta investigación tiene como objetivo primordial descubrir, y a su vez confirmar si los kehaches son los ancestros de los actuales lacandones y de objetivos específicos posee los siguientes:

-Conocer de dónde provienen los kehaches, en qué parte se ubicaban en el momento del contacto con los españoles, cómo vivían y a qué se dedicaban. Dado que la mira central de este análisis está puesta en los kehaches, intenté examinar primeramente la forma de vida de estos indígenas antes de la llegada de los españoles a su territorio, después cómo y de qué manera fue modificado su *modus vivendi* al tener el primer encuentro con los conquistadores.

-Fue de gran importancia la elaboración de mapas ya que los kehaches en un principio habitaban la parte sur de Campeche, pero en el transcurso de las exploraciones españolas y misiones franciscanas, los indígenas se fueron recorriendo, ocupando regiones más hacia el sur, por lo que fue preciso ir ubicando sus nuevos asentamientos en el marco histórico y así ofrecer una mejor lectura y comprensión.

-Realizar una descripción histórica de los kehaches en la época colonial.

-Analizar los diferentes intentos de los españoles y franciscanos por pacificar a los kehaches y las consecuencias que esto trajo, a los colonizadores y a los mayas kehaches e

---

<sup>10</sup> Serna, *op. cit.*, p. 357.

itzáes. Sin embargo, quiero ratificar que no pretendo hacer un análisis de los personajes españoles ni kehaches, sino del grupo social al que pertenecían. Es decir, verlos como el producto de un sistema de relaciones que se estableció entre dos grupos sociales que, en determinado tiempo, tuvieron su momento de crisis.

-Y, por último, demostrar que los kehaches fueron indígenas que permanecieron en resistencia durante la época colonial, lo que les permitió sobrevivir hasta nuestros días, aunque con otra denominación y también, con otras características culturales.

La presente tesis está dividida en tres capítulos en los que se habla de distintas épocas. En el primer Capítulo que, a su vez se encuentra fraccionado en cuatro partes, traté de hacer un acercamiento al estilo de vida de los kehaches en la época prehispánica, en el cual principalmente me dispuse a señalar su ubicación. En la primera parte, muestro la organización político-territorial Kehache, su distribución geográfica y la descripción de las viviendas que construían. En la segunda parte, consideré pertinente hablar de la organización social, de los niveles y los grupos de familias que la conformaban. En la tercera parte, refiero la estructura económica, los recursos con los que contaban como fueron la agricultura, pesca, caza, apicultura y el comercio textil que sostenían con los demás grupos mayas. Y en la cuarta y última parte de este Capítulo, me centro específicamente a la vida cotidiana de los kehaches, en este apartado lo más sobresaliente es el tipo de lengua que estos indígenas hablaban, pues es donde se encuentra parte de la respuesta del origen de los actuales lacandones, también señalo las creencias religiosas que derivan en prácticas que no pudieron erradicar los franciscanos, y el sistema de alarma que es la técnica de defensa primordial contra los colonizadores y franciscanos.

El segundo Capítulo, lo dividí en tres partes, primero describo la llegada de los españoles a la región maya a consecuencia de la rebelión de Cristóbal de Olid. Esta expedición trajo consecuencias a los kehaches, pues los soldados que asistieron a la excursión dieron informes a los demás conquistadores despertando su interés por conquistar a la tierra recién descubierta. Este apartado termina con la primera exploración militar, en 1529 realizada por Alonso Dávila que, sin embargo, no logró dominar a los indígenas. En la segunda parte hablo del proceso de la conquista Peninsular ya que, al considerar el territorio mazateco imposible de atravesar, los españoles se olvidaron de los kehaches por un tiempo y dirigieron sus esfuerzos a la conquista de los mayas peninsulares. Y en la tercera parte, creí oportuno exponer los primeros intentos de pacificación de los kehaches, hasta el año de 1604 cuando el capitán Francisco Maldonado llevó a cabo un proceso de reducción de los kehaches y ejecutó la segunda entrada militar a las montañas del sur de Campeche.

Y en el tercer y último Capítulo decidí no dividirlo en secciones, sino únicamente presento en orden cronológico todas las expediciones militares y entradas misioneras que se realizaron a las montañas para lograr reducir a todos los mayas huidos de los pueblos colonizados, denominados por los españoles “indios apóstatas”;<sup>11</sup> asimismo, sujetar a obediencia a los kehaches e itzáes, llamados “indios infieles” por los franciscanos por no haber recibido el bautizo, dichas expediciones en su mayoría terminaron en fracaso. Explico cómo la Orden Franciscana entró al territorio de Yucatán y qué papel jugó en el proceso de catequización y reorganización de los indígenas, igualmente, expongo las resoluciones que se llevaron a cabo con la finalidad de reducirlos, tomando como base las ordenanzas del rey

---

<sup>11</sup> José Manuel Chávez Gómez, *Intención Franciscana de Evangelizar entre los Mayas Rebeldes*, México, CONACULTA, 2001, p. 199.

Felipe II, y las razones por las que huían de nuevo a las montañas. Por otro lado, también muestro la lucha de poderes que existía entre colonos y franciscanos, y refiero la última entrada militar a las montañas en la que se intentó conquistar a los mayas rebeldes, que resultaban ser kehaches e itzáes.

Es fundamental aclarar que esta tesis pretende dar a conocer más datos acerca de los kehaches, grupo maya del cual aún hacen falta muchos estudios y considero que este análisis puede aportar información sobre la sobrevivencia de los diferentes grupos mayas. Además, podría apoyar a futuros trabajos de investigación.

Finalmente, quiero señalar que, dentro del ensayo de investigación, presento situaciones similares que se dieron en la Nueva España Colonial, principalmente en Guatemala, Chile y Colombia, regiones que pasaron por los mismos estragos de conquista que los kehaches. Hago mención de los problemas de pacificación que hubo en dichas zonas con los itzáes en Guatemala, los mapuches en Chile y los motilones de Colombia. Asimismo, señalo las analogías que presentaron dichos indígenas en sus técnicas de resistencia con los kehaches, esto con la finalidad de dar a mi trabajo una visión latinoamericanista insertando problemáticas coetáneas de otros grupos indígenas.

# CAPÍTULO I

## Primeras noticias de los kehaches

### 1.1 Los kehaches durante la época prehispánica

Luego de la caída de Mayapán, en el año de 1461 de la era cristiana, varios grupos indígenas se dispersaron por toda la Península de Yucatán, cuando los itzáes abandonaron Chichén Itzá se dirigieron a las selvas desiertas del Petén, actual Guatemala, donde fundaron una nueva población localizada en la isla de Tayasal. Sin embargo, no existen datos que indiquen de dónde provenían los kehaches, aunque pudieran haber sido descendientes de los habitantes de las ciudades mayas de Yucatán.

“Con la destrucción de Mayapán, varios grupos de *bataboob* o caciques emigraron hacia el sur de la Península; unos se establecieron con sus respectivos pueblos en una región conocida como el *cehache*, término maya que expresa la idea de ‘abundancia de venados’.”<sup>12</sup> Según los informes, los kehaches venían migrando del norte, recorriéndose hasta llegar al sur de Campeche y que su capital era Mazatlán, lugar donde fueron encontrados. Pero no se sabe si éstos eran parte del flujo de migrantes que provenían de Chichén Itzá, aunque parecen haber tenido un origen común con el itzá, posiblemente desde el periodo Clásico Tardío (600-900). Sin embargo, se desconoce la fecha aproximada de su división en asentamientos separados.

---

<sup>12</sup> Sergio Quezada, “Pic Yetel Ex”, en *Historia de los pueblos indígenas de México, Los pies de la república. Los indios peninsulares, 1550-1750*, México, Ciesas, 1997, p. 39. *Bataboob*, la terminación *oob* es la forma de pluralizar las palabras mayas, éstos eran los que dirigían a los diferentes grupos mayas como son los itzáes, lacandones históricos, kehaches, etcétera, cada uno de ellos contaba con su propio líder.

La región maya estaba distribuida en varios señoríos indígenas rivales, que sostenían guerras entre sí, bien por buscar la hegemonía política y el control del territorio o por razones religiosas. La región del norte de Yucatán se dividía en distintas jurisdicciones, que los españoles llamaron “provincias”, algunas de éstas se relacionaban por la lengua que hablan, entre estos grupos se encontraban los itzáes, kehaches y yucatecos. Entre historiadores contemporáneos que han estudiado a los kehaches, basados en fuentes documentales, destacan France Scholes y Ralph Roys. Además de ellos, pocos investigadores han mencionado a los mazatecos; son importantes, por ejemplo, los estudios de Alfonso Villa Rojas.<sup>13</sup> La postura del mayista norteamericano Ralph Roys referente a los kehaches, se formó a partir del trabajo que hizo con datos extraídos de documentos de los siglos XVI y XVII, él afirma que es posible que hubieran estado ubicados en el sur de Campeche sólo desde la conquista española de Yucatán,<sup>14</sup> por lo tanto era gente fugitiva de los asentamientos del norte.

Al parecer, la vida cotidiana de estos pueblos no varió mucho desde el periodo posclásico tardío hasta la llegada de los españoles a tierras mayas; permaneció durante casi un siglo sin alterar demasiado las relaciones sociales internas de sus comunidades; lo que sí cambió fue el contacto con los Cuchcabalob del norte.<sup>15</sup>

Los mayas llamaban al conjunto de poblaciones, regidas por un solo *batab*, término que luego se tradujo por gobernador, *kuchkabal* que significa “territorio en cuyo interior se ejerce un poder gubernamental.”<sup>16</sup> Mientras que los españoles le llamaron “capital” por ser

---

<sup>13</sup> Alfonso Villa Rojas, *Estudios Etnológicos, Los Mayas*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1995.

<sup>14</sup> Ralph L. Roys, *The Indian Background Colonial Yucatan*, Washington, Camegie Institution, 1943, p. 112.

<sup>15</sup> Chávez, *Intención...*, p. 38. En la palabra *cuchcabal* se observa la terminación *ob*, está en plural.

<sup>16</sup> Tsubasa Okoshi Harada, “La Formación de las Entidades Políticas en las Tierras Bajas Mayas del Posclásico Tardío: Una Nueva Perspectiva” en Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz, coordinadores, *Figuras Mayas de la Diversidad*, Mérida, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, 2010, p. 513.

territorios desde donde se administraban las cuestiones político-sociales y religiosas de la región. El *Diccionario Introdutorio Maya-Español* registra la palabra *kuchkabal* con dos significados: “Familia, gente que tiene uno a su cargo” y “Comarca, provincia o región”<sup>17</sup>.

Para este primer Capítulo voy hablar del periodo Posclásico Tardío, refiriendo primeramente la ubicación de los kehaches, el territorio que ocupaban, forma de asentamientos y viviendas, su forma de vida, tipo de familia, la vestimenta, organización social, vida cotidiana, el tipo de lengua que usaban, las creencias religiosas y tácticas de defensa utilizadas ante los ataques e invasiones de los grupos indígenas enemigos y que después sirvieron para mantenerse lejos de los españoles durante el periodo Colonial.

## **1.2 Ubicación de los kehaches durante la conquista de Mesoamérica**

En el Posclásico Tardío la cultura maya se dividió en varios grupos asentados en diferentes regiones, con diversos tipos de vidas y lenguas, cubriendo el sureste de lo que hoy es la República mexicana, que corresponde a los estados de Yucatán, Campeche, parte de Tabasco, Quintana Roo, Chiapas, Guatemala, el norte de Honduras, norte de El Salvador y todo Belice. Debido a su distribución geográfica, los historiadores dividen la región maya en tres partes para su estudio.

1. Norte o Área Septentrional, que comprende las tierras bajas del Norte, que corresponde a los actuales estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo.

---

<sup>17</sup> Javier A. Gómez Navarrete, *Diccionario Introdutorio Español-Maya, Maya-Español*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, 2009, p. 141, en: <http://www.uqroo.mx/libros/maya/diccionario.pdf>.



2. Área Central, que comprende las tierras bajas del Sur y abarca desde el río Usumacinta o Grijalva en el actual estado de Tabasco, hasta el oriente de Honduras, incluyendo también el Petén guatemalteco, Belice y porción de Chiapas.
3. Sur o Área Meridional, que comprende las tierras altas y la faja costera del Océano Pacífico, Chiapas, Guatemala y El Salvador. Posee una zona montañosa que recorre el sur, suroeste y sureste, y abarca la cordillera centroamericana. [Mapa. 1]

Las zonas que son de interés para esta tesis son el Norte o Área Septentrional y el Área Central, que comprende las Tierras Bajas, ya que fue el espacio que ocuparon los kehaches, al irse recorriendo durante la época colonial. Esto es fundamental porque a lo largo del trabajo haré mención de algunos pueblos que tuvieron relación con los kehaches, ya fuera para perjuicio o alianza en contra de los invasores, como se verá en el Capítulo III. [Mapa. 2]

El grupo maya kehache habitó el sur del actual estado de Campeche y porciones inmediatas del Petén, República de Guatemala, para tener una mayor claridad del lugar exacto donde se ubicaban cito a Sergio Quezada quien dice que “el territorio del Cehache se extendía desde el norte de las lagunas de Mocú y Civiltuk, en la parte central del actual Campeche, hasta los asentamientos de Chuntunqui y Yaxuncabil, al norte del Petén.”<sup>18</sup> [Mapa. 3. Este mapa ilustra los límites que conformaban la comarca kehache]

Y la gobernación de Yucatán contiene en sí, además de aquella provincia, la de Tabasco y la de Cozumel, el partido de Valladolid, el de Salamanca de Bacalar, el de Maní, el de Tipu y otros, con la villa y puerto de San Francisco de Campeche y su distrito. La mediación de entre estos dos reinos, ya he notado también que es aquella dilatada cordillera de ásperas montañas, que escondía las naciones bárbaras de itzáes, lacandones y las de más que he nombrado, de choles, mopanes, queaches, tirampies y otras.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Quezada, *Historia...*, p. 41.

<sup>19</sup> Juan de Villagutierre, *Historia de la Conquista de Itzá*, Madrid, Historia 16, 1985, pp. 89-90.

La extensión geopolítica exacta de los kehaches es mal entendida ya que no se han realizado estudios arqueológicos del territorio, pero historiadores recientes como son Pedro Bracamonte y Sosa y Manuel Chávez Gómez quienes han investigado a fondo a los kehaches, los refieren como “los mayas de las montañas”. Pero me resulta imposible decir en qué montañas habitaban los kehaches ya que las fuentes no precisan el nombre de éstas. Sin embargo, como ya mencioné, el área meridional, posee una zona montañosa que recorre el sur hasta la cordillera centroamericana.

La zona que se extiende por el sur y el oriente peninsular se caracteriza por la diversidad de su geografía, pues en ella se encuentran lo mismo planicies, que selvas, montes y montañas, donde la mayor elevación apenas y rebasa los mil metros de altura, en cuyo interior la densidad de la vegetación, la variedad de su fauna y los altos niveles de humedad ofrecen un entorno, en primera instancia, poco amigable para su habitación.<sup>20</sup>

Esto lo mostraré en el Capítulo III, donde señalo los grandes malestares que padecieron los franciscanos al acudir a evangelizar a los kehaches. Por mi parte, nombraré a los kehaches, a lo largo de todo mi trabajo como montaraces y mayas de las montañas ya que así son conocidos gracias a las investigaciones ya formuladas por los historiadores contemporáneos.

Sergio Quezada menciona que probablemente este grupo haya salido del norte peninsular tras la decadencia de Mayapán y emigraran al sur, al igual que los itzáes, alrededor del siglo XV.<sup>21</sup> Según las fuentes, los kehaches se dirigieron al sur de Campeche, asentándose

---

<sup>20</sup> Adriana Rocher Salas, *La Montaña: espacio de rebelión, fe y conquista*, México, Estudios de historia novohispana, No. 50, Enero-junio 2014, en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-25232014000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232014000100002).

<sup>21</sup> Quezada, *Historia...*, p. 39.

en Mazatlán, en términos náhuatl se divide en dos: “Mazatl que significa venado”<sup>22</sup> y “tlan que significa lugar de...”<sup>23</sup> Durante la expedición a Honduras de castigo al capitán Cristóbal de Olid, Hernán Cortés atravesó por el territorio kehache, es por eso que es él quien dice exactamente dónde se ubicaban. “Tres días antes que saliese desta provincia de Acalan envié cuatro españoles, con dos guías que me dió el señor della, para que fuesen a ver el camino que había de llevar a la provincia de Mazatlán, que en su lengua dellos se llama Quiacho, porque me dijeron había mucho despoblado.”<sup>24</sup> Acalan era una provincia vecina de los kehaches que ocupaba la zona suroeste de Campeche, es decir, junto a Acalan se encontraba Itzamkanak, primer pueblo kehache, del cual Cortés narra “llegamos al pueblo que se llama Izancanac, el cual es muy grande y de muchas mezquitas y está en la ribera de un gran [estero] que atraviesa el punto de términos de Xicalango y Tabasco.”<sup>25</sup> [Mapa. 4] Los primeros informes que se tienen de los kehaches se encuentran en las crónicas de Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, y son en los que me basaré a continuación.

Fueron los mismos indígenas quienes proporcionaron al conquistador el nombre de los habitantes de dicha provincia, aunque mencionaron un vocablo en maya diferente pues los nombran como Quiacho, una deformación del vocablo maya kehaches. Esto lo reitera Bernal Díaz del Castillo solo que, agrega detalles de la región que ocupaba este grupo.

Llamábase aquel pueblo y otras grandes poblaciones por donde otro día pasamos, los Mazatecas, que quiere decir en su lengua los pueblos o tierras de venados, y tuvieron razón de ponerles aquel nombre, por lo que adelante diré. Y desde allí fueron con nosotros dos indios de ellos, y nos fueron mostrando sus poblaciones quemadas, y dieron relación a Cortés como estaban los españoles adelante. Y

---

<sup>22</sup> Guido Gómez de Silva, *Diccionario Mínimo Náhuatl-Español y Español-Náhuatl*, México, Plaza y Valdés, Lenguas de Nuestra Tierra, 2010, p. 33.

<sup>23</sup> Gómez de Silva, *op. cit.*, p. 45.

<sup>24</sup> Hernán Cortés, *Cartas de Relación de la Conquista de Méjico*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., 1932, Tomo II, p. 161. Fue el conquistador el primero en llamar a este grupo maya, kehaches.

<sup>25</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 156.

dejarlo he aquí, y diré cómo otro día salimos de aquel pueblo y lo que más avino en el camino. Como salimos del Pueblo Cercado, que así le llamábamos desde allí adelante, entramos en un bueno y llano camino y todo sabanas y sin árboles; y hacía un sol tan caluroso y recio, que otro mayor resestero no habíamos tenido en todo el camino. Y yendo por aquellos campos rasos, había tantos venados y corrían tan poco, que luego los alcanzábamos a caballo, por poco que corriamos con los caballos tras ellos, y se mataron sobre veinte. Y preguntando a los guías que llevábamos cómo corrían tan poco aquellos venados y no se espantaban de los caballos ni de otra cosa ninguna, dijeron que, en aquellos pueblos, que ya he dicho que se decían los Mazatecas, que los tienen por sus dioses, porque les ha parecido en su figura, y que les ha mandado su ídolo que no los maten ni espanten, y que así lo han hecho, y que a esta causa no huyen.<sup>26</sup>

A partir de los relatos de Bernal Díaz del Castillo y de Cortés se comprende por qué los mayas de la Península de Yucatán les decían mazatecas y a su vez la razón por la cual se llamaban kehaches, ambos vocablos remiten a la abundancia de venados. Es Sergio Quezada quien señala que fueron los mercaderes del puerto de Xicalango los primeros en llamarlos mazatecos.<sup>27</sup> [Mapa. 4] Los kehaches se encontraban muy cerca de los habitantes de Xicalango, los informes de frailes del siglo XVII indican que hubo un mínimo de comunicación por los ríos a través de canoas, en la región del oeste cercana a la de Mamantel,<sup>28</sup> es por esa razón que existía relación entre los kehaches y los comerciantes mexicas del puerto de Xicalango.

El contacto permitió que los de Xicalango informaran a Bernal Díaz del Castillo que los habitantes de esa región adoraban a los venados, por dicha razón los animales estaban

---

<sup>26</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Primera Edición 1632, Cuarta Edición conforme a la de 1944, con la Introducción y Notas de Joaquín Ramírez Cabañas, Biblioteca Porrúa, 1955, tomo II, capítulo CLXXVII, pp. 207-208.

<sup>27</sup> Quezada, *Historia...*, pp. 39-41.

<sup>28</sup> José Manuel Chávez Gómez, "La Recreación del Antiguo Espacio Político. Un Kuchkabal Kehache y el Na'al Kejach Chan en el Siglo XVII", en Tsubasa Okoshi Harada, Lorraine A. Williams-Beck y Ana Luisa Izquierdo, *Nuevas Perspectivas sobre la Geografía Política de los Mayas*, México, Universidad Autónoma de Campeche, Foundation Fort he Advancement of Mesoamerican Studies, Inc., UNAM, 2006, p. 60.

habitados a la presencia de los humanos. Alfonso Villa Rojas habla de la ubicación de los kehaches.

Su límite norte estaba un poco más arriba de las lagunas de Mocú y Civiltuk, en tanto que, hacia el sur, sus límites llegaban hasta los pueblos de Chuntunqui y Yaxuncabil, que estaban ya próximos al gran centro ceremonial de Uaxactún. [En el Petén guatemalteco] Era pues, una región del interior bastante apartada del resto de la Península por altos bosques de caoba y zapodilla, así como por un buen número de arroyos y pasos pantanosos que hacían difícil su acceso.<sup>29</sup>

El trabajo de Alfonso Villa Rojas permite comprender que para poder llegar al territorio de los kehaches se tenía que cruzar por un camino de difícil acceso. La misma información aparece en el relato de Hernán Cortés cuando habla del mal estado en el que se encontraba el camino por el que atravesaron los expedicionarios.<sup>30</sup>

Aunque en este primer Capítulo trato el tema de los kehaches durante el periodo prehispánico, es necesario recurrir a los textos coloniales por ser estos las únicas fuentes que mencionan cómo era la región donde se ubicaban los kehaches. Hernán Cortés narra lo complicado que fue atravesar el camino que condujo a los españoles a la “tierra del Venado”, el cual tuvieron que recorrer a pie, pues era imposible cruzarlo montados en los caballos. De la misma manera refiere el cronista español Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*; éste se basa en el relato de un soldado de la expedición comandada por Alonso Dávila<sup>31</sup> en el año de 1528, que cruzó por la zona en la incursión de Francisco de Montejo.

Al salir de Acalan había un río, allí, en la ribera dél, e poco desviados del agua estaban poblados los españoles, e convenía salir de allí por aquel río, e hasta llegar allá había desde las casas al agua cuasi dos tiros de ballesta, e todo aquel espacio lleno de lama e ciénega; luego los indios hinchieron todo aquello de tablonces de madera, sobre los cuales (que estaban tendidos en tierra) fueron los caballos y los

---

<sup>29</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 447.

<sup>30</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 163.

<sup>31</sup> Alonso Dávila, lugarteniente de Francisco de Montejo conquistador de Yucatán.

españoles hasta el río, donde les tenían canoas aparejadas. E pasados de la otra parte, había otra tanta lama e inconveniente, e se hizo otro tanto como es dicho, por donde salieron hasta tierra enjuta. Atravesado este mal paso y siguiendo sus jornadas hasta Mazaclán, llevaron mucho trabajo de pantanos e ciénegas, e por tal disposición del terreno, que en todas treinta leguas no se hallaron donde pudiesen hacer lumbre.<sup>32</sup>

A lo que más hace referencia Gonzalo Fernández de Oviedo es que los expedicionarios sufrieron a causa de la humedad. En resumen, se puede decir que, la región que ocupó la comunidad kehache, conocida como Mazatlán estaba cubierta por una densa selva tropical y se caracterizó por su:

Suelo ondulante, en relieve, de cerros bajos con grandes valles, reminiscencias de lechos acuosos donde en la actualidad, durante el verano, se acumula el agua de lluvia escurriendo hacia partes cenagosas conocidas como akalches. [...] Asimismo es una región lacustre, de pequeños lagos como el de Mocú, Silvituk, Chan Laguna, [Laguna Misteriosa] y otras.<sup>33</sup>

Alfonso Villa Rojas señala que entre las asociaciones arbóreas que allí existen son de mencionarse los ramonales, caobales y zapotales, constituidos por árboles de ramón.<sup>34</sup> Es transcendental mencionar el ramón que fue plantado por los mayas para el tiempo de escasez, el fruto de este árbol era una reserva comestible. Durante la conquista de esta zona, los españoles lo usaron como pastura para sus caballos.<sup>35</sup> Se puede pensar que los conocimientos de los mayas, también les eran útiles a los españoles.

Los principales *batabilob* o pueblos kehaches son: Yasuncabil, Mazatlán, Itzamkanak y Tenosique. [Mapa. 5] Alfonso Villa Rojas indica que Yasuncabil era una región del interior bastante apartada del resto de la Península por altos bosques.<sup>36</sup> En cuanto a

---

<sup>32</sup> Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, ediciones Atlas, 1959, 5 volúmenes, tomo CXIX, volumen III, capítulo V, p. 413.

<sup>33</sup> Chávez, *La Recreación...*, p. 58.

<sup>34</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 451.

<sup>35</sup> Chávez, *Intención...*, p. 43.

<sup>36</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 447.

Mazatlán, Bernal Díaz del Castillo asegura que recibió ese nombre por parte de los chontales de Xicalango, como ya lo mencioné, y Sergio Quezada informa que sostenía vínculos comerciales con los indígenas de Xicalango. Itzamkanak señalado por Cortés como primer asentamiento kehache y Tenosique que era el *batabil* donde se producía el cacao.<sup>37</sup> [Mapa. 6]

### **1.3 Camino de Hernán Cortés de Tenochtitlán a las Hibueras**

A continuación, señalaré el camino que siguió Hernán Cortés hacia las Hibueras en busca de Cristóbal de Olid, el cual me parece pertinente mencionar ya que fue durante esta travesía que los españoles arribaron al territorio kehache ocasionando el primer encuentro con dicho grupo maya. Gracias a esta expedición es que se obtienen las primeras noticias de los kehaches. De acuerdo con la relación del conquistador; los pueblos que atravesaron los expedicionarios son los siguientes:

1. Partieron de Tenochtitlán hacia Veracruz el 12 de octubre de 1524.<sup>38</sup> [Mapa. 7]
2. Llegan primeramente a la villa de Espíritu Santo, provincia de Cazacoalco, actual Coatzacoalcos en donde comenzó a organizar los preparativos para la expedición a Honduras.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Chávez, *La Recreación...*, p. 61.

<sup>38</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 129.

<sup>39</sup> *Ídem.*

3. De ahí partieron a Tumalán, distante nueve leguas de la Villa de Espíritu Santo y a casi una del Golfo, lo que hoy en día se conoce como el río Tonalá o San Antonio, actual límite entre Veracruz y Tabasco.<sup>40</sup>
4. Cruzaron el río Aquiauilco hacia Agualulco,<sup>41</sup> actualmente se llama Ahualulco y es una zona arqueológica de Tabasco en el municipio de Comalcalco.<sup>42</sup>
5. Poco después llegaron a Copilco, allí comenzaba la provincia Chontalpa, pasaron por Nacajujuyca,<sup>43</sup> actual Nacajuca municipio de Tabasco.
6. Posteriormente la expedición avanzó en dirección sur hacia el río Grijalva. Esta ruta no es mencionada por Cortés ni por Bernal Díaz del Castillo, este rumbo lo señalan Scholes y Roys. Cruzaron el Grijalva a corta distancia abajo del actual sitio de Villahermosa.<sup>44</sup>
7. Prosiguieron a Chilapán<sup>45</sup> que se localiza en el Bajo Grijalva. (Scholes y Roys sitúan a dicho lugar en la ribera izquierda de Macuspana).<sup>46</sup>
8. Los conquistadores continuaron a Tapetitán o Tamacastepeque.<sup>47</sup>

---

<sup>40</sup> France V. Scholes y Ralph L. Roys, *Los Chontales de Acalan-Tixchel*, México, D.F., UNAM, 1996, capítulo V, p. 84.

<sup>41</sup> Francisco López de Gómara, *Historia General de las Indias*, España, Barcelona, obras maestras, 1966, segunda parte, p. 320.

<sup>42</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 85.

<sup>43</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXV, p. 194. El cronista lo menciona como Nacajujuyca, que en lengua náhuatl quiere decir “lugar de Caras Pálidas o Descoloridas” y Hernán Cortés lo menciona como Anaxuxuca. Cortés, *op. cit.*, p. 134.

<sup>44</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 86.

<sup>45</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 321.

<sup>46</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 87.

<sup>47</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 138.



9. El próximo objetivo era Iztapán.<sup>48</sup> (Scholes y Roys consideran que este asentamiento estaba situado en la ribera izquierda del río Usumacinta, en o cerca de Montecristo, el moderno Emiliano Zapata).<sup>49</sup>
10. Acalan era el siguiente punto significativo en el camino de la expedición,<sup>50</sup> Cortés narra lo siguiente: “allegué a las estancias y labranzas de la provincia de Acalan, y antes de llegar al primer pueblo della, que se llama Tizatepetl.”<sup>51</sup> Acalan ocupaba la zona suroeste del actual Estado de Campeche, desde la Laguna de Términos hasta los límites con los kehaches hacia el interior.<sup>52</sup> Como mencioné anteriormente, terminando Acalan comenzaba Itzamkanak que era el primer poblado de la provincia kehache. Cuando Cortés se encontraba en Acalan le fue a visitar el hijo de Apoxpalon, cacique de Itzamkanak, acompañado de varios kehaches y le aseguró que su padre había muerto, sin embargo, no era cierto, en realidad el joven llegó con el propósito de obtener datos acerca del tamaño y fuerza de la comitiva, esto lo descubrió Cortés poco después.<sup>53</sup>
11. Pronto llegaron a Teutiercas, lugar que Scholes y Roys localizan en las márgenes del río San Pedro, posiblemente cerca de su confluencia con el arroyo Esperanza.<sup>54</sup> Fue aquí donde el cacique de Teutiercas le confesó a Cortés que Apoxpalon aún vivía así que mandó a llamar al joven para interrogarlo quien admitió el engaño con la excusa de que su progenitor lo había ordenado, pero Cortés le pidió que lo trajera

---

<sup>48</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXV, p. 195.

<sup>49</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 88.

<sup>50</sup> Acalan, provincia vecina de los kehaches. Villa Rojas, *Estudios...*, p. 450.

<sup>51</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 154.

<sup>52</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 450.

<sup>53</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 326.

<sup>54</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 93.

ante él. Al día siguiente Apoxpalon se presentó asegurándole que fue por temor a que destruyera su aldea que decidió enviar a su hijo a averiguar, sin embargo, lo guiaría a su asentamiento.<sup>55</sup>

12. Los expedicionarios fueron guiados por Apoxpalon a Itzamkanak, espacio que Cortés describe como un gran asiento con muchos templos. Scholes y Roys lo ubican en el lado sur de Candelaria, cerca de la confluencia del arroyo Caribe y del río San Pedro.<sup>56</sup> Al salir de Itzamkanak los hispanos prosiguieron su camino a la provincia kehache, nombrada Mazatlán.

13. Enseguida llegaron a Mazatlán, Bernal Díaz del Castillo y Francisco López de Gómara concuerdan en que éste era territorio kehache.

14. Estando aún en la provincia kehache y saliendo de Mazatlán los españoles fueron a otros dos poblados pertenecientes a los kehaches denominados Tiac y Yasuncabil. “me partí deste pueblo de Tiac, y fui a dormir a otro que se llama Yasuncabil, que es el postrero de la provincia.”<sup>57</sup> En esta cita, Cortés señala que Yasuncabil era el último asentamiento perteneciente al *kuchkabal* y que, al salir de éste, abandonó “la Tierra del Venado” para dirigirse a otra provincia. En el Capítulo II hablaré de cómo se dio ese primer contacto con los mazatecos.

15. Después de salir de esas tierras Cortés relata que “Salido desta provincia de Mazatlán, seguí mi camino para la de Taica.”<sup>58</sup> Este pueblo ya no pertenecía a los

---

<sup>55</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 327.

<sup>56</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 94. Itzamkanak es el lugar donde se cree fue ajusticiado Cuauhtémoc porque conspiró junto con otros principales en contra de los españoles y fueron descubiertos gracias a que un indígena llamado Mexicalcinco se lo dijo a Cortés. Al ser interrogados, todos aseguraron que había sido Cuauhtémoc quien había planeado todo y Cortés le mandó a ahorcar. López de Gómara, *op. cit.*, p. 329.

<sup>57</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 166.

kehaches y entraron a la provincia de otro grupo maya, el Petén que es el nombre dado a Tayasal, antigua capital de los itzáes.<sup>59</sup>

16. Finalmente llegaron a Leguela donde Hernán Cortés fue informado por los naturales de ahí que Cristóbal de Olid ya había sido ejecutado por Francisco de las Casas y Gil González de Ávila.<sup>60</sup>

Así fue como terminó el conquistador la búsqueda de justicia. Con esto puntualizo los lugares por los que cruzaron durante la expedición a Honduras para facilitar la ubicación de la región kehache.

## **Organización política**

### **1.4 El *kuchkabal***

La región que habitaban los kehaches era denominado, *kuchkabal*, el cual, podría interpretarse como el lugar donde residía un poder. Sin embargo, el *kuchkabal* no era un territorio con límites lineales definidos cuyas tierras se consideran como “propiedad privada” del gobernante y la nobleza, sino que se trataba de una “jurisdicción” en el sentido del dominio ejercido por un poder.<sup>61</sup> El historiador Tsubasa Okoshi Harada explica que

---

<sup>59</sup> López de Gómara, *op. cit.*, pp. 332-335.

<sup>60</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 185.

<sup>61</sup> Okoshi, *La Formación...*, pp. 513-514.

*kuchkabal* posee la acepción de la familia y gente que uno tiene a su cargo,<sup>62</sup> en la que estaban incorporados otros señores subordinados al señorío del grupo regente de una jurisdicción.<sup>63</sup>

El *kuchkabal* estaba formado por un conjunto de varios asentamientos de un mismo grupo maya, cada uno contaba con un gobierno autónomo con su propio *batab*, pero en unión con otros pueblos tenían en común a un dirigente denominado *halach uinik*, “Hombre Verdadero”, considerado jefe de gran poder,<sup>64</sup> quien no sólo los regía, sino que además los protegía, este gran señor vivía en el pueblo cabecera llamado *kuchkabal*. Okoshi Harada apunta que eran entidades sustentadas más en relaciones políticas, rituales, ceremoniales y de parentesco que territoriales y no necesariamente ocupaban un mismo espacio, es decir, los mayas le daban mayor valor a los vínculos humanos que se establecían entre el *halach uinik* y sus súbditos. Los *kuchkabalob* tuvieron su origen:

A mediados del siglo XV cuando Mayapán, último reducto del gobierno confederado, fue abandonada a causa de la sublevación de los gobernantes contra los Cocom. Los señores que salieron de la ciudad comenzaron a buscar un sitio adecuado que posteriormente se convertiría en el *noh cah* de su entidad política y hasta la llegada de los hispanos continuaron con la tarea de consolidar y expandir su jurisdicción.<sup>65</sup>

*Noh Cah* significa “Gran Pueblo”.<sup>66</sup> Considero que, cada asiento gozaba de independencia política que se daba exclusivamente hacia el interior de su gobierno, y en

---

<sup>62</sup> Tsubasa Okoshi Harada, “Ch’ibal y Cuuchcabal: una Consideración sobre su Función en la Organización Política de los Mayas Yucatecos del Postclásico”, en Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva (editora), *El Despliegue del Poder entre los Mayas: Nuevos Estudios sobre la Organización Política*, México, D.F., Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, UNAM, 2011, p. 209.

<sup>63</sup> Tsubasa Okoshi Harada, “El Cúuchcabal de los Xiu: Análisis de su Formación y Consolidación”, en Jaroslaw Zralka, Wieslaw Koszkul y Beata Gólrísca, *Maya Political Relations and Strategies*, Polonia, Kraków, Special Issue, 2012, p. 245. “Jurisdicción” tiene la acepción de “autoridad, poder u dominio sobre otro y se extiende a todo aquello que domina sobre alguna cosa”, es decir, se refiere a aquella autoridad que ejerce sobre los demás y nunca se refiere al “territorio” poseído por un gobernante.

<sup>64</sup> Alfredo Barrera Vásquez y Silvia Rendón, “El Lenguaje de Zuyua y su Significado”, en *El Libro de los Libros de Chilam Balam*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 131.

<sup>65</sup> Okoshi, *El Cúuchcabal...*, p. 232.

<sup>66</sup> Josep Ligorred Perramon, *T’Hó, La Mérida Ancestral, Ichcanzihó: "Los de Rancio Abolengo"*, México, Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hidevo Noguchi”,

cuanto a la política externa los diferentes grupos mayas conformaban una unión, pues mantenían su cohesión bajo el liderazgo de un representante. Una de las fuentes coloniales que habla sobre esto es la *Quinta Carta* de Hernán Cortés, “Y después que yo vine vinieron, así de parte del señor deste pueblo como de otros cinco o seis que están en esta provincia, que son cada uno cabecera por sí.”<sup>67</sup> El relato del conquistador muestra que el *kuchkabal* maya estaba conformado por varias poblaciones, sin embargo, unirse a la cabeza del linaje gobernante no implicaba que éste pudiera ejercer su hegemonía de manera autoritaria.<sup>68</sup>

Los grupos mayas, itzáes, lacandones históricos, etcétera, tenían su propio *kuchkabal* y el de los kehaches se llamaba Mazatlán.

Al tiempo de la invasión española, en las tierras bajas mayas del norte existían varias entidades políticas manteniendo su autonomía. Los españoles las denominaron como “provincias” en el sentido de un territorio “estado” sujeto a una autoridad administrativa pues se dieron cuenta de que cada una de éstas se encontraba bajo el dominio de un gobernante.<sup>69</sup>

Cuando los españoles conocieron los *kuchkabalob*, los llamaron “provincias”, aunque no por mucho tiempo pues después decidieron llamarlas “partidos” o “distritos” para distinguirlas de las cuatro entidades mayores que eran Soconusco, Chiapa, Tabasco y Yucatán, establecimientos administrativos provinciales creadas por la Corona española.

---

Unidad de Ciencias Sociales, H. Ayuntamiento de Mérida, 1998, en: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/tho.html>

<sup>67</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

<sup>68</sup> Okoshi, *La Formación...*, p. 520.

<sup>69</sup> Okoshi, *El Cúuchcabal...*, pp. 231-232.

## 1.5 Asentamientos, viviendas y construcciones defensivas

Los asentamientos de los kehaches fueron de población poco numerosa. Gonzalo Fernández de Oviedo sólo menciona a Mazatlán describiéndola como tierra mal poblada y pobre,<sup>70</sup> mientras que Hernán Cortés asegura que visitó tres poblados y hace referencia a otros cinco o seis que estaban dentro del mismo *kuchkabal* y que eran cada uno cabecera por sí.<sup>71</sup> Asimismo, señala diez lugares, cuyos nombres no especifica; pero indica que entre ellos había superficies despobladas y que no se parecían al pueblo de Itzamkanak, sobre éste refiere lo siguiente:

Llegamos al pueblo que se llama Izancanac, el cual es muy grande y de muchas mezquitas y está en la ribera de un gran estero que atraviesa hasta el punto de términos de Xicalango y Tabasco. Alguna de la gente deste pueblo está ausentada, y algunos estaban en sus casas; tuvimos allí mucha copia de bastimentos, y el señor se estuvo conmigo dentro del aposento, aunque tenía allí cerca su casa y poblada.<sup>72</sup>

Así, según el conquistador Itzamkanak era un terreno muy grande que atravesaba la Laguna de Términos, Xicalango y Tabasco. [Mapa. 5] Gonzalo Fernández de Oviedo también habla de Itzamkanak y anota: “hay en aquella ciudad de Acalan hasta novecientas o mil casas muy buenas, de piedra, e blancas, encaladas, cubiertas de pajas, las más dellas de hombres principales.”<sup>73</sup> El asentamiento de los kehaches se encontraba en la parte alta de una isla rodeada por una laguna que tenía como único acceso una puerta que comunicaba a la isleta con tierra firme.

---

<sup>70</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

<sup>71</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 156-157.

<sup>73</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 412.

Bernal Díaz del Castillo resalta que los asentamientos kehaches estaban cercados y establecidos como pueblos de combate.<sup>74</sup> Su relato es semejante al que hace Gonzalo Fernández de Oviedo sobre Mazatlán.

A una legua de Mazaclán hallaron un hermoso camino, ancho y llano y muy bien barrido a escoba, que iba a la cibdad, por el cual entraron; e a un tiro de ballesta que por él iban, hallaron muchos hoyos, e ramas que los cubrían, a manera de cepos, con estacas dentro hincadas, e las puntas para arriba, en que cayeran los cristianos. E conocido este peligro, dejaron el camino e hicieron su vía por de fuera de él en el arcabuco.<sup>75</sup>

Los kehaches contaban con viviendas rodeadas de estacas para que si un enemigo atacaba cayera sobre éstas se quedara ensartado, además en la estacada corría un pretil en el que había lugares estratégicos donde algún flechador podía disparar su arma, sin tener que estar al alcance de los proyectiles de los enemigos. Bernal Díaz del Castillo es quien indica quiénes eran los adversarios de los kehaches, cuando describe que al arribar al pueblo vinieron ante Cortés quince indígenas quienes rogaron al conquistador que no quemaran sus casas porque acababan de llegar a este sitio.

Porque son nuevamente venidos allí hacerse fuertes por causa de sus enemigos, que me parece que dijeron que se decían lacandones, porque les han quemado y destruido los dos pueblos en estos llanos de dónde venían y les han robado y muerto mucha gente, los cuales pueblos veríamos abrasados adelante por el camino donde habíamos de ir, que están en tierra muy llana; y allí dieron cuenta cómo y de qué manera les daban guerra, y la causa por qué eran sus enemistades.<sup>76</sup>

Según la narración de Bernal Díaz del Castillo, los enemigos de los kehaches eran los lacandones históricos, quienes al parecer los mantenían al acecho pues, el cronista señala que los mazatecos vivían al pendiente de los ataques y permanecían preparados para cuando

---

<sup>74</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, pp. 206-207.

<sup>75</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

<sup>76</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 207.

fueran atacados.<sup>77</sup> Hernán Cortés habla de la estructura de los asientos kehaches, de los cuales solo indica el nombre de los dos últimos que son Tiac y Yasuncabil. El primero lo hallaron en un peñol.

La manera deste pueblo es que está en un peñol alto, y por la una parte le cerca una gran laguna, y por la otra un arroyo muy hondo que entra en la laguna, y no tiene sino solo una entrada llana, y todo él está cercado de un fosado hondo, y después del fosado un petril de madera hasta los pechos de altura, y después deste pretil de madera una cerca de tablones muy gordos, de hasta dos estados en alto, con sus troneras en toda ella para tirar sus flechas, y a trechos de la cerca unas garitas altas que sobrepujaban sobre ella cerca otro estado y medio, asimismo con sus torreones y muchas piedras encima para pelear dende [sic] arriba, y sus troneras también en lo alto, y de dentro de todas las casas del pueblo ansimismo sus troneras y traveses a las calles, por tan buena orden y concierto que no podía ser mejor, digo para propósitos de las armas con que ellos pelean.<sup>78</sup>

Se observa claramente que Hernán Cortés también habla de los kehaches como gente de guerra. De este lugar, del cual no menciona el nombre, mandó a algunos soldados a buscar por los alrededores indígenas que pertenecieran a dicho asentamiento; logrando encontrar a tres kehaches, quienes fueron llevados ante Cortés para pedirles que lo llevaran ante su *batab*.

Y desde dos días volvieron y trajeron a un tío del señor consigo, el cual gobernaba la tierra porque el señor era muchacho; y no vino el señor porque diz que tuvo temor, y a este hablé y aseguré, y se fue conmigo hasta otro pueblo de la misma provincia, que está siete leguas, que se llama Tiac, y tienen guerra con los de este pueblo, y está tan bien cercado, como este otro, y es muy mayor, aunque no es tan fuerte, porque está en llano, pero tiene sus cercas y cavas y garitas más recias y más, y cercado cada barrio por sí, que son tres barrios, cada uno dellos cercado por sí, y una cerca que cerca a todos.<sup>79</sup>

El relato de Hernán Cortés permite inferir que, para los mayas, cuando el nuevo gobernador era muy joven, tomaba el cargo un familiar del anterior líder; ahora bien, según el conquistador, fue llevado ante él, el *halach uinik* y no un *batab* pues refiere que este

---

<sup>77</sup> Los lacandones históricos era un grupo maya cholano que durante el siglo XVI habitaba la selva de Chiapas y parte del Petén.

<sup>78</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 163-164.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 164.



indígena regía la tierra mas no indica que fuera el que administrara solo a esa población. Sergio Quezada señala que el *halach uinik* era “el poder supremo de la entidad, el cual residía en la capital,”<sup>80</sup> por ende, lo referido por Cortés verifica que Tiac era el *kuchkabal* desde donde se administraban a todos los demás poblados kehaches, sin embargo, también dice que Tiac mantenía disputas con el primer asiento kehache por el que pasaron anteriormente, es por esa razón que los asentamientos estaban dispuestos como ciudades fortaleza porque no sólo tenían de enemigos a los lacandones históricos, sino que entre ellos mismos existían conflictos.

Y me dieron una guía que sabía muy bien hasta el pueblo donde estaban los españoles y los habían visto; y con esto me partí deste pueblo de Tiac, y fui a dormir a otro que se llama Yasuncabil, que es el postrero de la provincia, el cual asimismo estaba despoblado y cercado de la manera que los otros. Aquí había una muy hermosa casa del señor, aunque de paja. En este pueblo nos proveímos de todo lo que hubimos menester para el camino, porque nos dijo la guía que teníamos cinco días de despoblado hasta la provincia de Taica, por donde habíamos de pasar, y así era verdad; desde esta provincia de Mazatlán o Quiache despedí los mercaderes que había tomado en el camino y las guías que traía de la provincia de Acalan.<sup>81</sup>

Hernán Cortés narra que Yasuncabil era el último pueblo perteneciente al *kuchkabal* de Mazatlán, y aclara que Taica era parte de otro *kuchkabal*, es por eso por lo que el guía prestado ya no pudo seguirlo guiando y tuvo que dejarlo libre. Considero que tal vez el gobernador de Tiac le pidió a Cortés que llegando a Yasuncabil permitiera que el indígena regresara a su lugar por temor a las disputas que existían con los *kuchkabalooob* de los otros grupos mayas, pues el *halach uinik* debía proteger a los indígenas que pertenecían a su

---

<sup>80</sup> Sergio Quezada, *Pueblos y Caciques Yucatecos, 1550-1580*, México, D.F., El Colegio de México, 1993, p. 44.

<sup>81</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

*kuchkabal*. Cada población era independiente, no existía un poder central y los asentamientos no dependían uno del otro.

Los tres pueblos kehaches visitados por los españoles durante la expedición a Honduras tenían en común estar bien cercados por lo que no era sencillo encontrar el acceso. Gonzalo Fernández de Oviedo también describe a Mazatlán como un territorio cercado.<sup>82</sup> Según los datos de los primeros conquistadores que se han referido, los asentamientos kehaches fueron de población poco numerosa, “de no más de 400 a 600 habitantes cada uno; de modo que el total de pobladores de la zona quejache podría calcularse en unos siete mil, incluyendo mujeres y niños.”<sup>83</sup>

El establecimiento kehache se encontraba rodeado por una muralla y en el interior de ésta, cada vivienda tenía su entarimado con el que protegían el lugar de los enemigos y de animales salvajes que se encontraban en la selva.<sup>84</sup> Los españoles pudieron observar que los kehaches mantenían en todo momento disputa con los demás grupos mayas. “Y entraron en la población, en la cual no hallaron persona alguna, puesto que estaba muy bien cercada de tiempo antiguo e de maderos gruesos e muy trabajados, atados con bejuco, e con su barbacana e cavas; e por un puente bien estrecho entrados los cristianos dentro, se aposentaron como mejor les pareció.”<sup>85</sup>

El relato que hace Bernal Díaz del Castillo sobre las condiciones de contienda en las que se encontraban los kehaches fue una información que obtuvo de los mismos indígenas y lo referido por Gonzalo Fernández de Oviedo, es una narración dada por un soldado que

---

<sup>82</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

<sup>83</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, pp. 454-455.

<sup>84</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 207.

<sup>85</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

acompañó al capitán Alonso Dávila en la primera expedición a las montañas en el año de 1528.

Una vez establecidos los españoles en tierras mayas, la condición de vida de los kehaches no cambió, pues las viviendas en poblados de las montañas no eran edificadas con piedra como las de los nobles mayas porque no era un estilo práctico para las condiciones de guerra y movimiento en las que vivían, sino que la construcción de las casas era de guano o bajareque, con aplanado de lodo y techo de paja. Las guerras y disputas con los demás indígenas continuaban, por ello seguían realizando las mismas tácticas de defensa y manteniendo el mismo sistema de construcción de las casas, de material perecedero, esto a causa de los enemigos que los asaltaban constantemente, mientras que otros mayas no padecían de este tipo de problemáticas, por ejemplo, los de Champotón quienes tenían hasta ocho mil casas de piedra, cubiertas de paja, y con azoteas.<sup>86</sup> Sin embargo, estas viviendas no estaban construidas en forma de fortaleza, es claro que no mantenían guerra con algún otro grupo indígena.

Estas mismas circunstancias presentaron los indígenas mapuches en la Araucanía, Chile, quienes, a la llegada de los españoles, en 1550, se vieron modificadas sus viviendas.<sup>87</sup> [Mapa. 24] Antes de la conquista, los mapuches se asentaban a orillas de los ríos; no obstante, pasado cincuenta años de la presencia europea, este tipo de conformaciones fue desapareciendo porque eran fácilmente detectables por las tropas españolas quienes los sometían, incendiaban sus casas, sementeras y a los indígenas capturados los obligaban a

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, p. 414.

<sup>87</sup> Los mapuches o araucanos fue el nombre dado por los españoles a los indígenas que habitaban la región histórica de Araucanía o Arauco. Eran un pueblo amerindio que habitó principalmente en el Sur de Chile y Argentina.

trabajaos forzosos e inhumanos. Por dicha razón los mapuches comenzaron a realizar *rukas* que eran viviendas elaboradas con material de desecho como paja, totora<sup>88</sup> y palos de madera, fácilmente desmontables y trasladables de un lugar a otro, que se situaban ocultas en quebradas o en sitios lejos del alcance peninsular.<sup>89</sup>

## **Organización social**

Para los kehaches el sentido de unidad del grupo descansaba en la idea de origen común y en la existencia de prácticas y creencias que compartían, tales como tener asentamientos fortificados, rendir culto al venado y la industria de telas de algodón. En cuanto a su organización política, estaban divididos en zonas cuyos pobladores llevaban el nombre de la familia reinante o el del linaje más numeroso. Contaban con un gobierno teocrático militar, es decir, que los gobernantes seguían teniendo los mismos títulos que en el antiguo Yucatán, pues el sacerdote era llamado *ah Kin*, y el dirigente, *batab*.

La organización social kehache era extremadamente jerarquizada, ya que estaban divididos en rangos de distintas categorías. Por lo que se refiere a las clases durante la época prehispánica, Alfonso Villa Rojas señala que sólo existieron tres, que fueron: la de los nobles denominados *Al mehen*, la de la gente común y la de los esclavos. Establecían un orden de superioridad y de subordinados, siguiendo un precepto de importancia. “En la clase plebeya

---

<sup>88</sup> Totora. (América del Sur) Especie de junco de hasta 3 m de altura que crece a orillas de los lagos, en terrenos pantanosos o junto al mar, de tallo grueso, firme y cilíndrico; se usa para construcciones de campo precarias, como techos o empalizadas, y para fabricar unas embarcaciones en la zona andina que se denominan caballito de totora. <https://es.oxforddictionaries.com/definicion/totora>.

<sup>89</sup> Luis Gonzalo Peña Molina, *Imágenes de la resistencia: mayas itzáes del Petén y Mapuches de la Araucanía entre el siglo XVI al XVII*, México, UNAM, Posgrado en Estudios Mesoamericanos, tesis de maestría defendida en el 2011, p. 232.

o del pueblo se distinguían otras, tales como *ah-teppché*, ‘campesino, montaraz’; *ah-pakal-nal*, ‘señor de huerta o jardín’ y otros por el estilo. Inclusive entre los esclavos los había de condición varia.”<sup>90</sup>

## 1.6 Niveles sociales

El grupo de los kehaches se dividía en tres niveles sociales<sup>91</sup>:

1. Los *almehenoob*<sup>92</sup> o nobles, estaban organizados en linajes y solo ellos podían desempeñar los oficios de *halach uinik* y de *batab*. Los kehaches utilizaban un lenguaje simbólico denominado *zuyua*, el cual era una serie de acertijos que se debía descifrar. Este servía para controlar el acceso a los altos cargos y así evitaban que indígenas de otras etnias tomaran el poder.<sup>93</sup> Sin embargo, no existen fuentes ni más investigaciones que me permitan confirmar que los mazatecos hayan utilizado este lenguaje con la finalidad de designar a sus gobernantes, pero supongo que pudo haber sido de esta forma, pues al parecer, la vida cotidiana de estos pueblos no varió mucho desde el periodo Posclásico Tardío hasta la llegada de los españoles a tierras mayas, permaneció durante casi un siglo sin alterar demasiado las relaciones sociales internas de sus comunidades; son las crónicas coloniales las que muestran que la organización de los kehaches continuó de la misma manera que de los demás grupos mayas.

---

<sup>90</sup> Alfonso Villa Rojas, *Los Elegidos de Dios, Etnografía de los Mayas de Quintana Roo*, México, Colección Presencias, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional Indigenista, 1992, p. 272.

<sup>91</sup> Chávez, *Intención...*, p. 31.

<sup>92</sup> Gómez Navarrete, *op. cit.*, p. 114. Registra la palabra *almejen wínikil* que significa: política.

<sup>93</sup> Chávez, *Intención...*, p. 164.

Continuando con la descripción de la elección del gobernante, cuando moría el *halach uinik* o gran señor, su hijo que era el heredero del puesto tenía que realizar una prueba que consistía en un interrogatorio basado en acertijos, éste se conoce como lenguaje de *zuyua*; un ejemplo de estos acertijos es el siguiente:

Se les pedirá la comida. “Traedme el Sol”, dirá el Halach Uinic, jefe, a los Batabes, Los-del-hacha. “Traedme el Sol, hijos míos, para tenerlo en mi plato. Hincada ha de tener la lanza de la alta cruz en el centro de su corazón en donde tiene sentado a Yax Bolon, Jaguar-verde, bebiendo sangre. Esto es habla Zuyua.” Esto es lo que se les pide: el Sol es un gran huevo frito y la lanza con la alta cruz hincada en su corazón a que se refiere, es la bendición, y el jaguar verde sentado encima bebiendo sangre, es el chile verde cuando comienza a ponerse colorado. Así es el habla de Zuyua.<sup>94</sup>

*El Libro de los Libros de Chilam Balam* señala que se le realizaban siete acertijos al que deseaba ser el nuevo *halach uinik* y si contestaba correctamente a cada uno de ellos, se le entregaba el cargo diciéndole:

“¡Oh, hijo mío, verdaderamente eres Halach Uinic, jefe; hijo mío, verdaderamente eres Ah Tepal, El-poderosos, al igual enteramente que yo; te entrego tu Estera, te entrego tu Trono, te entrego tu Señorío a ti, que eres mi hijo; para ti será el poder, para ti será el Señorío, oh tú, mi hijo!” Habla es de Zuyua. Así es como se hace entrega del poder a los Batabes, Los-del-hacha, de los poblados.<sup>95</sup>

Como última prueba, después de haber recibido el puesto de gran señor, se le pedía que trajera de comer o algún otro deleite a los antiguos *halach uinik* de la siguiente manera: “Hijo mío, trae para mí la luciérnaga de la noche, aquella que al norte y al poniente deja pasar su olor; que venga lamida por la lengua del Balam, Brujo.”<sup>96</sup> Lo que pide son cigarros y la lamida de la lengua del Balam, Brujo es el fuego que necesitan. Pero, en el caso de que el

---

<sup>94</sup> Barrera, *op. cit.*, p. 132.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 139.

<sup>96</sup> *Ibid.*, pp. 141-142. *El Libro de los Libros de Chilam Balam* registra diferentes tipos de acertijos, sin embargo, los citados en el presente trabajo fueron los de mi agrado y por eso son los que presento.

candidato a la gobernación no aprobara, no sólo no heredaba el grado, sino que además era castigado junto con su familia.<sup>97</sup>

Los nobles eran descendientes de los grupos que habían llegado a Yucatán a finales del siglo X, y que pudieron haber pertenecido a alguna familia de Mayapán. Sin embargo, este conjunto era denominado *almehen*, cuya traducción es *al* ‘hijo de madre’, mientras que *mehen* ‘hijo de padre’.<sup>98</sup> Estos integraban a los gobernantes, pero, después de la conquista, fueron llamados principales siendo los dirigentes y alcaldes de los pueblos indígenas colonizados. Para llevar a cabo ese cargo era necesario ser escogidos por su pueblo y ya no por herencia del progenitor. Las ventajas económicas que recibían el *halach uinik* y el *batab* era el resultado de la fuerza de trabajo de los *yalba uinik* o *maceguals* como los llamaban los conquistadores. Las cantidades recibidas eran pequeñas y las adquirían en reconocimiento de su calidad de señores. Por último, la nobleza dirigía a los ejércitos y se formaba de los mercaderes y agricultores más ricos de la comunidad.<sup>99</sup>

2. La gente común: este estrato estuvo constituido por comuneros y trabajadores libres a quienes se les llamó *yalba uinik*. Éstos integraban el grupo social más numeroso formado por agricultores, artesanos, pescadores, cultivaban las milpas, construían las casas de los señores y formaban el grueso de los ejércitos en tiempo de guerra, además, eran los tributarios.<sup>100</sup>

---

<sup>97</sup> *Ibid.*, pp. 134-135.

<sup>98</sup> Chávez, *Intención...*, p. 32.

<sup>99</sup> Quezada, *Historia...*, p. 47.

<sup>100</sup> *Yalba uinik* significa hombre pequeño o aquel que saca provecho para sí mismo. Chávez, *Intención...*, p. 33.

3. Los esclavos: denominados de dos maneras *pentac*, a los hombres,<sup>101</sup> y *munach*, a las mujeres.<sup>102</sup> Eran personas que habían cometido algún delito, como robar, aunque también podían caer en esta condición por tener deudas, si se casaban con esclavas o si embarazaban alguna; igualmente se convertían en esclavos los hombres capturados en la guerra, pero los nobles apresados los sacrificaban. Sus funciones consistían en las actividades económicas más pesadas que fueron la pesca, trabajar en las salinas y servir de cargadores a los mercaderes.

## 1.7 La familia

En apartados anteriores hablé del territorio kehache, denominado en lengua maya *kuchkabal*, el cual estaba constituido por un conjunto de *batabilooob* o pueblos que resultaban ser espacios territoriales bajo el dominio y dependencia de un *batab*, los componentes del *batabil* eran las familias extensas, llamadas *kuchteeloob*. El *Diccionario Introductorio Maya-Español* registra la palabra *kuchteel* que significa: “Barrio de pueblo o ciudad”<sup>103</sup>.

Alfonso Villa Rojas describe tres niveles importantes de agrupamientos domésticos kehaches:

- 1) Hogares habitados por una sola familia, conformada por una pareja, con o sin parientes adultos solteros.

---

<sup>101</sup> Gómez Navarrete, *op. cit.*, p. 164. Registra la palabra *p'entak* que significa: esclavo.

<sup>102</sup> Cristina Álvarez, *Diccionario Etnolingüístico del Idioma Maya Yucateco Colonial*, México, UNAM, volumen III: Aprovechamiento de los recursos naturales, 1997, p. 450. Registra la palabra *mun-ach* que significa: esclava.

<sup>103</sup> Gómez Navarrete, *op. cit.*, p. 165.



2) Familias domésticas extensas, integradas por dos familias parentales que actuaban como unidad en asuntos de producción y consumo.

Alfonso Villa Rojas, junto con Sergio Quezada y José Manuel Chávez Gómez señalan que entre los mayas existía el tipo de familia denominado “familia extensa” que estaba integrada por varias familias nucleares, emparentadas unas con otras que habitaban el mismo techo o en grupo de viviendas pequeñas que integraban unidades.<sup>104</sup>

La familia parental, el papá, la esposa e hijos formaban la base de una familia extensa, los kehaches acostumbraban que cuando el hijo contraía matrimonio no salía de la morada de sus padres por el contrario llevaba a su conyugue a vivir ahí, por ende, el padre era el hombre de mayor jerarquía y le seguía el hijo primogénito.<sup>105</sup> Después de los progenitores, el hermano mayor merecía más obediencia en el seno de la familia y en caso de morir la cabeza, era él quien debía hacerse responsable de la casa y dirigir las obligaciones correspondientes. De la misma manera, si el primogénito era mujer, tenían que obedecerla y respetarla. Y si moría la madre, ella tomaba a su cargo todo lo relativo al manejo del hogar, de esa forma, el esposo de la hermana mayor o la esposa del hermano mayor debían ser tratados con respeto, aunque no enteramente iguales.<sup>106</sup> Es por esa razón que en las casas vivía un grupo de parientes tan grande como se podía, estaban ocupadas por grupos domésticos que variaban de dos a ocho parejas, quienes funcionaban colectivamente pues los jefes de las familias resolvían las cuestiones económicas, políticas y administrativas.<sup>107</sup> Asimismo, entre ellos existía el concepto de compartir.

---

<sup>104</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, p. 235.

<sup>105</sup> Chávez, *Intención...*, p. 31.

<sup>106</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, pp. 251-252.

<sup>107</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 41.

Las familias extensas kehaches que trabajaban en la misma actividad ya fuera agrícola, albañilería, pesca, o de otra índole, compartían los utensilios y herramientas a pesar de que el padre resultara ser el dueño o algún otro integrante de la vivienda y si alguien estaba en desacuerdo, se le expulsaba del *kuchteel*.<sup>108</sup>

3) Familias múltiples, compuestas por dos o más familias nucleares que no actuaban como unidades económicas. Vivían independientes de la familia del padre, aunque compartían el mismo espacio, es decir, un hogar de familia múltiple estaba integrada por tres familias elementales, pero dos de ellas podían actuar como una sola unidad, mientras que la otra era independiente.<sup>109</sup>

Los kehaches se ubicaban en ambas categorías de familia, doméstica extensa y múltiple, colaboraban entre sí en trabajos de cualquier índole, pero el derecho de propiedad se mantenía de manera individual. La familia kehache era patrilineal lo que asemejaba al modelo español. En términos generales el concepto de familia es muy semejante al que existe entre los mayas de Yucatán ya adaptados al sistema bilateral europeo, aunque mostrando todavía cierto énfasis en el aspecto patrilineal. Es por ello por lo que la regla residencial del *kuchteel* era en esencia patrilocal, es decir, que la esposa vive dentro del hogar del marido y esta característica les permitió conservar su cohesión por estar los hombres vinculados consanguíneamente, asimismo mantuvieron su autonomía como familias nucleares. En resumen, su norma de descendencia y de sucesión resultaba ser patrilineal.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, p. 241.

<sup>109</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, pp. 236-237.

<sup>110</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 40.

## Organización económica

### 1.8 Recursos económicos

Los kehaches contaban con arcos, flechas y lanzas chicas para su uso cotidiano de supervivencia, la crónica de Hernán Cortés señala lo siguiente: “otro día los españoles que iban por corredores delante toparon cuatro indígenas de los naturales de Mazatlán con sus arcos y flechas.”<sup>111</sup> Este relato es semejante al que hace Bernal Díaz del Castillo, cuando narra que al llegar al primer asentamiento kehache, del cual no indica el nombre, encontraron despoblado por lo que buscaron en torno si se encontraban habitantes. “Y hallamos una gran casa llena de lanzas chicas y arcos y flechas; y buscamos por los alrededores de aquel pueblo si había maizales y gente, y no había ninguna, ni aun grano de maíz.”<sup>112</sup> Estas herramientas eran elaboradas con partes de animales, piedra y madera. Sergio Quezada expone que las espigas de algunas variedades de pescados las utilizaban como puntas de flechas.<sup>113</sup>

La agricultura era el recurso fundamental de la comunidad kehache, cultivaban maíz, frijol, chile, calabaza, cacao, achiote, tabaco, copal, machaz que se echa en el chocolate, vainilla, bellotas, de todas las frutas y cañaverales, mismos productos que es costumbre plantar hasta hoy en las milpas.<sup>114</sup> Y el cacao se producía en Tenosique, un *batabil* que pertenecía al *kuchkabal* kehache. [Mapa. 5]

La práctica agrícola consistía en la roza, tumba y quema, seleccionaban el terreno, lo desbrozaban, quemaban la vegetación y después comenzaban con la labranza; dividían la

---

<sup>111</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 162.

<sup>112</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 207.

<sup>113</sup> Quezada, *Historia...*, p. 55.

<sup>114</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo VII, p. 700. En cuanto al término machaz posiblemente se refiere a la planta mahats en lengua maya, cuyo fruto es una especie de chabacano. Chávez Gómez, *La Recreación...*, p. 61.

superficie de la tierra en dos partes, un lado lo destinaban al maíz, chile, frijol y calabaza, y el otro lo usaban para sembrar algodón del cual, primero se remojaba en el agua las semillas y las que se hundían se utilizaban como simiente. En mayo sembraban maíz y en junio el algodón. Este cultivo fue complementado con la siembra de árboles frutales, de achiote y henequén. También se dedicaban a la caza y a la pesca.

No tienen animal doméstico de los nuestros, sino es el perro, de los demás comestibles ninguno, pero mucha caza de monte, puercos de los que tienen el ombligo en el espinazo, venados, cabras monteses, que son muy bermejas, pero pequeñas. Ay muchos leones y antas, y á estas llaman Tuultzimin, y otras especies de animales, águilas, guacamayas verdes y todas las aves, y pájaros que ay en Yucathán.<sup>115</sup>

La pesca abundaba en el territorio kehache por la existencia de ríos, esta actividad sirvió tanto para su alimento como para comercio. En lo que respecta a los recursos marinos fueron muy abundantes las lisas, truchas, robalos, sardinas, lenguados, sierras, pulpos, mojarras y manatís. Esta actividad se realizaba con redes, lanzas, arcos, flechas y anzuelos de concha o de cobre. La apicultura también fue trascendental en la vida de los kehaches; conocían dos tipos de abejas pequeñas, unas llamadas *meliponas* las criaban en colmenas hechas con troncos de árboles huecos denominados *jobones* cuyos lados cerraban con barro, dejando un pequeño orificio de entrada y salida. Estas abejas hacían nueces de cera llenas de miel que reventaban con un palito para que saliera el contenido, la cera era negra. Y las otras abejas eran silvestres, las cuales no las criaban ellos, sino que abundaban en los extensos bosques, la miel que elaboraban contenía agua por lo que tenían que calentarla y así la eliminaban, la cera sobrante tenía color amarillo a causa de las flores.<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 700.

<sup>116</sup> Quezada, *Historia...*, pp. 55-56.

El cronista Bernal Díaz del Castillo refiere los tipos de alimentos que encontraron en un asentamiento kehache: “hallamos tantos gallos de papada y gallinas cocidas, como los indios las comen con sus ajíes y maíz de pan que se dice entre ellos tamales, que por una parte nos admirábamos de cosa tan nueva.”<sup>117</sup> Este grupo maya contaba con animales domésticos, de los cuales se mencionan las aves del monte, que los conquistadores llamaron gallos, gallinas, palomas, tórtolas y patos de los que señala aprovechaban su pluma para tejer los vestidos, aunque también los comían.

Como es de suponerse, al igual que los demás grupos mayas, los kehaches también eran comerciantes. El principal recurso de intercambio parece haber sido la ropa de algodón; sobre esto, Cortés relata que: “cerca de una laguna de agua, hallaron dos indios naturales de la provincia de Acalan, que venían de la de Mazatlán, según dijeron, de rescatar sal por ropa, y en algo pareció ser así verdad, porque venían cargados de ropa; y trajeronlos ante mí.”<sup>118</sup> También narra que cuando entraron a la provincia de Mazatlán confirmaron que el comercio de la indumentaria provenía de los kehaches. “Luego que fue de día se buscó todo el pueblo, que era muy bien trazado, y las casas muy juntas y muy buenas, y hallóse en todas ellas mucho algodón hilado y por hilar y ropa hecha de la que ellos usan, buena.”<sup>119</sup> Cortés hace mención que en Tiac, los kehaches obsequiaron a él y a sus soldados bastimentos y ropa.<sup>120</sup>

Por otro lado, se tiene la crónica de Gonzalo Fernández de Oviedo quien habla de la primera expedición encabezada por Alonso Dávila, donde dice que los kehaches contaban

---

<sup>117</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 207.

<sup>118</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 161-162.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 192.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 165.

con otro producto, las plumas doradas con las que realizaban hermosos penachos.<sup>121</sup> Sobre la decoración Sergio Quezada dice que:

La imaginación y creatividad de las mujeres mayas se manifestaron en diseños geométricos multicolores y figuras redondas ingeniosamente labradas que asemejaban conchas de tortuga, y su delicadeza quedó plasmada en tejidos muy elaborados. Utilizaban pelo de conejo y plumas de pato, quetzal y otras aves multicolores para dar a sus tejidos vistosidad y elegancia.<sup>122</sup>

El proceso de confección textil era una tarea realizada por las mujeres; es claro que el principal producto de comercio era la ropa de algodón, sin embargo, ésta era decorada con plumas y pelo de animales que en el mundo maya fueron consideradas verdaderas obras de la creatividad divina pues, por lo general se destinaban a la vestimenta, pero también tuvieron una función ritual, ya que algunas mantillas se utilizaron para envolver figurillas de deidades.

El *kuchteel* fue una unidad de trabajo en la cual las familias desarrollaron mecanismos de cooperación y ayuda mutua, esto lo confirma Sergio Quezada cuando señala que los indígenas tenían la buena costumbre de ayudarse unos a otros, la pesca, la caza y la extracción de la sal eran actividades que realizaban colectivamente, mientras que las mujeres se ayudaban unas a otras a hilar las telas y la rotación fue la forma de organizar la labor.<sup>123</sup>

## 1.9 La tierra

Entre los kehaches no existía el concepto de propiedad privada, sino que era comunal, todo le pertenecía a la comunidad y el que se ocupara de la tierra podía gozar de su fruto, el derecho del trabajador sobre la parcela dependía del trabajo que ponía en ella,<sup>124</sup> es decir, el kehache

---

<sup>121</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo IV, p. 407.

<sup>122</sup> Quezada, *Historia...*, p. 54.

<sup>123</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 41.

<sup>124</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, p. 271.

que laboraba una determinada zona fijaba la custodia del lugar y tenía libertad de poseerla. Asimismo, cuando existían árboles frutales el que los cultivaba era dueño de ellos, pero en el momento que desocupaba la superficie, por cualquier causa, el terreno retornaba a la corporación y alguien más accedía a trabajarlo.

En el mundo maya el “poder” nunca se construía con base en la acumulación de bienes materiales como propiedad privada, especialmente respecto a las tierras, sino que se basaba, antes que nada, en las relaciones humanas que se establecían entre el gobernante y aquellos que lo reconocían como tal.<sup>125</sup>

En una sociedad de nivel sencillo como el de los kehaches no existían esferas o grados, todos participaban en la misma cultura, compartían los mismos intereses y las oportunidades eran las mismas tanto en la producción como en la distribución de los bienes de consumo. Cuando se iniciaba el ciclo agrícola, el indígena escogía un terreno que no estuviera ocupado y le ponía una señal para identificar que ya había sido seleccionado.<sup>126</sup> Es por esa razón que no había propietarios de territorios que los rentaran, ni indígenas que se encargaran de producir y otros de intercambiar entre la población los productos, por eso no contaban con comerciantes, ni artesanos, ni división de labor en general.<sup>127</sup>

Diego López de Cogolludo por otra parte narra cómo era el tipo de tierra en donde habitaban los kehaches.

La tierra es de montes llanos, y sierras, ríos, y lagunas, muy fértil, que dá dos cosechas de maíz al año, y todo el frixoles, y chile. Ay mucha miel, y cera en los arboles de los montes a cada passo, y muy grandes arboleadas de cacao bueno, aunque las cultiuan poco. Cogese gran cantidad de achiote, y tabaco muy bueno, porque lo cultibá, gastan dello. Ay arboles muy grandes de balsamo, cuya corteza es de bué olor para sahumero, y medicinal para curar cámaras de sangre. Mucho copal por todos los montes, y pimienta como la de Tabasco, machaz, que se echa en el chocolate, y baynillas de las olorosas para él, y mucha bellota, porq' ay encinas, robles y pinales muy grandes. Ay todas las frutas q' en Yucathán, y con

---

<sup>125</sup> Okoshi, *La Formación...*, p. 509.

<sup>126</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 40.

<sup>127</sup> Villa Rojas, *Los Elegidos...*, p. 271.

más abundancia, y en especial muchas piñas, y capalies, y cañauerales gruesísimos.<sup>128</sup>

Los kehaches habitaban en una zona próspera, considero que, esa fue la razón por la cual no les fue necesario someterse a la vida colonial como lo tuvieron que hacer los mayas del norte peninsular, quienes, a causa del hambre, consintieron, por un breve tiempo dejarse colonizar y reducir en los pueblos supervisados por españoles y franciscanos, esto lo mostraré en el Capítulo III de este trabajo. Por otra parte, es de mencionar que en la región kehache existía una gran diversidad de animales.

Existen reptiles que son las iguanas (*huh*), la boa (*ochkan*); la serpiente cascabel (*kasonik'an*), la tortuga (*sakak*), los lagartos (*áyino'ob*). Por otro lado, tenemos al jaguar, que los mayas adoraban llamándole en su lengua *balam*. También aparece el puma (*koh*). Aparte hay otros habitantes de la selva como el mono (*ma'ax*) y la ardilla (*kuuk*). Se tiene que resaltar el hecho de que varios animales eran cazados y servidos para comer. Otros animales que se aprecian en esta región son: el venado (*kéej*), animal sacro para los kejaches, el puerco salvaje (*k'eeek'en*), el tepezcuintle (*jaleh*) el armadillo (*wech*), el tapir o danta (*tsimín*). Por sólo nombrar a unas cuantas aves diremos que está el loro (*t'ut*), la guacamaya (*moo*) cuyas plumas son muy hermosas y eran apreciadas por los mayas prehispánicos para sus penachos; la codorniz (*bech'*) y para terminar con sus pájaros, el quetzal (*k'uk*).<sup>129</sup>

Estas son las únicas referencias que existen de los recursos que poseían los kehaches, aunque considero que habrán tenido algunos otros, pero lo más trascendental que se sabe de ellos es lo mencionado por los cronistas españoles y que están aquí plasmados.

---

<sup>128</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo VII, p. 700.

<sup>129</sup> Chávez, *La Recreación...*, pp. 61-62.



## Vida cotidiana

### 1.10 La vestimenta

Por lo general los hombres utilizaban una manta delgada de algodón llamada *ex* o pañete, que se ajustaba a su cinto; sin embargo, la vestidura de los nobles era distintiva pues sus pañetes estaban bordados en sus extremos con plumas multicolores y portaban un chalequillo o *xicul* adornado con varios colores. Arropaban su espalda con una capa o *zuyem* bordada y estampada con plumas que colocaban por debajo de un brazo y la amarraban en nudo por el hombro. Como calzado usaban sandalias o *xanab* de piel seca de venado sin curtir y las ataban con cuerdas de fibra de henequén. Parte del vestuario de la élite eran los collares, gargantillas, brazaletes y rodilleras de pluma y jades; adornaban su nariz con aretes, los labios con anillos hechos de oro, jade y obsidiana, se tatuaban y el cabello lo lucían largo y trenzado. Los esclavos también vestían pañetes e incluso capas, pero sin estampados ni embellecidos para así diferenciarse de los principales; ocupaban sandalias exclusivamente en los caminos y traían el cabello corto. El vestido femenino era la enagua o *pic*, que cubría del talle hasta la media pierna, era roja o tenía figuras bordadas en forma de concha de tortuga. En ocasiones se cubrían con una especie de camiseta sin mangas que no pasaba de la cintura. Igualmente llevaban una capa que era un lienzo llamado *kubul* y el cabello lo trenzaban en dos partes formándose un tocado.<sup>130</sup>

En cuanto al aspecto físico de los kehaches y sobre su atuendo, el cronista franciscano Diego López de Cogolludo describe que todos los kehaches ostentaban:

Las orejas oradadas, y las narizes; en estas puestas una baynilla olorosa, ò rosa, y en aquellas encajado un palo labrado. Todo el cuerpo hasta la cintura rayado à

---

<sup>130</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 31-37.

forma de jabón muy gayado, y de la cintura à baxo rayada una figura de balones, y andan desnudos. Traen cabelleras largas, y recogenlas más asseadamente, que las mujeres con tocados curiosos acayrelados de pluma. Las mugeres traen unas enaguas cortas, bien ajustadas, y blancas desde la cintura à la media pierna, y son de tela de algodón. En las narizes usan lo que los varones, y los tocados parecen mal, porque son grandissimos, y no vían cintas, sino que los cogen con hilo torcido de algodón.<sup>131</sup>

Esta cita ofrece una idea más precisa de cómo era el atuendo de los kehaches y aunque el franciscano no afirma que está hablando de dichos indígenas, se considera preciso si se compara con el relato de Hernán Cortés, donde menciona que, al llegar a Mazatlán vieron que los kehaches disponían de indumentaria de algodón. Otro fraile llamado Bernardo de Linaza narra que cuando dos frailes fueron atacados por los kehaches éstos se mostraron con el cabello largo, los cuerpos desnudos y teñidos de color negro.<sup>132</sup> El color negro de su atavío natural significaba que eran guerreros o que estaban en guerra, otro elemento inherente en la fisonomía de los kehaches era el uso del cabello largo, aspecto que también los identificaba como combatientes. Pienso que el cabello largo representó un factor de identidad entre los kehaches y por eso los españoles los diferenciaban de los mayas colonizados, esto lo mostrare más adelante en el Capítulo III de esta tesis. Estas son las referencias que se tienen del aspecto físico y del estilo de vestimenta de los kehaches, considero que posiblemente usaron otro tipo de materiales u otras prendas, pero hasta este momento las fuentes no indican otra cosa.

---

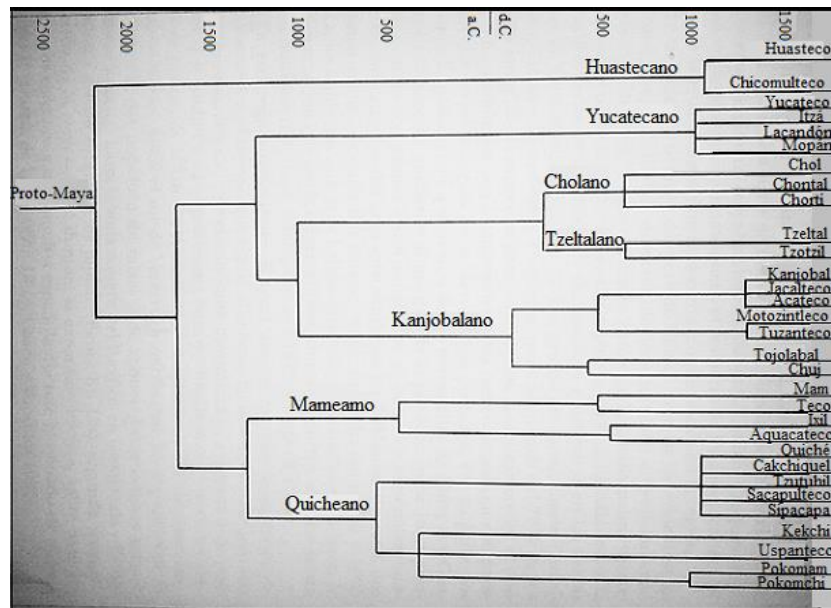
<sup>131</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo VII, p. 699.

<sup>132</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 268.

## 1.11 La lengua

La familia lingüística maya se localiza geográficamente en los estados mexicanos de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, el este de Chiapas, parte de Tabasco, San Luis Potosí y Veracruz (el huasteco); todo Guatemala, Belice y el occidente de Honduras y El Salvador.<sup>133</sup>

Las lenguas mayas actuales derivaron de una lengua común a la que se le denomina como protomaya consolidada hacia el año 2500 a.C., la cual, durante el periodo Clásico (300-1000 d.C.), estaba constituida por cuatro ramas que eran el Yucatecano, Cholano, Kanjobalano y Quicheano.



Genealogía de las Lenguas Mayas. Tomado de Tomás Pérez Suárez (2000:406).

Estas ramas surgieron a raíz de las fracturas culturales de los pueblos del sureste mesoamericano durante los años 300 a 900 d.C. mismas que generaron una movilidad de asentamientos, lo que dio como resultado, el surgimiento de dos lenguas que son el

<sup>133</sup> Otto Schumann, *Aproximación a las Lenguas Mayas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, p. 11.

Tzeltalano y Mameano.<sup>134</sup> Por su parte el investigador Otto Schumann hace una precisión en torno al uso del concepto protomaya:

Este es, sin embargo, meramente un término de referencia, para marcar con ello que todas las lenguas o idiomas que conforman esta familia, junto con la “maya”, tienen origen común; de ninguna manera quiere decir con ello, que vienen del maya, o que tengan su origen en él. La denominación de “maya” con la cual fue bautizada esta familia por los lingüistas se ha ido divulgando cada vez más, al grado de que muchos de los indígenas hablantes de cualquiera de las lenguas del conjunto, dicen hablar maya; también los programas escolares y el creciente turismo ha influido notablemente en esta generalización. Así pues, el término maya fue tomado para dar un punto de referencia a la razón histórica que resulta de la investigación comparativa de las lenguas de esta familia.<sup>135</sup>

Mientras que Otto Schumann asegura que a este grupo de lenguas se les denominó maya solo para dar un punto de referencia, el arqueólogo Tomás Pérez Suárez dice que “los lingüistas, basados en métodos glotocronológicos, proponen que todas las lenguas mayas actuales derivaron, a través de un largo proceso histórico y cultural, de una lengua hoy extinta, denominada protomaya.”<sup>136</sup>

Actualmente se reconocen treinta y un lenguas de la familia mayense entre las cuales se encuentran: el Huasteco, Chicomulteco, Yucateco, Itzá, Choltí o Lacandón, Mopán, Chol, Chontal, Chortí, Tzeltal, Tzotzil, Kanjobal, Jacalteco, Acateco, Motozintleco, Tuzanteco, Tojolabal, Chuj, Mam, Teco, Ixil, Aquacateco, Quiché, Cakchiquel, Tzutuhil, Sacapulteco, Sipacapa, Kekchi, Uspanteco, Pokomam y Pokomchi.<sup>137</sup> De estas lenguas, solamente dos, el

---

<sup>134</sup> Tomás Pérez Suárez, *Las Lenguas Mayas: Historia y Diversidad*, México, Revista Digital Universitaria, Coordinación de Publicaciones Digitales, DGSCA-UNAM, 10 de agosto 2004, volumen 5, número 7, p. 4.

<sup>135</sup> Schumann, *op. cit.*, p. 11.

<sup>136</sup> Pérez, *Las Lenguas...*, p. 4. El método glotocronológico es una medición del cambio en el vocabulario de una lengua a través del tiempo.

<sup>137</sup> Tomás Pérez Suárez, *Mayas y Mixe-Zoques*, Jornadas Filológicas 2000, México, D.F., Memoria, UNAM, 2001, p. 406. Con respecto al número de lenguas que conforman a la familia maya, existe una gran polémica, ya que “mientras algunos autores como T. Kaufman consideran que se trata de 30 lenguas, otros hablan de 26. La polémica estriba en que lo que para unos investigadores son variantes diferenciadas o dialectos divergentes de un idioma, para otros son lenguas.” Schumann, *op. cit.*, p. 12.

chicomulteco y el choltí, son lenguas muertas.<sup>138</sup> Pero, lamentablemente, hay varias en serio peligro de extinción como, por ejemplo, el Itzá. [Mapa. 8. En ese mapa se resalta con el color verde el área que comprende la rama Yucatecana y con letra color rojo se señala a la lengua maya yucateca ya que para este trabajo es relevante por ser ésta la lengua hablada por los kehaches durante la época prehispánica. Chol, área ocupada antes del siglo XVII]

Las lenguas itzá, lacandón, mopán y el yucateco o peninsular, pertenecen a la rama Yucatecana. Diferentes grupos hablantes del maya yucateco sufrieron procesos históricos y de movilización que provocaron variantes dialectales de esta lengua; e incluso llevó a la creación de nuevas variantes. El proceso de diferenciación interna de esta rama se inició durante el periodo Posclásico Temprano (900 a 1250 d.C.) a causa de la caída de Chichén Itzá cuando grupos peninsulares migraron al sur hacia la región del Petén guatemalteco.<sup>139</sup>

Después de la caída de Chichén Itzá, hacia 1200 d.C. grupos hablantes del yucateco migraron hacia las tierras bajas centrales e iniciaron un proceso de diferenciación lingüística que dio origen al itzá y al mopán, lenguas que ahora se hablan en El Petén guatemalteco y en el sur de Belice, rompiendo así el conservadurismo que el yucateco había mostrado en la península a lo largo del periodo Clásico.<sup>140</sup>

Así como el investigador Tomas Pérez Suárez dice que los kehaches son los actuales lacandones, de la misma forma lo asegura Alfonso Villa Rojas ya que, los kehaches hablaban la lengua maya yucateca al igual que los actuales indígenas de la selva. Aseguran que los kehaches se replegaron más hacia el sur durante la época colonial buscando sitios más inaccesibles, alejados del control español, para mantener su independencia, y finalmente se

---

<sup>138</sup> Pérez, *Las Lenguas...*, p. 2.

<sup>139</sup> Quezada, *Historia...*, p. 39.

<sup>140</sup> Pérez, *Mayas...*, p. 409.

establecieron en la parte norte del actual estado de Chiapas y del vecino país, Guatemala. Como se verá más adelante.

La conquista provocó nuevos desplazamientos de grupos que, tratando de huir del dominio español, migraron hacia el sur de la Península entre estos se encuentran los kehaches, que llegaron a Lacantún durante los siglos XVII y XVIII. Cabe señalar que no solamente estos indígenas arribaron a esta región pues también arribaron los itzáes, y los llamados lacandones históricos cuya lengua perteneció a la rama cholana, mientras que los actuales lacandones hablan el maya yucateco igual que los kehaches. [Mapa. 9]

Para el presente trabajo también interesa mencionar la rama del Cholano, la cual dio origen, entre 800 y 1000 d.C., a las lenguas chol, chontal, chortí y choltí o lacandón histórico. Los hablantes del cholano se localizan en las tierras bajas centrales, desde Comalcalco en Tabasco, hasta Copán en las fronteras de Guatemala y Honduras.<sup>141</sup>

Actualmente se habla chontal en Tabasco, chol en el norte de Chiapas y chortí en la frontera de Guatemala y Honduras. Solamente el choltí o lacandón histórico se extinguió en tiempos coloniales; los hablantes de esta lengua, conocidos como lacandones históricos, se encontraban ubicados en la zona selvática de Chiapas y en el sur del Petén guatemalteco. Sobre su desaparición Jan de Vos señala que:

Por el año 1714, los 600 individuos, que habían escapado a las epidemias, fueron forzados a salir de la selva y poblar un lugar cercano al pueblo chiapaneco de Aquespala. Otros dos traslados posteriores diezmaron aún más a los infieles. Algunos murieron en el camino, otros huyeron a la montaña o encontraron refugio en los pueblos aledaños. Los pocos sobrevivientes terminaron sus días como exiliados en un barrio del pueblo guatemalteco de Santa Catarina Retalhuleu.<sup>142</sup>

---

<sup>141</sup> Pérez, *Las Lenguas...*, pp. 6 y 8. Fueron los cholanos quienes produjeron más del 70% de los textos jeroglíficos mayas que hoy en día se conocen.

<sup>142</sup> Vos, *No Queremos...*, p. 167.

La mayoría de los antiguos lacandones fueron aniquilados muriendo con ellos la lengua choltí, seguramente algunos de los que lograron huir a las montañas, se relacionaron y mezclaron con los kehaches e itzáes para, años después, llegar a refugiarse en la selva lacandona como lo ha dicho Tomás Pérez Suárez.<sup>143</sup>

Actualmente los investigadores Alfonso Villa Rojas, José Manuel Chávez Gómez, France Scholes, Ralph Roys, Sergio Quezada, Tomás Pérez Suárez, aseguran que los actuales lacandones establecidos en este territorio, conocido como la Selva Lacandona, son los kehaches.

A la llegada de los españoles, los kehaches se asentaban al norte de los itzáes, entre los ríos Noh Ukum y el ahora llamado San Pedro. Los itzáes se habían fortificado en la isla de Tayasal, Guatemala, y los lacandones históricos ocupaban, al oeste de Tayasal, las márgenes de los ríos Usumacinta y La Pasión,<sup>144</sup> [Mapa. 8] no existía entre ellos mucha distancia, por eso se comprende que usaran la misma lengua. Por la condición geográfica de la Península de Yucatán y por las relaciones que existían entre los indígenas la lengua yucateca predominó. En los primeros años del periodo colonial los grupos mayas que se establecieron relativamente cercanos mantuvieron lenguas parecidas; en cambio, con los que se dejó de mantener contacto, sus lenguas fueron modificadas. [Mapa. 10] Como ya señalé, esto lo explicaré más adelante, en el Capítulo 3 de esta tesis.

Sobre el origen maya yucateco de la lengua que hablaban los kehaches, los franciscanos Diego López de Cogolludo y Bernardo de Lizana, quienes realizaron labor

---

<sup>143</sup> Pérez, *Mayas...*, p. 409.

<sup>144</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 266.

espiritual en la península, aseguran que no tuvieron dificultad para comunicarse con otros grupos.

Ay muchas poblaciones, que según dezían al padre fray Simón, son más que las que ay acá en Yucathán, y hablan la lengua Yucateca [...] Son muchas naciones diversas los que estaban con los Religiosos, y sus comarcas, los Locenes, los de Cinchil, los de Mopan, los Lacandones, los Ahzives, los Canules, Tulunquies, Cehaches, Chinamitas y Ytzaex.<sup>145</sup>

Diego López de Cogolludo (1613-1665) escribió el libro titulado *Historia de Yucatán*, el cual fue revisado por el fraile dominico Alonso Sandin quien autorizó su publicación en 1688, cuando Diego López de Cogolludo ya había muerto. En la cita el franciscano dice que los religiosos, que trataron de catequizar a los kehaches, le relataron que estos indígenas hablaban la lengua maya yucateca. Basado en este texto José Manuel Chávez Gómez ha afirmado que “En esta zona selvática se hallaban grupos mayas autónomos que, de alguna manera u otra, establecieron vínculos con los ‘hombres de maíz’ huidos. Una de estas comunidades fue los cehaches, etnia que por su filiación lingüística estaba emparentada con los mayas yucatecos.”<sup>146</sup>

Bernardo de Lizana escribió en el año 1633 su obra titulada *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán* inspirada en testimonios de franciscanos quienes evangelizaron en el área maya., donde relata que:

En esta provincia y gobierno de Yucatán, hay una parte de tierra, y mucha gente en ella, gentiles que no han sido jamás convertidos, si bien han sido comunicados. Llámase la nación *Tai[tz]aex*, [*L*]acandones, *Cehaches* y otros, que pasan de quarenta mil indios varones, y todos son lengua desta yucateca antigua, y creo que indios que, en tiempos de la conquista, se huyeron y metieron entre aquellas fragosidades y grandes lagunas de muchas leguas de círculo, y montañas ásperas y montuosas.<sup>147</sup>

---

<sup>145</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo VII, p. 700.

<sup>146</sup> Chávez, *La Recreación...*, p. 63.

<sup>147</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 266.



El Capítulo XXIX de dicha obra, Lizana habla del ejercicio ministerial que realizó fray Juan de Orbita en Tayasal, a tierra Itzá, quien conocía y hablaba la lengua de los naturales. En el año de 1615 Juan de Orbita partió a las provincias yucatecas donde pudo comunicarse con los grupos indígenas por ser la misma lengua la que hablaban todos. “Y quedaron los indios espantados de que así supiese su lengua y de que les dixesse que sus dioses eran falsos.”<sup>148</sup> Lizana también relata que, en el año 1621, seis años después, el gobernador de Yucatán llamado Carlos de Luna y Arellano, decidió realizar la reducción de los mayas de Tayasal, para ello asignó al capitán Francisco Mirones Lezcano y como evangelizador, se eligió a fray Juan Enríquez porque conocía la lengua yucateca, pero antes de partir declaró:

Y a mí me dijo, y a otros muchos frayles y al mesmo prelado, que tenía por cierto que no hauía de vernos más, porque hauía sabido que los indios estauan muy mal con el capitán, y que se hablauan con los Ce[h]aches, gente bárbara y gentil, que no lexos de allí andauan; pero que él iba muy dispuesto a padecer por la fe católica.<sup>149</sup>

Fray Juan Enríquez sabía que los indígenas de Tayasal, los itzáes, se podían comunicar con los kehaches por lo que se puede inferir que ambos grupos hablaban el maya yucateco. A partir de los testimonios de Lizana se sabe que los franciscanos que adoctrinaron a los mayas del norte de Yucatán no tuvieron problemas para comunicarse con los kehaches e itzáes.

Con base en estos testimonios puedo decir que por su lengua y costumbres los kehaches se asemejaban a los itzáes y a los mayas del norte de la Península de Yucatán,

---

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 267.

<sup>149</sup> *Ibid.*, pp. 278-279.

prueba de ello es que, durante el tiempo colonial, los indígenas de esa región que se fugaron del control español lograron entenderse con los mayas que habitaban en la selva.<sup>150</sup>

Mauricio Swadesh, señala que las lenguas inicialmente uniformes pueden ser modificadas por tiempo, distancia y movimientos poblacionales.

Las lenguas tienden a extenderse geográficamente cuando no hay obstáculo insuperable a ello. Sobre un área relativamente grande, no hay suficiente contacto entre zonas para que se mantengan la uniformidad del habla y en el transcurso del tiempo se desarrollan diferencias locales siempre más profundas, pero los lugares vecinos que mantienen un contacto más íntimo conservan mayor semejanza lingüística.<sup>151</sup>

Así pues, las lenguas itzá y yucateca fueron casi la misma incluso durante el primer siglo de la colonia y por ello itzáes y kehaches pudieron haberse entendido.

La lengua kehache que se hablaba durante la época prehispánica y primeros años de la época colonial, se transformó a causa de desplazamientos y vinculación con otros grupos indígenas hablantes de la rama cholana, por tanto, la lengua yucateca fue completamente modificada. En los estudios de las lenguas actuales el arqueólogo británico Eric S. Thomson, recuperado por Manuel Chávez Gómez, señala que:

Solo unas cuantas palabras kehaches han sido rescatadas, nombres de lugares semejantes a topónimos del norte de Yucatán. Según el mayista inglés, los términos que aparecen en la famosa relación de fray Andrés de Avendaño sobre su entrada al Itzá, tales como *Akalche*, *Batcab*, *Chac Ekel*, *Chunpic*, *Chuntunki*, *Ixbam*, *Kamaz*, *Pan* y *Punab*, y entre ellas *zib*. Son palabras encontradas con frecuencia en la lengua maya del norte peninsular. Para Thomson, la lengua hablada por los kehachob es una variante de la lengua del Petén.<sup>152</sup>

---

<sup>150</sup> Los indígenas que habitaban los montes eran los kehaches, itzáes, lacandones históricos, etcétera.

<sup>151</sup> Mauricio Swadesh, *Mapas de Clasificación Lingüística de México y las Américas*, México, Cuadernos del Instituto de Historia, Serie Antropológica N°8, UNAM, 1959, p. 9.

<sup>152</sup> Chávez, *Intención...*, p. 196. Extraído de Eric S. Thompson, *A Proposal of Constituting a Maya Subgroup, Cultural and Linguistic, in the Petén and Adjacent Regions*, en: *Anthropology and History in Yucatan*, Grant D. Jones (ed.), Austin, University of Texas Press, 1977, pp. 3-52.

Las palabras kehaches que se han logrado rescatar se encuentran en el relato que ofrece fray Andrés de Avendaño en su entrada a la tierra Itzá, así como de otros documentos coloniales del siglo XVII, sin embargo, éstas no pasan del quince o veinte por ciento de las palabras que sobreviven de la lengua, es por lo que no se conoce un vocabulario ni una gramática escrita que indique qué lengua hablaban los kehaches, pero por las pocas palabras, nombres de pueblos y parajes que se conservan se puede inferir que su lengua era la maya peninsular.<sup>153</sup>

Un punto final que resulta de suma importancia sobre el tópico de si fueron o no quejaches los que sustituyeron a los lacandones originales, es el que nos da la lingüística comparada, según la cual, la separación entre la lengua que hablan los lacandones de hoy y la que hablan los mayas de Yucatán es de seis siglos mínimo. Esta separación que da el método léxico-estadístico coincide, muy aproximadamente, con la que hemos calculado nosotros para la separación del grupo quejache del resto de los mayas de Yucatán, o sea, a mediados del siglo XV, cuando la destrucción de Mayapán.<sup>154</sup>

Jan de Vos asegura que los actuales lacandones adoptaron este nombre por haber usurpado el territorio de los lacandones históricos e incluso se creía que eran sus ancestros.

Lacandones, porque habitaban el territorio abandonado en 1714 por los antiguos indios de Lacam-Tún y Sac-Bahlán. También creían que estos eran los ancestros de aquéllos. Sin embargo, la realidad era otra. Los ‘lacandones’ de 1778 eran insumisos y rebeldes, provenientes del Petén guatemalteco, que hablaban una lengua muy cercana al maya yucateco. No tenían nada en común con los lacandones históricos, hablantes del choltí. Sin embargo, habían usurpado, no sólo el antiguo territorio sino hasta el nombre de aquéllos.<sup>155</sup>

Tanto por el origen geográfico de estos grupos en tiempos prehispánicos, como por los testimonios coloniales ofrecidos por los frailes franciscanos y por la asociación moderna que se ha hecho de los kehaches con los lacandones actuales se logra afirmar que la lengua kehache pertenece a la rama yucatecana.

---

<sup>153</sup> Chávez, *Intención...*, p. 195.

<sup>154</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 462.

<sup>155</sup> Vos, *No Queremos...*, p. 168.

## 1.12 Creencias religiosas

Los kehaches adoraban a varios dioses, igual que todos los indígenas, por lo que su tradición religiosa se ha clasificado como una religión politeísta. Unas de las principales divinidades de los mazatecos fue un animal que abundaba en la selva, el venado, que como he dicho antes, por adorar, los kehaches no mataban ni asediaban por órdenes divinas. También tenían otra deidad llamado *Hunabkú* de quien Alfonso Villa Rojas señala que era “único dios vivo y verdadero y era el mayor de los dioses de los de Yucatán y no tenía figura, porque decían que no podía figurarse por ser incorpóreo. Este mismo recibía el nombre de *Colop-u-uich-kin*, el cual parece referirse a un dios solar.”<sup>156</sup> *Hunabkú* significa “dios único”, creador del mundo y de la humanidad a partir del maíz, y considerado el padre de las demás deidades. Para los indígenas de éste procede todo, de él nacen todas las cosas y los seres vivos del universo y a él retornan cuando mueren.

Asimismo, los kehaches eran devotos de la ceiba, considerado un árbol sagrado llamado en maya yucateco, *yaxche*, pero su nombre completo es *yaxcheilkab*.<sup>157</sup> La forma estilizada de éste fue la que los españoles tomaron por cruces al llegar a la Península y a la que los mayas invocaban por el dios de la lluvia, acostumbraban plantarlo en el centro del pueblo.<sup>158</sup> Bernal Díaz del Castillo relata que en los montes Cortés les mandó hacer una cruz en un árbol muy grande llamado ceiba y que estaba junto a las casas donde tenían los ídolos.<sup>159</sup>

---

<sup>156</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 456.

<sup>157</sup> *Yaxcheilkab* significa “el primer árbol del mundo. Chávez, *Intención...*, p. 52.

<sup>158</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, p. 457.

<sup>159</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 206.

Otro cronista que habla de los rituales de los kehaches es fray Diego López de Cogolludo, quien narra que:

No tienen todos los indios ídolos, solo el Sacerdote de ellos los tiene, y no le ayudan á la administración de sacrificios, y oblacones más de tres personas. Un indio, que llaman Ad Kueil, que sirve de Maestro de Ceremonias, otro á quien llaman Ad Kayom, y una doncella que tortea pan, que ha de ser hija de uno de estos, dedicada á este sólo ministerio. Ofrecen á sus ídolos hombres, y mujeres, y á quien después se comen, no han de ser estos sacrificados de su nación de los del pueblo, sino forasteros, á los quales en cogiendolos los estacan, y antes que mueran les sacan el corazón que ofrecen al ídolo. A falta un perrillo, que también se le comen. Todos los indios ván siempre á la adoración de el Idolo: las mugeres no se hallan preferentes, sino sola la doncella, que haze el pan á los Ministros de el demonio.<sup>160</sup>

La reseña de Diego López de Cogolludo data del año de 1650 d.C., es decir, que es del tiempo cuando los kehaches ya habían recibido la doctrina católica, sin embargo, presento esta cita para mostrar que, a pesar de que adquirieron la nueva enseñanza, no fueron completamente modificadas sus viejas costumbres y creencias, y esto permite darnos una idea de cómo llevaban a cabo sus rituales. Otro punto significativo que refiere el cronista es el adulterio, señala que era una falta imperdonable y el que lo practicaba merecía ser castigado con la muerte,<sup>161</sup> los kehaches no acostumbraban a tener más de una mujer. En cuanto a las costumbres funerarias, los kehaches realizaban un rito.

Abren en tierra un hoyo redondo, y ponenlo de suerte, que quede como derecho. Al rededor le ponen mucha vianda, una xicara, un calabazo con atole, salvados de maíz, y unas tortillas grandes de lo mismo, que han llevado juntamente con el cuerpo, y assi lo cubren después con tierra. Lo restante de los indios los sepultan como nosotros, pero con la vianda referida. El calabazo de atole dicen, que es, para que beba en el camino; los salvados de maíz para dar á los animales, que comió mientras vivía, porque en la otra vida no le hagan mal; y las tortillas para los perros que mató, y comió, porque allá no le muerdan.<sup>162</sup>

---

<sup>160</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo VII, p. 699.

<sup>161</sup> *Ídem.*

<sup>162</sup> *Ibid.*, pp. 699-700.

Con esto, se puede considerar que los indígenas creían que había un camino que recorrer después de la muerte.

En la actualidad los mayas de Yucatán siguen considerando a los venados animales idealizados y adorados, además que tienen un ídolo con forma de venado llamado *Zip* considerado el protector de dichos ciervos, al que le hacen ofrendas propiciatorias para tener éxito en la caza.

### **1.13 Sistema de alarma**

Los kehaches se asentaron en las montañas, al sur de la Península de Yucatán, a causa de las contiendas que mantenían con los demás grupos indígenas y años más tarde con el objetivo de evitar el contacto con los españoles. Para impedir que su población estuviera al alcance de los enemigos, los líderes kehaches o *bataboob*, asignaban a un grupo de hombres que tenían que ir a vigilar los caminos, escondidos, a cierta distancia y advertir si alguien se acercaba, así tener el tiempo suficiente de dar aviso al poblado.

Los kehaches vigilaban los caminos que llevaban a su pueblo como protección frente a los demás mayas, con los que tenían guerra, de este modo avisaban a su *batab* para prevenir ser asaltados y cuando fuera el caso, observar los movimientos de los españoles. Podían realizar esta labor con facilidad porque conocían cada rincón de la selva, logrando salir por un lugar, rodearlo y acceder a la misma zona sin tener un gran desplazamiento. Los primeros hispanos que pasaron por Mazatlán pudieron percibir esa estrategia de defensa, Cortés relata que interrogó a unos indígenas que encontraron escondidos por los montes, de quienes obtuvo dicha información.

Y otro día los españoles que iban por corredores delante toparon cuatro indios de los naturales de Mazatlán con sus arcos y flechas, que estaban, según pareció, en el camino por escuchas, y como dieron sobre ellos, desembarazaron sus arcos y hirieron un indio de los míos, y como era el monte espeso no pudieron prender más de uno [...] Cerca deste indio me informé si sabían de mi ida, y dijo que no; preguntele que para qué estaban ellos allí por velas, y dijeron que ellos siempre lo acostumbraban así hacer, porque tenían guerra con muchos de los comarcanos, y que para asegurar los labradores que andaban en sus labranzas, el señor mandaba siempre poner sus espías por los caminos, por no ser salteados.<sup>163</sup>

El sistema de alarma sería para cuando notaran que algún extraño se acercaba pronto corrieran a dar aviso a su poblado y así tuvieran el tiempo suficiente de huir. Esto se confirma en la narración que realiza Hernán Cortés donde señala que, al llegar a Mazatlán, a Tiac, a Yasuncabil y al Taizá, asentamientos kehaches, fueron encontrados despoblados y con muchos alimentos recién hechos, que no alcanzaron a recoger los indígenas por salir huyendo. Considero que como esta expedición no tenía la finalidad de conquistar dicha región, sino arribar a Honduras, el conquistador prefirió dejarlos ir y continuar con su camino.

A finales del siglo XVI y el transcurrir del siglo XVII, en la Araucanía, dentro de los innumerables recursos que utilizaron los mapuches para enfrentar a los españoles usaron un sistema de alarma a base de humo, el cual consistía en seguir paralelamente a los españoles por las cumbres de los montes o las montañas próximas a los valles por donde transitaban. Allí muy apartados de los tiros de los conquistadores, los mapuches les arrojaban grandes piedras y troncos, originando daños de importancia y obstáculos para su avance. A su vez se comunicaban de un punto a otro con señales de humo, informando de la posición de los soldados.

Y ellos también acompañados a su vista por las altas cumbres de sus inespugnables montes, tan seguros de nuestra gente y mosquetes, como si estuvieran en las nubes; y aún muchas veces marcha nuestro campo por tales partes, que va más sujeto a recibir daño dellos, que ellos a peligros dél; porque

---

<sup>163</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 162-163.

pasando por los forzosos caminos que van arrimados a las laderas y faldas de los encumbrados montes, dejan caer los enemigos grandes piedras y gruesos troncos de arboles, que vienen rodando a donde matan y quiebran piernas a soldados y caballos, sobre los cuales montes van haciendo sus humadas como atalayas, para que por tal señal se sepa por toda la tierra la punta que hace nuestro campo y camino.<sup>164</sup>

Como ya dije, los kehaches vigilaban las montañas para cuando los españoles se acercaran dieran aviso a los poblados para que pronto huyera, pero no atacaban a los españoles ni de frente ni a escondidas, en cambio los mapuches primero embestían a los hispanos y después daban el aviso a los demás indígenas que se encontraban en los montes.

---

<sup>164</sup> Alonso González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra en Chile*, Chile, edición facsimilar de la colección de historiadores de Chile, editorial Andrés Bello, 1971, primera parte, p. 88. Extraído por Peña Molina, *op. cit.*, p. 236.



## CAPÍTULO II

### Comienzos de la conquista maya

#### 2.1 Primera exploración de conquistadores en territorio kehache en 1524

[Mapa. 11]

Cuando Hernán Cortés salió de Acalan, provincia vecina de los kehaches que ocupaba la zona suroeste del actual estado de Campeche, se adentraron al primer *batabil* o pueblo kehache llamado Itzamkanak y después se dirigieron a Mazatlán. [Mapa. 12]

Al partir de Itzamkanak, Cortés mandó por delante cuatro soldados españoles con dos guías acalanes para buscar el camino que conducía a Mazatlán, tierra kehache, ellos hallaron cerca de una laguna a dos indígenas que venían del asentamiento mazateco, estos fueron llevados ante Cortés para ser interrogados. Los indígenas capturados dijeron que no tenían conocimiento de su ida, pero el conquistador les pidió que lo guiaran a Mazatlán, sin embargo, éstos llevaron a los expedicionarios por otra ruta y no por la que cruzaron los militares enviados por Cortés. Pienso que fue una estrategia para proteger a los *batabilob* que se hallaban tierra adentro y que mintieron cuando dijeron que no sabían nada acerca de su ida pues de lo contrario no tendrían por qué proteger al poblado al que regresaban. Algunos españoles que iban adelante del conquistador encontraron algunos kehaches de Mazatlán con sus arcos y flechas, pronto los atacaron e hirieron a un indígena de los que llevaban como guía, aunque los españoles sí lograron capturar a un kehache de quien se informaron que los mazatecos vigilaban los caminos que llevaban a su territorio mediante el sistema de alarma que he descrito antes, de modo que podían observar los movimientos de los extranjeros. Con

la ayuda de este método de defensa, los kehaches esperaron a que los hispanos se apartaran para liberar a su compañero. Considero que los indígenas esperaron a que los militares españoles se retiraran por temor a la superioridad de su armamento y porque era una estrategia ya implementada aún con los otros grupos mayas. Los oficiales llevaron al prisionero ante Cortés para averiguar por qué estaban vigilando en los montes. “Este herido dijo que no sabían nada en su lugar de aquella gente, y que estaban allí por velas, como es su costumbre, para que sus enemigos, que tenían muchos por la comarca, no llegasen sin ser sentidos a asaltar el pueblo y las labranzas, y que no estaba lejos el lugar.”<sup>165</sup>

Esta cita muestra lo antes mencionado, que los mazatecos contaban con un sistema de alarma que daba aviso de la presencia de los enemigos. La expedición continuó el camino hacia Mazatlán llevando como guía al indígena prisionero, así llegaron a un asentamiento en un peñol.

En un pueblo muy grande y nuevo, acabadas de fabricar las casas, y fortalecido con albarradas, de maderos muy gruesos, cercados de otras maderas y tablones muy recios, y hechas cavas hondísimas, antes de la entrada, alrededor del pueblo, ciñéndole dos cercas, muy altas; la una como barbacana, y con sus cubos, y troneras para flechar, y por otra parte, cerca del pueblo, había en unas peñas muy altas, sus garitas de piedras, labradas a mano, con grandes mamparos; y por la otra parte, una profunda ciénaga que todo servía de gran fortaleza, y defensa de la población.<sup>166</sup>

Los españoles pensaron que no habían sido percibidos, pero al llegar encontraron el sitio despoblado y con muchos alimentos porque les tomaron por imprevisto y no les dieron tiempo de guardarlo. Este es un detalle muy interesante, a lo largo de la narración de Hernán Cortés se observa que en cada asentamiento al que llegaban encontraban abandonadas las casas con una gran cantidad de comida, por lo que se pensaba que no les daba tiempo de

---

<sup>165</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 331.

<sup>166</sup> Villagutierre, *op. cit.*, p. 80.

empacar. “Esta actitud tenía la intención de influir en los invasores para que salieran rápido de los pueblos.”<sup>167</sup> Pienso que fue una táctica para que los españoles tomaran lo que necesitaran y así se fueran rápido de su poblado, de esta manera los kehaches podían regresar pronto a su asentamiento sin haber sido vistos ni cuestionados. Los conquistadores debieron haberse confundido con esta reacción, pues ellos esperaban llegar sorpresivamente, así como sucedió en otros lugares, pero al notar abandonado el territorio, se debieron haber preguntado cómo tuvieron tiempo para escapar, esto solo confirma que los kehaches estaban bien organizados y por ello su sistema de alarma resultaba sumamente eficaz. Cortés narra que lo que más le asombró fue la estructura del lugar por tener aspecto de una verdadera fortaleza. Como militar, es de entenderse que le causara gran impacto contemplar una fortaleza bien construida en plena selva. Sobre esto existe otro relato que hace el cronista Bernal Díaz del Castillo quien asegura decir la verdad acerca de la conquista de la Nueva España, y habla de lo que pasó durante esta expedición. Al igual que Cortés, relata que salieron de Acalan y llegaron a un pueblo fortaleza.<sup>168</sup>

Ahí los soldados encontraron en los alrededores a tres kehaches de los que soltaron uno para que fuera a decirle a su *batab* o cacique que no les harían daño, antes les ofrecían su ayuda para acabar con las guerras que sufrían por parte de los demás grupos mayas. Sin embargo, el gobernador no quiso presentarse ante los españoles porque aún era muy joven y envió a su tío (hermano de su difunto padre) a preguntar qué era lo que deseaban. Con este familiar habló Cortés y tras asegurarle que no les haría daño lo guió hasta otro poblado kehache de nombre Tiac, con el que tenían disputa. Sobre este asentamiento, Cortés

---

<sup>167</sup> Chávez, *Intención...*, p. 382.

<sup>168</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 206.

menciona que se situaba en un lugar menos estratégico que el anterior, porque estaba en llano, pero ambos tenían las mismas características.<sup>169</sup>

Los testimonios de Bernal Díaz del Castillo y de Hernán Cortés son muy semejantes, esto permite conocer mejor cómo era el tipo de construcción de la población kehache. En Tiac los conquistadores hallaron en medio de la población una casa grande llena de lanzas, arcos, flechas, macanas y otras armas que usaban en sus guerras. Según Bernal Díaz, después aparecieron quince indígenas que salieron de las ciénagas y que eran los principales de ese lugar, para rogarle a Cortés que no quemaran sus casas ni sus pertenencias porque en ese lugar acababan de establecerse después de que sus enemigos, los lacandones históricos, los habían atacado en su antiguo asentamiento, y habían quemado sus casas, robado sus pertenencias y matado a muchos de ellos, por eso eran nuevos en aquel lugar y pedían a los españoles no hicieran daño a sus hogares. Sin embargo, los lacandones no son mencionados por Cortés, esto es un aporte del cronista Bernal Díaz del Castillo.<sup>170</sup>

Hernán Cortés asegura que había guerra entre los mismos kehaches mientras que Bernal Díaz del Castillo aduce que los lacandones históricos eran los enemigos de la “Gente del Venado”. El historiador Juan de Villagutierre señala que no solo los chontales eran enemigos de los kehaches pues también con otros grupos indígenas mantenían guerra, eran temidos porque les robaban, mataban, quitándoles sus hijos y mujeres, y llevándoselos cautivos, para sacrificar a sus ídolos, habiendo destruido ya catorce poblados.<sup>171</sup> Sobre esto el historiador e investigador José Manuel Chávez Gómez dice que se trata de diferentes

---

<sup>169</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 164-165. El conquistador no menciona el nombre del tío del gobernador kehache.

<sup>170</sup> Díaz del Castillo, *op. cit.*, capítulo CLXXVII, p. 207.

<sup>171</sup> Villagutierre, *op. cit.*, p. 90.

establecimientos mazatecos, pues los señalados por Bernal Díaz se encuentran más hacia la frontera con el territorio de los lacandones históricos<sup>172</sup> y hace hincapié en que el soldado cronista escribió su relación, en el momento que los chontales ya habían sido descubiertos en su asentamiento lacustre, por lo que pudo tener informes de primera mano para asociarlos con los enemigos de los kehaches y describirlos como tales en su manuscrito. La visión Chávez Gómez puede ser considerada, pues es cierto que Bernal Díaz del Castillo, escribió muchos años después de que lo hiciera Hernán Cortés; es decir, la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, fue publicada póstumamente en Madrid en el año de 1632, pero debió de haber sido escrita entre 1557 y 1575, mientras que la *Quinta Carta de Relación* de Hernán Cortés fue escrita en 1526.

El estado de guerra pudo haber sido permanente, según se puede contemplar en las múltiples quejas que recibió Cortés sobre los asaltos y depredaciones que solían sufrir los kehaches por parte de los lacandones históricos, itzáes y otros grupos mayas; inclusive entre el mismo grupo donde existía guerra. El historiador France V. Scholes señala que en la investigación que hizo sobre Pablo Paxbolóm, cacique de Tixchel, un antiguo puesto fronterizo de Acalan, se hace mención de la guerra que los chontales hicieron a los kehaches, para apoderarse de sus tierras y fundar la provincia de Acalan, haciéndolos retroceder hacia el interior.<sup>173</sup> Sin embargo, haré mención de esto en el Capítulo III en la entrada militar a las montañas realizada por Francisco Maldonado en el año 1604. Mientras tanto, cito a France V. Scholes para afirmar que toda la región del sur de la Península parece haber estado en una condición de reacomodo y asentamiento de grupos indígenas, peleando cada uno por definir

---

<sup>172</sup> Chávez, *Intención...*, p. 65.

<sup>173</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo V, p. 81.

sus fronteras y asegurar así su desarrollo. Teniendo esto en cuenta se entiende por qué cada poblado procuraba estar lo más protegido que se pudiera.

Al llegar a Tiac, los soldados españoles tomaron a ocho kehaches de los que soltaron a algunos para que le fueran a decir a su líder que Hernán Cortés venía y no les haría daño. Los indígenas respondieron positivamente y enseguida regresaron con alimentos y ropa, también les informaron que había otros seis asentamientos que pertenecían a esa provincia y que cada uno era cabecera por sí, pero mantenían pugnas, cada uno tenía su propio gobernante, aunque Cortés nunca pudo hablar con ninguno de ellos,<sup>174</sup> sólo con los indígenas enviados que le ofrecían alimentos para que de inmediato se fuera con su ejército.

El objetivo de esta expedición no era descubrir ni conquistar nuevas tierras, por lo que pronto salieron de la región sin investigar más, para ir a buscar a Cristóbal de Olid, así pues, Cortés mandó a pedir al cacique de Tiac guías para que lo condujeran por el camino. Pronto respondieron a su petición y le dieron un guía que los llevó a otra población que se llamaba Yasuncabil, que era el último asiento de la provincia kehache, el cual también estaba despoblado y cercado igual que los otros. [Mapa. 12] “De Tiac fue a dormir a Xucahuitl, que también era lugar fuerte y cercado como los demás, y estaba yermo de gente, pero lleno de mantenimiento.”<sup>175</sup> Francisco López de Gómara menciona con otro nombre a Yasuncabil, lo que hace suponer que se debe a que no sabía la pronunciación correcta, pues líneas antes hace referencia a esto: “Mazatlán, pueblo que también se llama de otra manera en otro lenguaje, mas no sé cómo se tiene que escribir; y aunque he procurado mucho informarme muy bien de los propios vocablos y nombres de los lugares que nuestro ejército pasó en este viaje de

---

<sup>174</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

<sup>175</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 332.

las Hibueras, no estoy satisfecho del todo.”<sup>176</sup> Aquí está hablando de que Mazatlán también se llama kehache, pero no está satisfecho con los nombres que le otorgó Cortés cuando le narró lo ocurrido durante dicha expedición.

Volviendo al relato, Cortés señala que Yasuncabil era el último sitio que pertenecía al territorio y al gobernante kehache por eso su forma de construcción era de la misma manera que los otros; al salir de este asentamiento comenzaba la provincia Itzá. “Al quinto día llegaron a una gran laguna, en una isleta en la cual estaba un gran pueblo, que, según el guía dijo, era cabecera de aquella provincia de Taica y no se podía entrar en él sino por barca.”<sup>177</sup> Como se puede observar, Taica pertenecía a la provincia itzá y no a la kehache, con esta referencia se puede suponer que cuando los expedicionarios salieron de Yasuncabil en ese momento abandonaron el *kuchkabal* kehache. “Desde esta provincia de Mazatlán o Quiache despedí los mercaderes que había tomado en el camino y las guías que traía de la provincia de Acalan”.<sup>178</sup> Al salir de la región, Hernán Cortés buscó a algunos indígenas que le dieran informes del lugar donde se encontraba el desertor Cristóbal de Olid, fue hasta el pueblo de Leguela, actual Honduras, donde recibió la noticia de que en Naco (Honduras) ya había sido ajusticiado Olid, de esta manera terminó la expedición a las Hibueras que propició el descubrimiento del territorio kehache.

Las crónicas de los conquistadores permiten percibir que todas las regiones kehaches por las que pasó Cortés y sus soldados se encontraban despobladas, con sus casas llenas de alimentos, lo cual pudo haber sido algún tipo de estrategia acordada entre ellos y tal vez los

---

<sup>176</sup> López de Gómara, *op. cit.*, p. 330. En el Capítulo I mencioné que los mayas denominaban a su territorio, *kuchkabal*.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 332.

<sup>178</sup> Cortés, *op. cit.*, p. 165.

espías de los montes eran informantes para todos los asentamientos de las montañas, ya que esta situación se repetiría un siglo después durante las entradas militares de los españoles a la “tierra del venado”, tal como lo mostraré más adelante.

## **2.2 Primera expedición militar a las montañas realizada por Alonso Dávila en 1529 [Mapa. 13]**

Para hablar de la primera expedición realizada a Mazatlán, es necesario recurrir a la narración recogida por Gonzalo Fernández de Oviedo, éste es un relato de Alonso de Lujan un soldado que acompañó al capitán Alonso Dávila en su incursión a Acalan, enviados por el conquistador Francisco de Montejo. Este texto no tiene la misma profundidad descriptiva de Hernán Cortés, ni lo anecdótico de la crónica de Bernal Díaz del Castillo, simplemente va al punto central del tema, sin detenerse a explicar cómo era la zona geográfica ni las características de los habitantes.

Los españoles se interesaron por conquistar esta región, primeramente, porque los soldados que acompañaron a Cortes durante la expedición a las Hibueras quedaron asombrados por la construcción de las viviendas que se encontraban en el interior de las montañas, asimismo impactó la gran cantidad de población que en éstas había y la abundancia de alimentos con la que contaban. Estos informes se esparcieron entre los conquistadores lo cual despertó la ambición de servirse de los pueblos montaraces. Asimismo, porque era la zona donde se ocultaban los mayas ya colonizados que huían del norte peninsular, lo cual causaba grandes pérdidas económicas, mano de obra, pago de tributos, etcétera. Por dichas razones hubo varios intentos expedicionarios en el área meridional y entradas religiosas por



parte de los franciscanos. Pero como los kehaches vivían en una zona selvática, húmeda y de difícil acceso tuvieron la oportunidad de mantenerse autónomos por largos plazos.

La primera exploración que se realizó en Mazatlán motivó a los españoles a iniciar la invasión directamente a la localidad kehache pues, aunque Cortés y su grupo permanecieron poco tiempo en la región las casas, la gente, alimentos, etcétera, causaron asombro a los soldados quienes al regresar contaron relatos de Mazatlán al capitán Francisco de Montejo, adelantado de Yucatán, lo que le motivó a emprender dicha campaña. Francisco de Montejo, apodado “el Mozo”, había acompañado a Hernán Cortés en el viaje a Honduras en 1524-1526, de él y de otros hombres, Montejo, “el Padre”, recibió informes acerca de la vasta tierra interior que habían atravesado. Supo entonces de la provincia de Acalan, de su localización general y del extenso comercio que mantenían con Tabasco y la Costa del Caribe.<sup>179</sup>

En la primavera de 1529 Francisco de Montejo, envió a su hijo a Tabasco con tres navíos, provisiones y mercenarios; y después, él lo siguió por tierra con hombres a caballo y una porción de ganado. Mientras tanto Montejo, “el Mozo”, emprendió la pacificación de las zonas costeras, reduciendo a la obediencia los distritos de Tupilco, (Copilco) Gueyatasta y Xicalango. Tiempo después su padre le despachó dos barcos con soldados, entre ellos al capitán Alonso Dávila para que lo ayudaran con la reducción de los mayas. Cuando Montejo, “el Mozo”, los recibió en Yucatán, organizó un gran ejército con Alonso Dávila como su lugarteniente y emprendieron su trayecto hacia el sur, dentro de las áreas montañosas. [Mapa. 13]

---

<sup>179</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 109.

A finales del año de 1529 Montejo, “el Mozo”, se entrevistó con el gobernador de Chiapas, Juan Enríquez de Guzmán pues ambos tenían el mismo proyecto de pacificar los pueblos fronterizos de sus respectivas gobernaciones, así que llegaron al acuerdo de ayudarse mutuamente a realizar el sometimiento de los mayas del sur. El plan de Montejo, “el Mozo”, era ocupar Acalan y utilizar esa provincia después como base operativa para la conquista de Yucatán, entonces Juan Enríquez prometió proporcionarle guías, armas y víveres, pero al poco tiempo Montejo enfermó y ya no pudo ir al frente de la expedición, así que decidió enviar a su teniente Alonso Dávila en demanda de Acalan.<sup>180</sup> La incursión de Alonso Dávila tenía como objetivo llegar a Champotón desde ciudad Real de Chiapa, en el recorrido cruzó por la tierra de los kehaches y aun que para él no fue determinante, ni le dio mayor importancia, es considerable mencionarlo porque en el relato, Fernández de Oviedo destaca lo agreste de la naturaleza, las condiciones del camino y el carácter agresivo de los mazatecos.

Ávila marchó entonces hacia San Cristóbal, en donde Enríquez, que se le había adelantado, lo abasteció generosamente con caballos, armas y armaduras de algodón y también hizo arreglos para que guías indios condujeran su fuerza a lo largo de una parte del camino desde Chiapas. Al finalizar un periodo de descanso, partió hacia Acalan a principios de la primavera de 1530.<sup>181</sup>

Alonso Dávila fue un soldado que trabajó al servicio de otros conquistadores, decidido a someter a los indígenas por la fuerza, preocupado por restablecer nuevas encomiendas,<sup>182</sup> robar metales preciosos y capturar esclavos, trabajaba para el gobierno buscando su propio beneficio. La expedición partió de Chiapas, llegando primero a Lacanha y luego a Tanoche o Tenosique en el río Usumacinta.<sup>183</sup> Scholes y Roys dicen que Tenosique

---

<sup>180</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo IV, pp. 406-407.

<sup>181</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 111.

<sup>182</sup> La encomienda fue introducida en las colonias insulares desde época temprana como un medio para proporcionar a los españoles un suministro adecuado de mano de obra indígena. *Ibid.*, capítulo XIV, p. 276.

<sup>183</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo IV, p. 411.

estaba desierto debido a las incursiones de saqueo que emprendían los españoles desde el área de Grijalva, aun así, Alonso Dávila pudo capturar unos cuantos indígenas que lo guiaron, por el camino que tomó Hernán Cortés hacia Ciuatecpan (jurisdicción de Tenosique, Tabasco) cinco años antes.<sup>184</sup> Alonso Dávila continuó hacia Acalan con los indígenas capturados como guías, pero éstos lo llevaron por diferente paso porque no se mencionan en las fuentes a Tizatepetl ni Teutiercas visitados por Hernán Cortés durante su cruce por esta tierra.

Poco antes de llegar a Acalán, desde unos pueblos pequeños de la jurisdicción, envió el teniente Alonso Dávila ciertos indios a hacer saber a aquella cibdad (que de allí estaba tres leguas) cómo él e aquellos españoles iban, e a que dijese que se estuviesen todos quedos en sus casas: que ningún enojo ni fuerza se les haría. Más aquella embajada fue de poco provecho; porque estaban escarmentados, e se llevó de allí Hernando Cortés al señor de aquella tierra con más de seiscientos indios cargados, que nunca él ni ellos creyeron a los mensajeros de Alonso Dávila, ni osaron atenderle, antes huyeron e dejaron el pueblo solo, bien lleno de ropa e mantenimientos.<sup>185</sup>

Al salir de Tenosique, Alonso Dávila llegó a Itzamkanak, que era cabecera de Acalan y primer establecimiento kehache, sobre esto Scholes y Roys aseguran que existen evidencias de que la expedición sí llegó a Acalan. “Sabemos que Dávila llegó a Acalan antes del 1º de agosto de 1530, ya que tenemos una concesión de encomienda hecha en Salamanca de Acalan en esa fecha.” Cuando llegó Alonso Dávila con sus soldados a Itzamkanak encontraron despoblado, pero allí acamparon.<sup>186</sup> [Mapa. 14]

Al día siguiente algunos indígenas de Itzamkanak fueron a ver a Dávila para decirle que su gobernante quería ir a verlo amistosamente, “e fuele respondido que viniesen en buena hora a su casa él e todos los indios seguramente. E así vino con hasta [cuatrocientos] hombres

---

<sup>184</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 111.

<sup>185</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo IV, p. 412.

<sup>186</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 111.

e con muchas aves e bastimentos, e se los presentó todo al teniente Alonso Dávila. El gobernante mencionado era Pachimalahix II, hijo y sucesor de Paxbolonacha.”<sup>187</sup> El gobernante kehache que se presentó ante Alonso Dávila era el hijo del gobernante que se hizo pasar por muerto cuando Cortés atravesó Itzamkanak cinco años atrás, en 1524 y quien después lo guio a Mazatlán. Sin embargo, a diferencia de Cortés, Dávila decidió no arriesgarse.

Le hizo echar luego una cadena al cacique e a otros principales que con él vinieron, por se informar de él e dellos, e no con propósito de les hacer daño alguno; e apartóse con ellos con la lengua, e diéronle noticia luego de la tierra e de todos los pueblos de la comarca. E fundó allí el teniente, en la mesma Acalan o cabecera, una villa, e llamóla Salamanca, e repartió la comarca e indios para que sirviesen. E dentro de seis días todos vinieron de paz para servir aquellos amos cristianos a quien fueron encomendados, e fué suelto el cacique e los demás, e muy bien tratados de los españoles.<sup>188</sup>

También se encuentran similitudes con los mapuches, principalmente, de la isla Santa María que, si recibieron de manera amistosa a los hispanos, al grado de proporcionarles todo lo que éstos solicitaban; no obstante, la respuesta ibérica fue de traición, celada, mentira y engaño hacia los indígenas que se asemeja a la intolerancia e incapacidad de escuchar que mostró Alonso Dávila en territorio kehache.<sup>189</sup>

De esta manera, Dávila tomó medidas para llevar a cabo los planes de Montejo, “el Padre”, principalmente la ocupación de Acalan como base de las operaciones, se aseguró de la lealtad y obediencia del gobernante y los dejó libres a todos sin hacerles daño. Sin embargo, en poco tiempo se percató de que la provincia de Acalan no era adecuada para los propósitos de Montejo, “el Padre”, porque estaba aislada de otros centros importantes, los rápidos y las

---

<sup>187</sup> *Ídem.*

<sup>188</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, pp. 412-413.

<sup>189</sup> Peña Molina, *op. cit.*, p. 256.

cascadas en el río Candelaria impedían la comunicación directa entre la costa del Golfo, además, la población no era numerosa como se hizo creer a Montejo, principalmente “Oviedo añade significativamente que los indios no tenían oro para dar a los españoles, ni otra cosa sino de comer. Así, en seis días el lugarteniente desmanteló la apenas fundada Villa de Salamanca de Acalan, e tomaron su camino para otra provincia la cehache que está treinta leguas de allí.”<sup>190</sup>

Alonso Dávila marchó en dirección noreste a través de una zona pantanosa y llegó a Mazatlán, asentamiento kehache, localizado entre la región de Mocú y Civiltuk, en el actual estado de Campeche. [Mapas. 6 y 18] El capitán Dávila era un personaje diferente a los otros conquistadores que pasaron por Mazatlán, era menos diplomático y más interesado en el uso de las armas, no se preocupaba por lo que veía, sólo buscaba riquezas, por lo tanto, sus hombres eran del mismo tipo o más ambiciosos y violentos que él. Por eso la descripción es muy pobre, además, el relator Alonso de Luján no era un hombre culto y Gonzalo Fernández de Oviedo tuvo que corregir un poco la narración dándole un carácter más literario a lo descrito por el soldado, sin alterar la información.

Gonzalo Fernández de Oviedo describe la región llena de pantanos, por su relato se puede pensar que los españoles sufrían por causa de la humedad y del camino que era de difícil acceso, pues continúa diciendo que a una legua antes de llegar a Mazatlán encontraron una vía amplia, que en apariencia se veía limpia, pero al ir la recorriendo se dieron cuenta que no era así.<sup>191</sup> Hago referencia a esta cita porque más adelante demostraré por qué les fue tan sencillo a los kehaches mantenerse alejados de las encomiendas y que gracias a esos caminos

---

<sup>190</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 112.

<sup>191</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

lentos de trampas lograron que durante la colonización no fueran sometidos en su totalidad. La expedición prefirió andar a un costado del trayecto accidentado y cuando lograron entrar al asentamiento no hallaron a nadie. Esta descripción junto con las de Bernal Díaz del Castillo y Hernán Cortés confirman que las poblaciones kehaches eran de carácter defensivo, rodeadas de empalizadas y fosos, y a su vez muestran que vivían en continuas batallas.

De acuerdo con Oviedo, algunos españoles salieron a explorar el territorio que rodeaba a la fortificación donde encontraron y capturaron a unos kehaches que estaban escondidos observándolos y se los llevaron para interrogarlos, pero éstos no quisieron hablar y fueron torturados por no revelar dónde se encontraban los demás mazatecos, principalmente porque Alonso Dávila y sus hombres querían obtener información acerca de la posible existencia de oro en la zona.<sup>192</sup>

Desesperados por no obtener lo que deseaban, los expedicionarios optaron por abandonar Mazatlán ya que la consideraron muy mala para su salud, además, claro está, de que no consiguieron ningún beneficio económico pues no lograron hacer que los kehaches hablaran. Al respecto el historiador Chávez Gómez dice que “otra posibilidad que se desprende de la actitud silenciosa de los naturales radica en que no sabían nada de lo que buscaban los españoles; y por más tortura que se les aplicara no dirían nada.”<sup>193</sup>

La relación de Dávila con los indígenas fue solo para obtener de manera violenta la información deseada y en cuanto ya no le servían los soltaba. Sin embargo, por la probanza sobre Acalan y Mazatlán determinada por Montejo en 1531, se sabe que Alonso Dávila estableció contacto con algunos de los caciques kehaches y que hizo concesiones de

---

<sup>192</sup> *Ídem.*

<sup>193</sup> Chávez, *Intención...*, p. 70.

encomienda a algunos de sus soldados en esta área. Pero se debe tomar en cuenta que los kehaches no querían a ningún extranjero en su territorio, porque sabían que era gente violenta, agresiva, que solo deseaban someter a los indígenas con el uso de armas. Desde un inicio comenzaron con la resistencia y rechazo a los conquistadores desocupando sus poblaciones, ya fuera por temor o simple precaución, se quedaban en parajes desde los cuales podían observar a los extraños y vigilar sus movimientos, no dejaban que su dirigente se expusiera al enfrentarlos y preferían enviar a un emisario. Cuando los españoles querían salir de la región, de inmediato les ofrecían guías para que abandonaran sus asentamientos y con ello librarse de su presencia. En cambio, si los españoles aparecían violentamente, los kehaches dejaban sus casas para internarse en la selva; mientras que los conquistadores, por su parte, buscaban fortuna o algún objeto valioso, pero con la desesperación y fastidio por no encontrar botín, abandonaron el sitio.

A partir de este acto, la percepción que los kehaches tendrían de los extranjeros sería negativa; iniciarían una actitud de constante resistencia a los extranjeros cuya presencia se incrementaría después del paso de Dávila a “territorio del venado”, pero gozarían de lapsos de cierta tranquilidad sin que ningún expedicionario fuera a su región.

Alonso Dávila y sus hombres salieron del territorio kehache con la ayuda de un indígena joven que les mostró el trayecto por el que llegaban al mar y de allí se dirigieran a Champotón. Con este acontecimiento se dio por terminada la visita que realizó Alonso Dávila a tierras kehaches.

## Conquista española de los mayas peninsulares

### 2.3 Conquista de los mayas del norte en 1533

Después de la fallida expedición en el territorio kehache, ubicados al sur de Campeche, Alonso Dávila partió hacia Champotón para continuar con la conquista del norte peninsular, donde pareció que sabían de su ida pues le recibieron más de quince mil hombres, con muchos bastimentos, mostrando mucha alegría con su llegada. Champotón era donde comenzaba la jurisdicción de Yucatán por la parte que confina al Poniente con la Nueva España.<sup>194</sup> Con esto terminó la visita de Dávila a los kehaches e inició la conquista maya peninsular. [Mapa. 13]

Francisco de Montejo organizó múltiples exploraciones hacia el interior, se dedicó a recabar información sobre otras provincias y supo que una de las mejores era la de Uaymil-Chetumal, sus ríos y la enorme población con la que contaba atrajeron su atención. En el verano de 1531 Montejo, “el Padre”, envió a Dávila a explorar y pacificar los cacicazgos de las partes central y oriental de la Península. “Lo que hizo al Adelantado tomar la determinación de incursionar hacia allá, fue el supuesto oro que existía en las orillas de sus lagos; dicho metal no sólo le serviría para enriquecerse, sino también para atraer más hombres a su expedición.”<sup>195</sup>

Dávila junto a cincuenta españoles partieron a Chetumal, atravesando las provincias de Maní o Tutul Xiú, y Cochuah, donde grande fue la decepción que embargó a los conquistadores pues el territorio distaba mucho de ser lo que ellos pensaban, era poco

---

<sup>194</sup> Fernández de Oviedo, *op. cit.*, capítulo V, p. 413.

<sup>195</sup> Román Piña Chan e Isaac García Venegas, *Enciclopedia Histórica de Campeche, Época Colonial*, Campeche, Miguel Ángel Porrúa, 2003, tomo II, p. 208.



propicio para poblar y no hallaron ahí ni en sus cercanías el tan anhelado oro. Continuando el trayecto al asentamiento de nombre Chablé, donde igualmente no encontraron nada material que mereciera su atención, lo único bueno que consiguieron fue la alianza de la población, y la información sobre la importancia comercial de Bacalar, perteneciente al cacicazgo de Chetumal.<sup>196</sup> Sin embargo, al cabo de un año Alonso Dávila decidió terminar la expedición a causa de la hostilidad indígena y la gradual disminución de su fuerza, por ello abandonó la expedición y en la primavera de 1533 regresó a Campeche.

De esta expedición, Alonso Dávila no obtuvo buenos resultados pues no logró conquistas permanentes, aunque los resultados fueron de considerable importancia porque proporcionó a Dávila un extenso conocimiento de las asociaciones etnográficas y lingüísticas del área que va desde el centro y sudeste de Yucatán hasta la provincia de Hibueras en la Costa del Caribe.<sup>197</sup> En un principio imaginaron que había poca gente viviendo en un territorio tan pantanoso y húmedo, pero con la expedición de Dávila la percepción de los españoles cambió ante los problemas con los mayas rebeldes de las provincias del norte de la Península de Yucatán.

Durante el segundo intento de conquista (1529-1535), el avance español más importante había sido entender que los mayas peninsulares, a pesar de su homogeneidad étnica y cultural, se encontraban divididos, es decir, que carecían de un poder central que los unificara política y territorialmente. En gran medida esta situación fue una de las causas del fracaso de este segundo intento, y también proporcionó la ocasión para que don Francisco de Montejo, el adelantado, elaborara un plan que le permitiera derrotar a los mayas de manera definitiva una década después. Su táctica consistió en que las huestes debían someter primero un conjunto de *cuchcabalob* o provincias, fundar un pueblo español y organizar su cabildo, para darle permanencia a la villa o ciudad recién creada, y así sucesivamente hasta abarcar todo el territorio.<sup>198</sup>

---

<sup>196</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>197</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 113.

<sup>198</sup> Quezada, *Pueblos...*, pp. 69-70.

Francisco de Montejo, “el Padre”, recibió un amplio reporte de aquellas regiones, lo cual no sólo reforzó la idea de que las áreas del sudeste hasta el río Ulúa formaban parte lógica de su adelantamiento, sino que también lo movieron a continuar los planes forjados en Campeche sobre una expedición a Puerto Caballos.

Durante la ausencia de Alonso Dávila, Francisco de Montejo, “el Padre”, había extendido su control sobre la región de Ah Canul, al norte de Campeche. Logró la alianza de la mayoría de los caciques de Campeche y solo de algunos de la provincia de Ah Canul.<sup>199</sup>

Francisco de Montejo “el Padre”, envió a su hijo Francisco de Montejo, “el Mozo”, hacia el norte de la Península para someter los distritos de Ceh Pech y Ah Kin Chel. Tras haberse aliado con los señores de esas provincias Montejo, “el Mozo”, avanzó a la tierra de los cupules y fundó la municipalidad de Ciudad Real de Chichén Itzá; al principio los señores cupules se opusieron, pero el gobernante de Chichén Itzá y otros ofrecieron lealtad a la Corona española. Montejo, “el Mozo”, también tuvo éxito al obtener las promesas de obediencia de los señores xiu y también de los de Hocabá y Tazes. Así, a finales de 1533 una gran parte del norte yucateco había, en apariencia, aceptado la soberanía española, lo que hizo creer a Montejo, “el Padre”, que finalmente había logrado un éxito notable; parecía haber llegado el momento oportuno de buscar la aprobación real para sus grandes proyectos. “En una carta al rey, fechada el 20 de abril de 1529, Montejo había esbozado sus aspiraciones territoriales y solicitó la jurisdicción sobre un área que abarca desde el Oeste de Tabasco hasta la costa del Caribe.”<sup>200</sup>

---

<sup>199</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 208.

<sup>200</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 113.

En esta carta, Montejo le formuló al rey Carlos I, una serie de probanzas para justificar sus peticiones sobre Tabasco y Acalan, asimismo para probar que la región desde el río Cupilco, en el oeste, hasta el Ulúa formaba una unidad lingüística, económica y geográfica. Para este trabajo lo que importa es la región que ocupa de Acalan a Mazatlán por ser territorio kehache. Los puntos principales expuestos en esta misiva fueron los siguientes:

1. Que Alonso Dávila había sido enviado por Francisco de Montejo, “el Padre”, para conquistar y pacificar las provincias de Acalan y Mazatlán, y que había concedido encomiendas a sus soldados en estas áreas. “El sistema de la encomienda era la base en que descansaban las fuerzas armadas de la colonia, y como tal proveía la detención para un levantamiento armado, y los medios para mantener sujetos a los indios con la fuerza si era necesario.”<sup>201</sup>
2. Que Acalan y Mazatlán se encontraban cerca del Golfo de México y en el centro de la provincia de Yucatán;
3. Que no había asentamientos entre la provincia de Acalan y la costa del Golfo;
4. Y que los acalanes efectuaban un extenso comercio con los conglomerados de la costa de Tabasco, realizaban el viaje abajo del río de Acalan, llamado Candelaria y de ahí a Xicalango en un lapso de tres días.

El propósito de este documento era establecer que tanto Acalan como Mazatlán formaban parte de la jurisdicción de Yucatán, sin embargo, Montejo tuvo que esperar cuatro años para ver resuelto este asunto.

---

<sup>201</sup> Manuela Cristina García Bernal, *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Sevilla, Publicaciones de la escuela de estudios hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1978, p. 336.

Las cédulas de 1533 constituyeron un triunfo mayor para Francisco de Montejo, aunque Tabasco no fue propiamente incorporado a Yucatán como él había esperado, el darle autoridad como regente a voluntad sobre el área Cupilco-Ulúa le devolvió el control sobre la provincia, y aunque Acalan no se menciona específicamente en la cédula quedó incluida en los límites Cupilco y Ulúa.<sup>202</sup> Pero era claro que esta autorización y cédula emitida por la Corona no les interesaban a los indígenas, la tierra era de ellos y no estaban dispuestos a compartirla por eso, en la segunda mitad de 1534, Montejo, “el Mozo”, enfrentó “una rebelión de los señores cupules aliados con los caciques de Sotuta, Cochuah y Ecab, [lo que le obligó] a abandonar Chichén Itzá a principios de 1534 y a retirarse a la provincia de los cheles en la costa norte.”<sup>203</sup> Asimismo, en el verano de ese mismo año en Ciudad Real, en el puerto de Dzilam Montejo decidió evacuar con su disminuida fuerza porque los indígenas se empezaban a rebelar, así que se dirigió a Campeche para reunirse con su padre. La situación allí tampoco era favorable pues las continuas deserciones, la falta de disciplina entre los soldados y el fracaso de la petición de ayuda a la Audiencia de la Nueva España forzaron a que su padre abandonara la Península y hacia finales de 1534 o principios de 1535 Francisco de Montejo, “el Padre”, evacuó Campeche y se retiró a Tabasco.

Durante la conquista de las provincias del norte peninsular la actitud de los mayas varió, algunos recibían a los españoles amistosamente porque veían en ellos a los aliados que podían ayudarlos a vencer a sus rivales, otros preferían huir ante la presencia del enemigo y ocultarse en los montes dejando sus casas llenas de alimentos para que los conquistadores los tomaran y salieran pronto del asentamiento; también existían los aguerridos que se

---

<sup>202</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo VI, p. 115.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p. 116.

enfrentaban a los españoles, combatían frente a frente, pero pronto se daban cuenta de la desventaja que tenían ante ellos por el armamento que traían. Una característica de la lucha de los mayas del norte peninsular fue que recibían a los españoles con cierta hostilidad, se mostraban sumisos mas no amistosos y los toleraron muy poco tiempo porque se cansaron de pagar tributo y trabajar por la fuerza, por lo que se sublevaron. Esta conquista llegó a un punto en el que los españoles, después de siete años de lucha ineficaz, se encontraban en un territorio desagradable por lo seco y caliente donde no había oro ni botín de guerra que rescatar, como el que se había logrado en la conquista de México realizada por Hernán Cortés. Pronto los soldados comenzaron a desertar, para ir en busca de fortuna en Sudamérica, pues escucharon del éxito que obtuvo el capitán Francisco Pizarro en Perú, sin embargo, Montejo continuó organizando su expedición solicitando a la Corona religiosos de Ordo Fratrum Minorum (O.F.M.),<sup>204</sup> para iniciar la conquista espiritual de las tierras mayas.

La religión católica durante la época colonial fue esencial, pues la conquista española se llevó a cabo tanto en el aspecto material como en el espiritual. Esta nueva doctrina fue impuesta por la Corona como la oficial y única permitida en el Imperio Español, lo cual hizo posible al clero ejercer influencia sobre el gobierno novohispano. Asimismo, los monarcas españoles ejecutaron el Regio Patronato sobre la Iglesia de las Indias. Para poder explicar la administración eclesiástica durante la dominación española en Yucatán, se debe mencionar que correspondió a la orden de San Francisco llevar a cabo la labor evangelizadora. En 1546 se funda el primer convento franciscano en Campeche y al año siguiente el de Mérida. En

---

<sup>204</sup> La O.F.M. es la rama más numerosa de la primera orden de san Francisco. Sus orígenes se remontan a la época de san Francisco de Asís a comienzos del siglo XIII, cuando se dio la pugna entre los ideales de pobreza evangélica y la institucionalización del movimiento franciscano. <https://ofm.org/es/>

1549 la custodia de San José de Yucatán fue sujeta a la Provincia del Santo Evangelio de México y quedó formada por cinco conventos: el de Mérida, el de Campeche, el de Maní, el de Conkal y el de Izamal. Para el año de 1559 dicha custodia fue unida con la de “Jesús de Guatemala” en una sola provincia. Sin embargo, en 1565 esta provincia fue nuevamente dividida en dos, a Jesús de Guatemala se le adjudicaron los territorios de Guatemala, Nicaragua y Honduras, y San José de Yucatán adquirió una nueva categoría y hacia fines del siglo XVI contaba ya con veintidós conventos repartidos entre Yucatán, Tabasco y Campeche.<sup>205</sup>

En 1546 llegó a tierras mayas en la región de Champotón un grupo de ciento cincuenta franciscanos que el emperador Carlos V envió a fray Jacobo de Testera, quien había llegado a la Nueva España desde 1529 como responsable del ejercicio ministerial y encargado de la conversión de los indígenas de México y posteriormente de los de Michoacán. En un principio fray Jacobo de Testera quiso catequizar a los mayas sin la intervención de los militares españoles, cosa que no sucedió.

Uno de los intereses que la Corona española tuvo al conquistar el Nuevo Mundo, aparte del económico, fue el cristianizar a los indígenas gentiles, pues su tradición medieval la “obligaba” a combatir todo aquello que tuviera que ver con el paganismo; por otra parte, en 1493 el papa Alejandro VI – por medio de la bula *Inter Caetera*- otorgó a los Reyes Católicos el derecho de posesión sobre todo el territorio que descubriesen, con la condición de convertir a los infieles de las nuevas tierras a la fe católica. Por eso, cuando Carlos V concedió al Adelantado las capitulaciones, tuvo cuidado de integrar en ellas la Real Ordenanza de 1526, la cual comprometía al conquistador a llevar con él a por lo menos dos religiosos, tanto para supervisar el curso de la pacificación, como para evangelizar a los naturales.<sup>206</sup>

---

<sup>205</sup> Adela Pinet Plasencia, *La Península de Yucatán en el Archivo General de la Nación*, México, D.F., UNAM, Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, 1996, pp. 68-69.

<sup>206</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 223.

El sometimiento religioso se inició en el territorio de Tabasco sin que intermediaran los militares españoles, en un principio, pero conforme fue avanzando el proceso de catequización los conquistadores empezaron a intervenir cada vez más lo que causó la interrupción de la administración religiosa y los franciscanos decidieron abandonar la región, como lo mencionaré adelante.

En poco tiempo los misioneros consiguieron que los mayas del lugar se convirtieran voluntariamente al cristianismo, fue tal el amor que llegaron a sentir los naturales por aquellos humildes hombres, que no tardaron en construirles casas y un templo; la bondad de los religiosos tuvo tanta fama que varios principales de comarcas vecinas junto con su pueblo se presentaron ante los religiosos para ser evangelizados y reconocieron el dominio de la Corona.<sup>207</sup>

Durante este primer encuentro, la actitud de los mayas fue pacífica con los franciscanos, porque les dieron la promesa real de que en sus tierras no habría más autoridad que la de ellos; con lo que no contaban los religiosos es que el español Lorenzo de Godoy llegaría a implantar también su mando a Champotón y esto impidió el desarrollo de la labor espiritual, pues los mayas Couoh se volvieron violentos con fray Jacobo de Testera y sus acompañantes.<sup>208</sup>

Con esta situación Montejo, “el Mozo”, mandó a su primo también llamado Francisco de Montejo, conocido como “el Sobrino”, para que se encargara de la situación, quien logró sujetar de nuevo a los Couoh y fundar una villa, así para el año 1541 se conquistó Champotón. En este mismo año Montejo, “el Mozo”, convocó a varios líderes mayas para hacerles jurar fidelidad a la Corona española y logró que los jefes xiu aceptaran, pero los habitantes de la provincia de Ah Canul se negó. En 1542 llegó a Mérida el cacique llamado Tutul Xiu, jefe máximo de Maní, con una gran comitiva para ofrecer obediencia al rey de España con la

---

<sup>207</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>208</sup> *Ibid.*, p. 226.

rendición pacífica del territorio maya más grande del norte de Yucatán. Esta acción sirvió para que las otras provincias hicieran lo mismo. Enseguida procedió el gobernante xiu a enviar varios mensajeros a los otros territorios para que los dirigentes rindieran obediencia a Francisco de Montejo, “el Padre”, y a su rey. Gracias a esto se logró la conquista pacífica del occidente maya peninsular. Poco después Montejo, “el Mozo”, mandó a su primo al asentamiento de Chauac-há, situado en el extremo este de la Península “en donde sus batabob recibieron, en su mayoría, pacíficamente a los extranjeros, excepto los nobles de Cochuah.”<sup>209</sup> Solamente los indígenas de Cochuah se negaron a aceptar a los conquistadores e iniciaron un combate contra Montejo, “el Sobrino”, pero los indígenas perdieron y fueron sometidos.

Así fue como se logró la conquista de la provincia y a partir de este suceso se marcó, desde mi punto de vista, el inicio de importantes acontecimientos que tendrían que enfrentar los mayas, incluyendo los del sur (los kehaches) que no habían sido conquistados. Todo comenzó porque los mayas Cochuah se rebelaron, en el año de 1546, logrando que la expansión militar de Montejo se viera truncada. A esta rebelión se unieron los mayas del este peninsular que aún mantenían su independencia por lo disperso de sus asentamientos. De la misma manera los *ah Kin*, sacerdotes mayas, cuya jerarquía y condición se vio amenazada, iniciaron una resistencia férrea a la conquista.

Los cacicazgos de los Cupul, Cochua, Sotuta y Uaymil-Chetumal aparentemente habían aceptado la dominación española, pero no se encontraban conformes y sólo esperaban el momento propicio para rebelarse. Poco a poco los mayas de estas zonas se fueron organizando y aliándose, [...] La fecha del levantamiento se había fijado para la aparición de la luna llena en la noche del 5 Cimi 19 Xul, Muerte y Final, misma que correspondía, de acuerdo con el calendario católico, al 8 y 9 de noviembre de 1546.<sup>210</sup>

---

<sup>209</sup> Chávez, *Intención...*, p. 79.

<sup>210</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 259.



Los estudiosos consideran esta fecha simbólica porque precedía la muerte de los españoles o su destierro, al mismo tiempo, los gobernantes indígenas se unieron para enfrentar a los españoles con el deseo de recuperar su antigua forma de vida e independencia. Los principales autores de esta sublevación fueron los *ah Kin*, sacerdotes, quienes al parecer eran los líderes espirituales más destacados de la trifulca por lo cual les resultaba fácil dar fundamento religioso a la batalla. Sin embargo, no eran benéficos pues a través de manipulaciones lograban que los indígenas actuaran de acuerdo con sus intereses. Lo más interesante de este acontecimiento fue que los *ah Kin* utilizaron la enseñanza de los franciscanos a su favor: “Muchas de las ideas y conceptos del culto católico sorprendieron en gran manera a los indígenas, como el de la crucifixión, ya que durante esa misma rebelión los mayas crucificaron a algunas de sus víctimas españolas, práctica que también se repetiría en otras ocasiones provocando en los frailes cierta desesperación.”<sup>211</sup> Para esas fechas los indígenas ya habían adoptado algunas prácticas católicas y tenían el interés de matar a los españoles y borrar su presencia de la tierra maya.

Encuentro dos posibilidades: Primero los sacerdotes tomaron la crucifixión por ser un acto novedoso y decidieron matarlos con sus propios modelos. La segunda perspectiva podría ser que los sacerdotes indígenas rescataron el significado de lo que predicaban los franciscanos para quitarles a los fieles que ya habían ganado, pero para ello era necesario apropiarse de lo que los religiosos le enseñaban a su gente.

Los españoles tardaron cuatro meses para volver a someter a los insurrectos porque los mayas dieron fuerte batalla, aunque de todas maneras ganaron los extranjeros. Sin

---

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 271.

embargo, los indígenas no quisieron ser de nuevo sometidos y prefirieron abandonar sus poblados para salir a buscar refugio en los montes. Algunos se fueron a la provincia kehache y otros a la región itzá. Aquí, el historiador Manuel Chávez Gómez señala que los kehaches se encontraban en sus ciudades-fortaleza cuando de repente aparecieron por el paso a la selva varios mayas, que tiempo atrás habían sido considerados sus rivales y extranjeros en su territorio.

Con sus trajes rasgados, algunos con heridas provocadas por un arma que vomitaba fuego. Todos estos hombres de maíz estaban angustiados y lanzaban gritos y súplicas a las deidades, sus mujeres lloraban junto con los niños balbuceando cosas ininteligibles. Algunos hombres que parecían ser almehenoob con sus otrora ricos atavíos, ahora rotos y manchados de sangre, rogaron a los *kehaches*, que observaban a los visitantes con ojos grandes e incrédulos desde los pretilos de sus empalizadas, que les ayudaran.<sup>212</sup>

Pienso que cuando los kehaches vieron a los antiguos adversarios en ese estado de desgracia, olvidaron la rivalidad que había existido entre ellos en el pasado, ofreciéndoles alojamiento y viendo la oportunidad de unirse para fortalecer su ejército y defenderse de futuras invasiones españolas. Éstos explicaron al dirigente kehache cómo los españoles habían atacado su ciudad, quemando los edificios y que habían matado a muchos de sus familiares y súbditos. Que ellos trataron de defenderse con sus arcos, flechas y lanzas, pero el armamento de los extranjeros era superior y tuvieron que huir de sus casas, observando como los soldados destrozaban las imágenes de sus ancestros y de sus dioses. Que, aunque varias ciudades se unieron para resistir y expulsar a los extranjeros, no pudieron vencerlos y que la gran mayoría de los gobernantes habían perdido la vida, mientras que otros sufrían encarcelamiento. También le dijeron que algunos gobernantes mayas se habían aliado con

---

<sup>212</sup> Chávez, *Intención...*, p. 82.

los españoles para atacarlos, por esa razón habían huido a los montes para conservar su libertad y no sufrir más maltratos ni la pérdida de sus costumbres. Con esta experiencia, los kehaches comprendieron que la antigua rivalidad se había acabado, ahora tendrían que dar refugio a todos los desplazados del norte. La selva sería una barrera para que los soldados españoles no pudieran pasar a las tierras kehaches. El norte dejó de ser un lugar seguro para los mayas así que las fronteras cambiaron hacia el norte y en el sur continuaron los antiguos límites con sus vecinos los itzáes; mientras tanto los pueblos septentrionales se debilitarían con la política de congregación y el reparto de encomiendas realizado por los españoles.<sup>213</sup> Por desgracia los kehaches no permanecieron aislados de la influencia española pues en su territorio se empezaron a dar contactos desde el siglo XVI hasta el momento en que los conquistaron, a finales del siglo XVII. Debido a lo accidentado del relieve, del clima húmedo y extremo, y a lo alejado que se encontraban de los asentamientos españoles, los kehaches mantuvieron su independencia a pesar de las esporádicas visitas que empezaron a recibir a partir de la rebelión de 1546. El investigador Ralph L. Roys afirma que los kehaches se encontraban en la región noreste del Usumacinta sólo después de la conquista española de Yucatán, pues los asentamientos kehaches fueron recorriéndose más hacia el sur en busca de sitios más inaccesibles, alejados del control español. Es posible que los mayas huidos, los que resistieron totalmente el control de los españoles, huyeran dispersándose por la selva y se establecieran en pequeñas comunidades difíciles de localizar, mientras que los indígenas restantes, después de ser conquistados, serían congregados en pueblos, aunque varios volverían a huir más tarde.

---

<sup>213</sup> *Ibid.*, p. 83. Los encomenderos exigieron tanto pago de tributo como mano de obra de los mayas que les fueron asignados en encomienda. Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 276.

Para el año de 1573 el rey Felipe II<sup>214</sup> dictó nuevas ordenanzas que cambiaron el curso de las posteriores conquistas y el proceso de evangelización en tierras mayas. Sin embargo, en algunas expediciones militares que se realizaron a las montañas no se respetó el mandato del rey, e incluso los mismos franciscanos desobedecieron las ordenanzas reales como lo expondré en los siguientes apartados, en especial en el Capítulo III de este trabajo, durante las entradas misioneras religiosas a las montañas. El rey de España velaba por el cuidado y seguridad de los indígenas, seguramente sabía que los capitanes y soldados españoles buscaban su propio provecho y que por ende los mayas sufrían de trabajos forzosos, explotación, esclavitud, hambre, pobreza y demás abusos, aunque si hubo un gobernador que no buscó su beneficio, por el contrario, estaba preocupado por el cuidado de los indígenas, Carlos de Luna y Arellano (1604) como lo mostraré más adelante.

## **Primeros intentos de pacificación de los kehaches**

### **2.4 Intentos de pacificación en la Bahía de la Ascensión por Diego**

#### **Fernández de Velasco entre 1599 y 1602 [Mapa. 13]**

En 1599 Gregorio de Funes procurador general de la provincia de Yucatán, solicitó al Consejo de Indias atender el problema de los mayas que huían de las encomiendas.<sup>215</sup> Durante la época colonial la encomienda era una institución socioeconómica que consistía en la asignación de cierta cantidad de indígenas a un súbdito español, encomendero, quien era

---

<sup>214</sup> Comenzó a reinar sobre España del 16 de enero de 1556 al 13 de septiembre de 1598, hijo y heredero del emperador Carlos I y de Isabel de Portugal.

<sup>215</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 206. Cuando los mayas fueron conquistados, la encomienda ya tenía una larga práctica en el mundo americano. Primero en las Antillas y después en el centro de México, dicha institución, al sustentarse en los ordenamientos políticos y económicos preexistentes en provecho de los conquistadores, se constituyó en el punto de arranque del proceso colonizador. Quezada, *Pueblos...*, pp. 65-66.

responsable de los naturales, los evangelizaba, y percibía los beneficios obtenidos del trabajo que realizaban y de los tributos.

Informó al Consejo que los indios estaban abandonando en número creciente los pueblos de la misión del norte de Yucatán, para vivir en las selvas de la región interior, donde retornaban a la idolatría y otras costumbres paganas. Estos asentamientos amenazaban la seguridad de los distritos fronterizos, ya que los apóstatas aumentaban atrevidamente cada día, asaltando los poblados más aislados y atacando a los indios cristianos que se aventuraban en la espesura en busca de miel, cera de abeja, y otros productos.<sup>216</sup>

Sin embargo, no existía ningún tipo de regulación ni jurisdicción que garantizara los derechos de los indígenas, por lo cual, eran explotados, a causa de ello preferían huir a las montañas buscando refugio. “Como simple aproximación, hacia 1565 existían en Yucatán 180 pueblos cuyos tributos eran usufructuados por 125 españoles poco más o menos.” Durante los primeros años de la época colonial las relaciones con los indígenas estuvieron regidas por la ambición del gobierno español que establecía una tasación de tributos.<sup>217</sup>

Las misiones religiosas en América, también llamadas reducciones, fueron poblados de indígenas organizados y administrados por los sacerdotes en el Nuevo Mundo como parte de su obra civilizadora y evangelizadora. El objetivo principal de las misiones religiosas fue el crear una sociedad con los beneficios y cualidades de la sociedad cristiana europea, pero ausente de los vicios y maldades que la caracterizaban.

Regresando a nuestro tema, en las montañas, habitaban los kehaches, territorio donde comenzaron a llegar los mayas rebeldes buscando refugio, aliados con éstos formaron

---

<sup>216</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 206. Los mayas de Yucatán que eran explotados por los españoles huían a los montes buscando refugio en los asentamientos kehaches e itzáes, a éstos se les denominó apóstatas. Sin embargo, en la presente tesis les denominaré prófugos, huidos o rebeldes, ya que el término apóstata no tiene razón de ser pues los indígenas no renunciaban a una religión que ellos conocieran o comprendieran, sino que se rebelaban al nuevo control.

<sup>217</sup> Quezada, *Pueblos...*, pp. 66-67

poblaciones agresivas porque consideraban traidores a los pueblos colonizados y los asediaban para atacarlos y robarles. Para los españoles y franciscanos, en la selva se encontraban dos tipos de indígenas: los mayas huidos de las encomiendas y los indígenas que aún no habían sido sometidos ni habían tenido contacto con el nuevo orden colonial, estos eran los kehaches, los itzáes, los lacandones históricos, entre otros.

Tanto kehaches como mayas prófugos embestían a los indígenas leales a la Corona española; esto lo confirma el franciscano Diego López de Cogolludo cuando narra que: “No solo viviendo ellos en su infidelidad, y Idolatría, pero recogiendo á muchos bautizados, que desta Provincia se huyen á ellos á vivir en sus ritos, y ceremonias Gentilicias.”<sup>218</sup> Sin embargo, no atacaban a todos los indígenas colonizados pues algunos comerciantes cuando entraban a las serranías donde se encontraban los prófugos, se quedaban por propia voluntad a convivir con los rebeldes. “Los comerciantes de los pueblos de la misión con frecuencia pasaban de cuatro a seis meses entre los fugitivos, de los que aprendían muchas y diversas idolatrías, que más tarde introducían en sus propios pueblos.”<sup>219</sup> Por dicha razón, la Corona envió al gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco una copia de la petición de Gregorio de Funes junto con una cédula, solicitando un informe detallado sobre la situación, al mismo tiempo que ordenaba al regente tomar las medidas necesarias para acabar con las prácticas idolátricas. Primeramente, se decidió que se llevaría a cabo la pacificación de los habitantes de la Bahía de la Ascensión el 13 de enero de 1595, dicha labor fue asignada al capitán Ambrosio Argüelles.<sup>220</sup> Los colonizadores creían que si se lograba pacificar a los

---

<sup>218</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, libro octavo, capítulo VIII, p. 442.

<sup>219</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 206.

<sup>220</sup> Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán. Antología*, Carlos Castillo Peraza, Mérida, Producción Editorial Dante, S. A., 1987, pp. 211-212.

habitantes de la Bahía de la Ascensión sería más fácil reducir a los itzáes por pertenecer a la misma provincia.

El fiscal Funes recomendó al gobernador y capitán general de Yucatán, Diego Fernández de Velasco (1597-1604), que se buscara las medidas necesarias para someter de nuevo a los rebeldes, instalándoles en un terreno accesible y donde un religioso pudiera vigilarlos, aunque la verdadera intención del fiscal era obtener el permiso para realizar una entrada militar a esta zona, pero el rey Felipe III<sup>221</sup> no autorizó la expedición en contra de los rebeldes. A pesar de la determinación de la Corona, Diego Fernández de Velasco planeó con Funes una entrada militar para someter a los mayas huidos, sin embargo, el Consejo de Indias no concedió el permiso porque las condiciones que exigía el fiscal eran demasiado onerosas y el gobernador de Yucatán no firmaría el acuerdo hasta que se contara con el permiso del rey de España. La principal condición era la compra de armamento que debía realizar la Corona y como ésta no daba su autorización, el contrato fue cancelado.

En el proceso de conquista, tanto regentes como colonizadores estaban obligados a obedecer y acatar las órdenes de la Corona, para ello existía una serie de reglamentos, aunque no en todos los casos se respetaron. Estos estatutos comenzaron en el año 1542 cuando el rey de España, Carlos I,<sup>222</sup> promulgó las primeras normas para llevar a cabo la ocupación de las Indias Occidentales del Nuevo Mundo, conocidas como “Leyes Nuevas”, las cuales fueron creadas para regular jurídicamente el descubrimiento, la conquista y población del nuevo territorio. Éstas estaban dirigidas a los conquistadores y con ellas el rey pretendía mejorar las condiciones de vida de los indígenas a través de la revisión del sistema de la encomienda.

---

<sup>221</sup> Comenzó a reinar sobre España del 13 de septiembre de 1598 al 31 de marzo de 1621.

<sup>222</sup> Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, desde 1520 hasta 1558.

Sin embargo, no existían leyes que garantizaran la seguridad de los indígenas y aunque la mano de obra fue eliminada como elemento del sistema de encomienda por legislación real de 1549, muchos encomenderos explotaron el trabajo de los indígenas con mecanismos extralegales.<sup>223</sup> En sí, la encomienda no era una institución perjudicial y hasta podía ser conveniente en muchos casos, el problema estaba en los abusos de los encomenderos hacia los naturales. Fue por esta razón que, cuando el rey Felipe II, hijo y heredero de Carlos I, tomó el cargo, publicó las “Ordenanzas de Descubrimiento” en el año de 1573, en las que suprimió la palabra “Conquista” sustituyéndola por la de “pacificación”, con lo cual solicitaba paz y caridad para los indígenas a los que no se debía agraviar.<sup>224</sup> Este nuevo corpus legislativo concedía prioridad a los religiosos.

El motivo de su promulgación fue, por una parte, la insuficiencia de las instrucciones y legislación antigua que hasta el momento se habían manifestado como ineficaces para resolver los problemas que planteaba la colonización. Por otro lado, responden al momento histórico en que, una vez superados los inicios de la penetración -descubrimiento y conquista-, se imponía una solución política que armonizase las soluciones contrapuestas que planteaban juristas y teólogos de la época.<sup>225</sup>

Con esta minuciosa reglamentación y con la inclusión del término “pacificación” sustituyendo el de “Conquista” se logró un gran avance político por parte de la Corona, sin embargo, hubo en algunas ocasiones en las que no fueron del todo obedecidas por aquellos que aún conservaban la mentalidad de penetración violenta.

En el año de 1602 Fernández de Velasco autorizó al capitán Argüelles una expedición que tuvo un final desastroso. Argüelles comenzó a juntar gente que le acompañaría a reducir

---

<sup>223</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 277.

<sup>224</sup> Francisco Morales Padrón, *Teoría y Leyes de la Conquista*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2008, p. 519.

<sup>225</sup> Marta Milagros del Vas Mingo, *Las Ordenanzas de 1573, sus Antecedentes y Consecuencias*, Madrid, Quinto Centenario 8, Universidad Complutense de Madrid, 1985, p. 84.



a los indígenas de la Bahía de la Ascensión, deseaba conquistar todas aquellas costas, “y así compró una lancha larga, y quatro canoas, con que se hicieron dos falcas, para discurrir por todas las ensenadas, y que juntamente sirviessen para salir á tierra.”<sup>226</sup> Sin embargo, las ordenanzas 6, 7 y 8 dictaban que:

En los descubrimientos que se ovieren de hazer por mar se guarde la instrucción siguiente: el que con licencia o provision nuestra o de quien tuviere nuestro poder oviere de ir a hazer algun descubrimiento por mar se obligue a llebar por lo menos dos navios pequeños carabelas o vaxeles que no pasen de sesenta toneladas que se puedan engolfar y costear y entrar por quales quier rios y barras sin peligro de los baxos. Los dichos navios vayan siempre de dos en dos porque uno pueda socorrer al otro y si alguno faltare se pueda recoger la gente al que quedare.<sup>227</sup>

El capitán Argüelles compró solamente un barco de guerra el cual cargó de toda clase de armamento. Esta expedición tenía como objetivo llegar a la Bahía de la Ascensión sin saber que, cerca de Cabo Catoche, había un navío inglés. [Mapa. 13]

Los piratas ingleses atacaron al capitán Ambrosio Argüelles y a sus soldados, la fragata se vio invadida por los corsarios quienes dejaron a los expedicionarios españoles en la playa y se llevaron la embarcación; después de tres meses, éstos pudieron llegar hasta Mérida tras su fallida expedición.<sup>228</sup> [Mapas. 6 y 13] Considero que de haber ido dos barcos de guerra se pudieron haber defendido mejor, pero como solo fue uno se vio en desventaja ante los piratas de los que refiere el cronista franciscano López de Cogolludo, era un navío grande con mucha artillería gruesa.

El fallido intento de pacificación de Ambrosio Argüelles me parece que fue una acción paradójica porque, las poblaciones kehaches estaban situadas en Acalan, Mazatlán y Tanoche o Tenosique, entonces no tenía sentido que el capitán Argüelles viajara por Cabo

---

<sup>226</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, libro octavo, capítulo VIII, p. 443.

<sup>227</sup> Morales, *op. cit.*, p. 491.

<sup>228</sup> López de Cogolludo, *op. cit.*, *Antología...*, p. 214.

Catoche, siendo que además los kehaches se fueron recorriendo hacia el sur, no hacia el norte y para esas fechas aún no habían tenido tanta afectación en sus territorios por lo cual considero que aún seguían en esas regiones. Por tanto, considero que el someter a los indígenas que se encontraban en la Bahía de la Ascensión, serviría para después pacificar a los kehaches e itzáes.

El propósito principal de esta expedición, que se efectuó por mar desde Río Lagartos, era pacificar la Bahía de la Ascensión, ocupada por indios nunca sujetos a un control español efectivo. Si la empresa hubiera tenido éxito, el comandante habría recibido autorización para emprender la conquista del territorio itzá en El Petén, pero Argüelles y sus compañeros nunca llegaron a la bahía.<sup>229</sup>

Con este intento de pacificación frustrado se puede deducir que los españoles no sólo querían someter a los mayas de las regiones que no habían sido conquistadas sino también a aquellas en las que se había perdido el control. También muestra que Fernández de Velasco autorizaba el uso de la fuerza guerrera para reducir a los indígenas contraviniendo las ordenanzas reales.

## **2.5 Segunda expedición militar a las montañas realizada por Francisco Maldonado en 1604 [Mapa. 13]**

La segunda expedición militar fue realizada por Francisco Maldonado en 1604, quien se reunió con el gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco y los soldados militares Alonso Fernández, Íñigo de Sugasti, Cristóbal de Arzueta y Cristóbal Ruiz de Ontiveros, para negociar un acuerdo de pacificación de los lugares donde se encontraban los mayas huidos

---

<sup>229</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 205.

en las montañas. Todos ellos eran distinguidos vecinos de Campeche y habían participado en la defensa de la ciudad contra los corsarios.<sup>230</sup>

Para dicha expedición utilizaron la ayuda de Pablo Paxbolom, cacique de Tixchel y suegro del capitán Francisco Maldonado.

Don Pablo Paxbolón, nieto de Paxbolonachá quien recibió a Cortés en la provincia de Acalan en 1525, hijo natural Lamatazel y doña Isabela Cha quien heredó el cacicazgo de su padre, fue instruido por frailes franciscanos del convento de Campeche, quien como otro miembro más de la élite maya, recibió la enseñanza de la doctrina cristiana, del idioma castellano y de otras artes manuales, destacó como colaborador de los frailes y otros españoles. [...] Las habilidades de persuasión y su posición privilegiada como principal de la provincia de Tixchel, llevaron a Paxbolón a obtener, en un futuro, múltiples beneficios personales e inclusive para su hija y yerno.<sup>231</sup>

Los investigadores France V. Scholes y Ralph L. Roys consideran que este proyecto de pacificación fue formulado principalmente por Francisco Maldonado y Alonso Fernández Maldonado debido a sus estrechas relaciones personales con Pablo Paxbolom, sugieren que Maldonado recibió considerable información sobre las condiciones en el interior de la Península, ya que su suegro Paxbolom dirigió una expedición en 1587 hacia el área kehache, donde se había establecido un gran número de fugitivos mayas del norte yucateco. Paxbolóm dijo a Maldonado que se hizo un viaje largo y difícil a través de espesas selvas, lagunas y pantanos, pero logró reunir a setenta y nueve kehaches, los sacó pacíficamente y los situó en Popola y Tixchel. Se dice que algunos no eran conversos, pero es difícil decir si eran kehaches mezclados con los refugiados o hijos sin bautizar de estos últimos.<sup>232</sup>

---

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>231</sup> Ángela M. Fernández Pérez, *Los Servicios de Paxbolón como Colaborador de los Frailes Franciscanos en la Cristianización de la Costa de Yucatán*, XVIII Congreso, Querétaro, Asociación Mexicana de Estudios del Caribe A.C., 25 | 27 de abril de 2012, pp. 3-4 en: [http://www.mora.edu.mx/amec/XVIII\\_Congreso/Angela%20Matilde%20Fernandez.pdf](http://www.mora.edu.mx/amec/XVIII_Congreso/Angela%20Matilde%20Fernandez.pdf)

<sup>232</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 268.

Francisco Maldonado y Alonso Fernández utilizaron a Pablo Paxbolom como intermediario para establecer contacto con los poblados de las montañas y usaron su influencia entre los fugitivos para facilitar su sumisión. Paxbolom colaboró en el proyecto, probablemente esperando extender su jurisdicción como cacique sobre algunos de los asentamientos.

Así pues, Paxbolom salió de Tixchel en febrero de 1604, y después de un viaje de seis días llegó al primer asiento kehache llamado Nakaukumil-Taquiache,<sup>233</sup> donde habitaban mayormente mayas huidos de las poblaciones españolas. En este lugar se ubicaban dos poblaciones habitadas con ochenta familias gobernadas por Pedro Zeque (Tzeck). Por el nombre se deduce que era un sitio de mayas huidos que ya habían tenido contacto con la religión cristiana y recibido el bautismo. De estos mayas Paxbolom obtuvo el informe de que existían más pueblos en la espesura de la selva y que al este de Nakaukumil se encontraban otros seis poblados cuyos nombres eran: Ixkik, Chunluch, Zapebobon, Tibacab, Ixtok y Chumpich. Ixtok era gobernada por los caciques Francisco Canché y Antonio Pech, este pueblo fue conocido después como Tzuctok, donde fray Juan de Santa María estableció una reducción en 1605, esto lo mostraré en el siguiente Capítulo. Chumpich que se dice tenía doscientas casas, era un asentamiento de indígenas prófugos de Yucatán. Y al norte y noreste de Nakaukumil se mencionan otras siete regiones que eran Tixchalche, Dzuchiz, Ichmachich, Ichbalche, Coobziz, Ixchan y Chekubul. Ichbalche, que se ubica entre los lagos Mocu y Civiltuk, llegó a ser, años después, la más importante labor espiritual de las montañas.<sup>234</sup>

---

<sup>233</sup> El término Taquiache evidentemente se refiere a las tierras de los kehaches. *Ibid.*, p. 208

<sup>234</sup> *Ibid.*, pp. 208-209.

Al sureste de Nakaukumil se encontraba un alojamiento de nombre Tazul donde gobernaban un cacique y quince capitanes kehaches. Sin embargo, como mencioné líneas atrás, en los montes los kehaches contaban con el sistema de alarma, así que cuando notaban que algún extraño se acercaba pronto corrían a su establecimiento para prevenirlos y así tuvieran el tiempo suficiente para salir huyendo. Esto fue lo que sucedió en Tazul, donde los habitantes se enteraron de que los españoles se dirigían para allá y lo abandonaron. Se replegaron más al sur en dirección a la tierra de los itzáes, donde fueron atacados por los guerreros de esa área y decidieron permanecer lo más lejos posible de sus agresores. Todos estos asentamientos estaban conformados por población kehache y mayas huidos de Yucatán. Pablo Paxbolom envió esta información a Francisco Maldonado que, al sur de las montañas, extendiéndose al norte del Petén había otros poblados de nombre Chumpich, Petox y Tazul, localidades kehaches cuyos caciques ostentaban nombres tradicionales sin siquiera haber tenido contacto con la doctrina cristiana.<sup>235</sup>

Durante su estancia en Nacaukumil, Paxbolon informó a los indios que el gobernador Velasco prometió que si juraban obediencia y regresaban a la fe cristiana los recibiría bajo su protección, perdonaría cualquier crimen que hubiera cometido y les permitiría permanecer en la región que entonces ocupaban, a donde se les enviarían los frailes. Los indios estuvieron de acuerdo en someterse bajo estas condiciones. El 29 de febrero de 1604, escribieron una carta al gobernador con este propósito, y le pidieron que confirmara las promesas hechas por el cacique. [...] El 30 de marzo de 1604, Velasco firmó la capitulación que autorizaba una entrada con este propósito.<sup>236</sup>

El informe del gobernante fue enviado junto con una carta de aceptación firmada por los habitantes de Nakaukumil, quienes aprobaron las condiciones del chontal y ofrecieron dar obediencia a la Corona Española. Estos documentos fueron entregados a Francisco

---

<sup>235</sup> Chávez, *Intención...*, p. 113.

<sup>236</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 209.

Maldonado quien ya tenía lista la petición formal para iniciar la expedición, aunque el rey Felipe III puso condiciones a Francisco Maldonado, Alonso Fernández, Íñigo de Sugasti, Cristóbal de Arzueta y Cristóbal Ruiz de Ontiveros. La expedición sería costeadada por los interesados, sin contar con ningún beneficio económico del rey; debían llevar dos franciscanos, a petición de los mayas, y éstos serían proveídos de lo necesario por Maldonado y sus compañeros de la expedición.

Las entradas a los poblados serían pacíficas, sin violencia; los kehaches, catalogados por los españoles como indígenas infieles, podían permanecer en sus establecimientos, pero los que habían contraído matrimonio dentro del catolicismo en los pueblos abandonados debían regresar a habitarlos. A todos los indígenas se les exentaría del pago de tributo por cuatro años; y, por último, al ser pacificada la región debía recibir un nuevo nombre, Nueva Ocaña, y Francisco Maldonado, Alonso Fernández, Íñigo de Sugasti, Cristóbal de Arzueta y Cristóbal Ruiz de Ontiveros obtendrían la encomienda de ésta acabado el tiempo de exención de tributos. La expedición tierra adentro que hizo don Pablo Paxbolóm con su yerno Francisco Maldonado y otros en 1604, fue el último servicio de tal naturaleza ejecutado por este descendiente de la casa gobernante de Acalan-Tixchel. Aunque vivió por lo menos diez años más, no tuvo ya fuerzas y energía para emprender travesías tan arduas.<sup>237</sup>

El cacique fue utilizado como enlace con los mayas rebeldes, recorrió la región para después darles la información de las condiciones físicas y geográficas de la zona y así poder realizar, sin violencia, la pacificación de los kehaches.

Parece que el cacique había aconsejado que sería bueno hacer ciertas promesas a los indios, tales como la exención el tributo durante algunos años, y garantizarles que podrían continuar viviendo en la región donde estaban, con objeto de

---

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 235.

persuadirlos a ofrecer obediencia y aceptar la enseñanza religiosa. Velasco autorizó a Paxbolón para que diera en su nombre dichas garantías.<sup>238</sup>

Después de que obtuvieron el informe de Paxbolom, el gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco nombró a Sugasti comandante de la expedición, y se designó a Arzueta como escribano. El día 31 de marzo Francisco Maldonado solicitó a fray Antonio de Ciudad Real que designara dos religiosos que se encargarían de la fase evangelizadora de los indígenas, fueron escogidos fray Gregorio González y fray Rodrigo Tinoco. Sin embargo, hubo un franciscano que no estuvo de acuerdo con la expedición, fray Juan de Santa María, guardián del convento de Campeche, quien previno a los mayas de los montes enviándoles una carta con los habitantes de Auatayn en la que acusaba al capitán Maldonado y al cacique Paxbolom de tener la intención de querer esclavizarlos de nuevo.<sup>239</sup> [Mapa. 13]

La labor de los franciscanos en estas tierras fue desde luego la de adoctrinar a los indígenas, para lo cual procuraron aprender la lengua de éstos, por dicha razón, Fray Juan de Santa María escribió la misiva en lengua maya yucateca.

Los primeros franciscanos establecieron conventos, templos y escuelas donde impartían educación y evangelizaban a niños y adultos, les enseñaban las primeras letras, además de otros conocimientos prácticos... Entre los conventos que los franciscanos establecieron los había de cabeceras de distrito, como los de San Francisco de Campeche, Maní, Conkal e Izamal, y por otro lado el convento mayor en Mérida o Convento Grande de San Francisco, cuya escuela especialmente tuvo gran éxito y fue fundada por fray Luis de Villalpando. En ella se formaban clérigos con estudios de filosofía, teología, moral, dogmática y lengua maya.<sup>240</sup>

Considero que los indígenas de Auatayn, enviados por fray Santa María a las montañas con el mensaje, eran mayas colonizados que ya sabían leer y escribir pues fueron

---

<sup>238</sup> *Ibid.*, p. 208.

<sup>239</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 115-116.

<sup>240</sup> Pinet, *op. cit.*, p. 70.

los franciscanos quienes llevaron a cabo la obra evangelizadora y educativa de éstos durante el siglo XVI, además de su trabajo de convertirlos a la religión cristiana, fue hasta el siguiente siglo cuando Carlos III insistió en el establecimiento de escuelas del idioma castellano en cada uno de los pueblos de indígenas de los partidos de Yucatán.<sup>241</sup>

La tradición de escritura estuvo presente en la región de la montaña, impulsada por el intenso intercambio cultural propiciado por la convivencia de los mayas fugitivos y gentiles, pues los que se evadían llevaban consigo parte del conocimiento de la cultura de los invasores como fue el uso de nuevos instrumentos. Pero una de las mayores aportaciones que los indios introdujeron a la montaña desde las primeras décadas de la Colonia fue la escritura de la lengua maya. Los escribanos indígenas que optaron por la montaña transmitieron ese conocimiento.<sup>242</sup>

En la carta fray Santa María asegura que algunos de los mayas que se encontraban entre los kehaches ya le conocían, puesto que él llegó a Yucatán hace más de veinte años. La indicación del franciscano a sus mensajeros de Auatayn fue que circularan la carta por todos los distintos asentamientos montaraces y que les leyeran su mensaje para advertirles de las malas intenciones de Francisco Maldonado y de sus compañeros, y de la traición de Paxbolom. El cacique de Tixchel, recomendaba a los españoles que fueran a las montañas con armas para que se rindieran más fácilmente, porque Paxbolon deseaba y buscaba el tributo que en algún tiempo se tendría que entregar a su nieto. Les aseguró que compartía su preocupación y se afligía porque entre ellos no hubiera un sacerdote que les adoctrinara, por dicha razón pedía le enviaran su respuesta con sus mensajeros. Pienso que el fraile indicó a los de Auatayn tomar nota de lo que los mayas montaraces respondieran, si aceptaban que fuera él a evangelizarlos y trajeran a él su respuesta.

---

<sup>241</sup> *Ibid.*, pp. 79-80.

<sup>242</sup> Pedro Bracamonte y Sosa, *Los Mayas de la Montaña. La Conquista Inconclusa de Yucatán*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, tesis doctoral, 1998, p. 44.



Sin tener conocimiento de esta carta, los expedicionarios salieron a las montañas el 14 de mayo de 1604, llegando primero a Tixchel donde se reunieron con Paxbolom, de ahí avanzaron a Popola, último pueblo de cristianos donde llegaron el 23 de mayo. El 25 de mayo, la expedición partió hacia Nakaukumil donde se quedaron hasta el día 30 de mayo. [Mapa. 13] En este asentamiento aún no habían sido prevenidos por la carta de fray Santa María por lo que los españoles fueron recibidos amablemente, allí los religiosos celebraron misa en lengua maya, en el templo indígena, confesaron a los mayas huidos, bautizaron a diez niños y casaron a dos parejas, una buena táctica, pues el rey había ordenado que los indígenas que habían contraído matrimonio dentro de la nueva religión debían ser regresados a Yucatán. Francisco Maldonado y sus acompañantes lograron visitar otros poblados donde consiguieron que los mayas ofrecieran obediencia al rey de España y donde la carta de advertencia aún no llegaba. Los franciscanos practican culto de sustitución pues en dicho templo maya colocaron una imagen de la virgen María.<sup>243</sup>

Pienso que la medida más exitosa y duradera tomada por los frailes fue la introducción de imágenes ya fuera de algún santo o virgen, sustituyendo algún ídolo por otro, para cada asentamiento recién conquistado. Los mayas tenían sus propias deidades las cuales los protegían, al hacer la sustitución de imagen en el mismo lugar de adoración se sigue con la misma creencia solo con distinta apariencia, es decir, sería el nuevo protector importado y así, a los reducidos les fue reestructurada su vida comunitaria hecha pedazos por la conquista. Ese santo patrono místico constituye el núcleo alrededor del cual gira el complejo sistema de fiestas y cargos religiosos que caracteriza la convivencia social de cada entidad. Considero

---

<sup>243</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 212.

que los mayas prófugos terminaron aceptando la religión española para evitar los castigos a los que ya habían sido sometidos anteriormente, pues sabían que eran crueles e inhumanos.

Cuando Francisco Maldonado y sus soldados finalmente llegaron a Auatayn los habitantes fueron reducidos, pero fue aquí donde los expedicionarios se enteraron de la carta que había enviado fray Juan de Santa María a las montañas, los mensajeros del religioso se la entregaron a Maldonado explicándole que el aviso había causado temor e inquietud en la región, razón por la cual no les habían recibido con amabilidad.<sup>244</sup>

Entonces Maldonado envió a algunos indígenas a que observaran los demás poblados. Cuando volvieron le informaron que las casas ya estaban abandonadas y los kehaches se habían internado en la selva, por lo que los expedicionarios decidieron dejar a los religiosos en Nakaukumil y Auatayn para que continuaran evangelizando mientras ellos volvían a Campeche para buscar la manera de evitar la intervención de fray Santa María. Pienso que los españoles tomaron la decisión de dejar a los franciscanos catequizando a los mayas por lo que decía la ordenanza número 17, promulgada en 1573, la cual dice que “si vieren que la gente es doméstica y que con seguridad puede quedar entrellos algun religioso y oviere alguno que huelgue de quedar para los doctrinar e poner en buena policia lo dexen prometiendole de bolver por el dentro de un año y antes si antes pudieren.”<sup>245</sup> Ni los habitantes de Nakaukumil ni de Auatayn se mostraron violentos, probablemente porque ya conocían la religión cristiana, así que los conquistadores dejaron confiadamente a los frailes. No obstante, en los siguientes meses suscitaron acontecimientos que no favorecieron a Maldonado y a sus compañeros de la expedición.

---

<sup>244</sup> *Ídem.*

<sup>245</sup> Morales, *op. cit.*, p. 493.

El relato del apoyo que ofreció el cacique maya, Pablo Paxbolom a los europeos durante la expedición de 1604 es semejante a lo que sucedió en Colombia durante el siglo XVIII. En 1767 el capitán Antonio Gutiérrez dirigió una entrada de pacificación contra los motilones del Nuevo Reino de Granada. El nombre motilón viene del verbo *motilar*, “cortar el pelo”, y fue dada por los españoles por la apariencia de los indígenas. Los motilones se encontraban en la provincia de Maracaibo.<sup>246</sup> [Mapa. 21] Durante la expedición de Gutiérrez se logró capturar veintisiete indígenas. Entre estos hubo uno en particular quien fue adoptado por José Sebastián Guillen quien se desempeñaba como tesorero interino de la provincia de Maracaibo. Guillén instruyó al natural en el castellano, en la doctrina católica, lo bautizó con el nombre de Sebastián José y posteriormente lo empleó como guía e intérprete en las campañas que lideró contra los motilones desde 1772. En dicho año se emprendió una expedición comandada por Sebastián Guillén, acompañado por el indígena intermediario, en contra de los motilones partiendo primeramente por el río Santa Ana hasta la desembocadura del actual río Ariguísá. Ya en tierra Guillén describió cómo su guía estaba a la cabeza del grupo dirigido. “El indio intérprete Sebastián José quien tomando la guía por aquellas espesas montañas fue abriendo la senda con admirable destreza y sin más gobierno que el de los imperceptibles indicios de la antigua trocha, por la cual seguimos con imponderable fatigas, acosados de la inmensa plaga del sancudo venenoso.”<sup>247</sup> El resultado final de toda la expedición fue la pacificación de setecientos veintitrés motilones que se encontraban en cinco

---

<sup>246</sup> No es el propósito central de esta tesis abordar los procesos de pacificación que se llevaron a cabo con los motilones, sino que se hace referencia a éstos por la similitud que presentan durante su estado de resistencia con la de los kehaches.

<sup>247</sup> A.G.N., *Historia Civil*, t. 4, f. 309r. Extraído por Fredy Andrés Montoya López, *Guías y viajeros en la colonización del Nuevo Reino de Granada siglo XVIII*, México, UNAM, posgrado de estudios latinoamericanos, tesis de maestría defendida en febrero del 2013, pp. 87-88.

pueblos y un “tratado de paces” entre los españoles e indígenas que duró por algunos años. En 1774, gracias a su apoyo en la captura de varios motilones, el rey Carlos III aprobó concederle a Sebastián José el título de capitán y la asignación de un salario de ocho pesos mensuales de por vida que se le darían de las Cajas Reales de Maracaibo.

La labor de guía e interpretación de Sebastián José fue fundamental en esta empresa dirigiendo las tropas por el territorio, encontrando los pueblos donde estaban asentados los indígenas, persuadiendo a los motilones en su propia lengua sobre los beneficios de hacer las paces con los españoles y la importancia de los sacramentos de la religión católica. Tal como lo hizo Paxbolom con los kehaches, sin embargo, Sebastián José fue reconocido por su trabajo y Paxbolom solamente fue utilizado por su yerno sin haber obtenido ninguna ganancia ni nombramiento. Tras la muerte de José Sebastián Guillén en 1776, Sebastián José prosiguió y asumió el liderazgo de la empresa reductora y pacificadora contra los motilones.<sup>248</sup>

## **2.6 Última fase de la conquista militar maya**

Después del triunfo de Montejo el “Mozo”, algunos indígenas prefirieron huir al sur, hacia las montañas buscando refugio con sus antiguos rivales, los kehaches quienes aún no habían sido sujetos al dominio español. Esto permite considerar que, durante la conquista maya, a principios del siglo XVI, las antiguas diferencias entre los grupos mayas del norte y centro de la península de Yucatán con los kehaches se terminaron y comenzaron a aliarse en contra de los españoles. Los mazatecos accedieron a brindarles alojamiento y alimentos, tal vez ofrecieron auxilio por curiosidad para saber qué les había sucedido. Los kehaches se

---

<sup>248</sup> Montoya, *op. cit.*, p. 90.

mantenían fuera del control hispano gracias a lo alejado que se encontraban y sobre todo porque era de difícil acceso llegar a su poblado, esto les garantizaba a los mayas huidos seguridad y protección. [Mapa. 18. Este mapa permite ubicar los límites que se formaron a partir de las huidas de los mayas del norte a los asentamientos kehaches]

Algunos kehaches recibieron a los mayas huidos en sus pueblos y vivieron con ellos, mientras hubo otros que prefirieron dejarles sus casas e irse más hacia el sur para evitar cualquier contacto con los españoles. Pienso que los kehaches sospecharon que irían los conquistadores a buscar a los mayas huidos para regresarlos a la obediencia y por eso prefirieron dejarles su poblado y ellos retirarse a un lugar más alejado. Efectivamente, al cabo de un tiempo los hispanos comenzaron a quedarse sin mano de obra, entonces fueron a buscar a los mayas huidos, por lo que se intentó la pacificación de 1602 y la segunda expedición militar realizada por Francisco Maldonado en 1604, las cuales terminaron en fracaso, por lo que se determinó que los franciscanos realizarían las reducciones de indígenas de las montañas. Pronto comenzó una etapa de entradas religiosas y militares a tierras kehaches, que es el tema principal del Capítulo III, en el cual sólo tocaré los puntos esenciales de esta fase, la cual terminó a fines del siglo XVII, con la desintegración total de los kehaches, cuyos miembros se diseminaron en las zonas despobladas del sur, cercanas al Usumacinta, principalmente a la provincia lacandona.

## CAPÍTULO III

### Entradas misioneras religiosas y militares a tierras kehaches

#### 3.1 Primera entrada misionera a las montañas realizada por fray Juan de Santa María en 1604 [Mapa. 15]

En 1549 los franciscanos fundaron una custodia en Yucatán que era dependiente en ese entonces de la provincia del Santo Evangelio de México. Cinco años después se logró su elevación de custodia a provincia, independiente de la de México y en 1565 se le denominó San José de Yucatán.<sup>249</sup>

Los franciscanos establecieron en la Nueva España primeramente conventos, que eran los lugares donde vivía comunitariamente un grupo de frailes, el cual solía tener a su cargo varios pueblos de una misma comarca: el convento se levantaba en la cabecera y los demás pueblos tenían la categoría de visitas. Por lo general, los frailes no residían permanentemente en estos pueblos de visita, si bien en algunos, cuando abundó más el personal lo hicieron.<sup>250</sup> Los conventos eran además orfanatos, casas de recogimiento y de oración desde su fundación en 1596.<sup>251</sup> Un número de estos conventos establecidos en una región determinada pasaron a constituir una custodia o provincia. La diferencia entre una custodia y una provincia era sólo de grado, la primera constituía, en el proceso normal, la primera etapa hacia la segunda. La

---

<sup>249</sup> Pinet, *op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>250</sup> Lino Gómez Canedo, *Evangelización y Conquista. Experiencia Franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa, 1977, p. 48.

<sup>251</sup> Pinet, *op. cit.*, p. 79.

segunda custodia podía estar sujeta inmediatamente a las autoridades supremas de la orden o depender de una provincia determinada. En América se dieron ambos tipos de custodia.<sup>252</sup>

A lo largo de este trabajo iremos viendo que todos los franciscanos que fueron enviados a las montañas eran guardianes de los conventos ya establecidos en la península de Yucatán y cómo en las montañas fueron estableciendo visitas, las cuales eran: casas a cargo de las guardianías, como las doctrinas, y se encontraban en pueblos comarcanos.<sup>253</sup>

En este tercer Capítulo hablaré acerca de la conquista espiritual realizada por la Orden de Frailes Menores (O.F.M.) en territorio maya. Líneas atrás hablé de la segunda entrada militar que se realizó a las montañas en el año 1604, expedición que se vio afectada por la intervención de un fraile llamado Juan de Santa María y los españoles sin tener conocimiento, llegaron a los asentamientos Nakaukumil y Auatayn. Después del fracaso español, el ambiente en los montes se encontraba agitado y los indígenas estaban en completa alarma, a diferencia de los poblados por donde ya habían pasado los españoles, las cosas estaban en calma gracias a que el cacique Pablo Paxbolom los había apaciguado con promesas. Francisco Maldonado, junto con sus soldados, regresó para buscar la manera de evitar la intervención de fray Juan de Santa María. “Sugasti emitió en las montañas un decreto que prohibía enviar mensajes a los poblados de la selva.”<sup>254</sup>

Esto permitió que el licenciado Iñigo de Sugasti iniciara un proceso judicial contra el franciscano Juan de Santa María, para ello envió al notario Cristóbal de Arzueta ante el

---

<sup>252</sup> Gómez Canedo, *op. cit.*, pp. 43-44.

<sup>253</sup> Virve Piho, “La organización eclesiástica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII” en *Estudios de Historia Novohispana Año 10*, volumen 10, publicación semestral, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, septiembre 1991, volumen 10, p. 17.

<sup>254</sup> Chávez, *Intención...*, p. 119.

gobernador de Yucatán Diego Fernández de Velasco para que presentara la carta del religioso. Arzueta entregó un reporte del curso de la expedición, expuso el motivo de su regreso insistiendo que fue el mensaje del fraile y mencionó la necesidad de reanudar la entrada a las montañas lo más pronto posible. Sin embargo, el 11 de agosto de 1604 hubo cambio de gobernador en Yucatán, fue designado Carlos de Luna y Arellano<sup>255</sup> quien canceló el convenio que tenía Diego Fernández de Velasco con Francisco Maldonado.

Carlos de Luna y Arellano se entrevistó con Francisco Maldonado, quien le explicó que la pacificación había fracasado por la intervención del franciscano Santa María. Después de escuchar el relato de Maldonado, el nuevo gobernador de Yucatán decidió oír el argumento del franciscano y después escucharía el testimonio de los mayas rebeldes para tener un panorama más amplio del conflicto. Envió con fray Santa María una carta a los kehaches para invitarlos a platicar la situación, también le dio una carta a Maldonado para que se la llevara a otras aldeas, pero éste no la llevo.<sup>256</sup>

Así pues, el 17 de septiembre, tres caciques kehaches de los asentamientos Nakaukumil, Auatayn e Ichbalche llegaron a Mérida para hablar con Carlos de Luna y Arellano. Los mayas le explicaron que el motivo de su huida a los montes fue por el maltrato que los españoles les habían ejercido al someterlos a pesadas jornadas de trabajo y del excesivo pago tributario, expusieron sus motivos y pareceres, al final se ofrecieron ser vasallos del rey de España a cambio de que los colonizadores no fueran a su territorio porque

---

<sup>255</sup> Diego Fernández de Velasco sucedió en el gobierno de Yucatán D. Carlos de Luna y Arellano, mariscal y señor de las villas de Siria y Borovia en el reino de Aragón, gobernó hasta veinte y nueve del mes de marzo de mil y seiscientos y doce años. Hizo cosas muy útiles al bien común de esta tierra y hoy en cualquier materia grave que se ofrece, se acuerdan de su gran capacidad. Mandó abrir los caminos para facilitar el trato y comercio: como la tierra es breñosa y llena de boscaje, habíanlo intentado sus antecesores, pero no ejecutándose.” López de Cogolludo, *Antología...*, capítulo XII, p. 220.

<sup>256</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 356.



los habitantes se alarmaban con sus visitas temiendo por su seguridad, asimismo, aceptaron recibir la doctrina cristiana por lo que solicitaron fueran franciscanos a sus poblados, con esto evitarían la presencia de soldados españoles en su localidad y negociaron con Luna y Arellano que cuando se concluyera el periodo de exención de tributos se les reconocería como tributarios del rey. Después de dichas entrevistas el gobernador de Yucatán determinó que fueran los franciscanos los que se encargaran de realizar la reducción de los mayas huidos. El objetivo de los españoles era concentrar a los indígenas en pueblos debidamente planeados para que en ellos adquirieran orden, adoptaran el modo de vivir de los españoles y pudieran ser catequizados de una manera más eficaz.<sup>257</sup>

Las expediciones fueron enviadas y ordenadas por la provincia de San José de Yucatán. Cuando los franciscanos de dicha provincia penetraron por la sierra a los conglomerados y lugares donde había indígenas, encontraron dificultades para catequizar, ya por la lejanía entre un poblado y otro, o por el mal estado o inexistencia de una ruta, con lo que confirmaron que era necesario hacer uso del método de reducción, que consistía en agrupar un determinado número de poblaciones pequeñas de indígenas para crear una nueva en lugares llanos y sitios acomodados. Pero la promesa que hizo Luna y Arellano a los caciques indígenas de no moverlos de región impidió a los frailes realizar la reducción.<sup>258</sup>

Después de haber tomado la decisión de dejar en manos de los franciscanos la reducción de los mayas huidos, Luna y Arellano envió informes de la situación al Consejo de Indias para aprobar la entrada religiosa a las montañas y prohibir a Francisco Maldonado y a sus acompañantes establecer cualquier contacto con los montaraces, de lo contrario se les

---

<sup>257</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 214.

<sup>258</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 267.

expulsaría de la jurisdicción. El interés de los kehaches de que se predicara en sus poblados fue una forma de protección, pues preferían la sujeción religiosa que la militar.

En el Capítulo II mencioné que en el año de 1573 el rey Felipe II anunció las “Ordenanzas de Descubrimiento”, porque hasta ese momento los métodos utilizados de conquista habían sido agravantes para los indígenas e ineficaces. “La gran importancia que esta decisión política supuso: dar por terminada la penetración violenta y sustituirla por el asentamiento y penetración pacífica.”<sup>259</sup> La historiadora Milagros del Vas Mingo señala que el número de capitulaciones que se concedieron después de las ordenanzas decreció paulatinamente. Hago la aclaración dado que mi trabajo se basa en periodos posteriores a la promulgación de las Ordenanzas, de 1602 a 1695.

Menciono las Ordenanzas del rey Felipe II porque considero que fueron éstas las que pudieron haber influenciado al gobernador de Yucatán para tomar la decisión de que serían los religiosos los que comandarían el control de los indígenas montaraces. La número 36 señala: “y que sean pobladas [las provincias] de indios y naturales a quien se pueda predicar el evangelio pues este es el principal fin para que mandamos hacer los nuevos descubrimientos y poblaciones.”<sup>260</sup> Este precepto declaraba que el principal objetivo de conquista era la catequización de los indígenas. Y la ordenanza número 26 dice que: “Haviendo frailes y religiosos de las ordenes que se permiten passar a las Indias que con deseo de se emplear en servir a nuestro señor quisieren yr a descubrir tierras y publicar en ellas el santo evangelio antes a ellos que a otros se encargue el descubrimiento y se les de licencia para ellos y sean faborescidos y proveidos de todo lo necesario para tan sancta y

---

<sup>259</sup> Vas Mingo, *op. cit.*, p. 85.

<sup>260</sup> Morales, *op. cit.*, p. 495.

buena obra a nuestra costa.”<sup>261</sup> A lo largo de este trabajo iré señalando que, en algunos casos, durante los intentos de pacificación de las poblaciones de las montañas, se obedecieron estas ordenanzas, pero hubo otras ocasiones en las que tanto colonizadores como franciscanos violaron el reglamento.

Para llevar a cabo el ejercicio ministerial, el gobernador de Yucatán Luna y Arellano habló con el obispo provincial de la Orden de Franciscanos Menores, Antonio de Ciudad Real, para que decidiera qué eclesiásticos se enviarían a las montañas. Fray Antonio de Ciudad Real nació en España en 1551, en 1573 viajó a Yucatán con su compañero de orden Diego de Landa (1524-1579), gran conocedor del mundo maya, quien había sido designado obispo de esa diócesis. Desembarcados en Campeche, pusieron rumbo a Mérida de Yucatán, donde se establecieron. En esa ciudad, fray Antonio entró en contacto con la cultura maya, cuya lengua aprendió a la perfección. En 1603 fue elegido obispo provincial de la orden franciscana de la Nueva España, vivió numerosos conflictos con el poder civil y los encomenderos. Murió el 5 de julio de 1617.<sup>262</sup>

Fray Antonio de Ciudad Real eligió para llevar a cabo la evangelización de los mayas a fray Gregorio González, nombrado comisario (superior) de las misiones ya fundadas en Nakaukumil y Auatayn; fray Juan de Santa María fue enviado a Ichbalche; y los frailes Juan García y Francisco Matías fueron designados como sus respectivos asistentes.<sup>263</sup>

---

<sup>261</sup> *Ídem*.

<sup>262</sup> Jaime Peña Arce, *Ciudad Real, Antonio de, O. F. M. (1551-1617)*, detalles del registro, en: Manuel Alvar Ezquerro, *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. <https://www.bvfe.es/component/mtree/autor/9511-ciudad-real-antonio-de.html>

<sup>263</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 217.

Los franciscanos establecieron en la Nueva España primeramente conventos, que solían tener a su cargo varios asentamientos de una misma comarca, se edificaban en la cabecera y los demás conglomerados tenían la categoría de visitas.<sup>264</sup> A lo largo de este trabajo iré mostrando que todos los franciscanos que fueron enviados a las montañas eran guardianes de los conventos ya establecidos en la península de Yucatán y cómo en la selva fueron estableciendo visitas, las cuales eran “casas a cargo de las guardianías, como las doctrinas, y se encontraban en pueblos comarcanos.”<sup>265</sup>

Retomando nuestro tema, cuando los franciscanos fueron asignados para la labor espiritual, como condición fray Antonio de Ciudad Real dijo que los indígenas tendrían que proporcionarles comida y todo lo necesario para su manutención, tal y como lo indicaba la ordenanza número 26. De esta manera se dio por terminado el convenio de conquista y pacificación de la denominada Provincia de Nueva Ocaña realizada por Francisco Maldonado y sus compañeros.<sup>266</sup>

Pronto el gobernador de Yucatán recibió una cédula real en la que se ampliaba el periodo de exención de tributos a seis años, lo que concedía con la ordenanza número 146 la cual dice que: “Si para que mejor se pacifiquen los naturales fueren menester concederles ynmunidad de que no paguen tributos por algún tiempo se les conceda y otros privilegios y exenciones y lo que se les prometiere se les cumpla.”<sup>267</sup> Como se puede observar el rey ya

---

<sup>264</sup> Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 48.

<sup>265</sup> Piho, *op. cit.*, p. 17.

<sup>266</sup> “Las fuentes de que disponemos en este momento no proporcionan información relativa a los últimos años de Francisco Maldonado. En 1631, tenía sesenta y dos años y su muerte probablemente ocurrió en algún momento de la siguiente década y media.” Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XII, p. 239.

<sup>267</sup> Morales, *op. cit.*, p. 518.

había mandado que a los indígenas se les concediera inmunidad de tributos por algún tiempo con la finalidad de lograr obtener su confianza.

Las garantías a favor dadas a los montaraces fueron: la exención de tributos por un periodo de seis años, en los mismos términos se convino que no realizarían trabajos obligatorios ni se les movería del lugar en que se asentaban. Por último, a petición de los batabob que visitaron Mérida, no entraría ningún español a sus pueblos porque no se requería su presencia, ni para la seguridad de los misioneros, ni para la del asentamiento.<sup>268</sup>

Durante los primeros años coloniales la conservación de los caciques mayas era básica, de sus vínculos políticos y económicos y de la autoridad que ejercía sobre su población dependieron los españoles para que el sistema de encomiendas funcionara, estos líderes eran importantes en el sistema político indígena y por lo tanto fue la base sobre la que se construyó el sistema colonial.<sup>269</sup>

De la misma manera sucedió en el Nuevo Reino de Granada donde la tarea de los militares fue identificar a los líderes de las naciones indígenas y ganarse su confianza a partir de regalos y alianzas comerciales para establecer pactos de “paz y convivencia”. [Mapa. 22] En el caso de los motilones, los españoles identificaron como líder a un indígena llamado Cecilio a quien se le pidió interceder por los intereses españoles frente a los naturales en tres sentidos: en lo económico debía obligarlos al buceo de perlas; en lo militar debía instruir a las tropas para castigar las rebeliones de los habitantes y en lo político debía mediar y persuadirlos para reconocer el poder del rey de España, por lo tanto, aceptar la vida en poblado fijo; de igual forma en el Darién en 1787, los líderes cunas viajaron a Turbaco, cerca de Cartagena, encabezados por un cacique general conocido por los españoles como

---

<sup>268</sup> Chávez, *Intención...*, p. 122. Como ya mencioné en el Capítulo I de este trabajo, los mayas nombraron *batab* a su gobernante, éste fue denominado años más tarde por los españoles: cacique. La terminación *ob* es la manera de pluralizar en maya.

<sup>269</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 61.

Bernardo de Estola, para firmar un tratado de paz con el virrey del Nuevo Reino de Granada, Antonio Caballero y Góngora (1723-1796), en el que se declararon vasallos de la Corona española y en el que se comprometieron a no comerciar más con todos los extranjeros, sobre todo los ingleses, a excepción de los españoles.<sup>270</sup>

A diferencia, en la Araucanía en el siglo XVI y parte del XVII los españoles se enfrentaron al problema de no encontrar un cacique central, es decir, los mapuches no contaban con un poder central o un único señor que los gobernara. Por lo cual fue recurrente encontrar exclamaciones como “no tienen rey”, “no tienen justicia, ni policía”, ya que no poseían una cabeza visible que aglutinara la autoridad ni detente el orden. Los españoles buscaron casi con obsesión alguna cabeza visible a la cual darle a conocer el requerimiento que los hacía dueños de aquellos parajes y sus habitantes. No obstante, las veces que al parecer lograron imponer este formulismo y con el convencimiento de que un grupo de mapuches ya había aceptado las condiciones venía otro grupo y lo desconocía. Lo que los españoles no comprendieron en un principio, y después lograron percibir es que, aunque entre los mapuches no había una cara visible y exclusiva que representara un sentir unitario o un ente centralizado, si existía un orden político social, ya que los mapuches se dividían en parcialidades sujetas a un grupo de principales que debatían asuntos preponderantes para toda la comunidad y lo que ellos acordaban eso se respetaba. Por dicha razón no se logró concretar una alianza estratégica, por decirlo de alguna manera, con ningún hombre principal que fuera una autoridad que aglutinara a todas las familias extensas de estos indígenas sureños.<sup>271</sup>

---

<sup>270</sup> David J. Weber, *Bárbaros. Los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2007, p. 299. Citado por Montoya, *op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>271</sup> Peña Molina, *op. cit.*, pp. 264-266.

Volviendo a nuestro tema, el decreto del 22 de septiembre de 1604 permaneció inamovible y vigente por muchísimo tiempo, en él los religiosos y el funcionario español se comprometieron con caciques a respetar su lugar de residencia, si rompían su promesa los kehaches se dispersarían por la selva. Esta postura de los mayas fue en apariencia aceptada por el gobernador de Yucatán, pero pienso que en realidad fue por lo que demandaba la ordenanza número 32 la cual dice que no se realizaran nuevas poblaciones en las tierras recién descubiertas, en este caso, en las montañas.

Ni se permita hacer nuevas poblaciones así en lo descubierto como en lo que se descubriere se de orden como lo desta descubierto pacífico y debajo de nuestras obediencias se pueble así españoles como de indios y en lo poblado se dé asiento y perpetuidad en entrambas repúblicas como se dispone en el libro cuarto y quinto especialmente a donde se trata de las poblaciones y asiento de la tierra.<sup>272</sup>

Sin embargo, muchos franciscanos no obedecieron esta ordenanza, hacían nuevas poblaciones a voluntad y con el rey de España, ocupado en la guerra anglo-española,<sup>273</sup> quién se los podría impedir si ya los poderes militares habían sido excluidos de la conquista maya, aunque hubo grupos indígenas que protestaron cuando los quisieron mover de sus viviendas. Los frailes elegidos para realizar la evangelización de los kehaches, se dirigieron a los montes, en diciembre de 1604. Sin embargo, al año siguiente se enfermó fray González y regresó a Campeche. En su lugar fue enviado fray José del Bosque, quien era guardián del convento de Tixchel (1600-1603).<sup>274</sup>

Antes de morir, fray Gregorio González escribió un informe del progreso de las reducciones de Nakaukumil y Auatayn, en el cual resaltaba el mal estado del territorio,

---

<sup>272</sup> Morales, *op. cit.*, p. 496.

<sup>273</sup> La guerra anglo-española (1585-1604) fue un conflicto entre Inglaterra gobernada por Isabel I y España gobernada por Felipe II, a causa de aspectos económicos, políticos y religiosos.

<sup>274</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 362.

rodeado de pantanos con un clima insalubre por lo cual proponía se trasladaran a los mayas a una nueva región que se localizaba a doce leguas al sureste de Champotón. Pero los kehaches se opusieron al proyecto y enviaron una carta a Luna y Arellano con fray Juan de Santa María donde declaraban que, si los llevaban a un lugar donde el contacto con los soldados y colonos fuera frecuente, se retornarían a la espesura del monte y lo sinuoso de la selva. Poco tiempo después fray Juan de Santa María volvió a Ichbalche con la respuesta del gobernador de que se respetaría su lugar de establecimiento.

Hay poca información sobre las actividades de los padres Santa María y Matías en esta misión durante los meses siguientes. Podemos decir que ambos predicadores congregaron a muchos mayas dispersos dado a que algunos años después, en un dato interesante, señala que Ichbalché fue una de las misiones de las montañas con mayor número de población. El pueblo se llamó San Antonio Ichbalché.<sup>275</sup>

Sin embargo, los kehaches que aún se encontraban fuera del control hispano, sostenían lazos comerciales con los indígenas reducidos por fray Santa María, lo que les permitía mantenerse informados de lo que ocurría en los pueblos colonizados, sobre todo de lo acontecido en la Bahía de la Ascensión, lo que causó gran temor a ser sometidos por los españoles.

El cronista franciscano López de Cogolludo, relata que las relaciones comerciales entre los kehaches y los mayas reducidos causaron que varios indígenas huyeran del control español.<sup>276</sup> Mientras que otros decidieron entregarse por propia voluntad por temor a que los españoles ocuparan la región por la fuerza, los demás fugitivos no se atrevieron a proclamar

---

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 363.

<sup>276</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro octavo, capítulo IX, p. 444.



su sumisión públicamente, sino que prefirieron establecer contacto con algún fraile que conocieran y pedirle que interviniera, en su nombre, ante las autoridades coloniales.<sup>277</sup>

La tarea de conversión se dejó nuevamente a cargo de los frailes, sin intervención alguna de soldados españoles para no causar temor ni huidas de los indígenas por ello fue nombrado fray Juan de Santa María comisario de aquella conversión, logrando reducir tres provincias.<sup>278</sup>

Estando en el pueblo de Ichbalche, fray Santa María escuchó a los habitantes hablar de un establecimiento localizado a cuatro días de camino por los montes en dirección al sur, llamado Tzuctok, dicho lugar fue descrito por los frailes como la entrada a la tierra de los infieles, que se hallaba en la ruta de acceso a los asentamientos del sur del área kehache y las tierras itzáes del Petén. Casi todos los habitantes de Tzuctok eran mayas prófugos del norte de Yucatán,<sup>279</sup> pero alrededor de éste existían otras poblaciones kehaches con los que aún no se había tenido contacto, lo que despertó el interés de fray Santa María de contactar a los mayas de Tzuctok para acercarse a las tierras kehaches y convertirlos a la nueva religión. Entonces envió cartas a los mayas recién pacificados, aunque al principio no se obtuvieron buenos resultados, fue hasta el mes de enero de 1605 cuando cuatro caciques de Tzuctok fueron a Ichbalche a hablar con los religiosos fray Juan de Santa María y fray Francisco Matías quienes les aseguraron que ningún civil español iría a los montes, con esto lograron convencerlos y a cambio, los caciques ofrecieron obediencia a la Corona Española.

---

<sup>277</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, pp. 205-206.

<sup>278</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro octavo, capítulo IX, p. 445.

<sup>279</sup> Chávez, *Intención...*, p. 127.

En el mes de marzo de 1605, los franciscanos Juan de Santa María y Francisco Matías arribaron a Tzuctok para establecer ahí una iglesia.<sup>280</sup> [Mapa. 15] Sin embargo, fray Santa María no se conformó con este logro pues pretendía abarcar hasta el área de los kehaches e itzáes que se encontraban tierra adentro, más al sur, pero el decreto de septiembre de 1604 limitó sus intenciones, por lo que sólo pudo catequizar a los grupos mayas huidos sin tocar la zona de infieles. Además de que, el gobernador de Yucatán, Carlos de Luna y Arellano no aceptó la intención del franciscano porque él pretendía realizar la conquista de los itzáes con violencia, por medio de las armas, aunque el Consejo Real de las Indias también se lo impidió y se le despachó Real Cédula para que enviara religiosos a la provincia itzá para que ellos se encargaran de reducir a los indígenas.<sup>281</sup>

Tiempo después unos caciques kehaches fueron a ver a fray Santa María en Tzuctok, debido a los saqueos perpetrados en sus asentamientos por un grupo de españoles de la región de Tabasco, que bajaron por el Usumacinta sin permiso oficial para realizar alguna entrada a esas tierras.<sup>282</sup> Para los mazatecos aceptar la religión católica era únicamente un medio de protección, lo que alejaba de ellos a los soldados y colonizadores, una garantía contra los ataques de los españoles, de piratas o de cualquier otro grupo maya.

Fray Santa María escribió al gobernador de Yucatán explicándole que las viviendas kehaches habían sido saqueadas y que no podía visitar sus asentamientos a causa del decreto del mes de septiembre que lo prohibía, así Luna y Arellano ordenó investigar la situación y procedió a arrestar a los culpables. Con esto impidió la expansión de reducciones hacia el sur

---

<sup>280</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 86.

<sup>281</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro octavo, capítulo IX, p. 446.

<sup>282</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 365.

y a incluir en ellas a los grupos de infieles. Pienso que se le negó la aprobación de catequizar a los poblados saqueados por la ordenanza número 20, que dice lo siguiente: “Los descubridores por mar o tierra no se empachen en guerra ni conquista en ninguna manera ni ayudar a unos indios contra otros ni se rebuelban en quisiones ni contiendas con los de la tierra por ninguna causa ni razón que sea.”<sup>283</sup>

Esta instrucción me permite suponer que no se les autorizaba a los españoles involucrarse en problemas de los mayas ni siquiera para ayudarlos; a pesar de esto, fray Santa María seguía presionando a las autoridades de Yucatán para que avanzaran la labor espiritual sin ningún resultado favorable, porque las cédulas reales no autorizaban ninguna entrada de reducción o de otra clase a nuevas regiones sin la autorización del rey, cualquier intento de pacificación de infieles se debía presentar a la Corona.

Esta negación causó enojo al franciscano quien ostentó que el gobernador de Yucatán estropeo el proceso evangelizador y que por su culpa fray Antonio de Ciudad Real le había ordenado no pasar a territorio de infieles, así que se regresó a su convento en el norte de la Península.<sup>284</sup> Pronto fray Diego Vázquez del Mercado, nombrado obispo de Yucatán en 1603,<sup>285</sup> escribió al rey Felipe III expresándole la preocupación que sentía por los indígenas que se habían quedado sin la supervisión del franciscano Santa María.

El obispo dio cuenta al rey de la grande aflicción en que él se hallaba, y quedaba toda aquella tierra, porque aquellos bárbaros infieles estaban siempre apercebidos de guerra, y ese era su común y continuo ejercicio; y como los naturales no tenían

---

<sup>283</sup> Morales, *op. cit.*, p. 493.

<sup>284</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro octavo, capítulo IX, p. 447.

<sup>285</sup> Pinet, *op. cit.*, p. 207. Diego Vázquez del Mercado, siendo deán de la santa iglesia de Michoacán fue presentado para esta mitra el año de 1603, tomó posesión el siguiente, fue vigilantísimo pastor, visitó dos veces su diócesis y fue promovido a obispo de Manila el año de 1608. Antonio de Alcedo, *Diccionario Geográfico-Histórico de las Indias Occidentales o América es á saber de los reynos del Perú, Nueva España, tierra-firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada*, España, Madrid, con licencia en la imprenta de Benito Cano, collection jebindigenous, 1786, tomo V, p. 411.

ayuda de los españoles, ni gente de los mismos naturales en frontera de enemigos, ni tenían aderezos de armas, ni fortificaciones, ni modo alguno de poder defenderse de ellos, les salteaban sus pueblos y casas los infieles y apóstatas, cuando ellos más descuidados e incautos estaban; y de esta suerte los afligían, ahuyentaban, destruían y aniquilaban.<sup>286</sup>

Sin embargo, el retorno del franciscano Santa María a su convento en Yucatán por orden de su superior tuvo repercusiones tiempo después, pues éstos se sintieron traicionados y no volvieron a confiar en los religiosos al considerarlos igual que los soldados españoles, lo que complicó la pacificación de las montañas y no quedó más remedio que hacerlo por la fuerza, como lo mostraré más adelante.

### **3.2 Segunda entrada misionera a las montañas realizada por fray Juan de la Cruz en 1609 [Mapa. 16]**

En 1604 el rey de España, Felipe III,<sup>287</sup> continuó respetando y exigiendo se cumplieran las ordenanzas decretadas por su antecesor y determinó que la tarea de conversión de mayas la llevarían a cabo los frailes, sin intervención alguna de soldados españoles para no causar temor ni huidas nuevamente de los indígenas.<sup>288</sup>

De las cuatro guardianías que en 1605 estaban ya establecidas en lo que llamaban “las montañas”, tres quedaban dentro de territorio quejache y, una en lo que es hoy Quintana Roo. Las guardianías que quedaban en el primero eran las de Ichbalché, Chunhaz y Tzuctok. Ichbalché cubría la zona de Civiltuk y Laguna de Mocu; la de Chunhaz la parte central, cercana a la zona pantanosa de Isla Pac y, la tercera, Tzuctok, abarcaba una porción de la parte sur. La guardianía de Ichbalché es la que se vio más poblada, pues llegó a contar con unas 200 familias.<sup>289</sup>

---

<sup>286</sup> Villagutierre, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>287</sup> Comenzó a reinar sobre España el 13 de septiembre de 1598 al 31 de marzo de 1621.

<sup>288</sup> Piho, *op. cit.*, p. 22.

<sup>289</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, capítulo XV, p. 458.

Con el tiempo la disciplina religiosa entre los mayas fieles, como fue modelar las conciencias y elevar las concepciones religiosas y morales del pueblo se deterioró con rapidez, y muchos de los indígenas continuaban la práctica de la idolatría y otras costumbres.<sup>290</sup> Las protestas y amonestaciones de los frailes únicamente provocaron que los transgresores amenazaran con abandonar los pueblos y retirarse a los montes.

Para ilustrar el abierto desprecio de ciertos líderes indios a los religiosos, citó el caso de un cacique de Tzuctok que había utilizado un lenguaje violento y abusivo contra fray Joseph del Bosque cuando el segundo dejó de fungir como guardián del convento de Tzuctok. Por otras fuentes, incluyendo un decreto del gobernador Arellano, nos enteramos de que en algún momento durante los últimos meses de 1608 fray Francisco Matías escapó por muy poco de morir a manos de un grupo de fugitivos, aparentemente de Tzuctok.<sup>291</sup>

Era necesaria una acción que corrigiera esta situación, así pues, al transcurrir los meses de febrero y marzo de 1609, el gobernador de Yucatán, Luna y Arellano, y fray Diego Vázquez del Mercado decidieron solucionar la situación de los mayas huidos acordando mandar a la selva a un comisario religioso llamado fray Juan de la Cruz, guardián del convento de Hecelchakán, Campeche.

Para realizar la pacificación en alguna región, era necesario primero conocer bien el territorio y el tipo de gente que la habitaba, para obtener esta información era necesario enviar a una persona que no fuera de una actitud beligerante porque podría atemorizar a los habitantes de dicho paraje. Por dicha razón, fray Juan de la Cruz fue enviado de Campeche a observar las condiciones en las que vivían las poblaciones de la selva para que les enviara un informe escrito de las circunstancias imperantes en el lugar y de acuerdo con eso se

---

<sup>290</sup> Michel Beglin, *Disciplina religiosa y asentamientos de la doctrina: el delito de proposiciones ante la inquisición sevillana (1560-1700)*, Universidad Paul Valéry-Montpellier, 2003, p. 121, en: file:///C:/Users/angel/Downloads/4266-12625-1-PB.pdf.

<sup>291</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 223.

procedería a encaminar algunas acciones que ayudarían a la administración evangelizadora. El emisario franciscano estuvo en las montañas los meses de abril a julio de 1609,<sup>292</sup> durante ese tiempo el religioso consideró que para que hubiera un mejor trabajo catequizador era necesario trasladar los poblados de Tzuctok, Chacuitzil, Auatayn e Ichmachich a un nuevo sitio llamado Chuhaz, dicho lugar se localizaba a cinco o seis leguas al sudoeste de Ichbalche, sin embargo, dicho lugar tenía la desventaja de encontrarse cerca de grandes pantanos que se extendían por la zona hasta los márgenes de la Isla Pac.<sup>293</sup>

Cuando los franciscanos llegaron al territorio kehache vieron que los asentamientos no sólo era un verdadero obstáculo para desarrollar su labor, sino incluso para consolidar su presencia en la región,<sup>294</sup> fue por esa razón que fray Juan de la Cruz consideró que era necesario concentrar a todos los mayas montaraces en un lugar más accesible donde no afectara ni a su persona ni a la doctrina. Esta información debía enviarse al Consejo de Indias, pero fray de la Cruz no acató las disposiciones y pronto comenzó a tomar medidas para trasladar a los cuatro poblados a un lugar insalubre, violando así la ordenanza número 21, la cual dice: “Habiendo hecho el descubrimiento e viaje los descubridores buelban a dar cuenta a las audiencias e gobernadores que los ovieren despachado.”<sup>295</sup>

Esta acción violaba rotundamente, no solo la ordenanza número 21 sino también la número 32, citada en el apartado anterior, la cual prohibía realizar nuevas poblaciones. Aún con estas imposibilidades, fray Juan de la Cruz decidió hacer el traslado provocando el disgusto de dos caciques de Tzuctok, quienes marcharon inmediatamente a Mérida para

---

<sup>292</sup> *Ídem.*

<sup>293</sup> Chávez, *Intención...*, p. 135.

<sup>294</sup> Quezada, *Pueblos...*, p. 83.

<sup>295</sup> Morales, *op. cit.*, p. 493.

presentar su protesta ante el gobernador de Yucatán quien, al escuchar las palabras de los gobernadores indígenas, ordenó que no se les forzara a abandonar sus casas sin antes obtener su consentimiento. Los caciques pronto llevaron al franciscano el mandato de Luna y Arellano, pero esto no fue impedimento y en mayo, trasladó por la fuerza a toda la gente de Tzuctok a Chunhaz, ordenó quemar las casas del asentamiento con los animales domésticos adentro para evitar que sus moradores regresaran, esto causó la pérdida del grano ahí almacenado. Al principio los kehaches y los mayas huidos de la Península no tuvieron más remedio que obedecer al franciscano, no opusieron resistencia, aunque más tarde, en junio las comunidades de Chacuitzil, Auatayn e Ichmachich tuvieron una asamblea colectiva en Chunhaz para escribirle una carta al gobernador Luna y Arellano informándole que el fraile los había trasladado a la fuerza y de un incidente que había sucedido.<sup>296</sup> Fray Juan de la Cruz había ordenado al alguacil de Chunhaz arrestar a un pequeño grupo de prófugos del norte, que acababan de llegar, a quienes se propuso regresar a sus comunidades. Se apresó a los fugitivos, pero al siguiente día, los mayas escaparon y el fraile acusó al alguacil de negligencia mandándolo azotar.<sup>297</sup>

Posiblemente el religioso conocía los relatos de los incidentes de los trabajos religiosos previos y por eso prefirió hacer uso de la fuerza para causar temor y así evitar que la reducción se viera frustrada como las anteriores.

Este suceso, de primera instancia sí funcionó pues los kehaches no se opusieron al traslado y prefirieron obedecer aun estando en desacuerdo para evitar ser azotados. Aunque no permanecieron asustados mucho tiempo pues pronto enviaron al gobernador de Yucatán

---

<sup>296</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, pp. 364-371.

<sup>297</sup> Chávez, *Intención...*, p. 136.

la carta quejándose de que, durante el traslado, los enfrentó a una ruta en mal estado, húmedo y pantanoso, sufriendo de hambre porque se les forzó a dejar la comida almacenada en sus casas.<sup>298</sup>

En la carta también le especificaron al gobernador, Luna y Arellano, que Chunchaz se hallaba cerca de pantanos infestados de mosquitos, una región completamente insalubre, donde muchas personas podrían enfermar de fiebre. Las ordenanzas 34 y 35 dictaban que debía elegirse

La provincia comarca y tierra que se a de poblar teniendo consideracion a que sean saludables lo qual se conocera en la copia que huviere de ombres viejos y mozos de buena complision dispusicion y color y sin enfermedades y en la copia de animales sanos y de competente tamaño y de sanos frutos y mantenimientos [...] y que sean fértiles y abundantes de todos frutos y mantenimientos y de buenas tierras para sembrarlos y cogerlos y de pasto para criar ganados de montes y arboledas para leña y materiales de cassas y edificios de muchas y buenas aguas para beber y para regadíos.<sup>299</sup>

Ésta fue precisamente la queja de los mayas rebeldes, que Chunchaz era una zona insalubre que podría causarles varias enfermedades. El gobernador Luna y Arellano reprobó la actitud del fraile expresando que fue un acto inhumano y de inmediato llamó al obispo Diego Vázquez del Mercado para que hiciera traer a fray Juan de la Cruz a Mérida. “El religioso expresó sus dudas en cuanto a la exactitud de la información disponible, pero estuvo de acuerdo en llamar a interrogatorio tanto a fray Juan como a Francisco Matías.”<sup>300</sup>

Carlos de Luna y Arellano solicitó a los caciques le enviaran la información más detallada de lo acontecido. Entre los abusos del franciscano se mencionan los siguientes:

---

<sup>298</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 373.

<sup>299</sup> Morales, *op. cit.*, p. 496.

<sup>300</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 224.



1. Fray Juan de la Cruz hizo cortar y quemar los árboles de cacao y de copal en Itzamkanak, durante la quemazón se perdió un gran número de aves de corral, de cerdos, maíz y frijol almacenado.
2. Algunos indígenas fueron capturados y llevados con cadenas.
3. Los caciques declararon que cuando regresaron de Mérida con la orden del gobernador Luna y Arellano que prohibía el traslado del pueblo a un nuevo sitio, el fraile se apropió del decreto y desvirtuó su verdadero significado.
4. Para evitar que los mensajeros recurrieran al gobernador de Yucatán, fray de la Cruz los arrestó y encarceló hasta completar el traslado.
5. Muchas familias sufrieron hambre porque habían sido obligados a dejar en los antiguos asentamientos los alimentos acumulados.
6. Se quejaron de que Chunchaz se encontraba ubicado cerca de pantanos plagados de mosquitos, por tanto, era un lugar insalubre por lo que mucha gente padecía de fiebres.<sup>301</sup>

Después de recibir la carta, Luna y Arellano autorizó el 27 de julio que regresaran a sus anteriores viviendas. Solamente los nativos de Auatayn, pese a los problemas tenidos prefirieron quedarse en Chunchaz, donde posiblemente tuvieron mejores sitios donde abastecerse de agua.<sup>302</sup> [Mapa. 16]

No existen datos que refieran lo que sucedió después cuando el franciscano se presentó ante el gobernador de Yucatán. Sin embargo, las siguientes investigaciones no afirman si el cura Juan de la Cruz regresó a la parte meridional de la península de Yucatán,

---

<sup>301</sup> *Ibid.*, pp. 224-225.

<sup>302</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 373.

sino que las referencias señalan que Luna y Arellano favoreció la organización del trabajo evangelizador, pero reprobó la manera de actuar del fray Juan de la Cruz cuando forzó a los mayas a cambiarse de asentamiento. El franciscano violó las garantías establecidas del decreto del 2 de septiembre de 1604 y la personalidad del franciscano no coincide con lo que el rey solicitaba en la ordenanza número 27, que dice:

Las personas a quien se ouiere de encargar nuevos descubrimientos se procure que sean aprobadas en xpianidad y de buena conciencia celossas de la honra de dios y servicio nuestro, amadoras de la paz y de las cosas de la conversión de los indios de manera que aya entera satisfacion que no les haran mal ni daño y que por su virtud y bondad satisfagan a nuestro desseo y a la obligación que tenemos de procurar questo se haga con mucha debocion y templanza.<sup>303</sup>

Como se puede observar, fray Juan de la Cruz no obedeció a sus autoridades y tampoco actuó conforme a las ordenanzas del rey de España. El fraile quebrantó los derechos de los mayas ya que el gobernador de Yucatán había acordado con ellos que no les cambiaría de asentamiento. Carlos de Luna y Arellano había resuelto no permitir expediciones militares a los montes por ese tipo de acciones y los franciscanos aseguraron que si los mayas huían era por la violencia, malos tratos y robos que los soldados españoles ejercían sobre ellos, fue por lo que se decidió hacer entradas religiosas a las montañas. Sin embargo, la actitud de fray Juan de la Cruz ocasionó que los indígenas pensaran que los frailes eran también gente violenta, como cualquier otro conquistador.

---

<sup>303</sup> Morales, *op. cit.*, p. 495.

### **3.3 Reacomodo de las nuevas doctrinas en una zona alejada de las montañas denominada Sahcabchén en 1615 [Mapa. 17]**

Entre 1604 y 1615 se dio en las montañas un proceso de evangelización en los asentamientos donde vivían los mayas huidos del norte de la Península con los kehaches, pero estaban en constante rebeldía contra la colonización. Es decir, para el año 1615 cierto número de kehaches ya habían tenido contacto con la doctrina cristiana, por lo que en los montes vivían tanto mayas prófugos del norte peninsular, como kehaches bautizados y kehaches aún no colonizados. Esto se debió a que cuando los mayas pidieron refugio a los kehaches, algunos los recibieron en sus casas y vivieron con ellos, mientras que hubo otros que prefirieron dejarles sus moradas e irse a lo más profundo de la selva para evitar cualquier contacto con los extraños. Pienso que los kehaches sospecharon que irían los españoles a buscar a los mayas huidos para regresarlos a la obediencia y por eso prefirieron dejarles su poblado y retirarse hacia el sur.<sup>304</sup>

Ya para 1614, fray Juan de Buenaventura, en carta al gobernador de la Provincia, se quejaba amargamente de que los indios de Ichbalche no querían ocuparse de reparar la iglesia no obstante haber material a mano; según decía, esos indios eran los grandes flojos y enemigos del trabajo. Añadía que algunos se habían retirado a una ranchería del monte donde pasaban el año embriagándose con balché y viviendo en idolatría.<sup>305</sup>

Con el paso del tiempo, mucha gente abandonó los pueblos colonizados. Los frailes que trabajaron por años en las reducciones de las montañas relatan que muchos indígenas continuaban practicando sus ritos y antiguas costumbres.<sup>306</sup> Los religiosos no querían que

---

<sup>304</sup> Esto lo describo en el Capítulo II de esta tesis, en el apartado 2.6. A partir de este punto me referiré a los kehaches ya bautizados y mayas huidos como: mayas prófugos, huidos y rebeldes. Mientras que cuando mencione a los kehaches me estoy refiriendo a los que aún no son dominados por los españoles ni franciscanos.

<sup>305</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, capítulo XV, p. 458.

<sup>306</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, pp. 375-376.

intervinieran en las reducciones los colonizadores, pero al verse imposibilitados de controlar a los indígenas montaraces surgieron quejas por falta de apoyo de parte de los españoles. Así pues, los franciscanos solicitaron a las autoridades una solución para tal problema, porque los mayas huidos se dispersaron por la selva, algunos se integraron a los establecimientos de los kehaches aún no conquistados y otros se fueron recorriendo más hacia el sur, donde formaron nuevos asentamientos. En esto, los kehaches se asemejan a los mapuches, pues si bien es cierto que a partir de 1615 un número importante de mayas tuvieron que tomar decisiones para su sobrevivencia, ante la llegada de los españoles, los mapuches, a partir de 1550 y en los cincuenta años que le siguieron, también tuvieron que modificar de manera radical su forma de vida. Por ejemplo, los kehaches optaron por retirarse a la espesura de la selva donde siguieron reproduciendo sus costumbres, esto implicó toda una organización mancomunada que abarcó no solo a los guerreros sino a todo el grupo familiar y en donde cada integrante cumplía funciones importantes como labores de vigilancia, transportando lo más indispensable, siembra y cosecha de alimentos y algodón, etcétera. A semejanza, los mapuches abandonaron sus asentamientos ribereños retirándose también a lo más enmarañado de los montes lo cual no fue sólo tarea de los combatientes sino también de los jóvenes, las mujeres y los ancianos que tuvieron que cambiar abruptamente su cotidianeidad en torno a los cursos fluviales para internarse en zonas más inaccesibles para los españoles. Ello supuso redes de comunicación familiar donde cada miembro cumplía con una tarea asignada, ya sea, para elegir el mejor lugar donde asentarse, para el armado o desarmado de las *rukas* o para la provisión de lo básico, a fin de poder sustentarse.<sup>307</sup>

---

<sup>307</sup> Peña Molina, *op. cit.*, pp. 274-275.

Los franciscanos consideraron que para evitar la huida de los mayas la única solución era cambiar las guardianías de las montañas a un lugar más cercano a Campeche o Champotón, donde se pudiera someter a los indígenas a una supervisión más estrecha de los frailes. Esta resolución fue puesta a consideración del nuevo gobernador de la península de Yucatán, Antonio Figueroa, quien había tomado el cargo en el año de 1612.

Al principio la intención de los gobernantes de Yucatán si era establecer visitas en las montañas las cuales serían administradas desde el convento establecido en Sahcabchén. Pero después, debido a las constantes huidas de los mayas rebeldes los intereses cambiaron y ahora el objetivo era trasladar a todos los conglomerados de la selva a un lugar más accesible pues la zona era inhabilitada debido al mal clima lo que provocaba enfermedades de los frailes, de igual forma ayudaría a mantener vigilados a los mayas para que no escaparan, aunque no les funcionó porque pronto huyeron de nuevo.

El nuevo gobernador de Yucatán decidió realizar una junta con todos los franciscanos que trabajaban en los montes para buscar una solución.<sup>308</sup> En dicha asamblea también participaron los caciques mayas de Ichbalche, Ichmachich, Tzuctok y Sacalum. [Mapa. 16, no pude localizar a Ichmachich en todos los mapas que consulté.] La propuesta sugerida por los religiosos fue la consolidación de las nuevas doctrinas en otro terreno que no estuviera ubicado en el monte, sino más bien en una zona que estuviera cerca de Champotón, con lo cual, estuvieron de acuerdo los caciques de los asentamientos kehaches, con la condición de que la exención de tributos permaneciera por tiempo indefinido pues las poblaciones estarían trasladándose, además de que el periodo otorgado por Carlos de Luna y Arellano ya había

---

<sup>308</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 226.

expirado. Asimismo, preguntaron a Antonio Figueroa, si se les reconocería como tributarios de la Corona, para que no le asignara a una encomienda.<sup>309</sup> Los indígenas no entendían que la doctrina nada tenía que ver con la encomienda, fueron dos instituciones de carácter y finalidad distintas, pero ellos solo comprendían que eran métodos de conquista extranjera y que por tal les causaba temor ser abusados.

En Chile, los mapuches que fueron instalados en encomiendas sufrieron de muchos maltratos. En 1593 el gobernador del reino de Chiles, Martín García de Loyola escribió al rey de España lo siguiente:

Todas las mujeres i criaturas indios que tomaban los llevaban a las ciudades de paz, con que los soldados suplían parte de sus necesidades y los esantes i habitantes hinchian sus casas de servicio i a los varones para que con mas seguridad estuviesen en servidumbre les desgovernaban el que acertaba a quedar con la vida, i si por mano de sus pecados se huia cualquier hombre o mujer a su natural, se echaban cuadrilleros i si los volvían el mas bien librado quedaba con ser azotado por la justicia i aun con cascabeles a cuestras por la ciudad de Santiago, i si no estaba desgovernado, para mas asegurarle, le desgovernaban un pié. Hallé en tanta manera esta costumbre recibida por lei entre los ministros de justicia, que sin intervención della cada particular le parecía que no delinquía en hacer esto, i asi se vé en este reino multitud de indios cojos, mancos, sin manos o con una sola, ciegos, desnarigados i desorejados, que son tan buenos predicadores generalmente todos que con la manifestación de su lástima suben de punto nuestra crueldad tanto que insistan i animan a morir primero que rendirse.<sup>310</sup>

Esta cita muestra la crudeza con que los españoles trataron a los mapuches enviándolos a las encomiendas donde los hispanos habían reproducido un sistema de explotación. Al mencionar que los desgovernaban quiere decir que a los que intentaban huir a sus tierras de origen o rebelarse les esperaban innumerables y brutales castigos como azotes,

---

<sup>309</sup> Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 49.

<sup>310</sup> Carta de Martín García de Loyola a S. M. el Rey, Concepción, 17 de enero de 1598, B. N. M. M., t. 98, fs. 53-54. Extraído por Peña Molina, *op. cit.*, pp. 225-226.

grilletes en los pies, mutilaciones de extremidades superiores o inferiores, todo esto bajo la autorización de los representantes de la justicia.

Con respecto a los mayas, el gobernador de Yucatán respondió que mantendría la promesa del anterior regente dando, además, garantías de que durante su gestión los kehaches recién incorporados a la sociedad española no serían forzados a realizar trabajos obligatorios.

Considero que aquí es sustancial mencionar que el rey Felipe II, decretó ciertas condiciones que debían considerarse para la fundación de nuevas poblaciones, las cuales percibo que el gobernador Antonio Figueroa y los franciscanos respetaron y obedecieron durante este cambio de asentamientos de las montañas a la nueva población maya colonizada, la cual estaría habitada por indígenas bajo el control y orden de franciscanos. Estas disposiciones se mencionan en las ordenanzas 38 y 39 que dicen lo siguiente:

Elegida la región provincia comarca y tierra por los descubridores espertos elijanse los sitios para fundarse pueblos caveceras y sujetos sin perjuicio de los indios por no los tener ocupados o porquellos lo consientan de su voluntad. Los sytios y plantas de los pueblos se elijan en parte adonde tengan el agua cerca y que se pueda deribar para mejor se aprovechar della en el pueblo y heredades cerca del y que tenga cerca los materiales que son menester para los edificios y las tierras que han de labrar y cultivar y las que se an de pastar para que se escusse el mucho trabajo y costa que en qualquiera destas cosas se habra de poner estando lexos.<sup>311</sup>

El mandato del rey indicaba que los españoles debían elegir una región adecuada donde llevaran a vivir indígenas bajo el dominio y control de franciscanos, la cual no debía ser perjudicial para su integridad. Cuando fueron aceptados los acuerdos, los franciscanos sugirieron dos parajes para la edificación de la nueva guardianía; uno de ellos fue Ulumal, localizado sobre la ribera del río Champotón, pero este sitio no fue del agrado de los caciques mayas argumentando que era una zona pantanosa, llena de mosquitos e insalubre para sus

---

<sup>311</sup> Morales, *op. cit.*, p. 497.

hijos. El segundo lugar propuesto fue Sahcabchén, que estaba localizado a ocho leguas al sureste de Champotón, dicho lugar ofrecía gran cantidad de tierras fértiles para que los indígenas sembraran sus milpas, existía suficiente tierra para construir sus viviendas, pasto para ganado y bastante agua para regar sus sementeras proporcionada por pozos y cenotes. [Mapa. 17] Los días 3 y 4 de febrero de 1615 los indígenas hicieron una minuciosa inspección de la zona sugerida y estuvieron de acuerdo en establecerse ahí.<sup>312</sup> Como se puede observar se respetó que los naturales eligieran el sitio al que serían trasladados, donde no existía perjuicio en contra de ellos y, sobre todo, había agua y buena tierra donde podían labrar y cultivar, tal como lo referían las ordenanzas del rey.

Poco tiempo después, Antonio Figueroa regresó a Mérida para enviar a Francisco de Villalobos Cárdenas a supervisar el reacomodo de los mayas y que a su vez fuera de ayuda para los religiosos fray José del Bosque y fray Juan de Buenaventura. Esta nueva táctica de reducción sería llevada a cabo por franciscanos, no estaban convocados españoles militares, solamente se le solicitó a Francisco de Villalobos Cárdenas apoyar en el traslado, pero incluso no iba en posición de conquistador. El reacomodo tenía objetivos meramente catequizadores y era una solución para sujetar a los kehaches a la nueva religión.

A principios de marzo de 1615 Villalobos Cárdenas y los dos frailes viajaron juntos a Sahcabchén para iniciar el trazo o demarcación de los lugares donde se construiría la iglesia del pueblo, así como de las milpas y su preparación para sembrarlas.

---

<sup>312</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, pp. 226-227.





Foto lateral de la iglesia de Sahcabchén, Campeche. Otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez 2011.

Los mayas prófugos de Tzuctok fueron llevados a Sahcabchén a finales de marzo, el traslado de Ichbalche se dividió en tres grupos, las dos primeras partes llegaron al nuevo asentamiento el 23 y 25 de abril de 1615 y la tercera parte se tardó hasta agosto y el acarreo de Chacuitzil, Chunhaz e Ichmachich se realizó simultáneamente durante los meses de julio y agosto del mismo año.<sup>313</sup> [Mapa. 17]

Líneas atrás señale que, en la segunda entrada misionera a las montañas que se llevó a cabo en 1609, fue Chunhaz el lugar donde fray Juan de la Cruz obligó a los mayas a trasladarse y donde, por autorización del gobernador Luna y Arellano, algunos kehaches

---

<sup>313</sup> Chávez, *Intención...*, p. 143. A pesar de que el historiador Manuel Chávez Gómez menciona el cambio de Ichmachich, no proporciona la ubicación de dicho poblado.

regresaron a sus establecimientos en Tzuctok, Chacuitzil e Ichmachich y otros se recorrieron más hacia el sur para unirse con los mayas infieles. Sin embargo, fueron los habitantes de Auatayn los que prefirieron quedarse en Chuhaz a pesar del conflicto que se dio. Seis años después, con el nuevo decreto de cambiar a los kehaches adoctrinados a un poblado lejos de la selva, ya no se mencionan a los mayas de Auatayn sino a los de Chuhaz que eran los mismos.

Al finalizar el traslado a Sahcabchén, Francisco de Villalobos realizó por escrito una matrícula para registrar y tener el conteo exacto de los tributarios. En la lista se registraron “940 personas jóvenes y viejas, de las que 828 provenían de Ichbalche y 112 de Tzuctok. La población de Cheusih contaba 364 personas: 173 de Chacuitzil, 128 de Chuhaz y 65 de Ichmachich.”<sup>314</sup> Fue elegido el cacique de Ichbalche como nuevo gobernador de Sahcabchén y los otros caciques de las otras poblaciones recibieron cargos importantes, los indígenas trasladados pagaron, después del periodo de exención, doce reales anuales que fue la tasación más baja. Todo esto contribuyó al afianzamiento y permanencia del nuevo asentamiento, cabe destacar que el patrono del pueblo fue San Jerónimo. Años después Sahcabchén se transformó en un centro de comercio y desarrollo económico de gran importancia en el sudoeste de Yucatán.

El nuevo poblado funcionó como puesto fronterizo para el comercio con los indios del interior de la Península y existe evidencia de que sus habitantes manufacturaban algunos artículos para vender a los fugitivos.<sup>315</sup> Esto demuestra que en este periodo, tanto el gobernador de Yucatán como los frailes acataron las ordenanzas, particularmente la número

---

<sup>314</sup> *Ídem.*

<sup>315</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XI, p. 228.

37 donde se indica que para elegir un lugar dónde se fundaría una nueva población era necesario que tuviera buenas entradas y salidas por mar y por tierra de buenos accesos y navegación para que se pueda entrar fácilmente y salir, comerciar y gobernar, socorrer y defender.<sup>316</sup>

Para la segunda mitad del siglo XVII los habitantes de Sahcabchén disfrutaron de una creciente prosperidad, pero para la década de los sesenta la población disminuyó por el contacto que comenzaron a tener con los kehaches aún no colonizados, “hay pruebas que muestran el intercambio establecido entre los mayas de esta población con los prófugos residentes en las montañas,”<sup>317</sup> así pues pronto huían abandonando el pueblo, aunque también existieron otras causas entre ellas que al principio Sahcabchén estaba siendo dirigido por franciscanos quienes ejercieron opresión religiosa, más tarde, a causa de la actividad comercial, comenzaron a participar en la administración militares quienes impusieron trabajo forzoso a los mayas rebeldes, así como el sistema de repartimiento practicado por los gobernadores de Yucatán y funcionarios, maltrato físico y excesiva carga tributaria, con lo cual no se respetó lo acordado con el gobernador Antonio Figueroa.

El sistema de repartimiento consistía en la distribución forzosa de materias primas, es decir, obligaban a los mayas a comprar cualquier producto o herramienta que no necesitaran a precios muy altos comparado con su valor real en el mercado, mientras que los españoles pagaban por los productos mayas como cera, algodón, miel, etcétera, menos de su valor real. Este ilegal usufructo se volvió particularmente odioso, cuando se analiza que las

---

<sup>316</sup> Morales, *op. cit.*, p. 497.

<sup>317</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 381.

comunidades mayas eran con frecuencia asaltadas por epidemias y hambrunas que reducían drásticamente a la población y afectaban seriamente a su fuerza de trabajo.<sup>318</sup>

Las enfermedades traídas por parte de los españoles y hambrunas en América Latina fue una constante, pues de igual manera padecieron los mapuches ubicados en el sur de Chile. A finales del siglo XVI y todo el transcurrir del siglo XVII, los mapuches idearon una serie de estratagemas para intentar neutralizar a los españoles que seguían llegando, estableciendo fuertes y ciudades en sus territorios. La presencia ibérica, gatilló la introducción de nuevas enfermedades, entre los indígenas, que se unió a una nueva acción peninsular denominada “correr o talar la tierra”, emprendida por destacamentos a caballo, armados y ligeros, que buscaban apoderarse del ganado nativo, hurtar sus cosechas, cautivar sus mujeres, sus niños y sus hombres para esclavizarlos en las encomiendas que los españoles tenían en sus enclaves del centro-norte del reino. Una carta enviada por Martín García de Loyola, gobernador del reino de Chile desde 1593 a 1598, al rey de España, a fines del siglo XVI, se constituirá en una verdadera radiografía de la crueldad y la forma de actuar de soldados y encomenderos.<sup>319</sup>

Esta situación también se vivió en el Nuevo Reino de Granada por lo que, en el siglo XVIII, las nuevas políticas imperiales de hacer de los territorios de frontera lugares económicamente rentables, tenía como uno de sus principios recuperar y consolidar el poder monárquico en estos territorios y al mismo tiempo conservar la vida de la población indígena para insertarla en los diversos procesos productivos del sistema económico colonial. La idea era evitar el aniquilamiento de los habitantes como había ocurrido en los procesos de descubrimiento y conquista durante los siglos pasados.

---

<sup>318</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 245.

<sup>319</sup> Peña Molina, *op. cit.*, p. 224.

Según el historiador Hermes Tovar los malos tratos, el hambre, el trabajo excesivo y las epidemias fueron los factores que terminaron en gran parte con la población indígena y negra durante los siglos XVI y XVII. La catástrofe demográfica había llegado a tal punto que para 1778 los indios apenas constituían un 20% y los negros un 3% del total de la población del Nuevo Reino de Granada que para la época ascendía aproximadamente a dos millones.<sup>320</sup>

Volviendo al tema del sistema de repartimientos entre los mayas, se rompieron varias ordenanzas de 1573, que aún seguían en pie, principalmente la número 145 que dice: “A los indios que se reduxeren a nuestra obediencia y se repartieren se les persuade de que en reconocimiento del señorío y jurisdicción universal que tenemos sobre las Indias nos acudan con tributos en moderada cantidad de los frutos de la tierra según y como se dispone en el título de los tributos.”<sup>321</sup>

El rey Felipe II ordenó que los naturales debían pagar un tributo bajo y no monetario, sino de los frutos de la tierra, pero las arbitrariedades de parte de los españoles provocaron que los mayas volvieran a huir a la selva con los *kehaches* aún no conversos. Considero que este proceso de consolidar a todas las poblaciones en una sola *guardianía* fue solamente un reacomodo de las doctrinas para continuar con la administración de los mayas, ya que la mayor parte de su población se congregó en el nuevo pueblo, aunque varios huyeron de nuevo, esto provocó que tres años después se volviera a realizar otro intento de pacificación en la zona selvática, con la finalidad de regresar a los mayas prófugos a la obediencia religiosa.

---

<sup>320</sup> Montoya, *op. cit.*, p. 74.

<sup>321</sup> Morales, *op. cit.*, p. 518.



Fachada de la iglesia de Sahcabchén, Campeche. Otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez 2011.



Interior de la iglesia de Sahcabchén, Campeche. Otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez 2011.



Sacristía de la iglesia de Sahcabchén, Campeche. Otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez 2011.

### **3.4 Tercera entrada misionera a las montañas realizada por los frailes Bartolomé de Fuensalida y Juan de Órbita en 1618 [Mapa. 11]**

La tercera entrada misionera que se realizó a las montañas, en tierra de infieles, la cual, debo aclarar no fue realizada a territorio kehache sino itzá, pero la menciono con la finalidad de mantener el orden cronológico de cómo se fueron dando los intentos de reducción en el sur de la península. Considero que es importante mencionar esta expedición porque la hipótesis que pretendo demostrar con esta tesis es que los kehaches pertenecían a los itzáes, que a través de las rebeliones se unieron para juntos rechazar el orden colonial y a través de constantes huidas se fueron recorriendo hacia el sur, cuando finalmente llegaron a la región



lacandona, por lo cual son éstos, kehaches, itzáes y demás grupos mayas prófugos, los actuales indígenas lacandones.

Esta entrada no tuvo gran relevancia y duró muy poco tiempo. Quien ofrece los primeros datos de esta labor es el cronista franciscano fray Bernardo de Lizana, en *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán*, impresa por primera vez en 1633; y medio siglo más tarde, en 1688, amplió el relato el también franciscano Diego López de Cogolludo. Es en estos relatos, junto con los de Hernán Cortés y Díaz del Castillo en los que me basé para realizar la investigación de esta tercera entrada a las montañas, tomando como apoyo el trabajo del historiador Juan de Villagutierre titulado *Historia de la Conquista Itzá*.

A pesar de que los mayas abandonaron Sahcabchén, los intentos por pacificarlos continuaron y las inquietudes conquistadoras de los españoles seguían creciendo. Así que para 1614 se recibió una embajada del *halach uinic* itzá Canek, ofreciendo paz a las autoridades españolas, lo que con el paso del tiempo los españoles verían como un engaño de los itzáes para recibir la nueva doctrina.<sup>322</sup> Los itzáes ocupaban un territorio que se extendía desde la cuenca del lago Petén Itzá hasta la Verapaz, afirmaban proceder de Chichen Itzá y mantenían las tradiciones de los antiguos mayas. En 1618, dos franciscanos de nombre Bartolomé de Fuensalida y Juan de Órbita viajaron a la región Itzá para iniciar la labor espiritual con los mayas rebeldes de esa zona.<sup>323</sup>

El rey de España, Felipe III, despachó diferentes cédulas en las cuales se asentaba que el adoctrinamiento de los naturales debía llevarse a cabo por personas capaces y en el idioma

---

<sup>322</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 382. Los mayas llamaban *halach uinic* a sus gobernantes.

<sup>323</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro nono, capítulo IV, pp. 477-478.

nativo del grupo étnico correspondiente al lugar. Con ese fin se propuso que todos los doctrineros se presentaran a un examen de capacidad y lengua, ya que la deficiencia en los idiomas impedía confesar a los indígenas en su propia lengua y tampoco entendían la enseñanza de la religión católica. Sin embargo, para los frailes recién llegados de España estos idiomas resultaban complicados, así que la mayor parte de los doctrineros que realizaron las entradas evangelizadoras a las montañas eran sacerdotes descendientes de los conquistadores ya nacidos en la Nueva España, por haber aprendido el idioma nativo del lugar desde niños.<sup>324</sup>

Fray Juan de Órbita y fray Bartolomé de Fuensalida fueron enviados a las montañas por hablar la lengua. Primero llegaron a Nohpetén, también conocido como Tayasal, una ciudad maya independiente que ningún español había visitado desde hacía un siglo. [Mapa. 11]

En esta prouincia y gouierno de Yucatán, hay una parte de tierra, y mucha gente en ella, gentiles que no han sido jamás convertidos, si bien han sido comunicados. Llámase la nación Taitzaex, Lacandones, Cehaches y otros, que pasan de quarenta mil indios varones, y todos son lengua desta yucateca antigua, y creo que indios que, en tiempo de la conquista, se huyeron y metieron entre aquellas fragosidades y grandes lagunas de muchas leguas de círculo, y montañas ásperas y montuosas.<sup>325</sup>

Para el año de 1618 los kehaches ya se habían recorrido más hacia el sur, por lo que se encontraban asentados al norte de los itzáes, entre los ríos Noh Ukum y el ahora llamado San Pedro. Los itzáes se habían resguardado en la isla de Flores, en Guatemala, y los

---

<sup>324</sup> Piho, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>325</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 266.

lacandones históricos ocupaban el oeste de Tayasal, a las márgenes de los ríos Usumacinta y La Pasión.<sup>326</sup> [Mapa. 10]

Los franciscanos Juan de Órbita y Bartolomé de Fuensalida fueron bien recibidos por los itzáes, sin embargo, las buenas atenciones no duraron mucho tiempo pues pronto comenzó la actitud bélica de los indígenas. Los frailes solicitaron permiso para recorrer el pueblo y fueron guiados a un templo donde tenían once ídolos, lo que provocó el celo religioso de fray Juan de Órbita e hizo que se deshicieran de ellos y puso en ese adoratorio un altar con una cruz y una imagen de la virgen que llevaban, así fue como dieron comienzo al ejercicio ministerial, para lo cual se juntaron todos los itzáes a escuchar misa, esto les causó temor pues no entendían cómo era que el religioso hablaba su lengua y porque les decía que sus dioses eran falsos. [Mapa. 11] Los religiosos estuvieron once días en el asentamiento, catequizando a muchos indígenas principales.<sup>327</sup> Durante este tiempo los frailes pudieron observar que el asentamiento contaba con una gran cantidad de habitantes, de casas y de templos.

Serían doscientas las casas que tenían, las cuales están en la orilla de la laguna á poca distancia unas de otras, y en cada una viven padres, e hijos con sus familias. En lo alto, y medio de la Isla están los Cues, y adoratorios, dónde tienen Idolos. Fueron á verlos, y eran doze, ó mas los Templos de grandeza, y capacidad, como las mayores Iglesias que ay en los Pueblos de Indios de esta Provincia de Yucatán, que segun dize la relación, cabian en cada uno mas de mil personas juntas.<sup>328</sup>

Por la referencia de fray Diego López de Cogolludo se puede observar que, a pesar de la negativa de los itzáes a ser evangelizados, guiaron a los curas por todo su asiento, en donde observaron que en medio de éste había un gran ídolo con figura de caballo, hecha de

---

<sup>326</sup> Durante el periodo colonial el actual río Hondo se denominaba Noh Ukum, que puede traducirse como “gran estero de la mar” o “gran laguna”. Quezada, *Historia...*, p. 33.

<sup>327</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 267.

<sup>328</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro nono, capítulo IX, p. 492.

cal y canto, sentado en el suelo sobre las ancas y levantado sobre las patas delanteras, le llamaban Tizimín Chac, que quiere decir “Caballo del trueno o del rayo”. Los itzáes tenían ese ídolo porque un siglo antes cuando pasó por esas tierras Hernán Cortés para entrar a Guatemala, durante la expedición a Honduras, tuvo que dejarles a uno de sus caballos que ya no pudo continuar a lado de los soldados porque se lastimó una pata.<sup>329</sup> Es en la *Quinta Carta de Relación* donde Hernán Cortés relata dicho suceso.

Cortés no volvió a acordarse de su caballo y nunca más pasó por la tierra de los itzá en el Petén, pero los itzáes comprendieron que este animal era de suma importancia para los conquistadores por eso con toda solicitud cuidaron de él, aunque no pudieron evitar que se muriera y por temor a que el conquistador regresara por su caballo y lo viera muerto se enojara, decidieron realizar una figura de barro de éste e incorporarlo como una deidad más, de esta manera enmendarían su error.<sup>330</sup> Un siglo después de dicho acontecimiento, llegaron al Petén, en 1618 fray Juan de Órbita y fray Bartolomé de Fuensalida a realizar la conversión de los itzáes y encontraron entonces la estatua del caballo en la parte más preeminente del templo principal.

Pronto los frailes, Órbita y Fuensalida, buscaron la manera de convencer a los indígenas de que éste no era un dios con poderes sobrenaturales. Pero los *ah kin*, sacerdotes mayas, se sintieron amenazados por perder el control y poder sobre su población y comenzaron a decirles a los itzáes que aquel ídolo era su dios logrando así que los naturales les obedecieran de nuevo. Al ver esto, fray de Órbita les pidió que lo escucharan y les demostraría que no era un dios, fue ante la estatua, tomó una piedra y con ella hizo pedazos

---

<sup>329</sup> *Ibid.*, pp. 492-493.

<sup>330</sup> José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 1990, p. 110.

la escultura.<sup>331</sup> Esta acción provocó que la vida de los franciscanos corriera peligro, los itzáes se enfurecieron, pero no mataron a los frailes, éstos permanecieron tres días más en la isla, aunque, ya no iban a verlos, no enviaban a sus hijos, mucho menos se comunicaban con ellos. Hasta el tercer día se presentó ante los frailes el cacique Canek para decirle que se fueran o los matarían, pero fray de Órbita se negó así que los itzáes los sacaron a la fuerza de la isla.<sup>332</sup>

Después del fallido intento de catequización, fray Juan de Órbita y fray Bartolomé de Fuensalida regresaron a Mérida no por su voluntad, como fray Santa María que abandonó la primera labor espiritual en las montañas, sino porque los itzáes los obligaron.

En su relato, fray Bernardo de Lizana muestra la indignación que le provocó dicho acontecimiento y expresa que los itzáes comían carne humana, lo cual no es posible que Órbita o Fuensalida lo hayan dicho pues no lo vieron, de hecho, al principio los itzáes trataron de cooperar y mandaban a sus hijos a que les enseñaran la doctrina. Al final no los mataron, ni hicieron daño alguno, solamente los dejaron ir. De principio la relación pudo ser buena, el problema fue cuando el fraile tiró e hizo pedazos la estatua del caballo.

Pienso que aquí es importante mencionar las ordenanzas del rey Felipe II, pues en esta ocasión, fray Juan de Órbita infringió varias como son el número 15, 20 y 140, donde el rey especificó que antes de predicar, debían comenzar a tener comunicación con los naturales del lugar para así ganarse su confianza, esto les permitiría conocer todos los detalles de su forma de vida, pero el cura prefirió omitir esta orden y decidió actuar inmediatamente con lo que ganó el desacuerdo de los itzáes. Por consiguiente, la ordenanza número 20 promulgada en el mismo año también fue violada, la cual decretaba: “ni les hagan daño ni mal alguno ni

---

<sup>331</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XIX, p. 266.

<sup>332</sup> *Ibid.*, p. 268.

les tomen contra su voluntad cosa suya sino fuese por rescate o dándoselo ellos de su voluntad.”<sup>333</sup>

Esta experiencia que tuvieron los itzáes con estos dos franciscanos trajo enormes consecuencias, pues los indígenas quedaron resentidos y en los siguientes intentos por evangelizar a los habitantes del Petén fueron asesinados los frailes sin mayor explicación ni tiempo de hablar. Esto lo mostraré en los siguientes apartados.

Fray Bartolomé de Fuensalida y fray Juan de Órbita volvieron a Mérida para explicar al obispo Gonzalo de Salazar y Ávila lo acontecido en el Petén.<sup>334</sup> La siguiente entrada a el área selvática fue la que llevaron a cabo fray Diego Delgado y el capitán Francisco de Mirones, en el año de 1621.

### **3.5 Tercera expedición militar y misionera a las montañas realizada por Francisco Mirones Lezcano y fray Diego Delgado en 1621 [Mapa. 13]**

En el Capítulo II hablé de las dos primeras expediciones militares que se realizaron a las montañas, anteriores a ésta, encabezadas, la primera, por el capitán Alonso Dávila en el año 1528 y la segunda que se realizó setenta y seis años después, en 1604 dirigida por el capitán Francisco Maldonado. Entre una y otra expedición existe un lapso bastante grande ya que los

---

<sup>333</sup> Morales, *op. cit.*, p. 493.

<sup>334</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro nono, capítulo XII, p. 501. Gonzalo Salazar y Ávila nació en la Ciudad de México en 1562. No debe confundirse a este Gonzalo de Salazar con el factor de igual nombre, de quien fue su sobrino; ni este Alonso de Ávila con el conquistador que vino con Cortés y después fue a Yucatán con Montejo. No tenían relación alguna. Fray Gonzalo hizo sus estudios en México y profesó agustino en esta misma ciudad el 15 de diciembre de 1577. Fue presentado para obispo de Yucatán el año de 1608, sucesor de Diego Vázquez del Mercado. Clemente VIII le despachó las bulas el 10 de junio de 1608. Su episcopado fue de los más prolongados, hasta su muerte en Mérida el domingo 3 de agosto de 1636. José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato II Expansión y defensa*, primera parte, México, D.F., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 103.

españoles notaron durante la primera que los kehaches no contaban con recursos de su interés, y que por ser gente rebelde no era sencilla de conquistar, pues conocían muy bien la selva y podían esconderse mientras que los españoles se tenían que enfrentar a duros trayectos y a animales salvajes. Fue por esto por lo que transcurrieron setenta y seis años para que se volviera a realizar una segunda.

Durante ese tiempo se dio lugar a la Orden de Frailes Menores para que intervinieran en la sujeción y dominio de los kehaches, pero ninguna de ellas tuvo éxito, pues pronto los mayas rebeldes volvían a sus antiguas vidas, recorriéndose más hacia el sur. El siguiente intento, a diferencia de las dos entradas anteriores fue llevado a cabo por ambos, tanto colonizadores como franciscanos.

Las noticias que llevó fray Juan de Órbita de la zona y de la gente a Yucatán, motivaron al gobernador, Antonio Figueroa a realizar la tarea de reducción de los mayas prófugos de las montañas.<sup>335</sup>

El gobernador de Yucatán, Antonio Figueroa, concedió a fray Diego Delgado el permiso de realizar la pacificación de los mayas montaraces, por lo que de inmediato decidió partir al convento de Xecchacá por ser un pueblo de naturales que subían constantemente a los montes y conocían muy bien el paso, de esta manera le podrían apoyar en su viaje. Fray Diego Delgado llevaba el permiso de Antonio Figueroa de renombrar a los poblados que fuera reduciendo, por lo que al primer asentamiento por el que pasó lo nombró Santiago de Zaclú, asimismo seleccionó caciques, alcaldes, regidores y demás oficiales indígenas para dicho pueblo, luego envió noticia al gobernador de Yucatán solicitándole que confirmara el

---

<sup>335</sup> Felipe IV comenzó a reinar sobre España en 1621 a 1665.

nombramiento hecho. Su informe causó que Francisco de Mirones se interesara por ir a su encuentro para entrar desde allí a conquistar con armas a los itzáes.<sup>336</sup>

El capitán Francisco Mirones se comunicó con el gobernador Figueroa para solicitar el permiso, esto se le informó al Supremo Consejo de Indias y al rey de España, Felipe IV para que ratificaran su consentimiento. La solicitud fue autorizada y enseguida Mirones se alistó con veinte soldados españoles para partir.<sup>337</sup>

Durante el trayecto la expedición encontró a muchos mayas fugitivos del norte peninsular que vivían rancheados en diversos sitios, logrando llegar al primer asentamiento llamado Yixpimienta,<sup>338</sup> donde fueron reducidos fácilmente por ser indígenas que ya conocían la doctrina católica, esto fue reportado a los responsables gubernamentales para su confirmación. Mientras tanto Francisco Mirones decidió llevar a los habitantes de Yixpimienta treinta leguas más adelante, a otro asentamiento de las montañas, llamado Sacalum, donde estaba fray Diego Delgado y se fundó ahí un convento y el centro de la administración española.<sup>339</sup> [Mapa. 13]

Los expedicionarios se quedaron en Sacalum un año (1622) esperando más gente para reforzar el contingente militar, sin embargo, los soldados que le serían enviados no llegaron a tiempo, mientras tanto Mirones comenzó a hacer negocios deshonestos con los habitantes de Sacalum. Cogolludo dice que: “se dio á tener tratos, y contratos de grangeria con ellos en

---

<sup>336</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo II, p. 542.

<sup>337</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 272.

<sup>338</sup> Actualmente llamado Concepción de Pimienta la cual es probable haya estado situada en el cinturón boscoso y húmedo que se extiende desde Bacalar, internándose en la región suroeste, hacia la parte norte del Petén. Yixpimienta fue la última población catequizada y conversa antes del territorio de los infieles. Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 280.

<sup>339</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo II, p. 543.



cosas de que no gustaban, con que comenzaron á exasperarse.”<sup>340</sup> Ante esto fray Diego Delgado le rogó que no lo hiciera porque eso perjudicaría la comisión e intentó convencer al capitán.

Sin embargo, no logró convencer al capitán Mirones, antes bien, iban en aumento sus abusos lo que inquietaba más a los kehaches entonces el fraile decidió escribir al obispo Gonzalo de Salazar y Ávila para explicarle lo acontecido, pero sobre todo con el plan de solicitar permiso para abandonar Sacalum y marchar a tierra Itzá.<sup>341</sup> El pedimento fue autorizado y fray Diego Delgado abandonó indignado el lugar dirigiéndose a Tayasal, la capital Itzá. [Mapa. 15] Al amanecer Francisco Mirones se percató de la ausencia del franciscano, enseguida envió soldados a buscarlo para llevarlo de regreso, sin embargo, no lo encontraron.<sup>342</sup>

Fray Diego Delgado no abandonó solo el asentamiento, se fueron con él soldados españoles. Al llegar al Taizá fueron hospedados muy alegremente, pero al anochecer dieron sobre los soldados españoles y los mataron.<sup>343</sup> A mi parecer, este asesinato puede ser leído como una consecuencia de las acciones de fray de Órbita en tierra Itzá.

Diego López de Cogolludo relata que después de que mataron a los españoles y a los indígenas que los habían guiado a Tayasal, les sacaron el corazón y lo ofrecieron a sus ídolos, sus cabezas fueron clavadas en unas estacas y puestas éstas en un cerro a la vista de todos los habitantes de las montañas. Después sacaron a fray Diego y le dijeron que lo matarían porque había llegado a su territorio con soldados españoles y porque los franciscanos que habían ido

---

<sup>340</sup> *Ídem.*

<sup>341</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XX, p. 279.

<sup>342</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 272.

<sup>343</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XX, p. 279.

anteriormente (Juan de Órbita y Bartolomé de Fuensalida), les habían quebrado su ídolo y quitado a sus demás dioses.<sup>344</sup> Si entonces no habían matado a los franciscanos, ahora los itzáes no aceptaban tampoco a los religiosos, por ello fray Diego Delgado no corrió con la misma suerte que los otros dos religiosos, pues a éste si lo mataron.

Poco después Francisco Mirones escribió al contador Juan de Eguiluz, su agente en Mérida, quejándose de que fray Diego Delgado le había dejado y pedía que le solicitara al obispo Gonzalo de Salazar y Ávila, le enviara otro fraile que le ayudara con la labor espiritual. Sin embargo, fray Diego Delgado ya le había escrito al obispo antes de partir de Sacalum dándole noticia de cómo Mirones robaba a los mayas, así que cuando el capitán solicitó el apoyo de otro religioso hubo oposición de parte de los integrantes de la Orden de Frailes Menores.

A pesar de los pareceres, el obispo Gonzalo de Salazar y Ávila determinó enviar un religioso llamado fray Juan Enríquez porque conocía la lengua maya yucateca.<sup>345</sup> Sobre este acontecimiento existen dos versiones distintas, pues Diego López de Cogolludo relata que: “En este tiempo se ofreció á ir del todo voluntariamente el padre Fr. Juan Henriquez, natural de la Ciudad de Cádiz,”<sup>346</sup> mientras que Bernardo de Lizana dice lo contrario.

Y el buen religioso obedeció, y tomó la bendición con muchas lágrimas; y se confessó generalmente y dispuso de manera su conciencia, que pudiese hallarse dispuesto para dondequiera que la muerte lo cogiese. Y a mí me dixo, y a otros mucho frayles y al mesmo prelado, que tenía por cierto que no hauía de vernos más, porque hauía sabido que los indios estauan muy mal con el capitán, y que se le habluan con los Cehaches gente bárbara y gentil, que no lexos de allí andauan.<sup>347</sup>

---

<sup>344</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo II, p. 544.

<sup>345</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XX, p. 279.

<sup>346</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo III, p. 546.

<sup>347</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XX, p. 279.

Según el relato de Lizana, fray Juan Enríquez asistió a la expedición por obediencia, pero tenía la certeza de que no volvería a ver a sus compañeros porque aseguraba sería asesinado por los kehaches. Bernardo de Lizana era predicador de la provincia de Yucatán, por lo cual, considero que es su relato el que se debe considerar certero, ya que él vivió este acontecimiento, y lo confirma cuando dice que de él se despidió fray Juan Enríquez cuando marchó hacia las montañas. Mientras que a Diego López de Cogolludo se le asignó escribir la crónica, titulada *Historia de Yucatán*, hasta 1629, un trabajo lleno de información recogida de otros escritos, por ello es más confiable lo referido por Bernardo de Lizana. Por otro lado, algo importante que proporciona el franciscano en esta cita es que para 1622 la antigua rivalidad entre los itzáes y los kehaches ya se había terminado, pues hace mención de que se relacionaban y mantenían en comunicación; esto indica que ante la presencia española las diferentes comunidades mayas se unieron para defenderse y protegerse de los extranjeros.

“Y no ay que admirar, quando se tiene por cierto, que los de estas Provincias se comunican con ellos muy de ordinario, llevándoles machetes, hachas, sal y otras cosas, que de por acá no tienen, y rescatan cera, y de las que por allá cogen.”<sup>348</sup> Esto demuestra que efectivamente los mayas peninsulares colonizados mantenían contacto con los kehaches a través de lazos comerciales lo que les permitía, a su vez, comunicarles cuando los españoles o religiosos pretendían entrar a la selva con la finalidad de ir a reducirlos.

Los franciscanos se dieron cuenta de que entre los mayas existía comunicación y entendieron que al asistir a las expediciones militares a los montes estaban en constante peligro, pues los indígenas informados de las malas intenciones de los soldados se volvían

---

<sup>348</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro ocho, capítulo IX, p. 444.

amenazantes ante la presencia extranjera fuera militar o religiosa. A pesar de eso fray Juan Enríquez partió a Sacalum donde trabajó la administración y conversión religiosa. Sin embargo, el capitán Francisco Mirones continuaba con sus actos deshonestos y al pasar algunos meses los habitantes decidieron matarlos tanto a los españoles como a fray Juan Enríquez.<sup>349</sup>

A pesar de este relato, Scholes y Roys señalan que “los aldeanos no deseaban quitar la vida al misionero que había remplazado a Delgado, pero su líder, un sacerdote pagano no bautizado, lo mató antes de que pudiera ser auxiliado.”<sup>350</sup> Y es el cronista franciscano Diego López de Cogolludo quien relata que el líder kehache que mató a fray Enríquez se llamaba Ah Kin Ppol, y fue él mismo quien mató a Francisco Mirones dándole una puñalada en el pecho para después meterle la mano y sacarle el corazón, de la misma forma fue haciendo con los demás soldados españoles. El relato continúa diciendo que a los tres días los cuerpos del franciscano y de los españoles fueron hallados por el capitán español Juan Bernardo que se dirigía a Maní, en otra expedición y con él iba un religioso llamado fray Juan Fernández quien al ver el cadáver de fray Enríquez lo reconoció, así buscaron los demás cuerpos de los soldados y del capitán para enterrarlos, después regresaron a Mérida. Cuando el gobernador Figueroa recibió la noticia, envió a capturar a los responsables.<sup>351</sup>

Fue entonces un indígena llamado Fernando Camal quien capturó al líder kehache, Ah Kin Ppol y fue ahorcado en Mérida.<sup>352</sup> Asimismo, veinte de los malhechores fueron

---

<sup>349</sup> Lizana, *op. cit.*, capítulo XX, p. 280. El día de la Purificación era el 2 de febrero de 1624. López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo III, p. 547.

<sup>350</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 272.

<sup>351</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro décimo, capítulo III, pp. 547-548.

<sup>352</sup> *Ibid.*, p. 548.

asesinados y otros doce, incluyendo al sacerdote maya, capturados y llevados a Mérida para ser castigados.<sup>353</sup> Este acontecimiento fue difundido entre los mismos mayas que vivían en las montañas con lo que se dieron cuenta que ningún franciscano era garantía de protección ante la amenaza de los soldados.

Así fue como terminó la expedición de Francisco Mirones, de la cual no pretendí dar detalles del desarrollo, sino resaltar cómo la expedición encontró a los mayas rebeldes, así como la manera en que los trataron. Gracias a esta cuarta expedición se logró obtener más información de las condiciones de los poblados de las montañas en 1622, donde se destaca que: había un rechazo manifiesto contra los españoles, los fugitivos estaban dispuestos a luchar por su independencia combatiendo contra los invasores, por ello advertían al enemigo de la disponibilidad al combate. Si los conquistadores y franciscanos arribaban a las montañas, sería bajo su propio riesgo y de la misma forma los montaraces estaban decididos a morir antes que ser conquistados. Asimismo, los mayas, tanto prófugos como kehaches, conocían perfectamente lo que sucedía en los pueblos españoles gracias a las relaciones comerciales que mantenían con los mayas colonizados, por tal razón ya existía un camino que iba desde Mérida hasta Tayasal, pero era de difícil acceso ya que los kehaches así lo abrían para evitar que los españoles pudieran pasar a sus dominios. Únicamente podían pasar indígenas colonizados para el intercambio de productos, los que huían del dominio español y aquellos que subían al monte para ir a ofrendar a sus dioses, es por lo que Alfonso Villa Rojas dice que volvían a sus idolatrías por culpa de la relación que mantenían con los

---

<sup>353</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 272.

kehaches, itzáes, lacandones históricos, etcétera,<sup>354</sup> aunque más bien era por propia convicción. Esto permite considerar que ya no existía la rivalidad entre los mayas como la que hubo durante la época prehispánica, pues ante la presencia de los extranjeros, los mayas decidieron aliarse para juntos protegerse y defenderse.

### **3.6 Condición general de los asentamientos en las montañas. Refugio de kehaches y mayas huidos entre 1622 y 1644 [Mapa. 18]**

Pasaron veinte años sin que se organizara otra expedición, ni entrada religiosa a tierras kehaches ni itzáes, hasta 1644, periodo en el cual los franciscanos ayudarían a los españoles a regresar a los mayas huidos a sus pueblos encomendados, como lo mostraré en el siguiente apartado. Mientras tanto, durante estos años (entre 1622 y 1644) en que la selva quedó libre de conquista, se dieron acontecimientos en los que destacaron los kehaches como bandidos.

La actitud hostil de los kehaches y demás mayas rebeldes frente a los colonos, frailes y soldados españoles se debió en gran medida a que varios mayas que se encontraban entre ellos eran fugitivos de las doctrinas franciscanas, quienes habían tenido un contacto más directo con los conquistadores y habían sido utilizados para sus encomiendas, trabajos personales, tratos mercantiles particulares y otras actividades onerosas. En estas acciones, algunos frailes fungieron como defensores de los naturales, sólo que su labor no fue suficiente para evitar los abusos. Por ello, gran cantidad de mayas huyeron de sus pueblos para ingresar a los montes, que llegó a ser una zona de refugio. Pero estos acontecimientos no fueron las

---

<sup>354</sup> Algunos se habían retirado a una ranchería del monte donde pasaban el año embriagándose con balché y viviendo en idolatría. Villa Rojas, *Estudios...*, capítulo XV, p. 458.

únicas razones por las cuales desertaban los mayas del control hispano, sino que escondían un trasfondo religioso y político-tradicional maya.

Así como los mayas del norte de Yucatán huían a los montes a refugiarse con los kehaches y después apoyaban informándoles sobre los movimientos de los españoles, sucedió en Chile en 1600, donde los indígenas comenzaron a percatarse de que podían vencer a los hispanos, los propios yanaconas de servicio y los esclavos empezaron a zafarse el pesado yugo de la explotación y los malos tratos. A la primera oportunidad propicia huían para refugiarse en territorios de los mapuches donde eran recibidos y cumplían entre otras funciones la de información y la de combatir como aliados de los indígenas.<sup>355</sup>

A la par de los mayas que huían surgieron líderes indígenas que incitaban a los habitantes a rebelarse en contra del régimen español. Los españoles impusieron su gobierno y con nuevas leyes, en algunas ocasiones, sustituyeron en las comunidades a los gobernantes tradicionales. Con esto, podía elegirse a cualquier individuo sin importar su condición social, así muchos naturales que no eran nobles podían convertirse en gobernadores de sus pueblos. Esto ocasionó que los gobernantes del lugar tuvieran disputas con las nuevas autoridades y por ello los antiguos gobernantes mayas se levantaron constantemente. En ocasiones las rebeliones se dieron en los pueblos colonizados y otras veces el descontento se manifestó en las montañas.<sup>356</sup>

Otro factor que creó condiciones de inseguridad en esta área fue el creciente poder de los fugitivos en los pueblos del interior, especialmente en Tzuctok y Bolonpeten. Estos pueblos no sólo ejercieron una creciente influencia en los pueblos fronterizos, sino que también atacaron con frecuencia Holail,

---

<sup>355</sup> Peña Molina, *op. cit.*, p. 230. Yanaconas, del quechua "yanakuna". Los europeos le dieron el uso para referirse a los "negros" por la condición servil que presentaban al igual que los yana.

<sup>356</sup> Chávez, *La Recreación...*, pp. 63-64.

Sahcabchén, Tiquintunpa, Popolá y otros poblados, llevándose a hombres, mujeres y niños y obligando a los demás a emigrar en contra de su voluntad.<sup>357</sup>

Los franciscanos que se encontraban administrando los pueblos del norte, oeste y este de la península de Yucatán se sentían amenazados por los kehaches que iban a raptar indígenas. Reclutaban gente, aunque los medios no siempre fueron pacíficos pues llegaron a saquear pueblos y realizar reclusiones, sobre todo de mujeres. Éstas no estaban seguras, ni siquiera en las iglesias, ya que una semana antes, en el pueblo de Chiuoha, arrebataron a una muchacha frente a los propios ojos de fray Antonio de Sarauz.<sup>358</sup> La relación de los kehaches con los fugitivos en ocasiones era amistosa y en otras hostiles, porque los kehaches tomaban a las mujeres casadas para atraer al marido y reclutarlo, de esa manera reforzaban su ejército para contar con una mayor protección. Así los kehaches iniciaron la ofensiva en contra de los españoles.

También se dio el caso de que los apóstatas tuvieran sus mujeres en las doctrinas cristianas. Así, un mulato refiere que cuando andaba por los montes se encontró con seis mayas de cabello largo, armados con arco y flechas, los cuales iban con dirección a Hecelchakán, nada menos que a visitar a sus mujeres, como buenos esposos, y a realizar una diligencia. El mulato quiso saber más, pero encontró el silencio maya montaraz.<sup>359</sup>

Con esto se puede suponer que los mayas prófugos estaban en contacto con los pueblos catequizados en donde posiblemente sus mujeres eran espías que les informaban lo qué ocurría en la zona controlada por el gobierno español, y existían otros mayas que huían a la selva con toda su familia para jamás regresar.<sup>360</sup> Los fugitivos comprendían varios tipos de personas, entre ellos se encontraban sacerdotes, caciques y gente común, fugitivos

---

<sup>357</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 246.

<sup>358</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>359</sup> Chávez, *Intención...*, p. 163.

<sup>360</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIV, p. 263.



posiblemente porque encontraron pesado el dominio de los funcionarios españoles y la estricta supervisión de los religiosos, y desearon escapar de la carga del tributo y el trabajo forzoso.

Cuando llegaron a ser más numerosos, se formaron poblados más grandes y se organizaron gobiernos municipales dirigidos por un batab. Se construyeron templos de palos y paja y los sacerdotes paganos influyeron de nuevo en los asuntos locales, como en tiempos prehispánicos.<sup>361</sup>

Fue por esta razón que en 1644 cuando se volvió a organizar otra entrada religiosa a las montañas, en el cual los franciscanos ayudarían a los españoles a regresar a los mayas huidos a sus pueblos encomendados.

Esto se asemeja a lo que aconteció con los motilones del Nuevo Reino de Granada en 1767, cuando el entonces gobernador de Maracaibo, Francisco Javier Moreno de Mendoza, se quejó con el virrey, José Manuel Solís Folch de Cardona, de los constantes ataques que sufrían los hacendados y habitantes de los pueblos colonizados por lo que él mismo denominaba como la “bárbara nación motilona”. El gobernador Moreno de Mendoza insistía que los motilones eran la principal causa del atraso económico en el que se había sumergido la provincia debido a la obstrucción que causaban a las principales arterias comerciales y los ataques a los comerciantes que transitaban por dichos parajes. Fue por eso que, en ese mismo año, el gobernador ordenó una entrada de pacificación contra los motilones, en la que se logró capturar de varios indígenas.<sup>362</sup> Como se puede observar, los motilones, al igual que los kehaches, bajaban de los montes para embestir tanto a españoles como a indígenas ya reducidos.

---

<sup>361</sup> *Ibid.*, p. 267.

<sup>362</sup> Montoya, *op. cit.*, p. 72.

### **3.7 Cuarta entrada misionera a las montañas realizada por los frailes Bartolomé de Becerril, Martín Tejero y Pedro de la Peña en 1644 [Mapa. 19]**

En 1644 se llevó a cabo la cuarta entrada misionera a las montañas a causa de que años antes había iniciado de nuevo la fuga de pobladores de las encomiendas de Chancente, del partido de la Sierra (Maní) y de la región de Campeche, del pueblo de Tixchel. [Mapa. 19]

Este abandono causó que colonizadores y franciscanos se quedaran sin limosnas, mano de obra y pago de tributo, por lo que informaron al nuevo gobernador de Mérida, el Marqués de Santo Floro quien de inmediato organizó una reunión con los principales responsables para encontrar una solución, pues para la década de los cuarenta del siglo XVII se habían despoblado casi en su totalidad las encomiendas del norte de Yucatán. En dicha reunión se encontraban el gobernador de Yucatán, el procurador de la Orden de Frailes Menores y los tres encomenderos de los partidos más afectados, para decidir las medidas que tomarían para enfrentar la situación.<sup>363</sup>

La decisión fue enviar franciscanos para que con suaves persuasiones los trajera de vuelta a los pueblos colonizados, es decir, no se trataría de una entrada de conquista o de pacificación, sino de reducción y regreso de mayas que abandonaron sus pueblos encomendados y se internaron en la selva. El marqués de Santo Floro, gobernador de Yucatán, tomó cartas en el asunto enviando a los frailes fray Bartolomé de Becerril, fray Martín Tejero y fray Pedro de la Peña, para que se encargaran de la reducción de los mayas

---

<sup>363</sup> Chávez, *Intención...*, p. 171.

de las montañas. El 24 de abril de 1641 emprendieron su viaje por los conventos de la sierra, donde los padres guardianes les proveyeron de maíz, legumbres y sal.<sup>364</sup>

Los frailes encontraron a los mayas prófugos en territorio kehache, en cuatro grandes establecimientos llamados Tehuh, Tixholop, Yaxichonchon y Tzucek.<sup>365</sup> De acuerdo con los estudios e investigaciones del historiador José Manuel Chávez Gómez, aún no se conoce la ubicación de estos lugares, pero sí existen fuentes que afirman que se encontraban en las montañas, al sur de Campeche, por lo cual se deduce que eran asentamientos kehaches.

Enseguida realizaron el traslado de poblaciones enteras con la garantía de que no recibirían castigo por su rebeldía, así mismo el gobernador Santo Floro ordenó que al realizar la reducción de indígenas se quemaran sus casas, cortaran los árboles frutales y destruyeran las milpas para de esa manera evitar que volvieran a éstas. Pero esto fue inútil porque dos años después volvieron a huir, ya que, por ser una zona muy transitada por éstos, la conocían perfectamente, podían escapar e internarse en la selva, y buscar zonas donde hubiera buena tierra para sembrar. Los mayas estudiaron los tipos de tierra lo cual les permitía saber qué siembra se podía realizar en las diferentes zonas, así que el que les quemaran sus antiguas casas no les impediría asentarse en otro espacio ubicado en los montes, sin importar qué tan al norte los llevaran.

Fray Bartolomé de Becerril no tuvo éxito en congregar a los indios sublevados cercanos a Bacalar porque los principales de esa villa, que envió como mensajeros, le advirtieron que los amenazaron con la muerte si llevaban a algún religioso a sus casas. Pero “consiguió la reducción de los indios de zoité y cehache y también de un asentamiento de

---

<sup>364</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro undécimo, capítulo XII, p. 642.

<sup>365</sup> Chávez, *Intención...*, p. 172.

indios gentiles llamado Campin, quienes le entregaron a sus ídolos de barro y piedra y otros instrumentos que quemó en presencia de los indios”. Mientras que fray Tejero sometió a los mayas de Maná que se asentaron en la isla Zulá, quienes aceptaron la reducción porque los corsarios holandeses habían asaltado sus viviendas de Zoité, kehache y Campin.<sup>366</sup> Finalmente, los franciscanos regresaron en diferentes momentos a la ciudad de Mérida.

No se fundó ninguna guardianía en las montañas, sino que cada franciscano, con la ayuda de militares españoles, regresaron mayas a sus encomiendas ya instaladas y se asignaron nuevos doctrineros para catequizarlos. Lo que puedo decir de este proceso de reducción es que tanto prófugos como kehaches huyeron a causa del trabajo excesivo y de la carga tributaria. Sin embargo, el éxito de esta labor espiritual no duró mucho tiempo pues sólo bastó un año para que los mayas volvieran a huir a causa de que los encomenderos continuaron con su explotación, por lo que en 1645 se llevó a cabo otra expedición para regresarlos de nuevo a la obediencia.

### **3.8 Cuarta expedición militar a las montañas realizada por Juan Bilbao y los frailes Hermenegildo Infante y Simón de Villasís en 1646 [Mapa. 15]**

Con la huida de los mayas, el alcalde mayor de Chiapas, Diego Ordóñez de Vera y Villaquiran solicitó al rey de España, Felipe IV, permiso para pacificar tierra de infieles lacandones históricos, itzáes, kehaches, etcétera, pues su deseo era fundar un nuevo reino, al que llamó del Próspero, ubicado entre Tabasco y Chiapas.

Avia capitulado con su Magestad (que Dios guarde) Don Diego Ordoñez de Vera y Villaquiran, natural de la imperial Ciudad de Toledo y Cavallero de la Orden

---

<sup>366</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 209.

de Calatrava, la Conquista de las Naciones, que ay de Indios Infieles entre esta tierra, y Guatemala, con título de Adelantado del Reyno del Prospero (que este nombre se la daba al todo de aquella Conquista) y otras mercedes para despues de conseguida la pacifficación de aquellos naturales. Diósele entonces la Alcaldia mayor de Ciudad Real de Chiapa, para que desde allí con esta comodidad hiziesse la entrada.<sup>367</sup>

Así pues, en el año de 1645 se llevó a cabo la quinta entrada de carácter militar a las montañas, pero al igual que la expedición de Francisco Mirones en 1621, este intento de pacificación también contó con el apoyo de los franciscanos por lo cual la incursión fue realizada tanto por colonizadores como por franciscanos, pues la anterior entrada en 1644 fue únicamente de carácter reductivo.

Para comenzar el plan, Diego Ordóñez consideró dos entradas, la primera se realizó por Ocosingo y la segunda por Tabasco y por el Río Usumacinta, entonces el alcalde decidió enviar primeramente a un capitán llamado Juan Bilbao hacia la región del Usumacinta para que iniciara la pacificación y se encargara de los asuntos oficiales en su ausencia, mientras que él se encargaba de reclutar gente, buscando oficiales de milicia, de confianza, que pudiera dejar a cargo del asunto. Para el ejercicio ministerial Diego Ordóñez solicitó al obispo Marcos de Torres y Rueda<sup>368</sup> y al gobernador de Yucatán, Esteban de Azcárraga,<sup>369</sup> religiosos que le apoyaran con la reducción de los naturales.

Aunque se ofrecieron muchos, quedaron escogidos los padres predicadores Fr. Hermenegildo Infante, natural de la Ciudad de Grana, e hijo de la Santa Provincia de Andaluzia, con titulo de Comissario de aquella nueva cóversion, y el padre Fr.

---

<sup>367</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo III, p. 684.

<sup>368</sup> Marcos de Torres y Rueda nació en Almazán en 1591, obtuvo el canon en la catedral de Burgos y fue rector del colegio de San Nicolás de Burgos donde el Rey Felipe IV le otorgó el cargo de Obispo de Yucatán. El pontífice Inocencio X le concedió ocupar tal posición el 18 de diciembre de 1645. Murió en la Ciudad de México el 22 de abril de 1649, siendo enterrado en el Templo de San Agustín de la capital. La Audiencia se hizo cargo del gobierno hasta la llegada del nuevo Virrey. Manuel García Purrón, *México y sus gobernantes. Bibliografías*, México, D.F., Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1949, pp. 90-92.

<sup>369</sup> Esteban de Azcárraga (? - 1648) militar español que sirvió al ejército de Felipe IV, nacido en Guipúzcoa. Fue gobernador de Yucatán por designación real de 1645 a 1648, año en que falleció de fiebre amarilla en el ejercicio de su encomienda.

Simon de Villasis, natural de la Ciudad de Mérida en esta tierra, gran lengua de estos naturales, y muy cuidadoso en su administración, y Doctrina.<sup>370</sup>

Fray Hermenegildo Infante y fray Simón de Villasís salieron del puerto de Campeche en febrero de 1646, sin embargo, la barca en la que navegaron naufragó a causa de una tempestad, pero lograron arribar a la laguna de Términos. [Mapa. 15]

En una estancia cerca de la laguna los frailes se encontraron con un español de nombre Juan de Cetina, quien les proporcionó un remero para que se dirigieran al río Usumacinta hasta llegar al beneficio del mismo nombre. De ahí partieron a Tenosique y pronto marcharon a Nohaa en donde fueron recibidos alegremente con flores por los mayas huidos, como sucedió en la expedición de Francisco Mirones, pero cuando se instalaron ocurrieron acontecimientos que marcaron el destino de la incursión.

Mientras tanto el capitán Juan Bilbao se adelantó para instar a los indígenas a que trataran mal a los franciscanos, porque no deseaba la presencia de los religiosos porque estorbaban para sacar su provecho, así que cuando los mayas recibieron a los frailes les dijeron que había una gran hambruna en su territorio y pasaban grandes pesares, esto con la finalidad de causarles temor y se volvieran a Mérida, sin embargo, fue en balde pues los curas no se intimidaron. Por consejo de Juan Bilbao, los indígenas guiaron a los frailes por tierra, pudiendo ir por la laguna en canoas, de este modo se arrepentirían de haber ido a los montes, aunque no fue así. Anduvieron cinco leguas, fatigados por el calor y por falta de agua, pero pronto el trayecto mejoró pues a cada pequeño trecho hallaban lagunas y arroyos de agua dulce y así con más descanso lograron llegar a un pequeño rancho, del cual Diego López de

---

<sup>370</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo III, p. 685.

Cogolludo no refiere su nombre, pero narra que fue aquí donde el capitán Bilbao se encontró con los franciscanos y comenzó a decirles mentiras para desanimarlos.<sup>371</sup>

El objetivo del capitán Bilbao era que los frailes se enojaran con los mayas de Nohaa y se regresaran a Mérida, y así él tomaría el control sobre éstos. Les llevó mucho trabajo a los franciscanos llegar a su destino, cruzaron arroyos y atravesaron por unas sierras muy altas, hasta que finalmente llegaron al pueblo de Nohaa, donde iba a ser su residencia. Fueron recibidos alegremente por los habitantes, con ramos en las manos y todos junto fueron en procesión a la iglesia, escucharon las enseñanzas de los frailes sin ningún problema, pero al día siguiente los mayas se comenzaron a mostrar hostiles con los religiosos por ejemplo no quisieron ofrecer mujer para que moliera el maíz e hiciera tortillas. Cuando los religiosos vieron que los indígenas no los querían atender bien decidieron escribir al alcalde Diego Ordóñez explicándole la situación para que mandara poner un remedio. La carta fue enviada con unos indígenas, pero pronto lo supo el capitán y se las quito para esconderla.<sup>372</sup>

Juan Bilbao mostró mucha autoridad sobre los habitantes de Nohaa, a quienes podía condenar a muerte cuando lo deseara y les exigía que le pagaran tributo, “en una ocasión dio órdenes de colgar a un individuo que no hizo daño alguno.”<sup>373</sup> Viendo esto, los franciscanos se valieron de la ocasión para interceder públicamente por la vida del hombre que clamaba por ella, el nombre del indígena era Miguel Kuyoc. Bilbao soltó al preso, pero este cayó desmayado y fue llevado a la iglesia para ser cuidado por los religiosos y otros indígenas. Con esto los curas lograron ganar la confianza de los mayas y cuando despertó, Miguel

---

<sup>371</sup> *Ibid.*, p. 687.

<sup>372</sup> *Ibid.*, p. 688.

<sup>373</sup> Chávez, *Intención...*, p. 177.

Kuyoc, junto con los demás indígenas, declararon a los frailes que cuando el capitán Bilbao lo arrestó les dijo que era mandato de los franciscanos, también explicaron que desde el comienzo los obligó a tratarlos incorrectamente.<sup>374</sup>

El capitán Juan Bilbao hizo creer a los habitantes de Nohaa que los frailes eran personas malas, que decían mentiras con la finalidad de hacerlos esclavos, claramente para los kehaches los religiosos no eran personas en las que se podía confiar y peor aún les tenían temor. Sin embargo, al verlos arrodillados ante el capitán, suplicando delante de todos, comenzaron a tenerle más miedo al capitán que a los curas lo que continuaron obedeciéndole de no servir a los curas. A pesar de que los franciscanos ya conocían la verdad, no dijeron nada al capitán y éste continuó haciéndoles males.

Pronto los frailes resolvieron hablar con los mayas rebeldes de Nohaa, porque en su mente ya existía la idea de regresar a Mérida, pues su salud estaba peligrando y corrían el riesgo de morir, además de que los indígenas no asistían a la iglesia a misa ni a las enseñanzas. Fray Hermenegildo Infante no estaba viendo los frutos de su trabajo, por lo cual no tenía caso continuar pasando malos tratos de parte de los mayas por culpa del capitán, así que decidió enfrentar a los indígenas, quienes le respondieron que no eran ellos los que deseaban que se fuera, pero estaban amenazados y obligados a actuar de esa manera. Entonces acordaron el fraile y los naturales que en cuanto existiera la oportunidad de deshacerse del conquistador lo aprovecharían para pronto librarse de él, así que los mayas con la ayuda de los religiosos sometieron a Bilbao. Sin embargo, Juan Bilbao logró zafarse y huyó a la selva, lo que no pensó fue que los kehaches conocían muy bien la zona por lo que al perseguirlo lo alcanzaron

---

<sup>374</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo IV, p. 689.



rápido y lo ejecutaron. Después fray Hermenegildo Infante y fray Simón de Villasís escribieron cartas al general Diego Ordóñez para decirle todo lo sucedido con el capitán Bilbao y las enviaron con un soldado español.<sup>375</sup>

“Con la falta del Mestizo [Juan Bilbao] acudían los Indios con mucho gusto al servicio, y sustento de los Religiosos, que daban muchas gracias á Dios, por averles quitado aquel impedimento tan nocivo para la Christiandad de los Indios.”<sup>376</sup> Pero su regocijo no duró mucho tiempo pues después los habitantes de Nohaa tuvieron que volverse a enfrentar a los abusos de otro conquistador español de quien en las fuentes no se indica el nombre.

El español que llegó al pueblo de Nohaa con título de cabo, dado por Diego Ordóñez, se había mostrado anteriormente como compañero de los religiosos y fue él quien llevó las cartas de los frailes al general, ocasión que le permitió engañarlos. Sin embargo, éste llegó sólo buscando riquezas y realizó convenios de trabajo con los mayas, lo que ocasionó que los kehaches creyeran que los frailes los habían traicionado y engañado cuando dijeron que ningún soldado se aparecería en su territorio para obligarlos a trabajar.

Apretó tanto á los Indios, que fueron á los Religiosos, diziendoles: Como nos aveis engañado? Como nos aveis dicho, que no aviamos de dar tributo tan presto, y aquel Español, que ha venido con vosotros nos le pide? Vosotros debéis de ser parte en ello, que sino no lo hiziera. Si más nos lo pide, nos huirémos á los montes, y embiarémos algunos de nuestros principales, que digan al General porque nos huimos.<sup>377</sup>

Después de manifestada su inconformidad los mayas de Nohaa abandonaron sus casas sin violentarse ni pelear y se internaron en la selva, pero sí advirtieron a los religiosos que

---

<sup>375</sup> *Ibid.*, p. 692.

<sup>376</sup> *Ibid.*, p. 693.

<sup>377</sup> *Ibid.*, p. 694. *Xiquipil* era la medida utilizada en las transacciones comerciales hechas por los indígenas. Equivalía a 8000 almendras o granos de cacao. Asociación de Amigos del País, *Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala*, Guatemala, Editorial Amigos del País, 2004.

debían abandonar el lugar y no regresar porque entonces los matarían. Lo que más afectó a esta expedición fue que los indígenas se enteraron de que en Tenosique estaban llegando más españoles provenientes de Mérida. [Mapa. 15] Los franciscanos tuvieron que abandonar el asentamiento y regresaron a Usumacinta, donde se encontraron con el capitán Diego Ordóñez quien se dirigía a Nohaa, juntos volvieron al establecimiento donde sólo encontraron unas pocas familias que no eran suficientes para continuar con la conversión, éstas huyeron al poco tiempo. Posteriormente el conquistador Diego Ordóñez “enfermó en el pueblo de Petenecte donde poco después falleció.”<sup>378</sup>

Con esto se puede observar que desde el principio la relación de los indígenas con los franciscanos pudo ser buena, el problema fue que desde el comienzo el capitán Juan Bilbao manipuló a los mayas de las montañas con engaños. Otra de las ordenanzas del rey Felipe II, la número 147, igualmente publicada en el año 1573, dice: “En las partes que vastaren los predicadores del evangelio para pacificar los indios y conbertirlos y traerlos de paz no se consienta que entren otras personas que puedan estorvar la conbersión y pacificacion.”<sup>379</sup> La pacificación se estaba llevando a cabo ante la ausencia de Juan Bilbao, los kehaches mantenían buena relación con los frailes y por ende comenzaron a participar en las enseñanzas de éstos. Pero Diego Ordóñez envió a otra persona que solo hizo que la expedición fallara definitivamente.

Después de este fallido proceso de pacificación, no se intentó otra entrada militar ni religiosa, sino hasta la década de los sesentas del siglo XVIII cuando se inició otro proceso de reducción, aunque de mayor nivel y envergadura, en las montañas.

---

<sup>378</sup> Chávez, *Intención...*, p. 179.

<sup>379</sup> Morales, *op. cit.*, p. 518.

### **3.9 Situación general de los kehaches durante el siglo XVII [Mapa. 18]**

Durante el siglo XVII la península de Yucatán era una región marginal y carente de fuentes de riqueza, donde la encomienda desempeñó un papel primordial, lo que generó una estructura arcaica y la pervivencia de una sociedad aristocrática y encomendera regida por la avaricia. Los primeros años del regencia de Felipe IV fueron exitosos en la escena mundial, sin embargo, las continuas guerras entre la Europa protestante y la católica Francia contra España provocaron que el imperio español se debilitara por las guerras contra las potencias europeas, los conflictos bélicos contra Inglaterra y Francia, así como la independencia de Holanda, desgastaron a España, tanto en lo económico como en lo político y militar, lo que causó que las colonias españolas en América vivieran una situación de inestabilidad, a lo que se sumaron los abusos de funcionarios gubernamentales, quienes mantenían negocios personales para sacar provecho, principalmente, de los indígenas catequizados y dominados por los españoles. De la misma forma piratas tanto ingleses como holandeses atacaron las costas de la Península de Yucatán y particularmente las costas de Campeche. Cabe destacar también el hecho de que la gobernación de la península experimentó una importante crisis a mediados del siglo XVII, a causa de la baja demográfica indígena el progresivo deterioro de la rentabilidad de las encomiendas, que tuvo importantes repercusiones económicas y sociales. Cinco años después se incrementó la fuga de mayas por causa de la propagación de la fiebre amarilla que azotó al norte de la península, la cual tuvo una duración de dos años.

Pero no solo la epidemia de fiebre amarilla ocasionó que los mayas fugitivos se internaran en la selva, también hubo otros factores como fueron las asechanzas de los corsarios.<sup>380</sup>

Las costas de la península fueron invadidas por corsarios extranjeros desde 1560 y para el siglo XVII el establecimiento de piratas tanto ingleses como holandeses en las costas había crecido mucho. Otra causa de la huida de los mayas rebeldes fue el repartimiento realizado por el gobernador de Yucatán, Rodrigo Flores de Aldana y sus jueces de repartimiento, quienes provocaron que aumentara la migración hacia las montañas al interior del territorio insumiso, en la frontera con Guatemala, hacia el Petén Itzá.

Otro factor que también propició la partida de los kehaches fue que los costos de alimento, granos y carne de ganado tuvieron un incremento considerable, causando una gran hambruna en la zona.

Entrado el año de cinquenta y uno, comenzó voz de que era grandissima la falta de maíz para el sustento de aquel año. Temese en esta tierra mas que en otra alguna, porque no solo es el pan común con que nos sustentamos, pero sin ello, ni se criian gallinas de Casstilla, ni de la tierra, ni ganado de cerda, que es el ordinario mantenimiento, y assi có la falta de maíz falta todo el sustento para la vida humana, y aun las cabalgaduras perecen, porque sino se les dá alguno, no tiene fuerzas para el trabajo.<sup>381</sup>

En esta cita el franciscano dice que el maíz alcanzó tan altos precios que los mayas que los sembraban y cosechaban, comenzaron a negárselo a los españoles y demás indígenas, y los que vendían dejaron de hacerlo. La falta de alimento creció a tal grado que los indígenas comenzaron a subir a los montes para sacar raíces de árboles y yerbas para alimentarse, y aun con eso no se lograba satisfacer el hambre. El intercambio se dio con los mayas septentrionales al obtener herramientas mientras los kehaches ofrecían productos naturales.<sup>382</sup>

---

<sup>380</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, pp. 244-245.

<sup>381</sup> López de Cogolludo, *Historia...*, libro duodécimo, capítulo XXI, p. 742.

<sup>382</sup> Chávez, *La Recreación...*, p. 62.

Según Diego López de Cogolludo los mismos conquistadores aceptaban y reconocían que si existía falta de mano de obra, pago de tributo y limosnas a los clérigos era principalmente por causa de su excesiva opresión a los mayas, pues cuando los indígenas no conseguían abastecer la cantidad de productos o de tela que se les exigía bajo los contratos o repartimientos, generalmente eran sometidos a severos castigos y al maltrato de los representantes de los gobernadores de Yucatán, conocidos como jueces de repartimientos.<sup>383</sup>

En el año de 1669 y entrado 1670, los kehaches formaban una población bastante numerosa en las montañas, la mayoría eran mayas huidos de la parte norte de Yucatán que se internaron en la zona selvática, y quienes al encontrarse con los kehaches en los montes lograron identificarse tanto por la lengua como por algunas costumbres que les recordaban a sus ancestros. Scholes y Roys señalan que los datos de 1666 a 1670 registran los nombres de los asentamientos de fugitivos, estos son: Thub, Chunputit (o Chunpuct), Temchay, Tanlum, Kukuitz, Sayab, Bolonpeten y Tzuctok.<sup>384</sup> Los kehaches invitaban a los recién llegados a su territorio a unírseles, lo que gustosos aceptaban pues como no habían sido sometidos por españoles ni franciscanos, les brindaba la oportunidad de vivir libremente, de igual manera podían continuar con sus antiguas costumbres y ritos que los hacían identificarse con ese grupo de mayas. Con esta unión de indígenas, las montañas se comenzaron a poblar por tres tipos de habitantes que son los siguientes:

1. Los huidos de la parte norte de Yucatán quienes se asentaban en los montes, pero que estaban cerca de los pueblos colonizados. Éstos sólo huían de los repartimientos y de la explotación española, mas no querían guerrear ni destruir al extranjero. Adoptaron

---

<sup>383</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 245.

<sup>384</sup> *Ídem.*

algunas costumbres de los kehaches porque mantenían contacto por medio del intercambio de productos y aunque seguían siendo mayas rebeldes, permanecían más ligados al estilo de la vida colonial. Durante el siglo XVII, cuando los kehaches realizaban el intercambio de productos, lo hacían a través de indígenas huidos, pues era raro que se arriesgaran a llegar hasta una doctrina. Los productos con los que hacían el trueque eran cera y miel, “los trocaban por sal, machetes, hachas, pólvora, y otros productos de la sociedad colonial que necesitaban para simplificar el trabajo en sus milpas y volver más confortable su vida diaria.”<sup>385</sup>

Al parecer cambió el tipo de comercio de los kehaches durante el siglo XVII, ya que cuando Hernán Cortés tuvo el primer contacto con este grupo maya, en el año 1524, éstos comerciaban con telas de algodón.<sup>386</sup> Pero la organización económica kehache cambió a través de los años y después intercambiaban cera y miel.

2. Los asentamientos meridionales que estaban habitados por kehaches que ya habían pasado por el bautismo católico junto con los mayas huidos de Yucatán quienes renegaban totalmente de la sociedad colonial, eran rebeldes y violentos. Muchos de estos mayas prófugos habían nacido bajo el dominio español, pero los kehaches les enseñaron sus costumbres y ritos mismos que adoptaron, por dicha razón cambiaron de identidad por una más cercana a la de sus antepasados y mantenían una actitud hostil contra los españoles, que les habían despojado de sus tierras ancestrales.

---

<sup>385</sup> Chávez, *Intención...*, p. 231.

<sup>386</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 161-162.

3. El territorio habitado exclusivamente por kehaches aún no pacificados quienes preferían conservarse aislados ya que consideraban a los mayas prófugos como intrusos y no confiaban en ellos.<sup>387</sup>

A pesar de que se realizaron varias entradas militares a la selva para reducir a los kehaches no hubo ofensiva de parte de éstos, pues únicamente huían de sus poblados haciendo uso de su sistema de alarma. Según mencionan las fuentes,<sup>388</sup> los kehaches no buscaron a los destacamentos militares para guerrear con ellos, esta situación solo se dio cuando los soldados entraron directamente a territorio kehache o itzá, ya fuera para pacificar la zona o simplemente para aprehender a un pequeño grupo de insurrectos que asolaban algunas vías. Al parecer, los kehaches mantenían relaciones más estrechas con los itzá, aunque en ocasiones resultaban violentas.

La unión de kehaches y mayas huidos en las montañas brindó la oportunidad de reclutar más gente para su ejército. Sin embargo, las relaciones de los fugitivos con los habitantes de los conglomerados fronterizos en ocasiones eran amistosas y en otras hostiles. Con el paso del tiempo los fugitivos atacaron con mayor frecuencia a los pueblos fronterizos, llevándose indígenas colonizados y amenazándoles con terribles castigos si no se unían a su ejército.<sup>389</sup> Sin embargo, las más asediadas eran las mujeres, quizás como una forma de aumentar su descendencia o atraer gente.<sup>390</sup>

---

<sup>387</sup> Chávez, *Intención...*, p. 246.

<sup>388</sup> Bernardo de Lizana, *De la Santa Vida y Muerte del Padre Fray Juan Órbita*, en *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán*, Diego López de Cogolludo, *Tres Siglos de la Dominación Española en Yucatán, Desde la Conquista hasta la Independencia*, France V. Scholes y Ralph L. Roys, *Los Chontales de Acalan-Tixchel*, José Manuel Chávez Gómez, *Intención Franciscana de Evangelizar entre mayas Rebeldes* y Sergio Quezada, *Historia de los Pueblos Indígenas de México. Los Pies de la República. Los indios peninsulares, 1550-1750*.

<sup>389</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 246.

<sup>390</sup> Chávez, *Intención...*, p. 194.

“En marzo de ese mismo año [1669] los religiosos afirmaban que los sublevados se habían llevado del partido de Popolá muchas indias solteras y viudas y también a las muchachas de doctrinas de entre ocho y diez años para obligar a sus padres a seguirlos.”<sup>391</sup> La depredación de pueblos se realizaba generalmente en las noches, algunas indígenas eran esposas de los que ya vivían en las montañas y otras eran raptadas con la finalidad de que los esposos las fueran a buscar para ser reclutados por los kehaches y así reforzar su ejército. En los saqueos también se llevaban ganado y algunos otros alimentos.

Con esto se puede pensar que en los montes ya no existía la rivalidad entre los mayas como la que hubo en la época prehispánica, pues ante la presencia de los extranjeros, los indígenas decidieron aliarse para, juntos, protegerse y defenderse, ahora solamente eran enemigos aquellos naturales que habían sido colonizados, bautizados y que vivían en obediencia a los españoles.

Cuando los kehaches arremetieron contra un pueblo o simplemente explorar su territorio, se pintaban el cuerpo con un tinte natural color negro y usaban el cabello largo, aspectos que los identificaban como combatientes. “La transfiguración de los fugitivos nos indica su decisión de marcar con fuerza su rompimiento con los colonizadores.”<sup>392</sup>

Un ejemplo alusivo a esta situación se encuentra de forma detallada en la incursión militar que realizaron en 1761 las tropas bajo la dirección del gobernador de la provincia de Maracaibo, Francisco Javier Moreno de Mendoza, en contra de los indígenas cocina que se encontraban asentados en la parte media de la península de la Guajira al norte del Nuevo Reino de Granada. [Mapa. 23] Para el siglo XVIII los cocina aún no habían sido reducidos a

---

<sup>391</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, pp. 267-268.

<sup>392</sup> *Ibid.*, p. 276.



pueblo ni residencia fija a causa de lo feroces que eran, valor de espíritus y rechazo constante a la religión católica. Para el gobernador, los continuos robos de ganado, las muertes que causaban a los vecinos y el perjuicio en las haciendas fueron razones más que suficientes para emprender un ataque armado frente a lo que él mismo denominaba “unos monstruos que solo tienen de humana la figura”.<sup>393</sup>

De igual forma en Chile, los mapuches robaban ganado, principalmente los caballos, “por estimarlos sobre toda riqueza, señorío o mando... Y llega a tanto su atrevimiento, que pasan de noche los ríos caudalosos a nado y muchas veces con harto frío, cuando nuestros cuarteles sin ser sentidos se llevan nuestros caballos que andan paciendo.”<sup>394</sup> Los mapuches obtuvieron en la adopción del caballo a su principal aliado lo que les dará una facilidad de desplazamiento. El uso del caballo por parte de los mapuches comienza a mencionarse a fines del siglo XVI, durante el gobierno de Melchor Bravo de Saravia, los españoles utilizaron el interés de los indígenas por los caballos, que en repetidas ocasiones pusieron caballos como señuelo para luego atacarlos por sorpresa. Otra de las herramientas más apreciadas por los mapuches, y que obtenían del botín capturado a los españoles eran las hachas a las cuales les daban diversos usos, como el derribar gruesos árboles en estrechos caminos para impedir el paso de la caballería hispana, el fortificar sus casas con albarradas de maderos entretejidos, a fin de no ser sorprendidos por los ibéricos en la madrugada. A principios de 1600, el soldado

---

<sup>393</sup> A. G. N., *Milicias y Marina*, t. 121, f. 72 r. Citado por Montoya, *op. cit.*, p. 76.

<sup>394</sup> González de Nájera, Alonso, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que han gobernado (1524-1575)*, Santiago Chile, colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, Impreso del Ferrocarril, Biblioteca Nacional, 1862. Extraído por Peña Molina, *op. cit.*, p. 228.

cronista Alonso González de Nájera atestiguó que los mapuches los combatían desde los fuertes hechos de palizadas gruesas.<sup>395</sup>

### **3.10 Quinta entrada misionera a las montañas realizada por fray Cristóbal Sánchez en 1670 e incursiones kehaches a Sahcabchén [Mapa. 15]**

En el siglo XVII, surgió una nueva oleada de labor espiritual hacia regiones aún no evangelizadas en los territorios kehaches e itzáes que se encontraban en zona inaccesibles. A la par se reanudaron esfuerzos para mantener el adoctrinamiento en comunidades ya catequizadas, donde la población indígena ya conocía a los franciscanos. “La lejanía en unos casos, las exigencias crecientes de personal, y sobre todo la necesidad de elevar entre los religiosos la vocación, inspiró nuevas formas de organización. Una de ellas fueron las custodias misioneras,”<sup>396</sup> las cuales resultaban ser pequeñas jurisdicciones administradas, cuidadas y vigiladas por integrantes de la Orden de Frailes Menores.

A finales de 1669, las condiciones en el área de Sahcabchén y sus alrededores fueron caóticas. Durante el siglo XVII se erigieron custodias y provincias franciscanas, que se mantuvieron durante toda la época colonial, diecisiete provincias franciscanas y dos nuevas custodias la de Santa Catalina de Río Verde en 1621, dependiente de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, y la custodia de San Pablo de Nuevo México en 1633, éstas custodias nunca consiguieron el nivel de provincia.<sup>397</sup> [Mapa. 18. En este mapa se puede observar la distribución de los pueblos saqueados, la ubicación de asentamientos kehaches y

---

<sup>395</sup> Peña Molina, *op. cit.*, pp. 226-227.

<sup>396</sup> Gómez Canedo, *op. cit.*, p. 44.

<sup>397</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 247.

mayas prófugos, asimismo, las fronteras que se formaron a partir de la huida de los indígenas rebeldes durante el siglo XVII]

En 1612 se erigió la provincia de la Asunción de la Plata, en el virreinato del Perú la cual contaba con once conventos y cuatro doctrinas, y en 1656 también en Perú, se desarrolló la Misión de Píritu, en la provincia de Nueva Andalucía, pero no alcanzó el rango de custodia. Para 1651 la custodia de San Antonio de Brasil ascendía a la categoría de provincia, pero el decreto se confirmó hasta 1657, esta provincia alcanzó a tener en el año de 1680, dieciséis conventos y doscientos treinta frailes. En 1675 se instituyó la provincia de Brasil denominada Inmaculada Concepción la cual se estableció en territorio de la Corona de Portugal, pero pertenecía a la congregación franciscana. Entre otras muchas, estas son las que sobresalen en el siglo XVII, claramente se observa que durante este periodo se comenzó a fortalecer la doctrina católica en manos de los franciscanos, en cuanto a custodias y dominio en el nuevo continente.

En este proceso de erección de las custodias y renovación de provincias, los franciscanos tenían la intención de llevar a cabo un segundo intento de pacificación para recuperar a los mayas rebeldes que habían huido, del mismo modo, tenían la finalidad de incorporar a la iglesia a los grupos indígenas que no habían recibido el bautizo católico como fueron los itzáes, lacandonos históricos, kehaches, etcétera. En esta etapa, los franciscanos fueron impulsores entusiastas de la congregación de indígenas en pueblos; allí pudieron emprender un intenso programa de adoctrinamiento usando la lengua de los indígenas e

insistían en que los indígenas debían ser protegidos de las exigencias y explotación excesiva de los colonos, esto permitió que creciera la enseñanza de la nueva religión a los mayas.<sup>398</sup>

En el primer tercio del siglo XVII, la provincia franciscana de San José de Yucatán se había extendido hacia el sur, cuando se reunieron en las tierras bajas de Campeche los mayas que antes estaban asentados en la selva. Por eso en 1615 se fundó la guardianía de Sahcabchén, para administrar los nuevos poblados, que en 1669 era administrada por dos frailes, fray Cristóbal Sánchez cuyo cargo era el de guardián y doctrinero, y por fray Juan de Sosa, predicador y doctrinero de Holaíl, pueblo vecino de Sahcabchén. [Mapa. 18] Ambos doctrineros, fueron enviados a la región de las montañas, para reducir a los kehaches.

La administración religiosa consistió en celebrar la misa, impartir los sacramentos de bautismo, confesión, comunión, unir en matrimonio y aplicar los santos óleos, sin embargo, esta entrada religiosa a las montañas no trajo buenos resultados, pues a mediados del mes de mayo de 1668, cuando fray Juan de Sosa llegó a Sahcabchén sólo encontró a cincuenta mayas, los demás huyeron del asentamiento. Ésta es una actitud de resistencia pasiva y de ataque contra el colono hispano. Por eso es posible pensar que los kehaches tenían una planificación para reclutar, llevar y distribuir a indígenas, con fines defensivos para alertar y prevenir incursiones españolas en su territorio y fue así como mantuvieron líneas de intercambio de productos e información.

Cuando se realizó el traslado de las poblaciones montaraces a Sahcabchén se elaboró un registro de los indígenas reubicados, gracias a éste se supo que habían huido de dicho

---

<sup>398</sup> María Teresa Álvarez Icaza Longoria, “La Secularización de Doctrina de Indios en la Ciudad de México”, en Felipe Castro Gutiérrez, coordinador, *Los Indios y las Ciudades de Nueva España*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Publicado en línea: 31 octubre 2013, p. 303 en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/indiosciudades/indiosciudad014.pdf>

asentamiento quinientos indígenas, sin contar jóvenes que no estaban registrados. Fray Juan de Sosa y fray Cristóbal Sánchez lograron congregarse hasta doscientos que, al parecer, estaban dispersos en un área aledaña al poblado.<sup>399</sup> Sin embargo, fray Cristóbal temía que los kechaches entraran a Sahcabchén y se llevaran a los pobladores que ya habían logrado reducir, pues el religioso aseguró que los mayas rebeldes se paseaban por todo el pueblo libremente y que le alarmaba la posibilidad de que bajaran más del monte. Por ello, fray Juan de Sosa mandó una comisión de diez mayas de Sahcabchén con los montaraces para proponerles un trato, a lo cual los kechaches no respondieron. Poco después fray Sosa volvió a enviar a otro grupo de indígenas con una carta escrita por él, acompañado por un intérprete general, el español Pablo García. Sin embargo, este grupo no entró a la serranía porque escucharon que venía hacia ellos un grupo de indígenas rebeldes y por temor evitaron enfrentarlos, pero fray Juan de Sosa y fray Cristóbal Sánchez decidieron continuar con su labor reductora de indígenas huidos, fortalecieron la doctrina cristiana entre los conversos y trabajaron para incorporarlos, por segunda vez, a la sociedad española. Pero pronto su trabajo se vio frustrado, pues efectivamente los kechaches, bajaron de los cerros a saquear algunos sitios y en otros tenían gente que los apoyaba. Entonces el 29 de julio de 1669 fray Cristóbal Sánchez escribió al capitán Antonio Lainez explicando la situación y que hacían un gran esfuerzo por mantenerse en la guardianía, pues los desórdenes los cometían no sólo los kechaches, sino los propios indígenas de los pueblos. Igualmente le informó el fraile a Lainez que los kechaches llegaron a Sahcabchén con caballos cargados de cera para intercambiar por sal, jabón, hachas y otras cosas, y que en cinco meses habían salido para las montañas más de cien fanegas de

---

<sup>399</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 265-266.

sal.<sup>400</sup> Esta información también fue enviada al entonces gobernador interino de Yucatán, Frutos Delgado, quien en noviembre de 1669 se hizo cargo del asunto enviando cartas a los líderes de los mayas de las montañas exhortándolos a obedecer antes de que fuera necesario usar la fuerza armada. Los caciques de Thub, Tanlum, Kukuitz y de otros asentamientos respondieron amistosamente, pero también dejaron en claro que no tenían deseo de abandonar sus actuales viviendas.<sup>401</sup> [Mapa. 3]

Entonces el gobernador de Yucatán, Frutos Delgado, les envió otra carta donde les aseguró que ya no existían las causas que propiciaron su huida y les advertía que enfrentarían la fuerza de las armas si no aceptaban abandonar sus asientos en la selva e ir a vivir a los lugares escogidos por él. A cambio les ofreció respetar las cédulas y privilegios obtenidos en las reducciones anteriores, tanto en el pago de tributos como en los servicios personales, conservarían su carácter de vasallos y tributarios directos del rey de España. Dados los ofrecimientos, ahora los mayas prófugos debían elegir si querían mantenerse sujetos a los kehaches o preferir la compañía de los españoles.<sup>402</sup> En apariencia, todas esas condiciones estaban muy bien planteadas, porque eran casi las mismas garantías concedidas en otras ocasiones, las que correspondían a las leyes de pacificación, pero los indígenas ya habían pasado por esta situación otras veces y se les había prometido lo mismo, lo cual no se respetaba y es por ello por lo que ya no les creían. Por esa razón el encomendero Juan de Villarreal y Alosa solicitó al gobernador Frutos Delgado que se realizara una junta general para decidir lo que más conviniera a la reducción, en la cual debían estar presentes el obispo

---

<sup>400</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 279.

<sup>401</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 248.

<sup>402</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 300.

fray Luis de Cifuentes<sup>403</sup> y Juan Francisco de Esquivel, para que con acuerdo de todos se determinara lo que más conviniera al servicio de ambas majestades y bien universal de los naturales.<sup>404</sup>

La ordenanza número 138 hace referencia a que: “Haviendose acabado de hazer la poblacion y edificios della y no antes el gobernador y pobladores con mucha diligencia y santo zelo traten de traer de paz al gremio de la santa yglesia y a nuestra obediencia a todos los naturales de la provincia y sus comarcas por los mejores medios que supieren y entendieren y por los siguientes.”<sup>405</sup>

En la reunión el obispo Luis de Cifuentes opinó que la guerra no era el mejor medio para lograr la pacificación, aseguró que la fuga y el alzamiento de los mayas no se realizaron contra el rey, al que continuaban rindiendo obediencia, sino que huían por causa de la violación de las reales cédulas que regulaban los repartimientos. Agregó el obispo que la mejor solución consistía en enviar un grupo de religiosos, preferentemente los que habían administrado y adoctrinado a los mayas huidos, pues a éstos los conocían los indígenas. Sobre esto, el gobernador de Yucatán Juan Francisco de Esquivel<sup>406</sup> manifestó que lo prioritario recaía en el retorno de los indígenas a la iglesia antes que catequizar a los infieles, no se enviarían soldados a la reducción, a menos que lo ordenara el rey, Carlos II,<sup>407</sup> y que solo se

---

<sup>403</sup> Luis de Cifuentes y Sotomayor, natural de Sevilla, tomó el hábito de religioso de Santo Domingo en México, fue catedrático de Santo Tomás en su Universidad, prior de varios conventos y provincial de su provincia (Yucatán), electo Obispo de Yucatán en 1657. Murió el año de 1676. Alcedo, *op. cit.*, tomo V, p. 413.

<sup>404</sup> Chávez, *Intención...*, p. 276.

<sup>405</sup> Morales, *op. cit.*, p. 515.

<sup>406</sup> Juan Francisco de Esquivel y la Rosa fue un funcionario real español que se desempeñó como fiscal de la Audiencia de México en la Nueva España. Fue designado como gobernador interino de Yucatán en 1663, a la muerte de José Campero de Sorredevilla y fue retirado del cargo cuando llegó inesperadamente a sustituirlo Rodrigo Flores de Aldana. [https://es.wikipedia.org/wiki/Juan\\_Francisco\\_de\\_Esquivel](https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Francisco_de_Esquivel)

<sup>407</sup> Comenzó a reinar sobre España el 17 de septiembre de 1665 al 1° de noviembre de 1700.

enviaría gente si era necesario, bajo el riesgo de perder muchos hombres valiosos, indispensables para la defensa de las costas de Yucatán, que se encontraban asediadas por piratas. Por ello insistió en que la entrada a las montañas debía ser pacífica y realizada por los religiosos.<sup>408</sup>

Sin embargo, en el año de 1669 Sahcabchén fue atacado por bandas de kehaches y a principios de 1670 Holaíl fue asaltado por otra banda de fugitivos,<sup>409</sup> por lo que el gobernador Frutos Delgado no tuvo más remedio que enviar un destacamento de soldados para proteger los poblados de Holaíl y Sahcabchén, y eligió al capitán Diego de la Cámara como encargado del contingente, pero se le ordenó que no debía entrar con armas ni con la intención de conquistar antes bien debía exhortar a los rebeldes de regresar al que, para los religiosos, era el buen camino.

De igual forma el gobernador Frutos Delgado y el obispo Luis de Cifuentes enviaron cuatro franciscanos, entre los cuales iban, fray Juan de Sosa y fray Cristóbal Sánchez, sin embargo, no logré saber el nombre de los otros dos religiosos que iban en busca de los rebeldes. José Manuel Chávez Gómez solo señala que tres frailes franciscanos y un sacerdote secular intentaron penetrar en territorio rebelde. Lo que sí es seguro es que los frailes Juan de Sosa y Cristóbal Sánchez asistieron a esta quinta entrada misionera ya que de ellos existen cartas que escribieron a Frutos Delgado donde le explicaban lo acontecido en dicha entrada. Estos religiosos trataron de convencer a los indígenas de permitirles entrar a sus poblados,

---

<sup>408</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 278.

<sup>409</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 245.



pero todo esfuerzo fue en balde, pues los mayas no querían ningún contacto con los extranjeros, fuera colonizador o religioso.<sup>410</sup>

Los cuatro frailes trataron de ingresar por Sahcabchén y enviar una carta a los kehaches, en la que intentaban convencerlos de que los jueces de repartimiento ya no los iban a tratar mal ni a explotar por lo cual les pedían los recibieran en sus asentamientos ya que si no aceptaban entonces Frutos Delgado amenazaba con entrar por ellos utilizando soldados y armas para sacarlos. Sin embargo, a los indígenas no les importó la amenaza del gobernador de Yucatán sobre un posible enfrentamiento armado y los religiosos regresaron a sus guardianías. Poco después fray Cristóbal Sánchez recibió las cartas de dos poblaciones, una dominada por un cacique llamado Juan Yam y la otra formada por seis rancherías. “Batab Yam es el único al que todos los de las selvas mantienen como su rey y los indios cehaches le han dado ese título; de este modo todos los indios de la selva, de un extremo a otro de la provincia, lo obedecen y veneran como tal rey”.<sup>411</sup>

La ordenanza número 139, publicada en 1573, indicaba que se averiguara quiénes eran los señores que regían el territorio, los cuales obedecían los demás indígenas para que por vía del comercio obtuvieran su confianza y amistad, obsequiándoles algunas cosas extranjeras que los indígenas no conocieran sin tomar nada a cambio de ellos, y así crear una alianza.<sup>412</sup> Pero durante esta entrada religiosa los colonizadores fueron autoritarios, buscaban la sujeción y obediencia de los kehaches a través de amenazas, las cuales no fueron temidas,

---

<sup>410</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 281-282.

<sup>411</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 246.

<sup>412</sup> Morales, *op. cit.*, pp. 515-516.

seguramente por tratarse de mayas que contaban con tácticas de defensa que hasta ese momento les había funcionado, como lo fue el sistema de alarma.

Solamente tres caciques kehaches informaron al gobernador Frutos Delgado que aceptaban la presencia de franciscanos en sus tierras por temor a las represalias y a su amenaza de usar las armas, estos fueron Ichtok, Tanlum y Kukuitz, [Mapa. 18] aunque indicaron “que se quedarían en sus actuales lugares de residencia, guardarían entera fidelidad al rey, pero no tolerarían la presencia de ningún español, mestizo, mulato o negro en sus comunidades; a excepción de algún religioso de la Orden del cordón y el sayal.”<sup>413</sup>

El gobernador Frutos Delgado solicitó al ministro provincial franciscano fray Juan Bautista Alemán que mandara frailes para cumplir con los deseos de los mayas rebeldes, por lo que se envió a “fray Bernardino Espejo quien logró la reducción de diecinueve familias apóstatas, de las cuales bautizó a once muchachos y escuchó la confesión de todos los hombres y mujeres, que voluntariamente aceptaron la fe cristiana y la incorporación a la sociedad representada por él.”<sup>414</sup> Para junio de 1670 Frutos Delgado, en una junta con las autoridades reales, alcaldes ordinarios y regidores, decidió nombrar a fray Cristóbal Sánchez y a fray Juan de Sosa, para que catequizaran a los mayas alzados como tarea prioritaria y se promulgó que ningún español, mestizo o mulato iría con ellos. Debían evitar que los mayas rebeldes practicaran los ritos gentiles con que los kehaches adoraban a sus deidades; la tarea principal era recuperar a estos mayas y regresarlos pacíficamente a la religión.

Así, los frailes iniciaron la incursión a las montañas, pero esta tarea no fue sencilla pues fray Cristóbal Sánchez le escribió al gobernador de Yucatán quejándose del trabajo que

---

<sup>413</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 287-288.

<sup>414</sup> *Ibid.*, pp. 288-289.

tuvo que enfrentar para llegar a los asentamientos montaraces. “Fray Cristóbal y fray Juan habían tardado ocho días en llegar al pueblo de Ychtok, después de pasar penalidades por las lluvias y la áspera vegetación y de sufrir tres días de hambre porque se les agotaron los bastimentos.”<sup>415</sup> [Mapa. 15]

Ixtok era identificado por los frailes como establecimiento kehache, lugar donde fueron recibidos con mucho gusto y contento. Ahí se quedaron los religiosos en espera de la respuesta que pudieran darles los caciques rebeldes de las montañas, establecidos en Bolonpeten y Sacpetén (localizado en el departamento del Petén, en el norte de Guatemala) quienes se negaban a recibirlos.

En el mes de marzo de 1671, fray Cristóbal llevó a la ciudad de Mérida a los indígenas recién recuperados ante la presencia del nuevo gobernador de Yucatán, Francisco de Escobedo,<sup>416</sup> sucesor de Frutos Delgado, quien les permitió que siguieran asentados en Ixtok; a cambio, volverían a pagar tributos al rey, dejando su aportación en las cajas reales, como ellos mismos lo habían pedido. Gracias a este éxito, en agosto de 1671 los frailes recibieron una carta de los kehaches de Bolonpeten, Chunpucte y Tzuctok, [Mapa. 15] los cuales eran los poblados más agresivos de los montes. Les invitaban a sus asentamientos para que impartieran la doctrina e incorporaran a la religión a los kehaches. Así los frailes se trasladaron de inmediato al corazón del área kehache. Poco tiempo después, en septiembre del mismo año los caciques de Tinacab, Ichcumil, Tipon, Chunya y Chunchaz también mandaron mayas a hablar a los curas, aceptando el servicio religioso y ofreciendo obediencia

---

<sup>415</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 320.

<sup>416</sup> General y político español del siglo XVII, nombrado en 1670 por la reina regente Mariana de Austria gobernador y Capitán General de Yucatán, cargo que ejerció hasta 1672 en que fue designado presidente de la Audiencia Real de Guatemala.

al rey. Entonces informaron a Francisco de Escobedo que seguían rechazando la presencia de colonos españoles, mulatos y mestizos, a la orilla del río construirían su iglesia y aceptarían pagar su tributo anual de seis reales al monarca español. El gobernador de Yucatán ordenó que los indígenas que quisieran quedarse en las montañas debían tener tres años viviendo en ella como mínimo. Les aseguró que los únicos que llegarían a su establecimiento para convivir en sus territorios serían los franciscanos, a los que mantendrían con el pago de sus limosnas y servicios, a cambio les solicitó que abrieran un camino por donde pudieran acceder y comerciar con los kehaches, y para que los mayas del norte pudieran subir a los montes cortar cera para bajar a venderla.<sup>417</sup>

En esta orden se nota el interés del gobierno colonial por abrir un camino comercial que comunicara e incorporara a este territorio y sus habitantes al régimen español, y que a la vez sirviera de enlace con la provincia de Guatemala para producir un comercio interno, provechoso para ambas regiones, sobre todo para el norte peninsular que era el más pobre de recursos. También indicó el funcionario español Francisco de Escobedo que los kehaches y mayas rebeldes, al congregarse en establecimientos grandes, serían tratados por las autoridades con el rango de indígenas poblados. Por ello debían ir a la ciudad de Mérida para la elección de autoridades; tener su libro de registro, para que después los religiosos predicaran en sus comunidades, como lo hacían en los pueblos ya sometidos de las sabanas. Así, sus asentamientos adquirirían el nivel de doctrina. También ordenó el gobernador Escobedo que desde los asentamientos se abriera un camino a la Provincia de Tabasco de donde estaban más cerca y que hicieran unas casas reales y ranchos, que servirían para unir

---

<sup>417</sup> Chávez, *Intención...*, p. 306.

más la provincia de Yucatán. Con esto es posible suponer que los españoles esperaban una lenta asimilación de la región, e incluso para formar colonias de españoles que fungieran como reserva para futuras expediciones punitivas, exploradoras o de pacificación contra los mayas de las montañas, ya fueran itzáes, lacandones históricos o kehaches.

De la misma forma pagarían tributo al rey tal como lo hacían en Sahcabchén, llevando a la caja real de la Ciudad de Mérida los seis reales de tributo anual obligatorio. Mientras los kehaches aceptaban pacíficamente integrarse a la sociedad colonial, unos por primera vez y los otros de nuevo, los catequistas lograban tener más fieles y una zona amplia para convertir a su fe a los mayas. De esta manera, los frailes trasladaron los poblados dispersos a otros de mayor tamaño, en un sitio estratégico para que no estuvieran tan alejados los unos de los otros. Con esta distribución territorial los curas Sánchez y Sosa podían controlar cada pueblo con mayor facilidad y mantener un número específico de feligreses en cada visita.

En la segunda mitad del siglo XVIII se inició en forma concreta la catequización de los kehaches en su territorio. El nuevo templo llevó por nombre San Ildefonso y con esto se dio inicio a la construcción de la primera custodia franciscana en región maya insumiso y se pudo comunicar toda la zona para que sirviera de puente y enlace con la provincia de Guatemala.<sup>418</sup>

A principios de enero de 1672, los mayas que vivían en los pueblos de Nohdzib, Petenecte, Tumulte, Canitzam y Santa Ana, ubicados en las orillas del río Usumacinta solicitaron a fray Cristóbal Sánchez fuera a evangelizarlos, aunque solo era un pretexto, la realidad era que los habitantes del Usumacinta estaban descontrolados por no tener quien los

---

<sup>418</sup> *Ibid.*, p. 311.

protegiera de las entradas militares. Por eso, al tener cerca un religioso, aprovecharon la ocasión para presentarse sumisos y obedientes logrando así que fray Cristóbal asumiera el papel de protector pues estos indígenas le explicaron que eran víctimas de una campaña de desprestigio por parte de los españoles que vivían cerca de sus pueblos. Fray Cristóbal pidió licencia al comisario general para trasladarse a los habitantes del Usumacinta, lo cual fue autorizado.

Se establecieron considerables pueblos de indios fugitivos en las regiones central y sur-central de la península, así como al norte y este de Isla Pac, como son: Thub, Chunpucté, Temchay, Tanlum, Kukuitz y Sayab. Más al sur quedaban Bolonpeten y Tzuctok. Fray Juan Sosa administró Kukuitz, Ixtok y Tanlum mientras que fray Cristóbal Sánchez se encargó de los más rebeldes en Nohdzib, Petenecte, Tumulte, Canitzam y Santa Ana, asentados a la orilla del río Usumacinta. Entre 1671 y 1673 los franciscanos lograron congregiar varios asentamientos pequeños y dispersos en nueve grandes poblaciones: Ixtok, Bolonpeten, Chunpuct, Tzuctok, Tinacab, Ichcumil, Tipon, Chunya y Chunchaz donde vivían la mayor parte de los kehaches, estas visitas o doctrinas estaban formadas por varios kehaches y justo en el centro de estos pueblos fray Cristóbal Sánchez estableció la custodia llamada San Carlos de las Montañas. El cura Sánchez fue logrando grandes triunfos en el lapso de año y medio pues se había evangelizado gran cantidad de kehaches.<sup>419</sup> La custodia de San Carlos de las Montañas era el punto central y el convento más grande de la región que, al desarrollarse y aumentar el número de religiosos, daría paso a una nueva provincia franciscana.

---

<sup>419</sup> Véase Scholes y Roys, *op. cit.*, pp. 245-246.

Durante este tiempo disminuyó considerablemente la población kehache de los montes pues la mayoría ya pertenecía a la nueva custodia. La única relación que existía era con los frailes, aunque continuaban con sus prácticas de idolatría a pesar de los estatutos de los religiosos. Fray Cristóbal consideraba a los kehaches muy necios y malintencionados porque se rehusaron acatar otras condiciones, como era quitarse las cabelleras y regresar a sus pueblos los indígenas que tenían tres años en la selva, mandato del gobernador de Yucatán.

Con esto se puede considerar que los kehaches aceptaron la presencia de los frailes para evitar que su territorio fuera invadido por soldados o que se establecieran los colonos. Así, podrían continuar con su vida cotidiana y practicar las antiguas costumbres de sus ancestros, pues los kehaches se movían en una doble situación; por un lado, aceptaban la presencia franciscana como garantía de seguridad y para evitar la entrada de cualquier español y por otro, aprovechaban la ausencia de los franciscanos, cuando salían a recorrer las otras doctrinas, para practicar sus antiguos ritos. A veces realizaban sus ceremonias enfrente del cura, así demostraban que la nueva religión todavía les era confusa. Los franciscanos declaraban que la rebeldía de los kehaches se manifestaba en la resistencia que tenían para cortarse el cabello, por ello era necesaria la catequización de éstos y su acercamiento a la religión mediante el bautismo, que sería la puerta para que los mayas rebeldes pudieran salvarse, según la creencia católica. Sin embargo, fray Cristóbal Sánchez no pudo cumplir con su compromiso debido a que, por lo insalubre que resultaba la zona, el cura enfermó el 24 de diciembre de 1674, de esta manera se interrumpió la conversión de los kehaches.<sup>420</sup>

---

<sup>420</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 343-344.

En el año 1674 los informes se vuelven escasos y para 1675 sólo se han encontrado datos sueltos, en los cuales se halla la referencia de que se mandaron franciscanos a la selva, donde se formaron pueblos con mayas que se habían alzado, así como kehaches y se bautizaron muchos de ellos. Los frailes consiguieron logros importantes en la catequización de los mayas con el aprovechamiento de algunos montaraces que bajaron de sus remotos retiros a sus antiguas poblaciones y se esperaba la total reducción de todos en el catolicismo y servicio del rey. A pesar de que los frailes obtuvieron muy buenos logros con respecto a la evangelización de algunos pueblos, pronto volvieron a huir los indígenas.

Pronto los franciscanos se dieron cuenta de que estaban actuando en una zona muy extensa, de una geografía muy accidentada y de clima difícil, donde los habitantes no catequizados vivían en lugares dispersos, por lo que cuatro frailes no bastaban para cubrir la inmensidad del terreno, además de que los religiosos pretendían extender su doctrina hasta la deseada tierra de los kehaches.

La custodia de San Carlos de las Montañas y la labor espiritual fracasó en el año de 1675, cuando el nuevo gobernador de Yucatán, Sancho Fernández de Angulo, sustituto de Francisco de Escobedo, con el pretexto de desalojar la Laguna de Términos que estaba bajo el mando de piratas ingleses, pidió a diversos sectores de la sociedad en Yucatán que ayudaran a conformar una expedición armada para efectuar el desalojo.

La promesa de los frailes de que no se obligaría a los indígenas a trabajar para los españoles, ni se les cobrarían tributo o contribuciones se vio rota por la presión ejercida por el gobernador Sancho Fernández de Angulo quien, al parecer, hizo caso omiso de las experiencias de sus predecesores y de la advertencia de los mayas rebeldes respecto a que si los obligaban a hacer lo que no deseaban huirían de nuevo. Así, se perdieron cinco años de



trabajo religioso en los montes, pues los kehaches fueron llevados por la fuerza a ayudar en el desalojo de piratas de la Laguna de Términos, situación que consideraban muy ajena a su vida y analizando que el próximo paso sería la presencia de españoles en su territorio y el retorno a los maltratos sufridos años atrás, prefirieron escapar y los franciscanos nada pudieron hacer para evitar que la custodia de San Carlos de las Montañas decayera y el fruto de su trabajo se perdiera.<sup>421</sup>

En 1675 los kehaches regresaron a Tzuctok, pero cuando los frailes ya no estaban en el asentamiento. Habían dejado sus milpas, casas y demás pertenencias, por lo que podían habitarlas de nuevo, sólo que ahora sin un fraile que los estuviera vigilando y la iglesia serviría para que el sacerdote maya celebrara sus ritos antiguos. Así permanecieron los kehaches durante aproximadamente tres años. Después de 1675 no aparecen más datos sobre la conversión de los pueblos de las montañas; todo indica que el final de la custodia fue por esos años, y el gobernador Fernández Angulo contribuyó a ello, hasta el año de 1678, cuando se liberaron las reprimidas ansias de los encomenderos y, con ello, podrían entrar con armas a los montes para sacar de allí a los rebeldes e insumisos; ya no se intentaría ninguna labor ministerial en la zona, el camino estaba libre para los militares.

Así como el gobernador Frutos Delgado, la estrategia del gobernador Moreno de Mendoza, de la provincia de Maracaibo, en el Nuevo Reino de Granada, no era exterminar a los indígenas cocina por la fuerza de las armas sino capturarlos y con esto aprovecharlos como mano de obra al servicio del rey y el bien público. Por ello se previno de incluir entre sus tropas los denominados “indios lenguaraces” quienes hablaban castellano y la lengua de

---

<sup>421</sup> Scholes y Roys, *op. cit.*, capítulo XIII, p. 248.

los cocina. A partir de esta medida Moreno de Mendoza buscaba evitar una confrontación armada y un derramamiento de sangre. El cometido de los lenguaraces era prevenir a los líderes indígenas de no alzar las armas. Sin embargo, al iniciar la incursión, un par de mujeres cocina que se encontraban en los montes recogiendo uvas se percataron de la presencia de los españoles y emprendieron la huida, motivo por el cual los militares dispararon para detenerlas. El sonido provocó que los cocina descubrieran la expedición y enseguida comenzaron a disparar flechas, por lo que la confrontación armada resultó inevitable. El resultado de este suceso fue la muerte de diecisiete indígenas y la captura de ciento cincuenta, los más ancianos fueron destinados a trabajar en la construcción del Castillo de San Carlos en la ciudad de Maracaibo, lo cual señalaba el gobernador resultaba de gran beneficio para la Real Hacienda pues con esto se ahorraría en el pago de peones. Mientras que mujeres y niños fueron elegidos por los religiosos capuchinos de Navarra para que se juntaran con los indígenas que se encontraban evangelizados y pacificados en tres pueblos que estaban bajo la jurisdicción de la Villa Nuestra Señora del Rosario de Perijá.<sup>422</sup>

### **3.11 Quinta expedición militar a las montañas ordenada por Antonio de Laiseca y Alvarado en 1678 [Mapa. 13]**

En el año de 1677 hubo cambio de gobernador en Yucatán, tomó el poder Antonio de Laiseca y Alvarado, quien al tomar posesión encontró las costas asoladas por piratas ingleses que continuaban asentados en la Laguna de Términos, en cuanto a los kehaches Laiseca recibió noticias de que la labor realizada por fray Cristóbal Sánchez en las montañas no había

---

<sup>422</sup> Montoya, *op. cit.*, p. 77.

asegurado la completa pacificación de los mayas rebeldes, por el contrario ya se habían dado algunas sublevaciones en Sahcabchén, asociadas con la continua fuga de los indígenas más hacia el sur. Los franciscanos acusaban a los españoles ante la Corona de haber aumentado los repartimientos desproporcionadamente desde 1660 y aseguraban que por dicha razón la huida de los kehaches aumentaba, por lo que solicitaban al rey que pusiera fin a los repartimientos y a la tanda del servicio personal para dar paso al sistema de trabajo libre.<sup>423</sup>

Por su parte, el gobernador Laiseca por supuesto era partidario de la sujeción con el uso de las armas, sin embargo, al realizar dicha entrada debía enfrentarse a dos inconvenientes:

1. Las cédulas reales que prohibían hacer la guerra a los fugitivos, lo que aprovechaban los alzados para evitar someterse.
2. La ocupación de la Laguna de Términos por piratas ingleses que requería la presencia de las compañías militares para vigilar y proteger a la provincia.

A pesar de esto, el gobernador de Yucatán decidió realizar una entrada militar a las montañas por tres rutas distintas que contuviera a los sublevados y redujera a los kehaches, para ello contó con el apoyo del obispo Juan de Escalante Turcios y Mendoza.<sup>424</sup> El propósito de formar varios regimientos fue distribuirlos por distintos puntos de la selva y así cercar a la población dispersa y oculta en las espesuras. Seguramente para ese tiempo, los españoles

---

<sup>423</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, pp. 351-352.

<sup>424</sup> Grant D., Jones, "Tierra de resistencia maya. Dzuluinicob", en *Arqueología Mexicana*, México, número 14, 1995, pp. 245-247. Juan de Escalante Turcios y Mendoza, fue comisario de Cruzada en Yucatán, provisor y vicario general del obispado y siendo deán fue electo arzobispo de la isla de Santo Domingo el año de 1671 y el de 1676 promovido a Yucatán, visitó todo el obispado y al regreso de la visita de la provincia de Tabasco murió en el pueblo de Uman el año de 1681. Alcedo, *op. cit.*, tomo V, p. 413.

ya tenían conocimiento de que los kehaches conocían bien su territorio lo que les permitía escapar, por dicha razón decidieron cercarlos con lo que se logró reducir a algunos kehaches.

El acontecimiento que aceleró el proceso ocurrió el 3 de mayo de 1678 en el pueblo de Petenecte, partido de Usumacinta en la provincia de Tabasco, cuando al amanecer entraron en la doctrina varios rebeldes que provenían de Chunya, Chunhaz, Tepom, Dzolpat y Pascab, junto con otras poblaciones de menor tamaño, para emboscar a un grupo de militares y colonos españoles que estaban asentados en Petenecte, para asesinarlos. En total fueron catorce muertos, entre ellos el encomendero quien, al parecer, explotaba y maltrataba a los habitantes de Petenecte cobrándoles más tributo de lo debido. Después de haber matado al encomendero y a algunos soldados, los kehaches se llevaron todas sus pertenencias, incluida ropa, armas, alimentos y herramientas, ya que se estaban preparando para resistir el ataque e incursión de los contingentes españoles, por lo que el gobernador Laiseca consideró que el número de soldados que iría a las montañas sería mayor del previsto.<sup>425</sup>

Por otra parte, la situación social en la península de Yucatán para estos años era crítica pues había muy pocos españoles viviendo en ella; la mayoría de las personas que eran dueños de las encomiendas vivían en España y sólo tenían contratados administradores para proteger sus intereses. Con estos impedimentos era casi imposible poder entrar en combate con la preparación necesaria. Además, los piratas en la Laguna de Términos eran una constante amenaza no solo para los mayas sino también para los colonos españoles, porque impedían el comercio local y se internaban en los ríos, como el Usumacinta, para saquear a las poblaciones asentadas en la ribera. Esto también provocó que los kehaches huyeran a los

---

<sup>425</sup> Chávez, *Intención...*, pp. 358-359.

montes, lo que indica que la presencia de piratas en el Nuevo Mundo resultó ser un obstáculo más para la conquista maya.

La primera entrada fue realizada por el capitán Fernando de Tallamedia quien marchó a Sahcabchén con gente de guerra y llevando como capellán y ministro religioso a fray Juan de Raya. Este grupo abrió el camino, hasta cerca de Tzuctok.<sup>426</sup> [Mapa. 13]

La segunda entrada se ejecutó por la ruta de Hopelchén por el capitán Antonio de Ribera y Quintanilla junto con fray Francisco López, quienes llegaron al primer establecimiento de las montañas llamado Dzacabkú el cual fue abandonado ante la presencia de los españoles, sin embargo, el religioso fue a buscar a los fugitivos asegurándoles el perdón en nombre de la iglesia y del rey logrando que fuera a verlo el cacique Jacinto Canek, quien le prometió que al día siguiente regresaría con los habitantes del asentamiento, lo cual resultó un engaño pues regresaron a atacarlos con un ejército de quinientos cuarenta indígenas. El capitán Ribera tuvo que fortificarse en ese lugar debido a que algunos de sus soldados escaparon y al religioso hirieron con dos flechas en el enfrentamiento.<sup>427</sup>

La tercera entrada fue por la región del Tipú bajo el mando del sargento mayor Antonio de Ayora apoyado por el cura Francisco de Bolívar. En su trayecto Ayora se enteró del ataque a la tropa de Ribera y acudió a su auxilio. Después de reunirse los dos grupos militares de Ayora y Ribera prosiguieron el viaje hacia el sur, durante seis días, hasta llegar a Chactoc ubicado a cien leguas de Mérida, donde se logró evangelizar y bautizar a muchos

---

<sup>426</sup> Ruta que utilizaría más adelante, en 1696, el capitán García Paredes en la apertura del camino a Guatemala. De esto hablaré en el siguiente apartado.

<sup>427</sup> Nancy Farriss, *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 118-124 y la nota cuarenta de la página 119. A pesar de que es ampliamente conocido el alzamiento de Canek todavía se considera como una pequeña rebelión o incluso un altercado sin importancia.

kehaches.<sup>428</sup> La superioridad numérica de soldados y de armamento logró cercar a los mayas, quienes fueron amarrados por temor a que volvieran a huir. Se logró capturar a más de la mitad de la población kehache, así como a un número considerable de mayas que vivían en poblaciones dispersas dentro del monte. Con esto se puede observar que la actitud guerrera de los kehaches había mermado, al igual que su número.

Los kehaches reducidos por el capitán Tallamedia y el sargento Ayora fueron ubicados en los pueblos de San Antonio Tiz y de Chablé.<sup>429</sup> Aunque no fue una tarea sencilla pues les llevó tres años porque cuando llegaban los expedicionarios a los pueblos kehaches, encontraban despoblado, algunos ya habían sido capturados y otros habían huido a los montes más distantes. Hubo cuatro asentamientos que al enterarse de que los españoles iban a su territorio, huyeron, estos fueron: Ixbam, Chuntunqui, Batcab y Paixban, [Mapa. 18] donde no se realizó conquista por no hallar habitantes a quienes reducir. Estos kehaches se internaron en la selva y estuvieron huyendo continuamente de los españoles. “Se tiene la certeza de que los poblados de Batcab y Chuntuci eran netamente cehaches y que el camino recorrido desde estos sitios pasaba por distintos parajes que tenían nombres cehaches, y llegaba hasta la laguna de itzá.”<sup>430</sup>

Finalmente, el gobernador Laiseca consiguió, por un breve tiempo, detener la huida masiva de la población rescatada con esta quinta expedición, estableciendo capitulaciones que expandían la zona de control colonial con lo que logró la pacificación y los encomenderos privados obtuvieron el beneficio que representaba en los padrones tributarios detener el flujo

---

<sup>428</sup> Bracamonte y Sosa, *op. cit.*, p. 353.

<sup>429</sup> Grant D. Jones considera que estos dos pueblos pueden ser Tetiz y Chablecal. Jones, *op. cit.*, p. 246. Lo más probable es que Tiz sea el pueblo de Tichz que en 1605 fue reducido por Francisco Sánchez Cerdán.

<sup>430</sup> Chávez, *Intención...*, p. 375.

migratorio hacia la región de emancipación. Aunque esto no garantizó que los mayas rebeldes continuaran huyendo de sus pueblos, pues pronto volvieron al monte con el resto de los kehaches que lograron quedarse ocultos alrededor de Tzuctok y en los poblados netamente kehaches de más al sur, llamados Chuntunqui y Batcab donde, en 1695, se entregaría pacíficamente a los franciscanos y a los destacamentos militares que pasaron con rumbo al Itzá, durante la apertura del camino a la provincia de Guatemala que llevaría a cabo Martín de Ursúa y Arizmendi, en ella también participó Alonso García de Paredes.

De igual forma, algunos kehaches que lograron escapar decidieron recorrerse más hacia el sur buscando refugio, principalmente con los itzáes y con la gente que vivía en las regiones más distantes donde restablecieron paulatinamente sus asentamientos, ahí permanecieron hasta la época de la conquista itzá, cuando los kehaches serían reducidos nuevamente. De esto hablaré en el siguiente apartado.

Considero que el éxito de la sublevación kehache se debe atribuir a los gobernantes mayas quienes se mantuvieron en una actitud radical, sin los grandes sacrificios del enfrentamiento armado, su negativa a prestar servicios personales y a pactar los odiados repartimientos forzosos. Pienso que actuaron con cautela e inteligencia al aceptar una capitulación ventajosa a una guerra de conquista frente a la que sus guerreros y armas poco podían lograr.

Discurro que el debilitamiento físico, aunado al desconcierto psicológico explica la docilidad con la cual los indígenas aceptaron abandonar su tradicional estilo de vida; influyó también la enseñanza de abnegación de los frailes a éstos, fueron ellos los que supieron convencer a los kehaches para que hicieran el arduo paso de la vida tradicionalmente dispersa al patrón de asentamiento compacto exigido por los nuevos amos. Les ayudó en gran manera

haberse presentado como defensores de su libertad y, supuestos, adversarios de sus explotadores; no se puede subestimar la gran labor que realizaron los religiosos en favor de la conquista maya.

Con esto se termina lo referente a los mayas kehaches, su catequización y conquista parcial porque, como ya señalé, sería hasta la entrada al Petén acaecida de 1695 a 1697 cuando oficialmente serían reducidos nuevamente, aunque seguirían huyendo del control español durante los siglos XVIII y XIX.

### **3.12 Sexta expedición militar y misionera a las montañas realizada por Martín de Ursúa y Arizmendi, Alonso García de Paredes, Pedro de Zubiaur, los frailes Andrés de Avendaño y Loyola y Antonio Pérez de San Román en 1695 [Mapa. 11]**

Después de la entrada de sometimiento de Fernando de Tallamedia, Antonio de Ribera y Antonio de Ayora en 1680, los kehaches quedaron en condiciones bastante deplorables y algunos que lograron sobrevivir y escapar de dicha expedición se recorrieron hacia el sur buscando refugio con sus vecinos itzáes, en Tayasal, donde quince años más tarde serían reducidos y catequizados por los franciscanos Antonio Pérez de San Román y Andrés de Avendaño y Loyola durante la campaña militar al Petén Itzá, ocurrida entre 1695 y 1696.

La resistencia prolongada de los itzáes requería ser suprimida definitivamente, pues éstos ocasionaban que los mayas colonizados huyeran a su territorio porque les decían que la profecía de sus antepasados afirmaba que era llegado el tiempo de salir de entre los españoles. El establecimiento de viviendas independientes en la zona sureste de la península, bajo la



esfera de control del señorío itzá, preocupó a las autoridades coloniales, ya que éstas desafiaban abiertamente el orden colonial. Además, el hecho de que una enorme población maya huía hacia dichas zonas afectaba la estructura económica de la provincia, que subsistía gracias a la mano de obra indígena. La existencia de la zona de refugio en la región Itzá reforzaba las prácticas y creencias religiosas ancestrales, por lo que también había reclamos continuos de los religiosos católicos sobre el regreso a estas prácticas idolátricas. La presencia de los kehaches fue tan amenazante que franciscanos como Lizana y Cogolludo llegaron a proponer entradas militares para reducirlos.

Y si pacificada la tierra de la bahía de la Ascensión, hubiese comodidad de pasar adelante, y llegar á la de los indios Ytzaes, que es en tierra firme de esta provincia, entre ella y la de la Vera-Paz y Tabasco, pudiese entrar en ella á reducirlos, por ser tan perniciosos con su vecindad, no solo viviendo ellos en su infidelidad y idolatría, pero recogiendo á muchos bautizados, que de esta provincia se huyen á ellos á vivir en sus ritos y ceremonias gentílicas, y los encomendase, según el capítulo antecedente. Con tal que esta pacificación la hiciese en todo el año de seiscientos y dos, por la brevedad necesaria en atajar el daño referido.<sup>431</sup>

De 1604 a 1693 los conquistadores intentaron realizar algunas acciones militares y religiosas en asentamientos kehaches, como castigarlos con entradas militares y religiosas para convertirlos. Sin embargo, hasta este momento no se había logrado reducirlos en su totalidad y estando refugiados en el Petén con los itzáes, Martín Ursúa y Arizmendi, nombrado gobernador interino de Yucatán en 1694, y Jacinto Barrios, presidente de la Audiencia de Guatemala, plantearon a Carlos II, rey de España, la conversión y reducción de los mayas rebeldes que se encontraban entre Yucatán y Guatemala, por lo cual establecieron la necesidad de la construcción de un camino que uniera las dos provincias y que facilitaría

---

<sup>431</sup> Diego López de Cogolludo, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán ó sea historia de esta provincia. Desde la Conquista hasta la Independencia*, Mérida, Imprenta de Castillo y Compañía, 1845, tomo segundo, capítulo octavo, pp. 139-140.

la conquista, el cual fue autorizado por la Corona. El gobernador Martín Ursúa mandó entonces al capitán Alonso García Paredes a quien se le confió encabezar un grupo de cincuenta soldados españoles, guiados por indígenas.<sup>432</sup> Se asignó a fray Andrés de Avendaño y Loyola junto con “otros cuatro padres franciscanos, un religioso lego, dos donados y diez indios cantores y sacristanes”,<sup>433</sup> para apoyar en la conversión de los mayas rebeldes, a quienes se les hizo la entrega de una carta dirigida al cacique itzá, llamado Canek<sup>434</sup> en la que lo exhortaba a aceptar la doctrina católica y dar obediencia al rey de España. Salieron con dirección al Petén, “el día 2 de junio del año pasado de 1695, y la segunda en que entramos en la nación de los ytzáes fue el 13 de diciembre de dicho año”.<sup>435</sup>

Ambas entradas resultaron ser tanto militares como religiosas pues se empleó la fuerza de soldados colonizadores y franciscanos. El propósito principal de esta expedición era el de abrir un camino a través de la península hasta llegar a la laguna de Tayasal y facilitar así la conquista de los itzáes.<sup>436</sup> Según la relación de Alfonso Villa Rojas el camino se inició por Cauich, pasando luego por Sucté, Nohkú, Nohbecan, Tzuctok y otros puntos situados rumbo al Petén, Guatemala. [Mapas. 6 y 18]

Durante la primera entrada, cuando los conquistadores atravesaron Sahcabchén y se dirigieron al territorio kehache se encontraron con “montes escabrosos, con muchas subidas

---

<sup>432</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 541.

<sup>433</sup> Laura Caso Barrera, “Discurso evangélico y conversión. Fray Andrés de Avendaño y la conquista del Itzá (1695-1697)”, en *Dimensión Antropológica*, volumen 7, mayo-agosto, 1996, pp. 9-54, disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1460>

<sup>434</sup> Canek es el nombre repetitivo de los gobernantes de los mayas itzáes, el patronímico se mantuvo por varios siglos y así fue como conocieron los españoles a dichos líderes.

<sup>435</sup> Andrés de Avendaño y Loyola, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáes, y cehaches*, Combined Dictionary-Concordance of the Yucatecan Mayan Language, FAMSI, 2001, en: <http://www.famsi.org/reports/96072/avendanoedt.htm>

<sup>436</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, capítulo XV, p. 459.

y bajadas, y más vestigios de indios montaraces, que por allí paseaban, si bien no eran recientes dichos vestigios.”<sup>437</sup> Los españoles encontraron los asentamientos kehaches, despoblados, el primero de ellos fue Tzuctok, el día 10 de julio de 1695.

Ahí los franciscanos aguardaron mientras que algunos soldados continuaron hasta el paraje de Bucte, donde encontraron cincuenta y un kehaches rancheados, con más de otros cincuenta que habían huido, estos vivían muy bien poblados con buenas milpas, muy abundantes de todos frutos con más de quinientas cargas de maíz seco, que les quitaron, y llevaron a los frailes en Tzuctok, para alimentar a más de cuatrocientas personas con indígenas de cargo.<sup>438</sup> Esto contradice lo que dice el investigador Juan de Villagutierre quien asegura que después de la reducción de 1680 los kehaches quedaron sin ropa y pocos alimentos, “aquellos pobres indios quejaches, que se iban reduciendo, solo tenían unas cortas milpillars de maíz; que ni aún tenían frijoles, chile, ni otro fruto alguno.”<sup>439</sup> Mientras que fray Avendaño y Loyola declara que era una tierra tan abundante que había dos cosechas al año, sin que haya falta de bastimento por lo que los kehaches podrían volver a habitarla sin mayor complicación.<sup>440</sup> Esto explica la razón por la cual los mayas no temían huir a las montañas, pues no carecían de alimentos, ni tenían que realizar trabajos forzosos para alimentar a sus familias, viviendo libremente y practicando sus antiguos ritos religiosos.

Los franciscanos y españoles permanecieron en Tzuctok hasta el 24 de julio, catequizando y colonizando a los kehaches recién capturados. El capitán supo que la zona estaba poblada por muchos mayas independientes, como kehaches, itzáes, y de otras etnias,

---

<sup>437</sup> Avendaño y Loyola, *op. cit.*

<sup>438</sup> *Ídem.*

<sup>439</sup> Villagutierre, *op. cit.*, p. 249.

<sup>440</sup> Avendaño y Loyola, *op. cit.*

así que el destacamento partió en su búsqueda. Durante el trayecto, el capitán García Paredes fue apresando algunos naturales que se encontraban dispersos en la selva, para trasladarlos a los pueblos coloniales, pero a quienes maltrató. “De vuelta de dichos montes tuve continua tristeza sobre la que me causó no haber hallado a los dichos huidos, por ver cada día las extorsiones que se les hacían a los prisioneros, mirándolos como a esclavos.”<sup>441</sup> El franciscano intentó defenderlos en dos ocasiones recordándole al capitán García Paredes lo que decían las reales cédulas al respecto, persuadiéndole de que no podía predicar una cosa y hacer otra, pero la avaricia de Paredes se manifestó a lo largo de la campaña. Estando en Tzuctok, Alonso García Paredes decidió dejar en este lugar a los franciscanos trabajando en la evangelización de los rebeldes mientras él continuaba con sus soldados e indígenas guías de Sahcabchén el trayecto hacia Chunpich, asegurándole a fray Avendaño avisarle cuando encontrara kehaches para que fuera a catequizarlos. Sin embargo, pronto fray Avendaño se enteró de que el capitán ya había atravesado Chunpich y que se dirigía hacia los parajes siguientes, sin haberle mandado noticias, entonces fray Avendaño decidió ir a ver si encontraba kehaches, pero no logró hallar ni uno solo y desconsolado regresó a Tzuctok, donde se encontró con que los naturales estaban huyendo por la necesidad de bastimentos que tenían. Además de que Alonso García Paredes se llevaba a los indígenas a los pueblos de su encomienda dejando a los franciscanos sin naturales que catequizar. Esto disgustó a los frailes y decidieron regresar a Mérida para dar informe de todo lo acontecido al obispo fray Antonio de Arriaga y Agüero<sup>442</sup> y así solicitarle la entrada a la nación itzá por otro rumbo sin

---

<sup>441</sup> *Ídem.*

<sup>442</sup> Antonio de Arriaga y Agüero, del Orden de San Agustín, siendo Rector del Colegio de Doña María de Aragón en Madrid, por su literatura y ejemplar vida fue presentado para obispo de Yucatán en 1696. Murió en el año de 1698. Alcedo, *op. cit.*, tomo V, p. 414.

militares. Entonces el religioso escribió una carta a García Paredes despidiéndose, sin dar motivo por qué se regresaba. Preocupado por el retorno de los religiosos a Mérida, el capitán García Paredes envió a los indígenas de vuelta a Sahcabchén con una carta dirigida al gobernador de Yucatán donde acusaba a los curas de haber desamparado a éstos sin ninguna causa y estropeando así el trabajo realizado por el conquistador. El obispo Arriaga negó el permiso y fray Avendaño y Loyola junto con sus cuatro compañeros tuvieron que regresar a Mérida el 17 de septiembre de 1695, donde permanecieron hasta el 4 de octubre de ese mismo año, cuando se le asignó para realizar la segunda entrada a la región itzá. La cual se dio a partir de la embajada enviada por el alcalde de Bacalar, Francisco de Hariza.

Partieron los franciscanos Andrés de Avendaño y Loyola, Antonio Pérez de San Román, predicador; Joseph de Jesús María, predicador y guardián del convento de la Santa Recolección y notario apostólico de esta segunda función y Diego de Echavarría, predicador; a la provincia itzá llegando primeramente al poblado que se encontraba en las afueras de la laguna llamada Chakán Itzá.

Acompañándonos todos los indios comarcanos del Chakan Ytzá con sus mujeres e hijos, dando gritos de contentos para excitar a los demás, a que nos acompañasen; de esta manera fuimos hasta el embarcadero de la laguna, por donde se entra al dicho Petén Ytzá; en cuya orilla se halla un pequeño pueblo, llamado Nichh, que consta de hasta diez casas, en una de ellas vi a un indio, el más viejo que hasta allí había visto en la nación de los cehaches (Ah Ceh Ach), ni hasta ahora, en la de los ytzáes, porque tienen de costumbre que, en pasando de cincuenta años, degollarlos, porque no aprendan a ser brujos y los maten: salvo a los sacerdotes de sus ídolos, a quienes respetan mucho; y éste sin duda, debía de serlo.<sup>443</sup>

Un nuevo dato que ofrece fray Avendaño es cuando señala que entre los kehaches e itzáes no había ancianos, a menos que fueran sacerdotes. Desde Nichh partió un mensajero a

---

<sup>443</sup> Avendaño y Loyola, *op. cit.*

informar al gobernante itzá de la presencia de los frailes. En dicho lugar comieron y festejaron, desde las doce del día hasta las dos de la tarde cuando arribaron ochenta canoas con cerca de quinientos itzáes acompañados de su cacique, vestidos como guerreros y pintados sus rostros de negro.<sup>444</sup> En apartados anteriores mencioné que los kehaches se pintaban cuando salían a guerrear y que incluso usaban el cabello largo como símbolo de combate. Sin embargo, en esta ocasión fue diferente pues los itzáes recibieron a los religiosos con sus cuerpos pintados, pero no les riñeron, aunque con actitud hosca los guiaron a su asentamiento. Infero que los itzáes llegaron con actitud hostil porque creyeron que los religiosos habían llegado con militares extranjeros, tal como sucedió en 1622 cuando se presentó en su territorio fray Diego Delgado, pero al percatarse de que no era así, les permitieron acceder a su poblado. En dicho lugar Avendaño y Loyola observó que los itzáes continuaban adorando la figura del caballo, elaborada con cal y canto, la cual habían quebrado sus compañeros fray Bartolomé de Fuensalida y fray Juan de Órbita en 1618, de igual forma veneraban otros ídolos que, a diferencia de los kehaches quienes adoraban a sus estatuillas en una casa que se ubicaba en el centro de su poblado, los itzáes les veneraban públicamente, entre las calles de sus aldeas. Fray Avendaño tenía conocimiento de lo que había ocurrido setenta y siete años atrás, por lo que no rompió ninguna figura, ni les prohibió adorarles, siendo prudente ya que pretendía la conversión de los itzáes y por tal requería ganar su confianza.

Fray Avendaño y Loyola señala que preguntó a los itzáes con qué se sustentaban y vestían, a lo que respondieron:

---

<sup>444</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, pp. 543-544.

haber mucho maíz, ybes, frijoles, pepitas, chile, que sembraban todo esto dos o tres veces al año: asimismo muchos plátanos, y chhunes que son como los chayotes, mas no tienen espinas: algún cacao (aunque poco) vainillas y en algunos huertos cercados de palos en sus casas, algunas coles rústicas [...] Hay mucho algodón, grana, añil, lo cual consta por la abundancia de ropa que tienen y dan a los indios cehaches y del Tipú a trueque de hachas, y machetes y toda ella muy curiosamente tejida con variedad de colores de hilo de algodón; es la dicha ropa muy durable, porque es como un fieltro, aunque los colores de las labores son poco permanentes porque no le saben dar el punto.<sup>445</sup>

Cito esta referencia porque un dato de gran relevancia que ofrece el religioso es que los itzáes intercambiaban ropa de algodón con los kehaches que poblaban regiones más alejadas por hachas y machetes. En los Capítulos anteriores mencioné que los kehaches eran los que sembraban el algodón y realizaban ropas que intercambiaban con los mayas colonizados, rebeldes, itzáes y con otros grupos indígenas. Esto me permite considerar la posibilidad de que cuando los franciscanos llegaron al Petén, ya se encontraba habitado por itzáes junto con kehaches, quienes enseñaron la producción de algodón. Otra cuestión es que, igualmente en líneas anteriores indiqué que, durante los primeros años del siglo XVII, los kehaches actuaron como salteadores de las poblaciones colonizadas, robando principalmente rifles, pistolas, hachas, machetes, etcétera, porque estaban formando su ejército para defenderse de los españoles. Por tal para el año de 1695, tanto itzáes como kehaches se mantenían en contacto para continuar en resistencia. Esto más se confirma cuando fray Avendaño y Loyola refiere la ubicación y extensión de los territorios en las montañas.

Por la banda del norte le demora el reino de Yucathán; por el sur, el camino que habían abierto los de Guathemala, comenzándole desde la Verapaz; por el poniente el Chakan Ytzá, y los cehaches; por el oriente con inclinación un poco al norte la nación de los del Tipú; por la banda del sur corren de oriente a poniente muy grandes serranías, que viene a ser la Sierra Madre, de donde (en la Nueva España) sacan las minas, y como allí las hay, no hay duda las haya acá, siendo la sierra una misma.<sup>446</sup>

---

<sup>445</sup> Avendaño y Loyola, *op. cit.*

<sup>446</sup> *Ídem.*

Como se puede apreciar, tanto itzáes como kehaches se encontraban en el poniente, esto demuestra que después de la quinta expedición militar de 1678, los kehaches volvieron a huir buscando refugio con sus antiguos vecinos los itzáes.

Volviendo al tema, fray Avendaño después de ver a los ídolos y sin haber causado alboroto, fue guiado a la casa de Canek, donde el religioso solicitó le condujeran a un lugar donde hubiera luz para leer la carta del gobernador de Yucatán, Martín de Ursúa y en el cual pudieran escuchar tanto los sacerdotes como los caciques de la región itzá. Sin embargo, a pesar de que la carta estaba escrita en su lengua, los principales no entendieron lo que les decía, entonces fray Avendaño se detuvo y comenzó a explicarles que tendrían varios beneficios si aceptaban la amistad de los españoles, de recibir su ley y aceptar el bautismo. Asimismo, los itzáes tenían profecías que indicaban un cambio político interno, Avendaño las conocía porque antes las había estudiado, así como su religión y lengua, estas profecías también fueron utilizadas por fray Avendaño para convencerlos de que había llegado el tiempo en que debían aceptar obedecer al rey de España y convertirse al catolicismo. Los caciques y sacerdotes itzáes entendieron muy bien la explicación del fraile y solicitaron tiempo para pensar qué decidieran. Al día siguiente fray Avendaño preguntó a Canek si aceptaban ser cristianos y dar obediencia al rey de España, según lo tenían profetizado, a lo que Canek respondió que si lo admitían, pero les preocupaba cómo se realizaría el bautismo ya que ellos “entendían que era alguna efusión de sangre, o circuncisión o cortamiento de alguna parte de su cuerpo, dijeron que querían ver en uno como se hacía aquello, y a este tiempo, echando mano el rey de un niño de los muchos de su familia, [...] me dijo: ‘Haz en



éste, eso que dices, y veré si es bueno, o no’.”<sup>447</sup> Pronto fray Avendaño le echó el agua bautismal al niño y viendo los itzáes que no era una acción que causara alguna lesión aceptaron llevarle a sus hijos para que los bautizara. Sin embargo, con los adultos detuvo el bautismo pues antes les dijo que era importante catequizarlos en los misterios de la fe católica a lo que todos aceptaron.<sup>448</sup>

El Petén Itzá estaba formado por cinco petenes o islas donde habitaban otros grupos de indígenas y que igualmente eran regidos por Canek. Los frailes se encontraban catequizando cuando comenzaron a llegar por la laguna los gobernadores, capitanes y cabezas de los otros cuatro petenes con sus oficiales de guerra y sus insignias, pintados de negro y con actitud combativa, pero fray Avendaño los abrazaba y hablaba con palabras suaves logrando convencerles de aceptar la conversión. Entre estos caciques se encontraba un gobernante llamado Covoh, quien era enemigo de Canek, portaba un machete de dos filos, y tanto él como sus súbditos tenían el rostro pintado y adornado de tal manera que causaban horror al verlos. Al principio, el fraile logró persuadirlos de que había llegado el tiempo de ser cristianos, pero después se rebelaron.

Los franciscanos llevaron obsequios como machetes y cuchillos, que resultaban ser instrumentos de gran estima por los rebeldes; otra estrategia del fraile por convencerlos fue la propuesta de aumentar el comercio.

En el Nuevo Reino de Granada, hubo lugares donde la línea dura militar no cesó respondiendo a la rebeldía con violencia y acabando con las incursiones indígenas bien fuera matándolos o expulsándolos. Pero también hubo territorios donde los militares que

---

<sup>447</sup> *Ídem.*

<sup>448</sup> *Ídem.*

gobernaban las zonas de frontera cortejaron a los indígenas con regalos, términos comerciales generosos y alianzas amistosas para realizar una reducción pacífica.<sup>449</sup>

Los ofrecimientos de los frailes agradaron a Canek y sus súbditos, pero los caciques de otras parcialidades, principalmente los couohes, se opusieron y dijeron lo siguiente:

De qué les había de servir la amistad de los españoles, y su ley?: que si era por tener hachas y machetes para sus labranzas, que hasta allí o entonces, no les había faltado con que milpear: que si era por los géneros y ropa de Castilla para vestirse: que cuando ellos necesitaban de nada de eso, porque lo tenían ellos muy bueno: que si era porque los españoles los defendiesen: que cuando se acobardó de la nación ytzalana ni se humilló a ninguno, teniendo ellos tanta gente de armas para su defensa y para arruinar a cuantos a ellos se atreviesen?: que era muy mal hecho el admitirlos.<sup>450</sup>

Canek reaccionó con enfado porque fue insultado en presencia de los franciscanos y reprehendió la altivez de los que amenazaron, pero los couohes lo convencieron de que expulsara de su territorio a los recién llegados. Asimismo, el cacique pidió a los franciscanos que regresaran en cuatro meses, momento en el que los itzáes estarían dispuestos a convertirse y a jurar lealtad al rey de España. Después de haber catequizado a los itzáes y hechos pues los bautizos, fray Avendaño entregó a Canek una carta dirigida a los españoles que pudieran llegar a su poblado en su ausencia, exhortándoles a no hacerles daño ya que habían realizado un pacto. Canek ofreció a fray Avendaño y Loyola que, si el gobernador de Martín Ursúa, degollaba a sus enemigos, el cacique Covoh y el cacique Can, entregaría él a todos los itzáes.

Mira que no te olvides de decir a tu gobernador que le quiero mucho, y que quiero ser su amigo y de los españoles; que no deje de degollar a dichos mis émulos los chakan ytzáes, que yo seguro estoy en entregarle todos los petenes que gobierno; y tú no dejes de venir a vernos como dices y sea por este camino del Tipú, para

---

<sup>449</sup> Montoya, *op. cit.*, p. 75.

<sup>450</sup> Avendaño y Loyola, *op. cit.*

que yo con toda mi gente salga a recibirte. Todo este racionamiento hizo el rey, teniéndome amorosamente abrazado.<sup>451</sup>

Culminada la negociación, los frailes consideraron que ya podían regresar a Mérida para informar al gobernador Martín de Ursúa que los itzáes habían aceptado de manera pacífica dar obediencia al rey y el bautizo. Canek acompañó a los religiosos hasta la salida de la laguna porque el cacique Covoh pretendía matarlos, los despidió y se volvió a su pueblo mientras que su hijo y yerno guiaron a los frailes hasta la primera población del Petén Itzá llamado Yalain, ya de ahí se regresaron a su territorio. Los franciscanos continuaron su camino a Tipú, pero para su desgracia el camino eran veredas cruzadas por ríos de gran caudal, se extraviaron, carecieron de alimento y sufrieron de varias enfermedades e incluso la muerte de uno de los compañeros. Después de vagar en la selva durante un mes, lograron encontrar el camino a Chuntunqui y de allí regresaron a Mérida, el 29 de abril de 1696. “Después el gobernador Ursúa mandó a su capitán Alonso García de Paredes a ejecutar la toma del Petén Itzá. Éste, a su vez, ordenó al capitán Pedro de Zubiaur cumplir la orden, junto con 60 soldados e indios de guerra.”<sup>452</sup>

El capitán Pedro de Zubiaur consideró la necesidad de más soldados españoles ya que los itzáes los superaban en número, así que solicitó al gobernador de Yucatán una entrada militar de mayor envergadura. Al enterarse de esto Martín de Ursúa decidió armar más hombres, construir canoas y enviarlas a la compañía de Alonso García de Paredes para ejecutar una entrada rápida y efectiva. La tropa salió de Mérida en una galeota<sup>453</sup> que les serviría para cruzar la laguna. Esta milicia se vio beneficiada cuando se les unieron los

---

<sup>451</sup> *Ídem.*

<sup>452</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, pp. 547-548.

<sup>453</sup> Galeota: galera pequeña de gran velocidad, de dos palos, provista de cañones; muy usada por los corsarios. <http://es.thefreedictionary.com/galeota>.

indígenas de Couoh para atacar a Canek y a sus protegidos. La embarcación repentinamente se vio rodeada de canoas itzáes, que comenzaron a lanzar flechas a los españoles, pero los soldados tenían la orden de no dispararles, aunque éstos si atacaran, sin embargo, los itzáes lograron herir a muchos españoles y uno de ellos no se pudo contener más, por lo que comenzó a disparar. Esto desencadenó una ráfaga de los demás expedicionarios y varios itzáes se lanzaron al agua, otros tantos murieron y otros huyeron.

La embarcación llegó a la isla donde sólo quedaban unos pocos pobladores porque todos se echaban al agua. Cuando Martín de Ursúa y sus hombres desembarcaron, se apareció el cacique Couoh y sus guerreros con el gobernante y sus primos. Lo habían arrestado y llevado ante el capitán español para que jurara obediencia al rey español y para bautizarse.<sup>454</sup>

Martín de Ursúa y Arizmendi ocupó la isla en nombre del rey de España. Así fue como el último asentamiento maya con características prehispánicas se rindió a los españoles. Sin embargo, discurro que esta expedición fracasó ante la resistencia de los itzáes, quienes a través de motines y deserciones lucharon para no dejarse reducir ni esclavizar. Pues el mismo investigador Alfonso Villa Rojas señala que “tampoco en esta ocasión se logró nada permanente, pues, ya para 1699, casi todos los pueblos citados habían quedado abandonados y sus pobladores dispersos por lugares más alejados.”<sup>455</sup>

Después de la conquista de los itzáes y kehaches, entre 1696 y 1697, no hay documentos que refieran qué sucedió con estos grupos durante el siglo XVIII. Al parecer los itzáes, no fueron totalmente sometidos por lo que huyeron hacia la selva para formar nuevas comunidades montaraces; los kehaches, por su parte, habían huido nuevamente de los pueblos donde fueron reducidos. Asimismo, algunos lacandones históricos, muy pocos, se

---

<sup>454</sup> Piña, *op. cit.*, tomo II, p. 553.

<sup>455</sup> Villa Rojas, *Estudios...*, capítulo XV, p. 459.

internaron una vez más en los montes, pero en esta ocasión tendrían que unirse a sus antiguos enemigos, los kehaches e itzáes, para formar un nuevo grupo que los españoles seguirían denominando “lacandones”. Es decir, los pocos lacandones de habla choltí que lograron escapar a su conquista en 1696, quizás fueron asimilados por algunos kehaches y uno que otro itzá que permanecieron en el antiguo territorio Lacandón por estar abandonado y despoblado, por lo cual se convirtió en zona de refugio.

## CONSIDERACIONES FINALES

Para concluir, primero es conveniente observar el logro de los objetivos específicos con los que se realizó el presente trabajo: “conocer de dónde provienen los kehaches, en qué parte se ubicaban en el momento del contacto con los españoles. Realizar una descripción histórica de los kehaches en la época colonial. Analizar los diferentes intentos de los españoles militares y franciscanos por pacificar a los kehaches y las consecuencias que esto trajo a los colonizadores y mayas kehaches e itzáes. Demostrar que los kehaches fueron indígenas que se mantuvieron en resistencia durante la época colonial, lo que les permitió sobrevivir hasta nuestros días, aunque con otra denominación y también, con otras características culturales”. El objetivo primordial de esta investigación fue: “confirmar si los kehaches son los ancestros de los actuales lacandones”.

Cuando comencé a realizar esta investigación pude observar que las fuentes coloniales que mencionan a los kehaches, comienzan refiriéndose a este grupo maya a partir del primer encuentro que tuvieron con Hernán Cortés en 1524, durante su histórica expedición a Honduras. Sin embargo, no encontré datos que indiquen exactamente de dónde provenían estos indígenas antes de la llegada de los españoles, pues como ya lo mencioné, las primeras descripciones de los kehaches inician con el arribo del conquistador a las montañas. Por ello me di a la tarea de analizar los datos existentes para descubrir su origen, con los cuales llegué a la conclusión de que los kehaches son descendientes de los habitantes de las ciudades mayas de la región yucateca, quienes venían migrando del norte, después de la caída de Chichén Itzá, recorriéndose hasta llegar al sur de Campeche. Esto me permitió

considerar la posibilidad de que los kehaches fueron de filiación itzá y que en el transcurso del camino una parte de indígenas se quedó en Campeche y la otra se recorrió más hacia el sur. La separación pudo haber ocurrido debido a la continuación del desplazamiento de los itzáes al Petén en el periodo Postclásico (900-1521). Pues, las cartas de Hernán Cortés y la obra de Bernal Díaz del Castillo señalan que los indígenas que encontraron en Campeche habitaban una región llamada Mazatlán, donde adquirieron el nombre de mazatecas por comerciantes nahuas. Pero ningún informe colonial afirma que los kehaches se hubieran presentado ante los españoles con ese nombre, sino que fueron los habitantes de los alrededores, quienes informaron a los conquistadores que así les habían denominado, ésta es la primera razón por la que pienso que los kehaches pudieron haber sido itzáes. Por otra parte, los relatos de los franciscanos Diego López de Cogolludo<sup>456</sup> y Bernardo de Lizana,<sup>457</sup> mencionan que durante la etapa de evangelización los kehaches se resistían a la nueva doctrina huyendo más hacia el sur, a las montañas en las cuales los religiosos se percataron que tanto kehaches como itzáes se comunicaban entre sí sin ninguna dificultad, es decir, la evidencia lingüística indica que los kehaches compartieron un origen común con los itzáes, y esto se debe a que las lenguas itzá, mopán y el yucateco o peninsular, pertenecen a la rama Yucatecana. Asimismo, en su resistencia a la colonización, los kehaches se terminaron refugiando en 1678 en el Petén, ahí permanecieron hasta la época de la conquista del itzá en 1695.

---

<sup>456</sup> López de Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, Primera Edición Madrid 1688, Reimpresa hasta 1884, Prólogo de Ignacio Rubio Mañe, México, Academia Literaria, 1957, libro octavo, capítulo IX, p. 444.

<sup>457</sup> Lizana, Bernardo de, *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista Espiritual de Yucatán*, Editor René Acuña, Impresa en 1633, México, UNAM, 1995, capítulo XIX, pp. 266-269.

Con respecto al segundo objetivo, puedo mencionar que con esta investigación logré realizar una descripción histórica de los kehaches durante la época colonial y es de decir que, estos indígenas eran guerreros que permanecían en constantes guerras y por ello desarrollaron diferentes estrategias defensivas, mismas que les permitieron mantener una resistencia ante los diversos intentos de conquista y cristianización en los siglos XVI y XVII. Asimismo, cuando los españoles tuvieron el primer contacto con los kehaches vieron que este grupo se asentaba en ciudades fortaleza, ubicadas en la parte más alta de una isla rodeada por una laguna, con una sola puerta que comunicaba a la isleta con tierra firme, cercada de estacas por si algún enemigo atacaba cayera en éste y se quedara ensartado, además en la estacada corría un pretil en el que había lugares estratégicos donde los flechadores podían disparar sus armas, sin tener que estar al alcance de los proyectiles de los adversarios. Esto muestra que a la llegada de los españoles los asentamientos kehaches estaban cercados y establecidos como pueblos de combate, pero años después debido a las condiciones de guerra que continuaron, los kehaches comenzaron a construir sus viviendas de material perecedero de varas y palmas, a causa de los enemigos que los asaltaban constantemente y de las asechanzas de los colonizadores, por eso los kehaches inventaron un sistema de alarma mediante el cual se daba aviso a todas las poblaciones de las montañas del acercamiento de los españoles para que pronto huyeran. Sin embargo, esta arma fue limitada pues la colonización creció y en el siglo XVII se abrió un camino que comunico a Yucatán con Guatemala, pasando por encima de la resistencia y abriendo nuevos medios de dominación como fue el tránsito de esclavitud de los negros.

Además de ser guerreros, para los kehaches el sentido de unidad del grupo descansaba en la idea de origen común y en la existencia de prácticas y creencias que compartían, tales



como tener pueblos fortificados, rendir culto al venado y la industria de telas de algodón. En cuanto a su organización política, estaban divididos en zonas cuyos pobladores llevaban el nombre de la familia reinante o el del linaje más numeroso.

Para analizar el proceso de conquista maya y los esfuerzos por colonizar y evangelizar a los kehaches e itzáes, en el trabajo presenté cada una de las empresas que se llevaron a cabo y las causas que lo impidieron, tanto a españoles como franciscanos, obtener la rendición de los indígenas. Entre ellas encontramos la dispersión de las comunidades en un amplio y accidentado territorio sin un gobierno centralizado, lo que exigió que se fueran sometiendo una por una. Pero, la dificultad más considerable que enfrentaron los conquistadores fue la resistencia que en múltiples formas desplegaron los kehaches, en las que encontramos: el sistema de alarma, el abandono de sus pueblos escondiéndose en la selva, diferentes tipos de negociación con los españoles y en algunos casos acudiendo a la traición, la simulación de la adopción de la doctrina cristiana con el fin de continuar practicando sus antiguas creencias religiosas.

Parte de mi deseo al trabajar el tema de los kehaches era conocer los diferentes tipos de resistencia que emplearon con los cuales lograron sobrevivir hasta nuestros días, aunque con otra denominación, principalmente porque el proceso de conquista que se empleó en el Altiplano Central fue muy distinto al que se llevó a cabo en el territorio maya, esto a causa de que, en el año de 1573 el rey Felipe II publicó las *Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*, con las que buscó regular los descubrimientos de nuevas tierras y poblaciones, consideró que los métodos utilizados de ocupación hasta ese momento habían agravado a los indígenas y resultaban ineficaces. En este nuevo reglamento el rey suprimió la palabra “Conquista” sustituyéndola por la de “Pacificación”, con lo cual

solicitaba paz y caridad para los indígenas a los que no se debía agraviar, por dicha razón, el rey dio prioridad a los franciscanos de realizar las reducciones de las montañas, pues la gran importancia que esta decisión política supuso dar por terminada la invasión violenta y sustituirla por el asentamiento y penetración pacífica. Tuve interés en utilizar las ordenanzas de la Corona para demostrar que se respetaron solo hasta cierto punto.

En un principio españoles y franciscanos desconocían que los kechaches eran guerreros y que contaban con métodos de defensa, por lo que los misioneros comenzaron a realizar entradas evangelizadoras a las montañas sin tener éxito ya que parte de la resistencia kechache era mantenerse alejados de los extraños. El objetivo era la evangelización de los kechaches y la devolución de los indígenas apóstatas a sus antiguas misiones. En algunas ocasiones los kechaches si accedieron a obedecer a los religiosos, pero cuando los colonizadores vieron la sumisión de los indígenas empezaron a intervenir engañándolos para imponerles trabajos forzosos y explotarlos económicamente, esto causó, en diferentes momentos, que los kechaches huyeran pues no eran respetados los convenios que realizaban con los franciscanos y sobre todo el rompimiento de la reciprocidad de ser vistos como iguales y no estafarlos, ni esclavizarlos.

Después de varios intentos de reducción pasiva ineficaz los militares españoles decidieron intervenir realizando penetraciones armadas, en las que se vio la oposición contra las encomiendas que consistían en obligar a los indígenas a sostener a los conquistadores con comida y trabajo, de la misma forma se negaban a pagar tributos que siempre resultaban ser excesivos. La rebelión kechache comenzó desobedeciendo las exigencias de los encomenderos y luego el retiro al monte donde los españoles no podían penetrar por lo

accidentado de la zona y por los animales salvajes que se encontraban en la selva. Pronto los conquistadores se quedaron sin mano de obra y sin recursos económicos.

La resistencia de los kehaches a los españoles fue una constante del largo periodo colonial y a medida que, tanto los franciscanos como españoles intentaban dominar, se enfrentaban a rebeldes que les opusieron una tenaz lucha. El rechazo se manifestó de diferentes maneras, abarcando desde la simple resistencia pasiva recorriéndose hacia el sur, hasta la rebelión armada de los indígenas ya enfurecidos por los abusos de los españoles o incluso de los mismos religiosos. La intransigencia de los franciscanos con las costumbres y creencias mayas y la no aceptación de la nueva religión por parte de los kehaches, desencadenaba las insurrecciones, que en lo general eran incitadas por sacerdotes indígenas quienes aseguraban que sus profecías señalaban que era el tiempo de abandonar el cristianismo y volver a sus tradiciones prehispánicas.

La resistencia kehache propició una batalla entre colonizadores y franciscanos, quienes rivalizaron por obtener el poder, pero al final no tuvo otro efecto más que el de la unión, pues los misioneros terminaron aceptando que para lograr la obediencia de los indígenas era necesaria la fuerza militar y que la forma pacífica había resultado ineficaz. Asimismo, las rebeliones favorecieron la coalición entre los diferentes grupos mayas, ya que, al combatir a los conquistadores, se reforzaron los lazos. Durante el periodo Posclásico Tardío los kehaches e itzáes eran enemigos y en 1695 cuando franciscanos y españoles realizaron el último intento por reducir a los mayas infieles de las montañas, ambos grupos se encontraban habitando en el Petén, esto permite considerar que, ya no existía la antigua

rivalidad, por el contrario, juntos organizaron el levantamiento que logró evitar el sometimiento de toda la región.<sup>458</sup>

Por último, quiero hablar de la hipótesis con que elaboré la presente tesis, que es mostrar si los kehaches son los ancestros de los actuales lacandones como lo refieren los investigadores, quienes afirman que los indígenas existentes que habitan la selva lacandona no pertenecen a aquel grupo maya que vieron los españoles por primera vez en el año de 1530, durante la expedición de Alonso Dávila, en la isla entonces llamada Lacam-Tun, esto se sabe porque la lengua que hablan los mayas contemporáneos es la yucateca mientras que las crónicas coloniales registran que los lacandones históricos hablaban la lengua chol, la cual es una lengua ya extinta.

La isla de Lacam-Tun comenzó a ser un despoblado cuando todas las comunidades comenzaron a ser reagrupadas hacia la orilla occidental en pueblos de paz, gracias a los esfuerzos de los franciscanos. “El momento crucial en ese proceso de destrucción fue, sin duda alguna, la deportación de la tribu de su tierra natal en la Selva Lacandona a los diversos parajes y pueblos de Chiapas y Guatemala.”<sup>459</sup> Poco a poco el antiguo territorio Lacandón se convirtió de abandonado, en zona de refugio para todos los mayas que huyeron de los asentamientos colonizados. Esta es otra de las razones por las cuales se afirma que los lacandones actuales no son los originarios, sino que proceden de inmigrantes de Yucatán, específicamente de los kehaches.

---

<sup>458</sup> Esto lo podemos apreciar en el Capítulo III de la presente tesis, en el apartado número 3.5 titulado *Tercera expedición militar y misionera a las montañas, realizada por Francisco Mirones Lezcano y fray Diego Delgado en 1621*.

<sup>459</sup> Jan de Vos, “Resucitan los Muertos. Los Lacandones de Habla Maya-Yucateco” en *La Paz de Dios y del Rey. La Conquista de la Selva Lacandona*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Ceiba, Gobierno del Estado de Chiapas, 1980, p. 227.

Con esta investigación convengo con los investigadores Juan de Villagutierre, Alfonso Villa Rojas, France V. Scholes, Ralph Roys, Sergio Quezada y José Manuel Chávez Gómez, que los actuales lacandones son, efectivamente, los kehaches, empujados por oleadas de otros fugitivos mayas. Sin embargo, discurro que éstos sean únicamente descendientes de los kehaches, sino que tienen su origen étnico fuera de Chiapas, y son también naturales provenientes tanto del Petén, como de Campeche y Yucatán. Es decir, los lacandones existentes son una mezcla de diferentes grupos mayas prófugos. Asimismo, pueden estar dentro de estos indígenas, los lacandones históricos.

Como mostré en el trabajo, durante la etapa colonizadora, varios grupos de indígenas huyeron del nuevo orden y es un error pensar que, con la conquista lacandona, la zona sur de la selva se quedó despoblada en su totalidad, pues pudo haber sobrevivido un pequeño grupo de indígenas irreductibles que consiguiera refugiarse en el monte, logrando así salvar su vida y libertad individual, aunque no rescatar la cultura común, principalmente la lengua propia y la estructura social típica del grupo.

Pienso que los lacandones contemporáneos pueden ser lacandones históricos junto con mayas que desertaron de las colonias españolas, buscando refugio en la selva lacandona y en el camino se mezclaron con los habitantes de comunidades aún no reducidas, en particular con indígenas kehaches e itzáes, quienes, por haberse mantenido en resistencia ante los españoles, internándose en los montes, conformaban un grupo más numeroso, lo cual les permitió imponer su lengua y modo de vida. Es por lo que, los actuales lacandones constituyen una mezcla de naciones, culturas, lenguas y creencias, en la que se impuso el conjunto mejor estructurado a los restantes, y este fue el kehache por estar mejor organizado en las montañas que todos los demás. Así fue como se perdió la identidad étnica de los

lacandones históricos a causa de mezclarse en la selva con los kehaches y con otros grupos mayas, que al igual que ellos huyeron de la opresión colonial.

A lo largo de esta tesis ensayé una respuesta a una serie de dudas que me hice, pero no quedé del todo satisfecha, sin duda alguna, la poca información que existe de los kehaches obstaculiza obtener mejores resultados, por lo que es mi interés continuar con la investigación en futuros trabajos sobre los acontecimientos que se dieron durante los siglos XVIII y XIX con los mayas que alcanzaron a huir del dominio español. Asumo que puedo obtener mejores resultados ya que hay mayor acceso de fuentes que me podrían acercar más a la respuesta de la tesis.

Para cerrar este trabajo, quiero mencionar que por falta de tiempo y debido a la imposibilidad económica que me dificulta viajar, así como el impedimento de no hablar la lengua maya yucateca, no me fue posible realizar una investigación de campo, la cual me hubiera permitido presenciar y estudiar de cerca la práctica de los rituales y costumbres que se continúan realizando en la selva lacandona y a su vez compararlos con la información que se ha recabado de los kehaches, de la misma forma se puede contrastar con las prácticas de las demás culturas mayas logrando de esta manera confirmar exactamente quiénes son los otros grupos que conforman a los actuales lacandones. Considero que, los lacandones contemporáneos se han estudiado escasamente desde el punto de vista científico, por supuesto que la región ha sido recorrida por numerosos exploradores, periodistas o simples turistas, quienes han ofrecido un sin número de relatos, pero no se ha realizado la observación sistemática. Esto permitiría recuperar las tradiciones de nuestros indígenas y plasmarlas, impidiendo que se pierdan y olviden.

## MAPAS

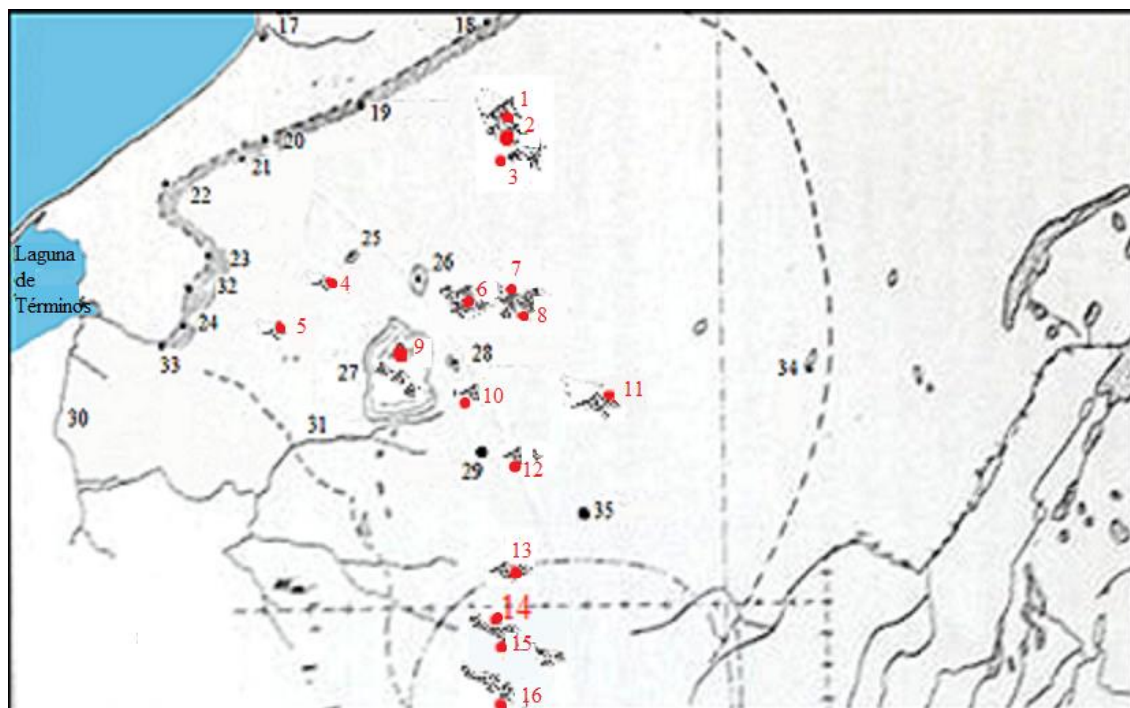


Mapa 1. Sitios y áreas arqueológicas mayas. Reprografía, referencia otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez en una entrevista personal.



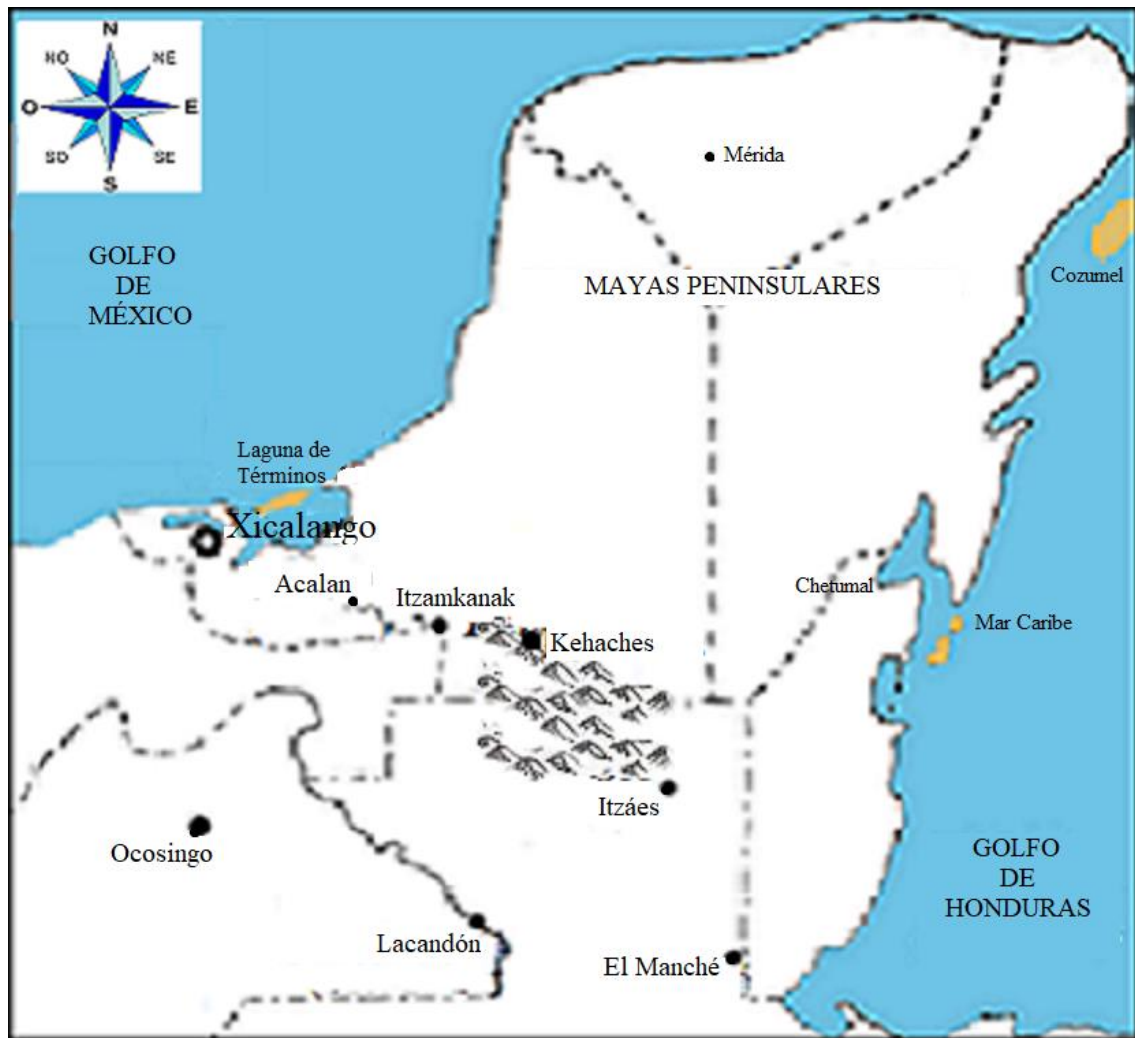
Mapa 2. Distribución de los señoríos en el posclásico tardío. Tomado de José Manuel Chávez Gómez (2001:30, Mapa 1).



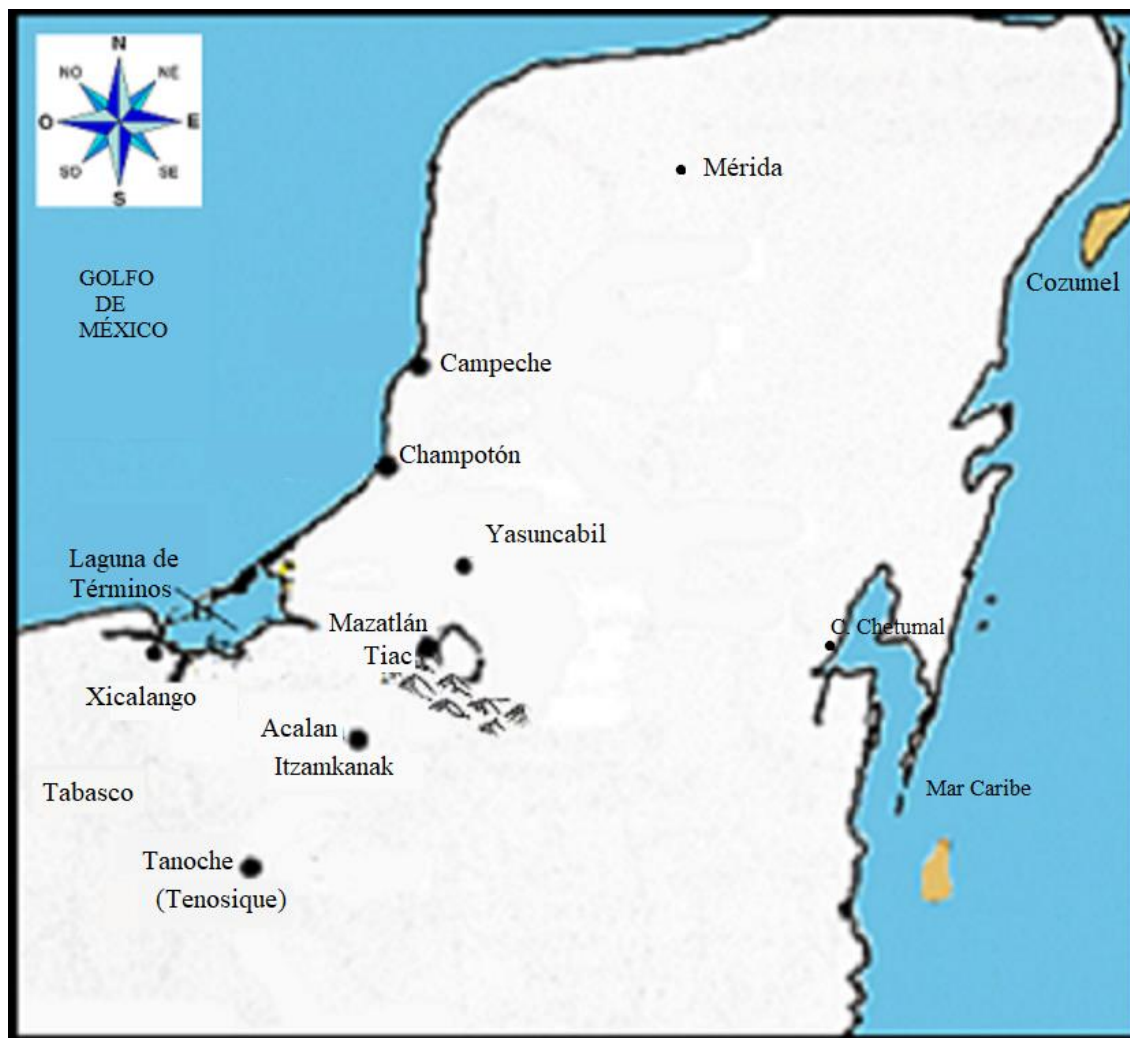


Pueblos <i>kehaches</i>	Pueblos mayas, no <i>kehaches</i>	Lugar Tentativo
1 Sucte	17 Champotón	32 Chivoa
2 Nohku	18 Cauich	33 Mamantel
3 Nohbecan	19 Pustunich	34 Sacalum
4 Ichtok	20 Sahcabchen	
5 Tanlum	21 Holail	<b>Ruina</b>
6 Kukuitz	22 Usulaban	35 Calakmul
7 Temchay	23 Chicbul	
8 Thub	24 Popola	
9 Bolonpeten	25 L. Mokú	
10 Chunpucte	26 Civiltuk	
11 Sayab	27 Isla Pac	
12 Tzuctok	28 Chan Laguna	
13 Chunpich	29 Concepción	
14 Paixban	30 Río Candelaria	
15 Batcab	31 A. Caribe	
16 Chuntuqui		

Mapa 3. Límites del territorio kehache. Tomado de José Manuel Chávez Gómez (2006:59, Figura 1).



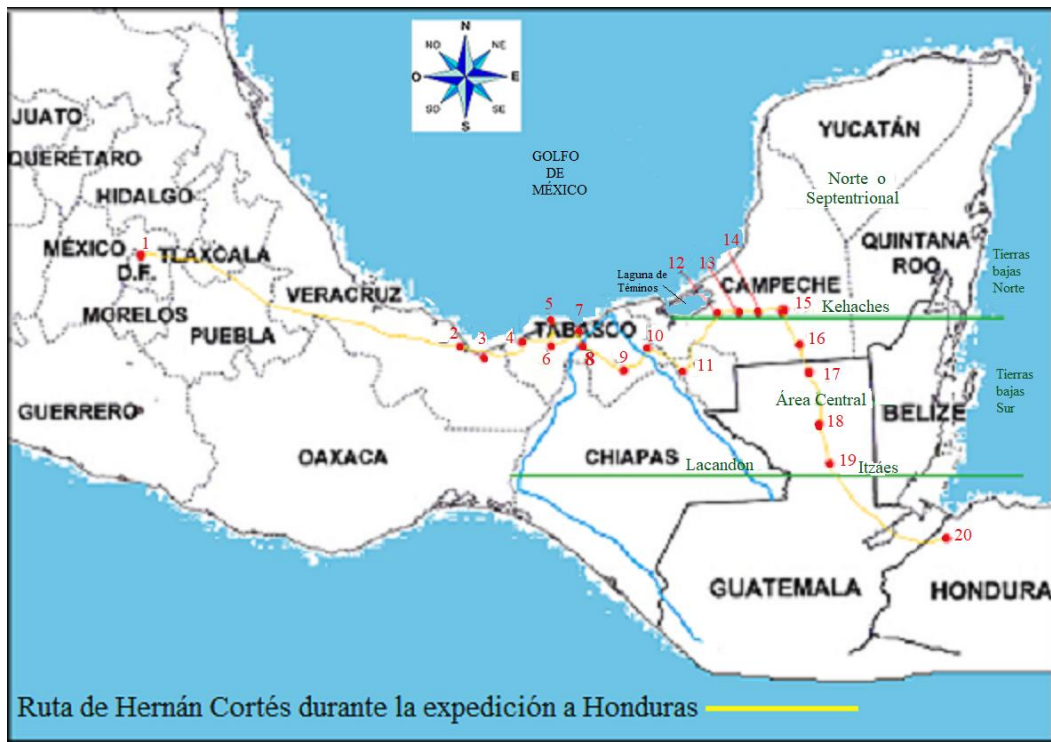
Mapa 4. Distribución de las provincias y grupos étnicos en la última mitad del siglo XVI y primera del XVII. Reprografía de Antonio de León Pinelo (1984:7, Figura 1).



Mapa 5. Asentamientos kehaches. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:417, Mapa 6).



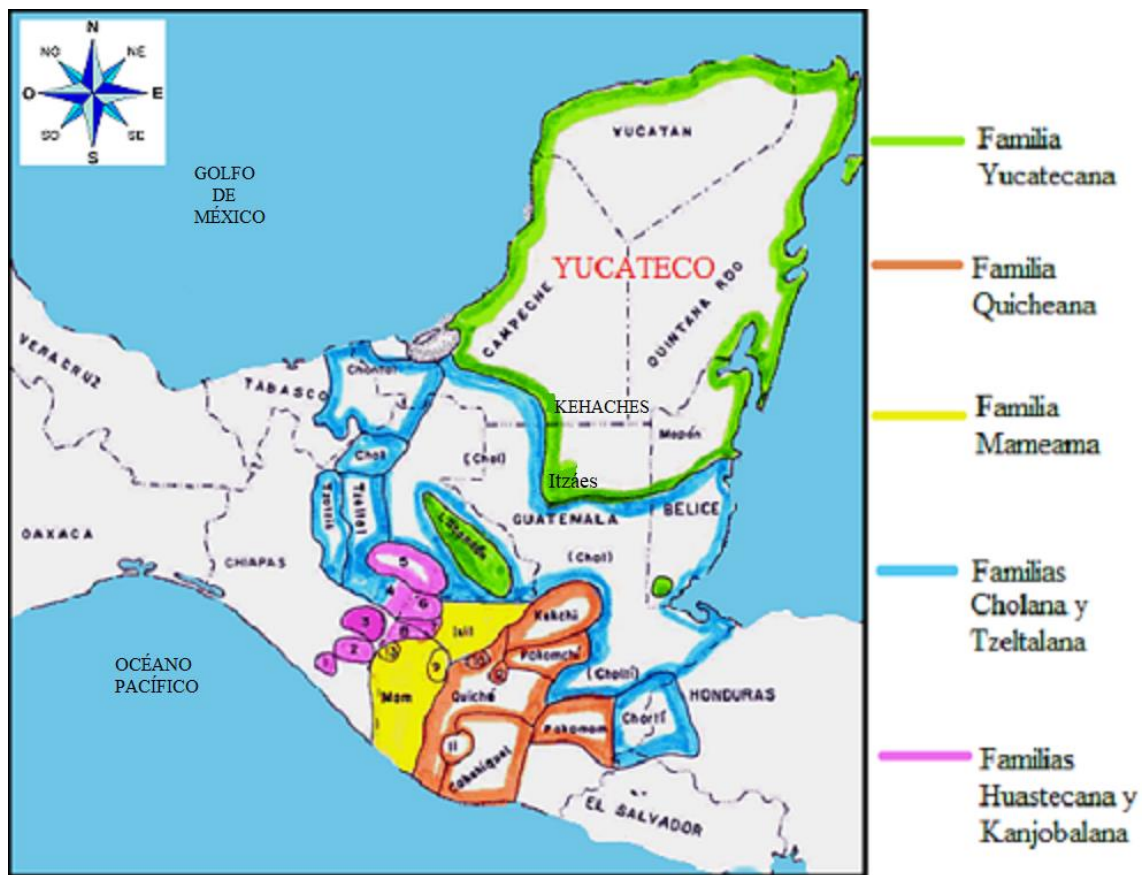
Mapa 6. Área de los Quejaches. Delimitación y sitios principales. Tomado de Alfonso Villa Rojas (1995:463, Mapa 1).



Mapa 7. Recorrido de la expedición a las Higueras. La reprografía es mía.

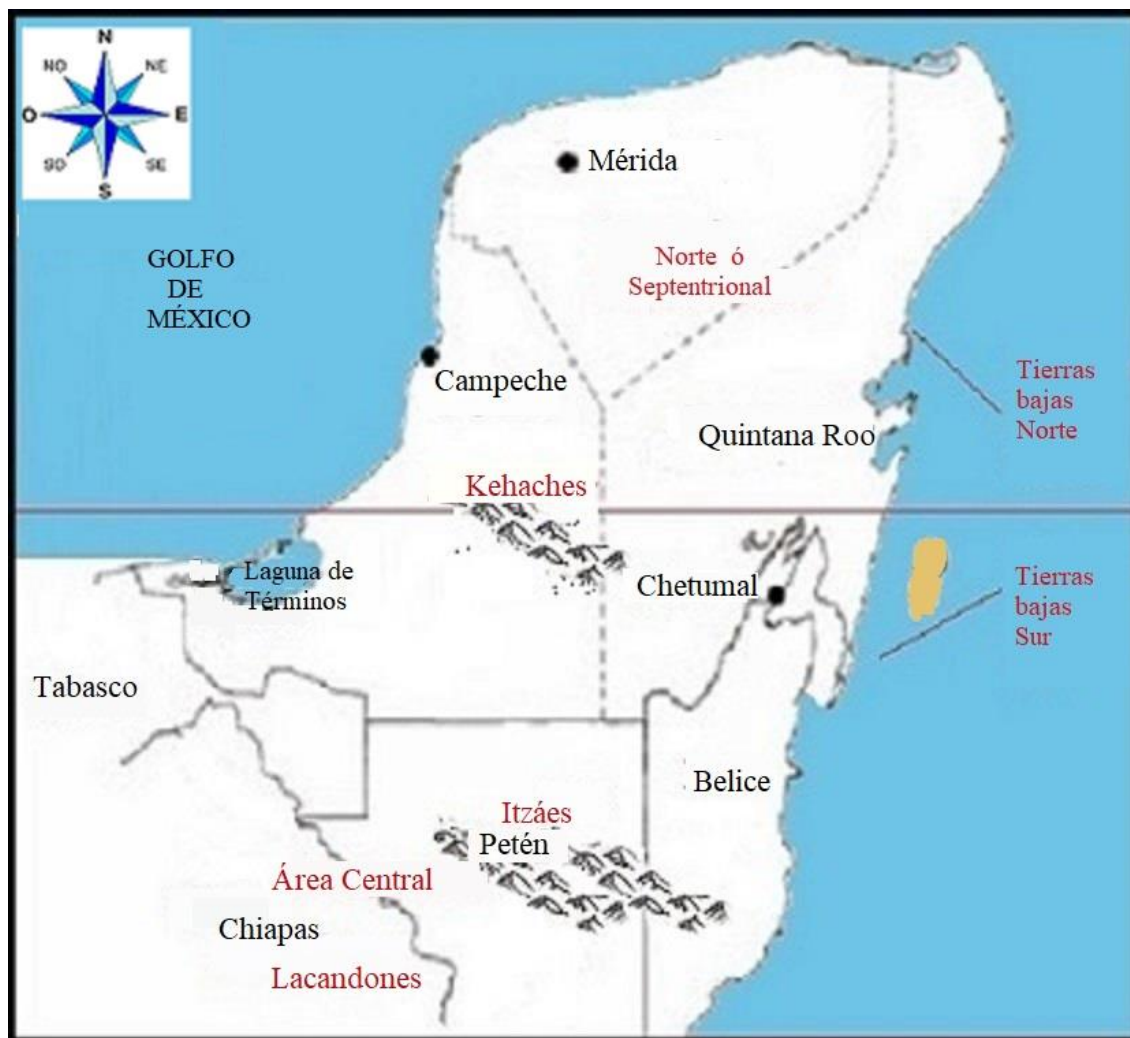
Nombres, época colonial	Nombres, época actual
De Tenochtitlán a Veracruz	
Cazacoalco	Coatzacoalcos
Tumalán	Rio Tonalá
Agualulco	Ahualulco, municipio de Comalcalco
Tupilco	Tupilco
Anaxuxuca	Nacajuca
Rio Grijalba	Villahermosa
Chilapán	Macuspana, ubicado en la ribera izquierda

Tepeatán	Macuspana
Rio Usumacinta	Rio Usumacinta
Iztapán	Emiliano Zapata
Acalan	Acalan
Teuiiacaa	Rio San Pedro, ubicado en las márgenes
Itzamkanak (primer pueblo kehache)	Rio San Pedro, cerca de la confluencia
Mazatlán (territorio kehache)	
Tiac	
Yasuncabil	
Uaxactún	
Taica (territorio Itzá)	Ciudad de las Flores
Leguela	Honduras



Mapa 8. Distribución lingüística maya. Tomado de Tomas Pérez Suárez (2004:6, Figura 6).

- |   |              |                 |              |
|---|--------------|-----------------|--------------|
| 1 | Tuzanteco    | 6. Motozintleco | 11. Tzotzil  |
| 2 | Motozintleco | 7. Kanjobal     | 12. Huasteco |
| 3 | Chicomulteco | 8. Jacalteco    | 13. Teco     |
| 4 | Chol         | 9. Acateco      |              |
| 5 | Tojolabal    | 10. Uspanteco   |              |

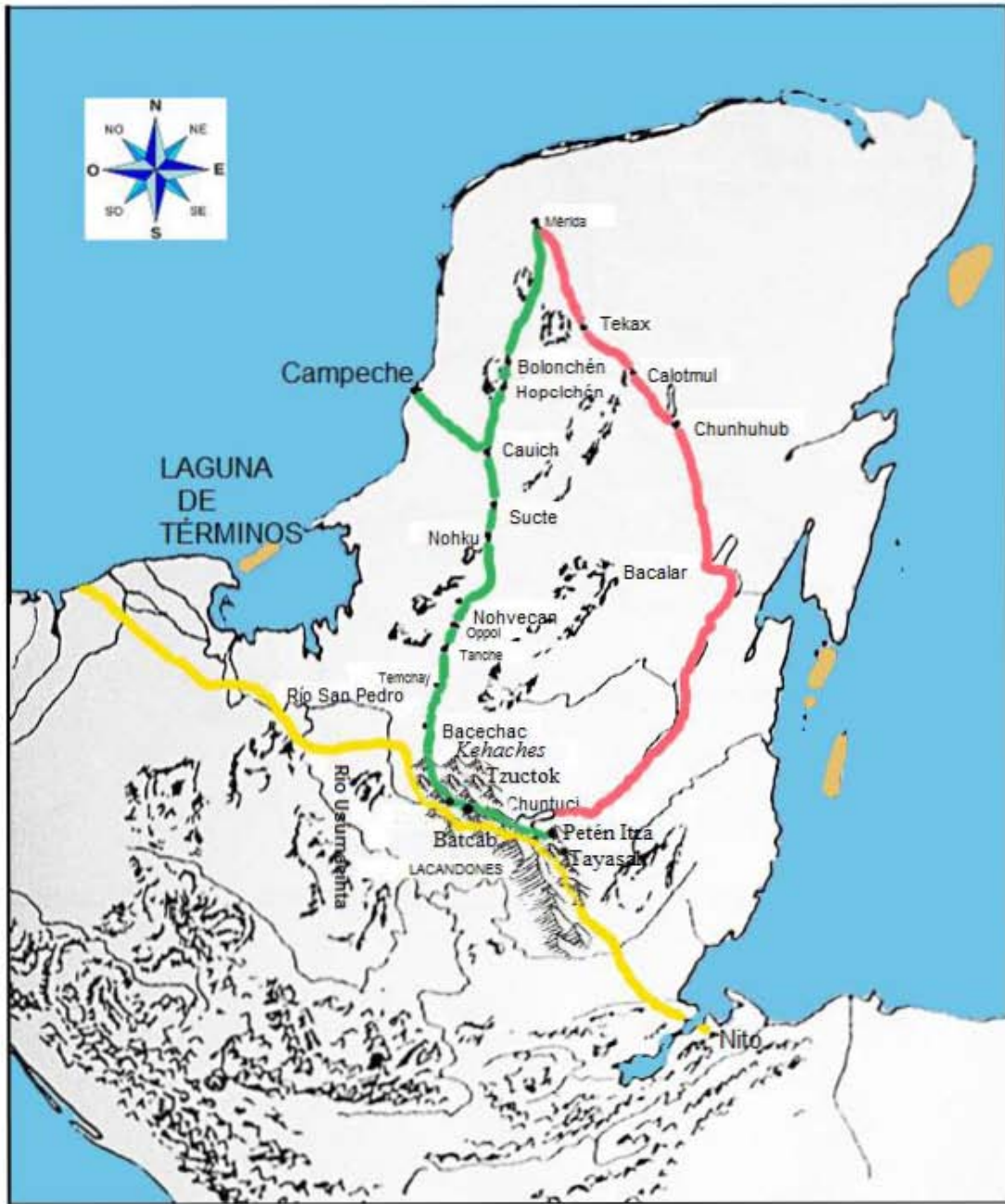


Mapa 9. Ubicación geográfica de la cultura maya. Reprografía, referencia otorgada por el arqueólogo Tomás Pérez Suárez durante una entrevista personal.





Mapa 10. Ubicación aproximada de kehaches, lacandones e itzáes a la llegada de los españoles. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:418, Mapa 7).

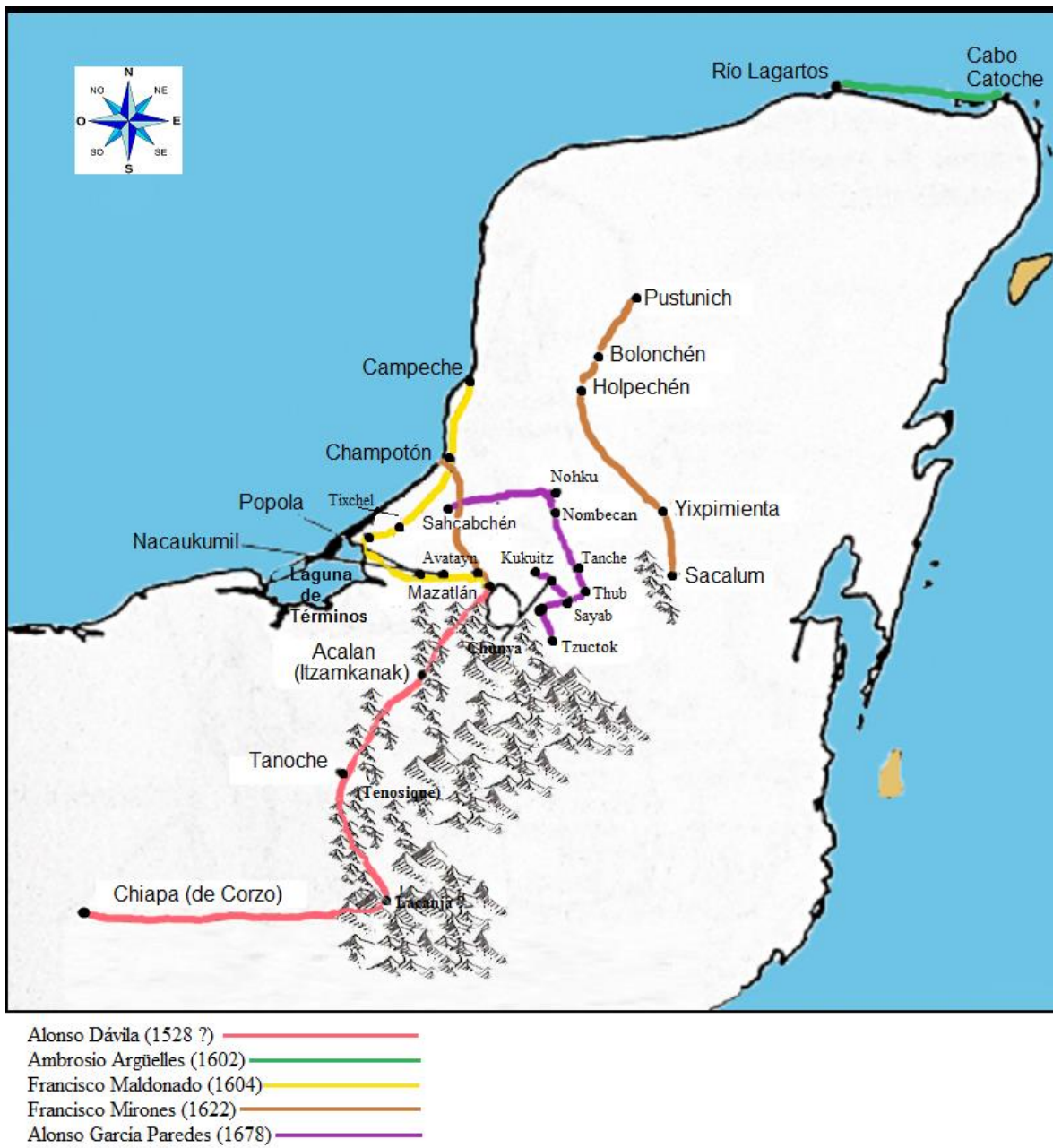


Hernán Cortés (1524-1525) —————  
 Frailes Bartolomé de Fuensalida y Juan de Órbita (1618) —————  
 Frailes Avendaño y Loyola y Antonio Pérez de San Román (1695-1696) —————

Mapa 11. Entradas al Petén Itzá. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:418, Mapa 7).



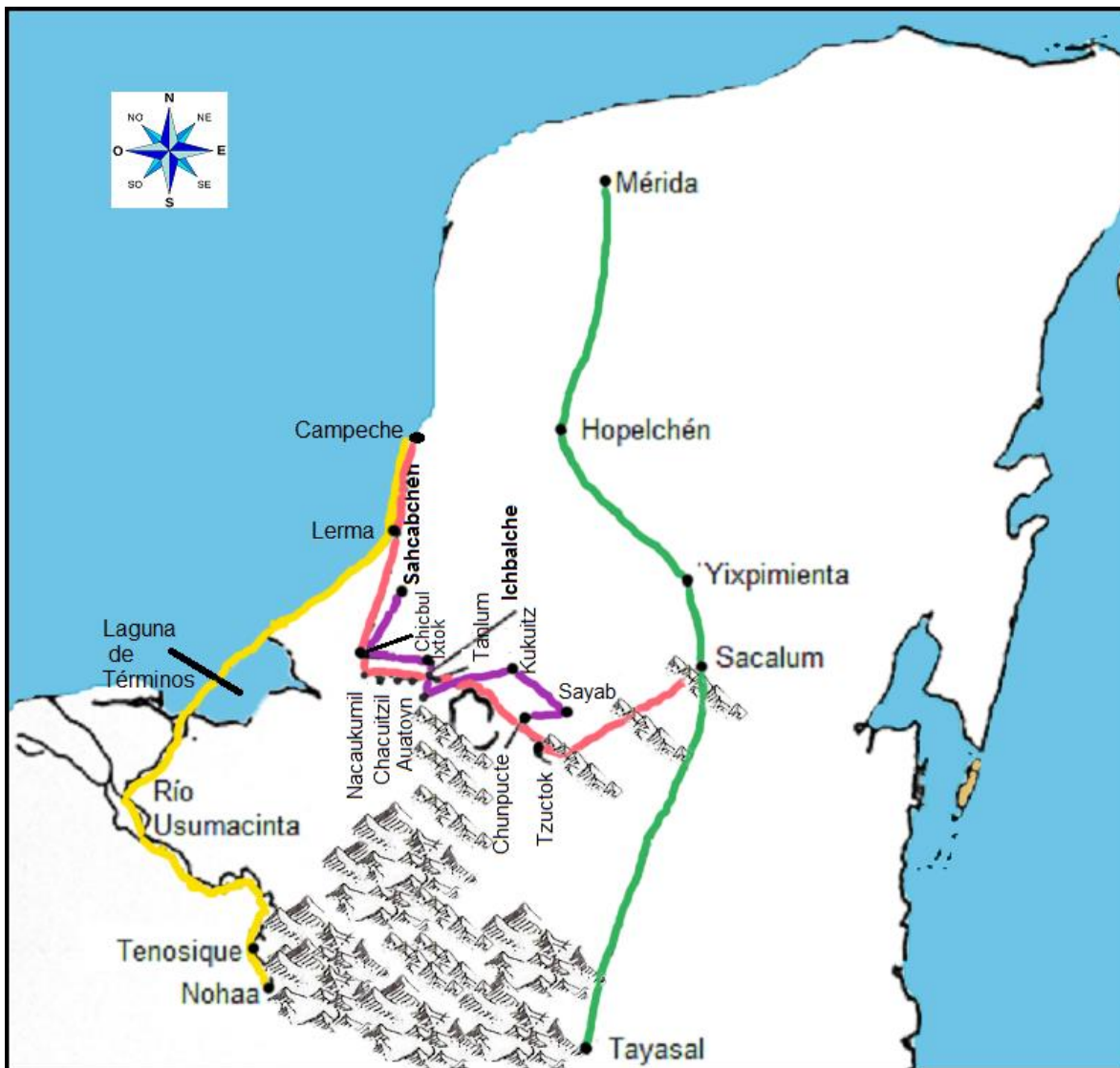
Mapa 12. Ubicación de las provincias Acalan, kehache e Itzá. La reprografía es mía.



Mapa 13. Entradas militares al área kechache. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:417, Mapa 6).

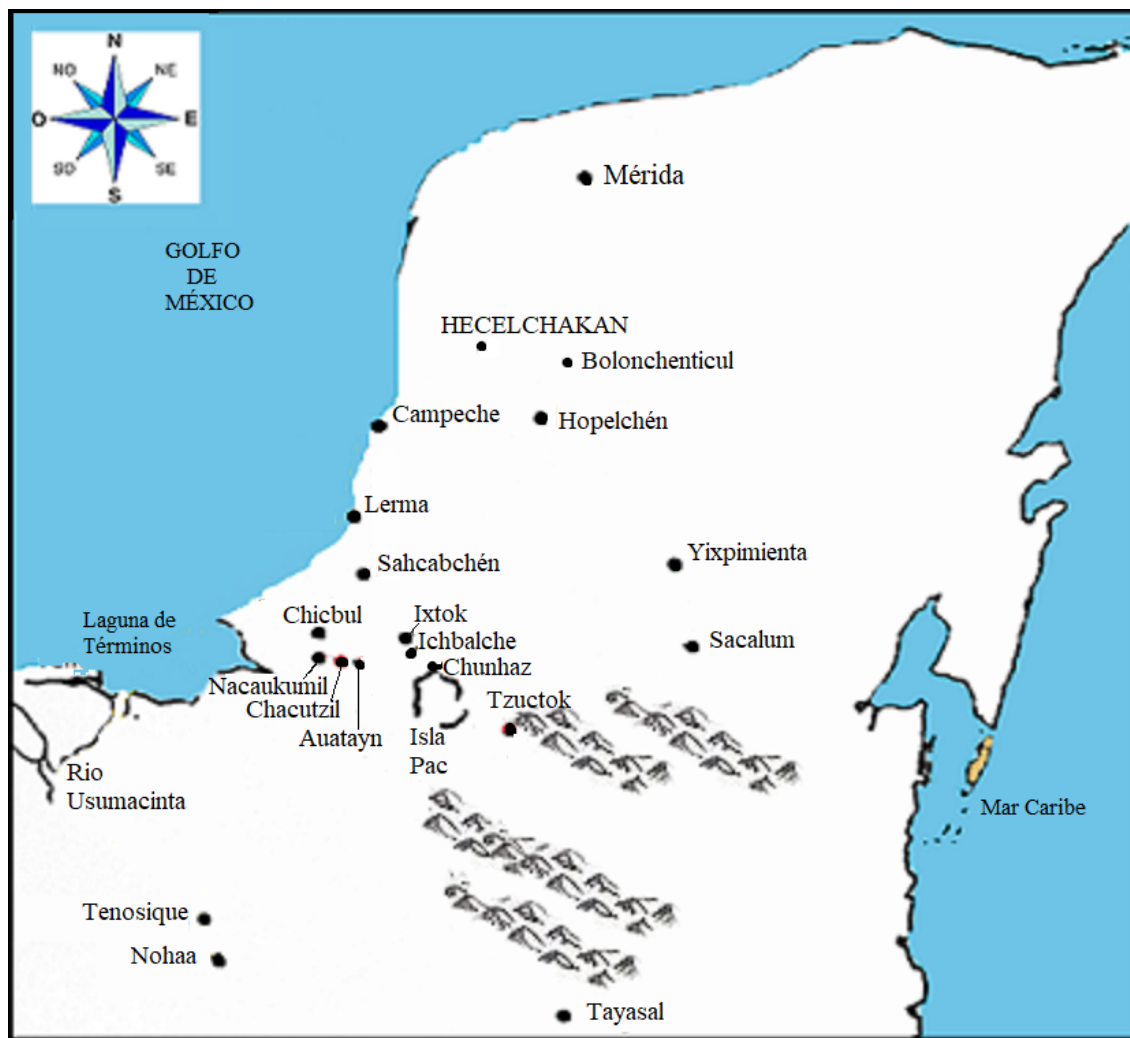


Mapa 14. Distribución de las provincias y grupos étnicos durante la última mitad del siglo XVI y primera del XVII. Reprografía de Antonio de León Pinelo (1984:7, Figura 1).



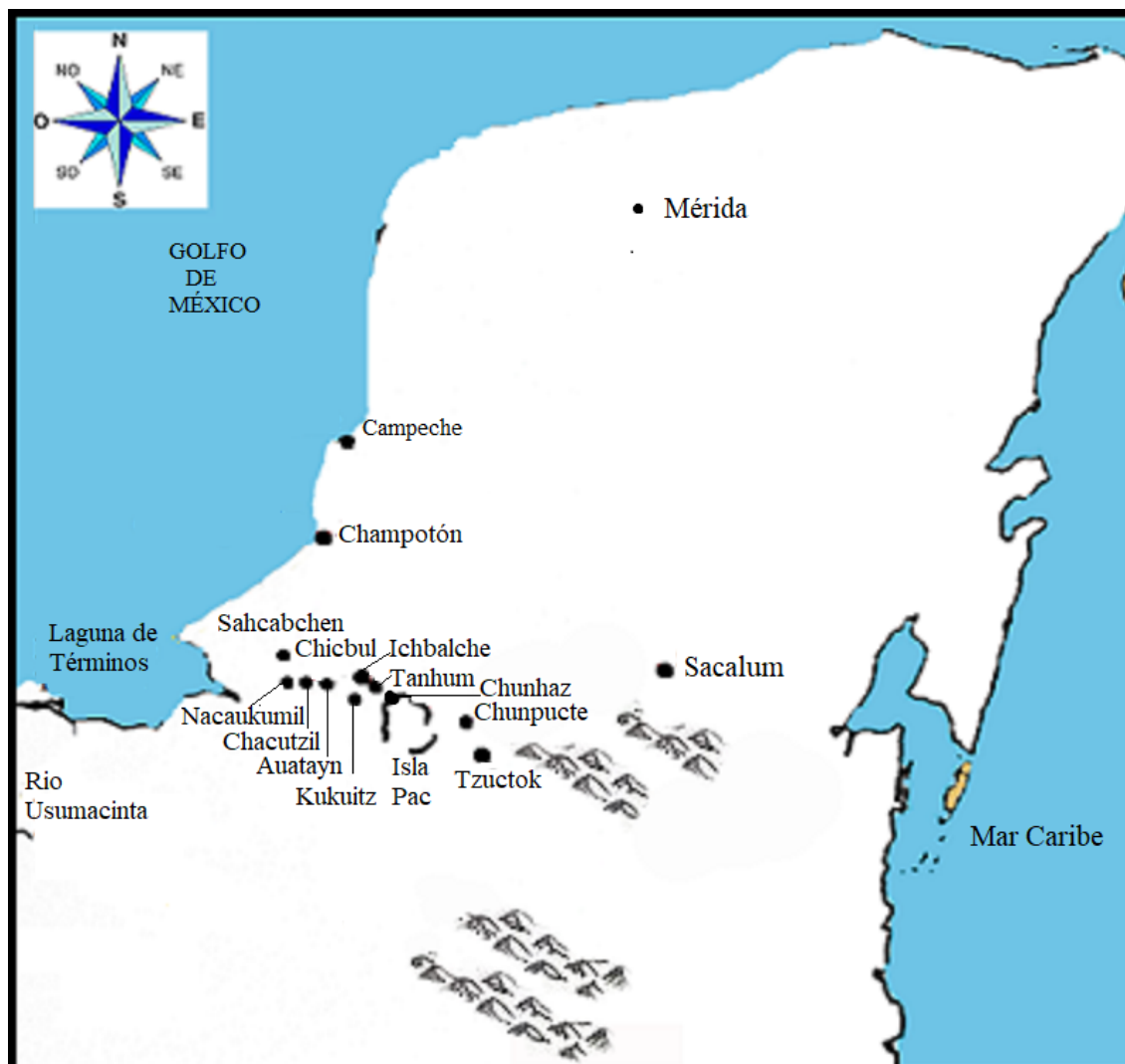
- Fray Juan Santa María (1604-1615) ———
- Fray Diego Delgado (1622) ———
- Fray Hermenegildo Infante (1645) ———
- Fray Cristóbal Sánchez (1669-1670) ———

Mapa 15. Entradas religiosas al área kehache. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:416, Mapa 5).



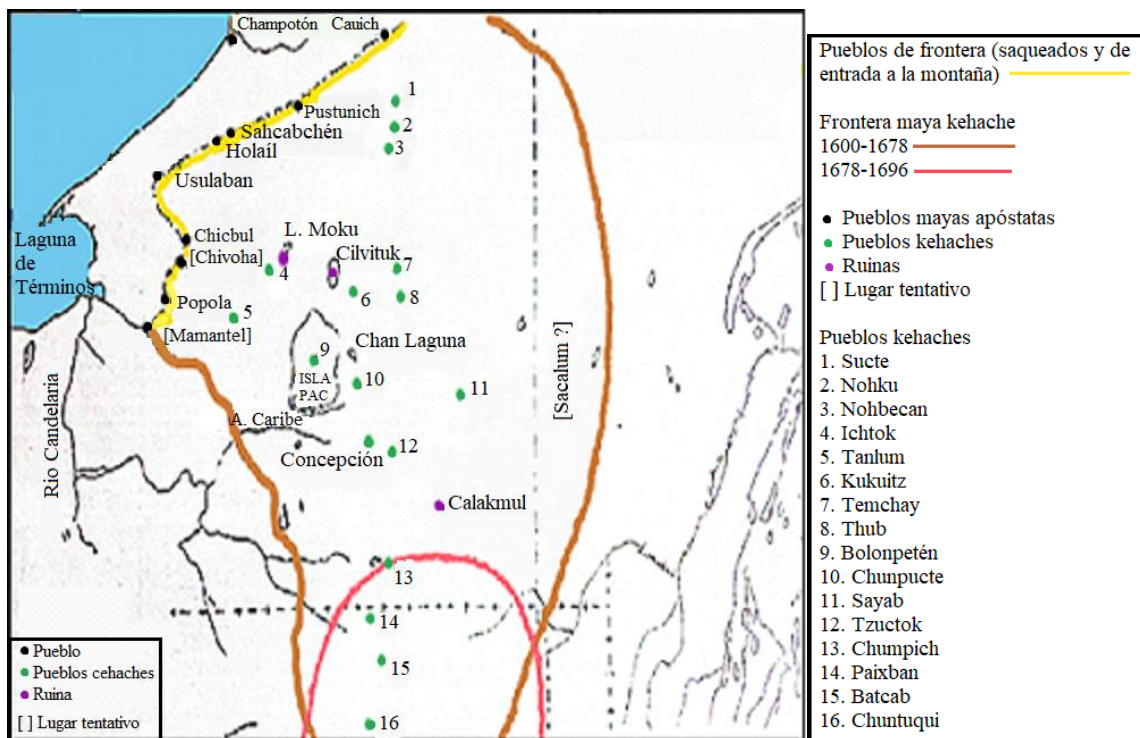
Mapa 16. Nombres de pueblos kechaches que administró fray Juan de la Cruz en 1609.

Reprografia de José Manuel Chávez Gómez (2001:416, Mapa 5).

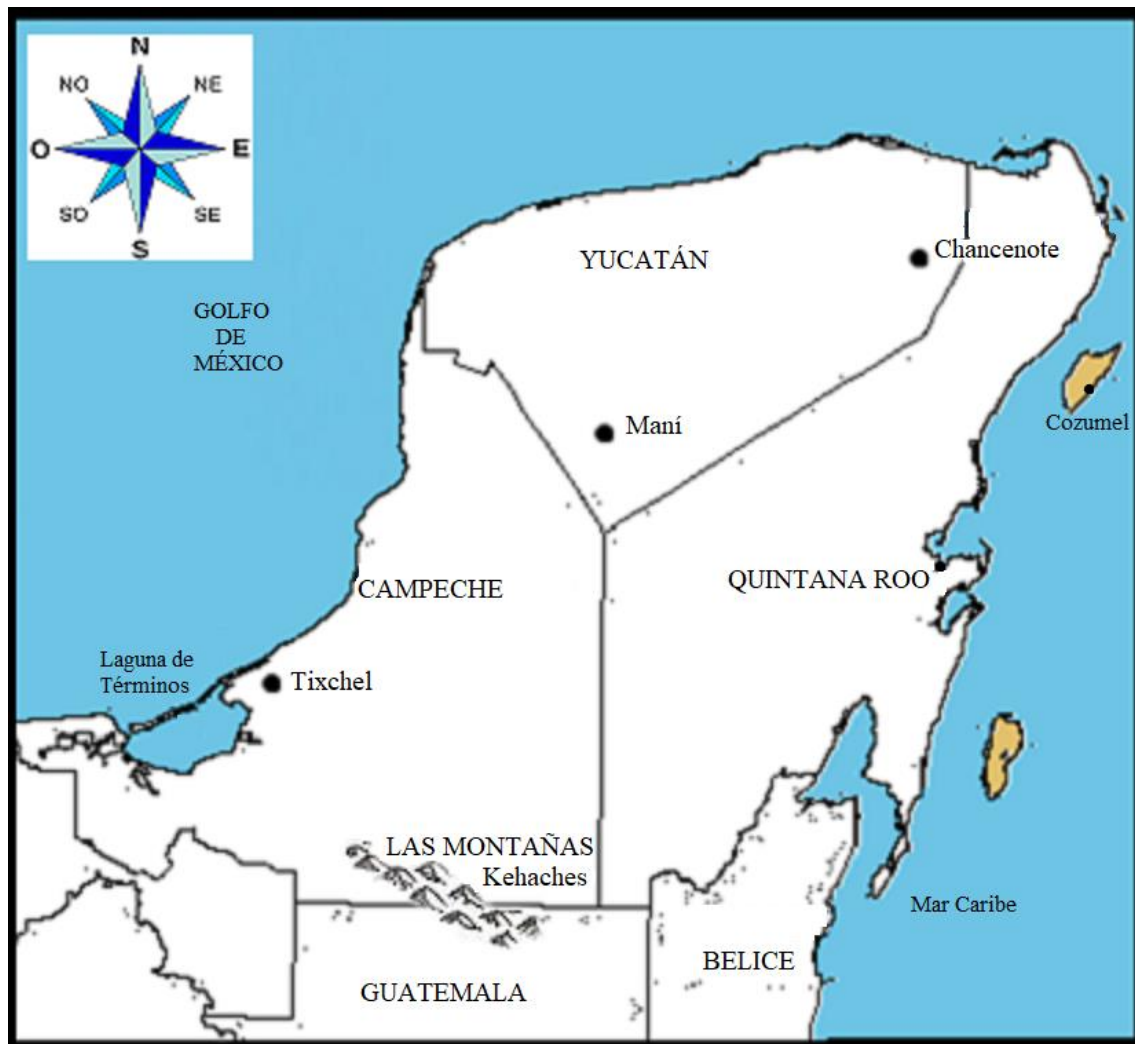


Mapa 17. Consolidación de las doctrinas en una nueva guardianía. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:416, Mapa 5).

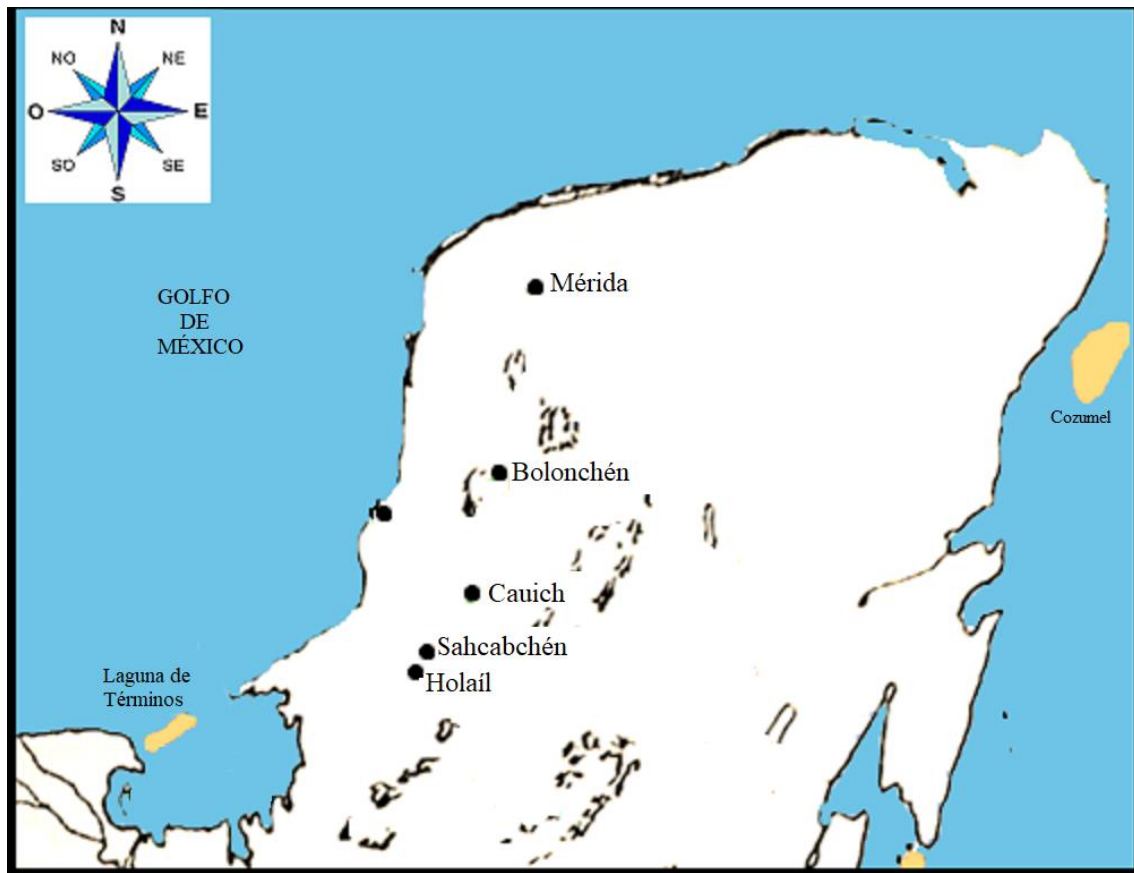




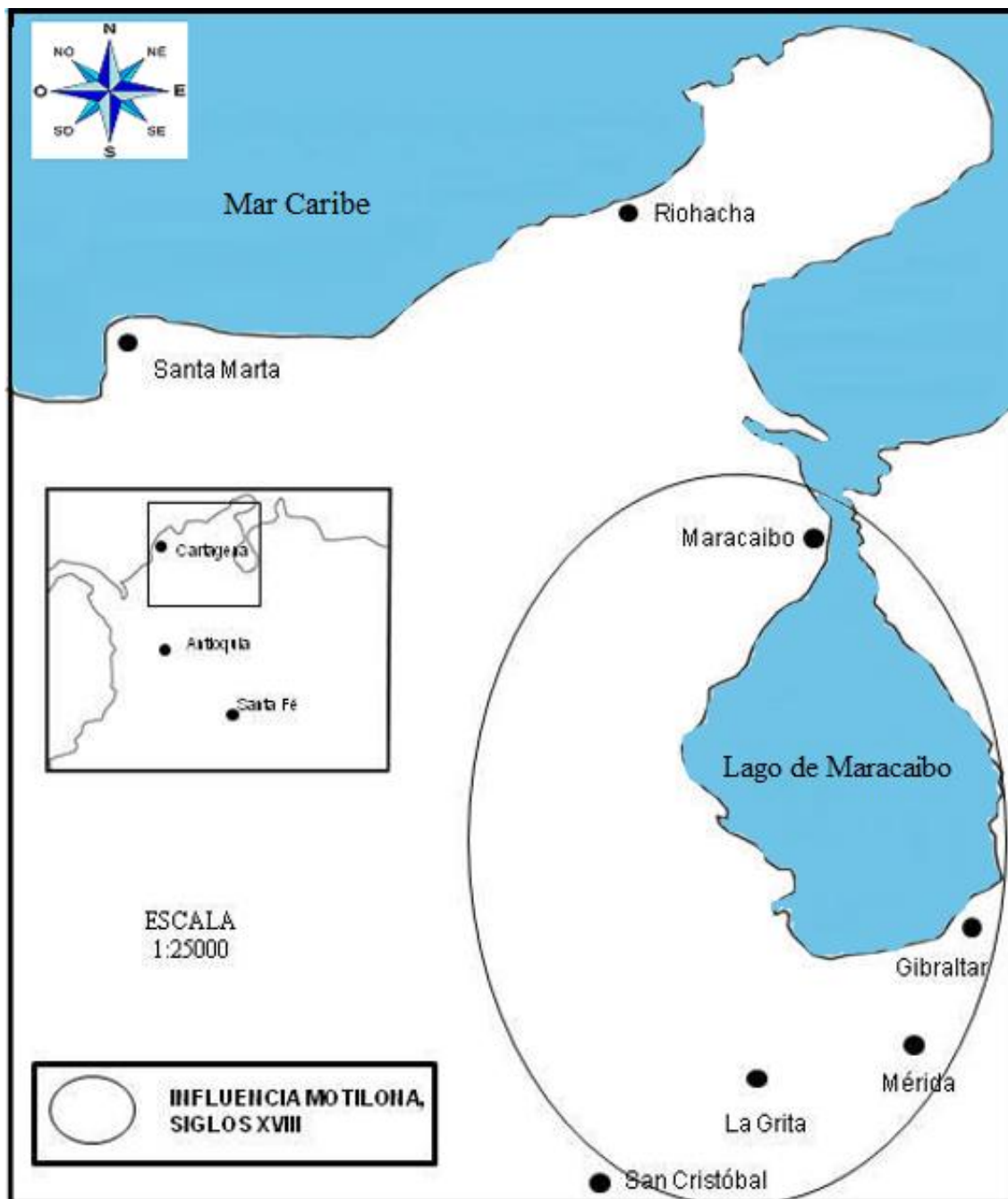
Mapa 18. La frontera y pueblos kehaches. Época colonial, siglo XVII. Reprografía de José Manuel Chávez Gómez (2001:414, Mapa 3).



Mapa 19. Ubicación de las encomiendas abandonadas en 1644. La reprografía es mía.



Mapa 20. Asentamientos colonizados en el norte peninsular en 1696. La reprografía es mía.



Mapa 21. Área de influencia Motilona en la provincia de Maracaibo, siglo XVIII.

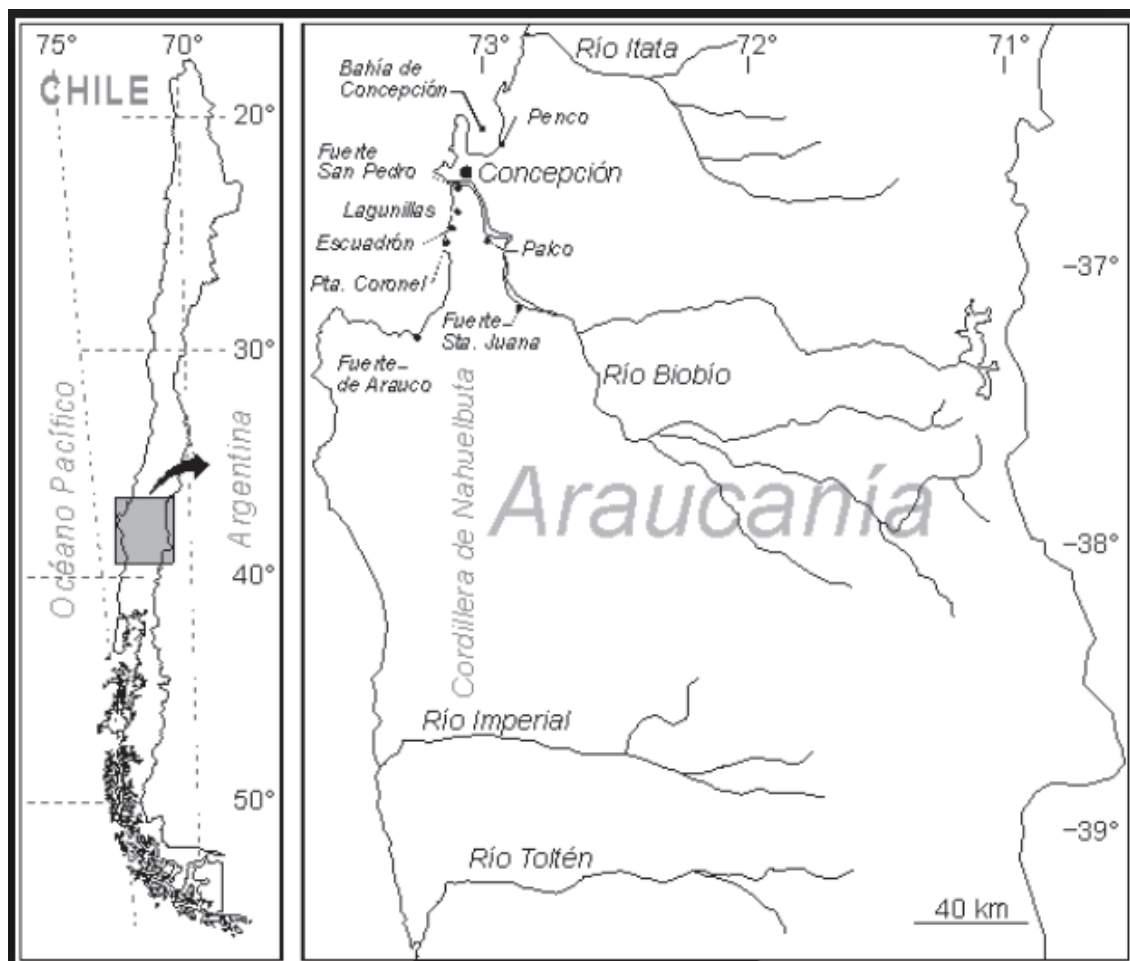
Reprografía de Fredy Andrés Montoya López (2013:81, Mapa 2).



Mapa 22. Ubicación del Nuevo Reino de Granada. La reprografía es mía



Mapa 23. Ubicación de la Península de la Guajira. La reprografía es mía



Mapa 24. Ubicación de la Araucanía, Chile.

## BIBLIOGRAFÍA IMPRESA

- Alcedo, Antonio, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América es á saber de los reynos del Perú, Nueva España, tierra-firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada*, España, Madrid, con licencia en la imprenta de Benito Cano, 1786, tomo V.
- Álvarez, Cristina, *Diccionario etnolingüístico del idioma maya yucateco colonial*, México, D.F., UNAM, volumen III: “Aprovechamiento de los recursos naturales”, 1997.
- Arcila Sosa, Carlos A., *Método para aprender correctamente el idioma maya*, Campeche, publicaciones de la Universidad del Sudeste, 1989.
- Asociación de Amigos del País, *Diccionario histórico biográfico de Guatemala*, Guatemala, editorial amigos del país, 2004.
- Baer, Phillip, y William R. Merrifield, *Los lacandones de México, dos estudios*, México, serie de antropología social, colección número 15, Instituto Nacional Indigenista, Secretaria de Educación Pública, 1981.
- Bahamondes Fuentes, Delfín, *El derecho en la civilización maya*, Chile, Santiago, Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Escuela de Derecho de Santiago, editorial jurídica de Chile, 1973.
- Barrera Vásquez, Alfredo y Silvia Rendón, “El lenguaje de zuyua y su significado”, en *El libro de los libros de chilam balam*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- Bracamonte y Sosa, Pedro, *Los mayas de la montaña. La conquista inconclusa de Yucatán*, México, D.F., UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Antropológicas, tesis doctoral, 1998.
- Castillo Flores, José Gabino, “La secularización de las doctrinas de indios en la Nueva España. La pugna entre las dos iglesias,” en *Fronteras de la historia*, Bogotá, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2011, volumen 16, número 2.
- Castillo Peraza, Carlos, *Historia de Yucatán. Antología*, Fray Diego López de Cogolludo, Mérida, producción editorial Dante, S. A., 1987.



- Chávez Gómez, José Manuel A., “Entre venados y frailes. La sublevación de Sahcabchén de 1671”, en María del Carmen Valverde Valdés, *La resistencia en el mundo maya*, México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2007.
- Chávez Gómez, José Manuel A., *Intención franciscana de evangelizar entre los mayas rebeldes*, México, CONACULTA, 2001.
- Chávez Gómez, José Manuel, “La recreación del antiguo espacio político. Un kuchkabal kehache y el Na'al Kejach Chan en el siglo XVII” en Tsubasa Okoshi Harada, Lorraine A. Williams-Beck y Ana Luisa Izquierdo, *Nuevas perspectivas sobre la geografía política de los mayas*, México, Universidad Autónoma de Campeche, Foundation Fort he Advancement of Mesoamerican Studies, Inc., UNAM, 2006.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de Méjico*, Madrid, Espasa-Calpe, S.A., Tomo II, 1932.
- Cortés, Hernán, *Cartas y documentos*, Introducción de Mario Hernández Sánchez-Barba, primera edición Sevilla 1522, México, editorial porrúa, 1963.
- De la Torre Villar, Ernesto, y Ramiro Navarro de Anda, *Historia de México I*, México, McGraw Hill, 1997.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, primera edición 1632, cuarta edición conforme a la de 1944, con la introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, biblioteca Porrúa, 1955.
- Duby, Gertrude, *Los lacandones su pasado y su presente*, México, Secretaria de Educación Pública, biblioteca enciclopédica popular, tomo 30, 1944.
- Echeverría Pérez, Víctor, *Aprenda el idioma maya*, Mérida, tercera edición aumentada, 1966.
- Farriss, Nancy, *La sociedad maya bajo el dominio colonial. La empresa colectiva de la supervivencia*, Madrid, alianza editorial, 1992.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las indias*, Madrid, biblioteca de autores españoles, edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, ediciones atlas, 1959, 5 volúmenes.
- García Bernal, Manuela Cristina, *Población y encomienda en Yucatán bajo los Austrias*, Sevilla, publicaciones de la escuela de estudios hispanoamericanos, consejo superior de investigaciones científicas, 1978.

- García Puron, Manuel, *México y sus gobernantes. Bibliografías*, México, D.F., librería de Manuel Porrúa, S. A., 1949.
- Gómez Canedo, Lino, *Evangelización y conquista. Experiencia franciscana en Hispanoamérica*, México, Porrúa, 1977.
- Gómez de Silva, Guido, *Diccionario mínimo náhuatl-español y español-náhuatl*, México, plaza y valdés, lenguas de nuestra tierra, 2010.
- Hernández Albertos, Ignacio, *Análisis mitológico de los mayas lacandones*, Mérida, Yucatán, México, ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, serie: tratados 20, 2005.
- Jones, Grant D., “Tierra de resistencia maya. Dzuluinicob”, en *Arqueología mexicana*, México, número 14, 1995.
- Lenkersdorf, Gudrun, “Tipos de rebeliones en el siglo XVI” en María del Carmen Valverde Valdés, *La resistencia en el mundo maya*, México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2007.
- León Pinelo, Antonio de, *Relación sobre la pacificación y población de las provincias del Manché y Lacandón (1639)*, Tabasco, editora municipal, H. Ayuntamiento Constitucional 1983-1985, Emiliano Zapata, 1984.
- Lizana, Bernardo de, *Devocionario de nuestra señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*, editor René Acuña, impresa en 1633, México, D.F., UNAM, 1995.
- López de Cogolludo, Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán ó sea historia de esta provincia. Desde la conquista hasta la independencia*, Mérida, imprenta de castillo y compañía, 1845.
- López de Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, primera edición Madrid 1688, reimpressa hasta 1884, prólogo de Ignacio Rubio Mañe, México, academia literaria, 1957.
- López de Gómara, Francisco, *Historia general de las indias*, España, Barcelona, obras maestras, segunda parte, 1966.
- López Medel, Tomás, *Colonización de América. Informe y testimonios, 1549-1572*, Madrid, consejo superior de investigaciones científicas, 1990

- Lujan Muñoz, Luis, *La cultura maya, antología de textos clásicos*, México, D.F., publicaciones cruz, 1968.
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, D.F., fondo de cultura económica, UNAM, 1990.
- Mediz Bolio, Antonio, *Libro de chilam balam de Chumayel*, México, biblioteca del estudiante universitario, D.F., UNAM, 1973.
- Montoya López, Fredy Andrés, *Guías y viajeros en la colonización del nuevo reino de Granada siglo XVIII*, México, UNAM, posgrado de estudios latinoamericanos, tesis de maestría defendida en febrero del 2013.
- Morales Padrón, Francisco, *Teoría y leyes de la conquista*, Sevilla, Universidad de Sevilla, secretariado de publicaciones, 2008.
- Okoshi Harada, Tsubasa, “Ch’íbal y Cuuchcabal: una consideración sobre su función en la organización política de los mayas yucatecos del postclásico”, en Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, *El despliegue del poder entre los mayas: nuevos estudios sobre la organización política*, México, D.F., instituto de investigaciones filológicas, centro de estudios mayas, UNAM, 2011.
- Okoshi Harada, Tsubasa, “El cúuchcabal de los xiu: análisis de su formación y consolidación”, en Jaroslaw Zralka, Wieslaw Koszkuł y Beata Golirísca, *Maya political relations and strategies*, kraków, special issue, 2012.
- Okoshi Harada, Tsubasa, “La formación de las entidades políticas en las tierras bajas mayas del posclásico tardío: una nueva perspectiva”, en Aurore Monod Becquelin, Alain Breton y Mario Humberto Ruz, *Figuras mayas de la diversidad*, Mérida, D.F., centro peninsular en humanidades y ciencias sociales, UNAM, 2010.
- Pascual Foronda, Eladio, y Regino Echave Díaz, *Diccionario de la lengua española*, México, Larousse, 1994.
- Peña Molina, Luis Gonzalo, *Imágenes de la resistencia: mayas itzáes del Petén y mapuches de la Araucanía entre el siglo XVI al XVII*, México, UNAM, posgrado en estudios mesoamericanos, tesis de maestría defendida en el 2011.
- Pérez Suárez, Tomas, *Las lenguas mayas: historia y diversidad*, México, D.F., revista digital universitaria, coordinación de publicaciones digitales, DGSCA-UNAM, 10 de agosto 2004, volumen 5, número 7.

- Pérez Suárez, Tomás, *Mayas y mixe-zoques*, en Jornadas Filológicas 2000 Memoria, México, D.F., UNAM, 2001.
- Piño, Virve, “La organización eclesiástica de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII”, en *Estudios de historia novohispana año 10*, volumen 10, publicación semestral, México, D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, septiembre 1991.
- Pinet Plasencia, Adela *La península de Yucatán en el archivo general de la nación*, México, D.F., UNAM, centro de investigaciones humanísticas de Mesoamérica y el estado de Chiapas, 1996.
- Piña Chán, Román, e Isaac García Venegas, *Enciclopedia histórica de Campeche. época colonial*, Campeche, Miguel Ángel Porrúa, 2003, tomo II.
- Prescott, William H., *Historia de la conquista de México*, resumen integral realizado por Florentino M. Torner, México, colección ideas, letras y vida, compañía general de ediciones, S.A. de C.V., México, instituto Dr. Mora, 1996.
- Quezada, Sergio, *Historia de los pueblos indígenas de México. Los pies de la república. Los indios peninsulares, 1550-1750*, México, cieras, 1997.
- Quezada, Sergio, *Pueblos y caciques yucatecos, 1150-1580*, México, el colegio de México, 1993.
- Roys, Ralph L., *The indian background colonial Yucatan*, Washington, camegie institution, 1943.
- Rubio Mañé, José Ignacio *El virreinato II expansión y defensa*, primera parte, México, D.F., Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, fondo de cultura económica, 1959.
- Scholes, France V. y Ralph Roys, *Los chontales de Acalan–Tixchel*, México, D.F., UNAM, 1996.
- Schumann, Otto, *Aproximación a las lenguas mayas*, México, instituto nacional de antropología e historia, 1990.
- Swadesh, Mauricio, *Mapas de clasificación lingüística de México y las Américas*, México, D.F., cuadernos del instituto de historia, serie antropológica N°8, UNAM, 1959.
- Thompson, Eric S., “A proposal of constituting a maya subgroup, cultural and linguistic, in the Petén and adjacent regions,” en *Anthropology and history in Yucatan*, Austin, Grant D. Jones (ed.), University of Texas Press, 1977.

- Tozer, Alfred M., *Mayas y lacandones. Un estudio comparativo*, México, instituto nacional indigenista, clásicos de la antropología, colección número 13, 1982.
- Vas Mingo, Marta Milagros del, *Las ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias*, Madrid, quinto centenario 8, universidad complutense de Madrid, 1985.
- Villa Rojas, Alfonso, *Estudios etnológicos, los mayas*, México, instituto de investigaciones antropológicas, UNAM, 1995.
- Villa Rojas, Alfonso, *Los elegidos de Dios. Etnografías de los mayas de Quintana Roo*, México, colección presencias, dirección general de publicaciones del consejo nacional para la cultura y las artes, instituto nacional indigenista, 1992.
- Villagutierre, Juan de, *Historia de la conquista de itzá*, Madrid, historia 16, 1985.
- Vos, Jan de, *La paz de Dios y del rey. La conquista de la selva lacandona*, Chiapas, colección ceiba, 1980.
- Vos, Jan de, *No queremos ser cristianos. Historia de la resistencia de los lacandones 1530-1695, a través de testimonios españoles e indígenas*, México, consejo nacional para la cultura y las artes, instituto nacional indigenista, 1990.

## BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

- Álvarez Icaza Longoria, María Teresa, “La secularización de doctrina de indios en la ciudad de México”, en Felipe Castro Gutiérrez, coordinador, *Los indios y las ciudades de Nueva España*, México, D.F., instituto de investigaciones históricas, facultad de filosofía y letras, UNAM, publicado en línea: 31 octubre 2013, en: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/indiosciudades/indiosciudad014.pdf>
- Avendaño y Loyola, Andrés de, *Relación de las dos entradas que hice a la conversión de los gentiles ytzáes, y cehaches*, combined dictionary-concordance of the yucatecan mayan language, famsi, 2001, en: <http://www.famsi.org/reports/96072/avendanoedt.htm>
- Ayala y Lagos, Felipe Daniel, *Kaan Yaan Teech (La serpiente eres tú...)*, Estados Unidos de América, palibrio, número de control de la biblioteca del congreso de los EE. UU., 2011, en: [https://books.google.com.mx/books?id=SS3-w4x4L0gC&pg=PP2&lpg=PP2&dq=Felipe+Daniel+Ayala+y+Lagos,+Kaan+Yaan+Teech+\(La+Serpiente+eres+t%C3%BA%E2%80%A6\),&source=bl&ots=JzPd5vr1WM&sig=\\_H8W0fe5ajYLwX2vLCc1I-EubVw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjS1JDF5ZzQAhUHKWMKHdDUDEwQ6AEIKTAD#v=onepage&q=Felipe%20Daniel%20Ayala%20y%20Lagos%2C%20Kaan%20Yaan%20Teech%20\(La%20Serpiente%20eres%20t%C3%BA%E2%80%A6\)%2C&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=SS3-w4x4L0gC&pg=PP2&lpg=PP2&dq=Felipe+Daniel+Ayala+y+Lagos,+Kaan+Yaan+Teech+(La+Serpiente+eres+t%C3%BA%E2%80%A6),&source=bl&ots=JzPd5vr1WM&sig=_H8W0fe5ajYLwX2vLCc1I-EubVw&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjS1JDF5ZzQAhUHKWMKHdDUDEwQ6AEIKTAD#v=onepage&q=Felipe%20Daniel%20Ayala%20y%20Lagos%2C%20Kaan%20Yaan%20Teech%20(La%20Serpiente%20eres%20t%C3%BA%E2%80%A6)%2C&f=false)
- Beglin, Michel, *Disciplina religiosa y asentamientos de la doctrina: el delito de proposiciones ante la inquisición sevillana (1560-1700)*, universidad Paul Valéry-Montpellier, 2003, en: <file:///C:/Users/angel/Downloads/4266-12625-1-PB.pdf>.
- Caso Barrera, Laura, “Discurso evangélico y conversión. Fray Andrés de Avendaño y la conquista del itzá (1695-1697)”, en *Dimensión antropológica*, volumen 7, mayo-agosto, 1996, pp. 9-54, disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1460>
- Fernández Pérez, Ángela M., *Los servicios de Paxbolón como colaborador de los frailes franciscanos en la cristianización de la costa de Yucatán*, Querétaro, XVIII congreso, asociación mexicana de estudios del Caribe A. C., 25 | 27 de abril de 2012, en:

- [http://www.mora.edu.mx/amec/XVIII\\_Congreso/Angela%20Matilde%20Fernandez.pdf](http://www.mora.edu.mx/amec/XVIII_Congreso/Angela%20Matilde%20Fernandez.pdf)
- Gómez Navarrete, Javier A., *Diccionario introductorio español-maya, maya-español*, Chetumal, Universidad de Quintana Roo, 2009, en: <http://www.uqroo.mx/libros/maya/diccionario.pdf>
- Grenni, Héctor, *Las leyes de indias: un intento por considerar a los indígenas como personas con derechos*, licenciado en historia latinoamericana, Argentina, Universidad don Bosco, Universidad de Buenos Aires, 2013, en: [http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/808/1/leyes\\_de\\_indias.pdf](http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/808/1/leyes_de_indias.pdf)Héctor
- Ligorred, Francesc, *H-Dzon Ceh, aspectos etnoliterarios y lingüísticos de un cuento maya contemporáneo*, Berlín, Indiana 13, 1992, en: [http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana\\_13/IND\\_13\\_Ligorred.pdf](http://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_13/IND_13_Ligorred.pdf)
- Ligorred Perramon, Josep, *T'Hó, la Mérida ancestral, ichcanzihó: "Los de rancio abolengo"*, México, Universidad Autónoma de Yucatán, centro de investigaciones regionales "Dr. Hidevo Noguchi", unidad de ciencias sociales, H. Ayuntamiento de Mérida, 1998, en: <http://www.mayas.uady.mx/articulos/tho.html>
- López de Cogolludo, Diego, *Los tres siglos de la dominación española en Yucatán, o sea historia de esta provincia, desde la conquista hasta la independencia*, impreso por José María Peralta, Campeche, collection americana, book from the collections of university of Michigan, 1842, en: <https://archive.org/details/lostressiglosde00cogogoog>
- Peña Arce, Jaime, *Ciudad real, Antonio de, O. F. M. (1551-1617)*, detalles del registro, en: Manuel Alvar Ezquerra, biblioteca virtual de la filología española. <https://www.bvfe.es/component/mtree/autor/9511-ciudad-real-antonio-de.html>
- Rocher Salas, Adriana, *La montaña: espacio de rebelión, fe y conquista*, México, estudios de historia novohispana, No. 50, Enero-junio 2014, en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-25232014000100002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-25232014000100002).
- Serna, Mercedes, *Censura e inquisición en las crónicas de Indias. De sus adversidades e infortunios*, Universitat de Barcelona, en: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/49126/1/Censura%20en%20las%20cr%C3%B3nicas%20de%20Indias.pdf>